

**UCLA**

**UCLA Electronic Theses and Dissertations**

**Title**

Sexualidad, género y sociedad en la literatura del Caribe hispanohablante (1950 - 2000)

**Permalink**

<https://escholarship.org/uc/item/1p3455r3>

**Author**

Davila, Joanna

**Publication Date**

2013

Peer reviewed|Thesis/dissertation

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

Sexualidad, género y sociedad en la literatura del  
Caribe hispanohablante (1950 – 2000)

A dissertation submitted in partial satisfaction of the  
Requirements for the degree Doctor of Philosophy  
in Hispanic Languages and Literature

by

Joanna Dávila

2013

© Copyright by

Joanna Dávila

2013

## ABSTRACT OF THE DISSERTATION

Sexualidad, género y sociedad en la literatura  
del Caribe hispanohablante (1950 - 2000)

by

Joanna Dávila

Doctor of Philosophy in Hispanic Languages and Literature

University of California, Los Angeles, 2013

Professor Jorge Marturano, Chair

This dissertation examines texts from selected Dominican and Puerto Rican authors written during the second half of the twentieth century and whose main themes are lesbianism and the development, behavior, and impact of lesbian women in Caribbean society. When one looks at a text from the queerness standpoint, one is forced to challenge and rethink the national identity of the country in which the work is written (Molloy and McKee xii).

I argue that the texts studied in this investigation not only question the fundamental constructs of society, but also reveal the rules of the sexual and gender identities that govern the idea of behaviors considered "normal". I also suggest that these texts present an alternative scenario for the development of a different society; one that accepts the homosexual as an active subject in the definition of the national construct. Finally, I propose that the selected texts are a way of deliverance for the woman writer opposite to what may serve the male writer who tends to use them as an instrument to go against the implementation of alternative lifestyles.

In Chapter 1, I analyze the discursive frameworks of prejudice against "the other" as a prelude and a symbol of discrimination toward the homosexual. I also trace the marginalization of the gay voice that is forced into the periphery of society in order to silence it. I argue that if the gay voice were to be heard, it would be disallowed by social judgment precisely because of its source. In Chapter 2, I study how male writers view the lesbian woman and how the male point of view reflects the thinking of a society that is primarily sexist and heterosexual. The main hypothesis in this chapter is that men view lesbians as a potential threat to the proper functioning of the society in which he lives and where he is the central focus. Finally in Chapters 3-4, I examine texts written by women to analyze how the women define themselves and their aspirations, independent of their sexual orientation.

The dissertation of Joanna Dávila is approved by.

Adriana J Bergero

María Teresa De Zubiaurre

Lauren Derby

Jorge Marturano, Committee Chair

University of California, Los Angeles

2013

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi consejero de siempre, el Profesor John Skirius. Estábamos tan cerca de lograrlo cuando se tuvo que ir. No sabe lo difícil que fue para mí no poder tenerlo conmigo. Cuando nadie creía que podía hacerlo, usted me dio la mano. Siempre lo recordaré profesor; siempre será mi mentor, mi guía y un gran amigo.

Asimismo dedico este trabajo a todas las mujeres lesbianas que luchan día a día por hacerse un lugar en la sociedad, especialmente a las lesbianas inmigrantes latinas de la ciudad de New York. Con ustedes compartí las dificultades de estar inmersas en esa gran ciudad donde hay que luchar día a día por salir hacia adelante. Nunca me arrepentiré de haber vivido allí pues me dio la oportunidad de conocerlas, vivir y aprender de ustedes. Para ustedes mis respetos y el compromiso de seguir luchando por los derechos que nos corresponden.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Abstract</b> .....	<b>iii</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>vi</b>
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>ix</b>
<b>Biografía</b> .....	<b>xi</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Eso de lo que no se habla: <i>el otro</i> dentro de la construcción nacional y social de Puerto Rico y República Dominicana</b> .....	<b>24</b>
Introducción .....	24
Roles sociales del hombre, la mujer y el/la homosexual a nivel teórico.....	26
El papel de la lesbiana dentro del proyecto nacional de Puerto Rico y República Dominicana, y la percepción del homosexual y la lesbiana ante la ley .....	32
Movimientos feministas – Movimientoslésbicos en Puerto Rico y República Dominicana .....	49
La ficción, voz alternativa para la minoría.....	59
<b>Capítulo 2</b>	
<b>La figuralésbica desde el punto de vista masculino en los espacios social y religioso</b> .....	<b>65</b>
Introducción .....	65
“El asedio”.....	66
“Sor Gatusa” fragmento de la novela <i>El personero</i> .....	91
<b>Capítulo 3</b>	
<b>La mujer lesbiana desde el punto de vista femenino: una propuesta con limitaciones</b> .....	<b>106</b>
Introducción .....	106
La existencia de un tercer espacio según Homi Bhabha .....	107
Propuesta del tercer espacio dentro los textos estudiados.....	114
“La espera” .....	118



“Delirio” .....	131
<b>Capítulo 4</b>	
<b>La mujer lesbiana desde el punto de vista femenino: una propuesta con pocas limitaciones .....</b>	<b>143</b>
Introducción .....	143
La última noche que pasé contigo .....	145
“Pez de vidrio” .....	160
<b>Conclusión .....</b>	<b>174</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>184</b>

## AGRADECIMIENTOS

Necesitaría muchísimas páginas para agradecer a todas las personas que me ayudaron a través de este proceso. Llegar no fue nada fácil, pero, gracias a todos los que atravesaron mi camino con recomendaciones, apoyo y mucho cariño hacia lo que estaba haciendo, el proceso fue más llevadero y mucho más reconfortante. Me gustaría comenzar por mi comité de tesis. Gracias a la profesora Adriana Bergero quien trabajó conmigo arduamente durante los primeros años de investigación enseñándome la importancia de escribir y hacerlo bien. Gracias a la profesora Maite Zubiarre y la profesora Robin Derby quienes con su confianza y seguridad, me alentaban a seguir hacia adelante. Un agradecimiento especial a mi profesor consejero, el señor Jorge Marturano; sin usted hubiera sido muy difícil llegar a completar este trabajo. Mi agradecimiento hacia usted es inmenso. Gracias por confiar, por tenerme paciencia y por arriesgarse a ayudarme.

Deseo agradecer infinitamente a la Dra. Licia Fiol-Matta, al Dr. Arnaldo Cruz Malavé, a la Dra. Frances Negrón – Muntaner y la Doctora Laura Kimmerldorf. Todos fueron modelos a seguir; con ellos aprendí que no hay camino fácil de caminar pero sí de satisfacciones invaluable que obtener. Mis mentores en mi carrera profesional: Syndia Nazario, Luis Zayas – Seijo y Tomasita Ortiz quienes tuvieron la confianza de contratarme en un proyecto hermoso que educa a estudiantes adultos en un ambiente académico, profesional y bilingüe. Su visión del mundo, de lo que es un latino y de lo que necesita un inmigrante me hace reafirmar día a día la misión que nosotros los educadores, los profesionales, tenemos para con nuestro prójimo.

Agradezco a mis amigos, a los que nunca me olvidaron y siempre creyeron que llegaría a obtener mi título: Ana María Vargas, María del Carmen Ferrer y la Dra. Carmen Ramírez. Ellas son parte necesaria e importante de mi familia adoptiva. Gracias por estar conmigo cuando más

las necesitaba y gracias por todo el apoyo incondicional que siempre me ofrecieron. Agradezco infinitamente al Dr. Ángel Toledo que, con apenas unos meses de conocernos, me brindó su amistad incondicional y me ayudó a revisar y mejorar este trabajo. Enorme es mi agradecimiento a mis padres, Fernando Dávila, Carmen González y mi hermanita Michelle Dávila; sin ellos, mi más grande inspiración, no hubiera sido esto un sueño hecho realidad.

Yanet López, mi esposa, mi amiga, mi compañera, te doy mil gracias por tenerme tanta paciencia y amarme incondicionalmente; por entender todo esto y por apoyar mis decisiones; por estar ahí justo cuando fracaso; por ayudarme a levantarme; por celebrar conmigo los éxitos que ambas tenemos; y por empujarme a seguir hacia delante. Gracias por compartir estos últimos cuatro años conmigo. Cuando llegaste me transformaste el mundo y gracias a tu fuerza y a tu cariño hoy soy lo que siempre he querido ser.

## BIOGRAFÍA

Joanna Dávila nació en Humacao, Puerto Rico. Estudió su bachillerato en Artes con concentración en Estudios Hispánicos en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Trabajó por varios años, después de obtener su título sub graduado, en el Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, una escuela superior católica, en su ciudad natal.

En 1998, decidió emprender nuevos rumbos y partió a California donde completó su maestría en Lingüística y Literatura Hispanoamericana en San José State University. En 2004, la Universidad de California, Los Ángeles, la aceptó como estudiante del programa de Doctorado en Filosofía en Lengua y Literatura Hispanoamericana. Luego de terminar sus cursos doctorales, inició su disertación y se trasladó a New York para hacer una investigación más exhaustiva tanto de la literatura homosexual del momento como de la comunidad lésbica del área. Allí participó como presidenta de la organización Las Buenas Amigas, fundada en 1986 y con más de 600 miembros entre los que hay mujeres lesbianas y heterosexuales, inmigrantes y latinas a quienes la vida en la sociedad neoyorquina no se les era ni fácil ni placentera. Desarrolló, no sólo material, ideas y propuestas para su disertación, sino también un sentido de pertenencia hacia una población que no tuvo, ni tiene las mismas oportunidades de educarse, de conseguir trabajos profesionales, ni de desarrollarse dentro de una sociedad que, aunque muy receptiva, también es muy discriminatoria.

En New York, además de su labor social, tuvo la oportunidad de conocer y dialogar con personas que le ayudaron en el proceso de completar la disertación. Entre ellas se encuentran: Arnaldo Cruz-Malavé, profesor y cabeza del Departamento de Lenguas Modernas en Fordham University, además de escritor e investigador muy renombrado en el área de género y sexualidad en el Caribe; Licia Fiol-Matta, directora y profesora del Departamento de Literatura y Estudios

Puertorriqueños y del Caribe; Frances Negrón Muntaner, cabeza del Departamento de Estudios Étnicos en Columbia University; y Mayra Santos Febres, escritora y profesora de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Así mismo obtuvo vasta experiencia laboral en las universidades de Fordham, Lehman College y Mercy College.

Recientemente, Joanna Dávila obtuvo una posición como instructora a tiempo completo en el Sistema Universitario Ana G. Méndez, Capital Area Campus, localizado en Silver Spring, Maryland. Allí ha colaborado con la implantación del Programa AHORA, un programa de educación universitaria acelerada para adultos. Esta nueva oportunidad laboral la coloca frente a un reto muy importante y muy satisfactorio pues la Universidad persigue educar a la comunidad de adultos inmigrantes latinos con un programa totalmente bilingüe tanto a nivel de bachillerato como de maestría. Espera seguir educando a la comunidad latina e inmigrante, brindándoles una oportunidad de crecimiento y de progreso que muy pocas veces es accesible. Así mismo, desea proseguir investigaciones en el campo de género y sexualidad dentro de la literatura y de la comunidad LGBT.

## **Sexualidad, género y sociedad en la literatura del Caribe hispanohablante (1950 – 2000)**

### Introducción

Este trabajo explora los discursos establecidos social y culturalmente en cuanto a la sexualidad y el género; la función, inclusión y exclusión de la mujer lesbiana en estos discursos, y la literatura de ficción producida en Puerto Rico y República Dominicana que incluye a la lesbiana como personaje principal. Tomando como marco teórico las ideas de Monique Wittig (1992, 1993) sobre la importancia de la existencia de una sociedad lésbica inmersa dentro de una sociedad básica y mentalmente heterosexual, analizo literatura de ficción, especialmente cuentos cortos y fragmentos de novelas, donde establezco las diferencias con las que se representa a la lesbiana y las implicaciones de las mismas en lo personal, familiar, social, cultural y lo nacional. Presto particular atención a aquellas características específicas de las lesbianas que se presentan en textos cuyos autores son hombres y en aquéllos cuyos autores son mujeres, sin tener necesariamente que hablar de la predilección sexual del autor y/o autoras.

Es mi argumento básico que los autores varones ven a la lesbiana dentro de la sociedad puertorriqueña, dominicana y caribeña, en general, como una amenaza para la sociedad. En el caso de Puerto Rico, ella conforma los límites que encausan la posible destrucción de la nación puesto que representa un reto a los roles establecidos para el hombre o a las instituciones sociales fuertes de engranaje social y cultural parecido al que conforma la construcción del género masculino. La lesbiana simboliza, además, la debilidad del hombre puertorriqueño ante figuras de poder, y la usurpación que hace la mujer de los patrones sociales y nacionales que son “naturalmente” masculinos. A la misma vez, en estos textos, la lesbiana representa un papel

antagónico a todo lo que se denomina como femenino, simplemente, a todo lo que conlleva ser mujer a nivel personal, familiar, social y/o nacional. Por otro lado, en República Dominicana, la lesbiana no sólo representa una anomalía social, por lo cual también es una amenaza nacional, sino también un peligro para la estabilidad y buen funcionamiento de instituciones poderosas y bien establecidas que tienen el control dentro de los límites sociales de la nación.

Esto no parece ser el mismo camino que persiguen las escritoras femeninas de ambas naciones. Ellas presentan una lesbiana que se debate dentro de los límites de los espacios públicos y privados, ambos controlados y domesticados por una sociedad imperiosamente heterosexual y machista. Expongo que, dentro de esa lucha, la lesbiana produce espacios alternativos que representan cierto tipo de liberación no sólo para la lesbiana, sino también para la opresión que sufre la mujer y el “otro” simbolizado en ella. Por lo tanto, establezco que los textos estudiados y escritos por mujeres proponen un espacio alternativo, un tercer espacio, que abre un nuevo foro, una nueva voz de protesta que se une a tantas otras en la reclamación de derechos igualitarios.

#### *Asertividad académica con respecto al estudio de la lesbiana en la literatura hispanoamericana*

Los estudios críticos, investigativos y literarios con respecto a la homosexualidad en América Latina son múltiples<sup>1</sup> y variadas las antologías, inclusive del Caribe, que se han producido sobre el tema.<sup>2</sup> Sin embargo, cuando comparamos la cantidad de artículos que van dirigidos al estudio o a la temática lésbica con los que se escriben tomando la homosexualidad

---

<sup>1</sup> Entre estos críticos podemos mencionar a Emilie L. Bergmann y Paul Julian Smith, eds en *¿Entiendes?: Queer Readings, Hispanic Writings* (1995), Sylvia Molloy y Robert McKee Irwin, eds en *Hispanism and Homosexualities* (1998), David Foster en *Gay and Lesbian Themes in Latin American Writing* (1991) y en *Sexual Textualities: Essays on Queer/ing latin American Writing* entre otros.

<sup>2</sup> *Antología de literatura gay en la República Dominicana Los otros cuerpos. Antología de temática gay, lésbica y queer desde Puerto Rico y su diáspora, Our Caribbean: a gathering of lesbian and gay writing from Las Antillas* entre otros.

masculina como tema principal, la diferencia es considerable.<sup>3</sup> Por ejemplo, en el texto de Sylvia Molloy y Robert McKee Irwin, *Hispanisms and Homosexualities*, pionero en su temática y contenido, hay 13 artículos de los cuales dos tocan el tema del lesbianismo exclusivamente, uno combina ambos y el resto sólo discute el tema de la homosexualidad masculina. De igual forma, en *¿Entiendes? Queer Readings, Hispanic Writings*, Smith y Bergmann incluyen 16 artículos de los que sólo 6 se dedican al lesbianismo.

Esta falta de inclusión dentro de los estudios críticos es más evidente cuando hablamos del Caribe. Un ejemplo claro y transparente lo presenta el libro recurso que publica David William Foster en 1994, *Latin American Writers on Gay and Lesbian Themes: A Bio-Critical Sourcebook*. En sus 470 páginas, este libro no incluye a ningún escritor o escritora dominicano/a, olvidando así a Hilma Contreras, quien escribe el primer cuento lésbico dentro la literatura dominicana.<sup>4</sup> Asimismo, son pocos los artículos y estudios independientes que se han centrado en la lesbiana y éstos no necesariamente tienen que ver con la literatura, sin embargo, ayudan grandemente a la reconstrucción de su impacto social y cultural. Por ejemplo, Edna Acosta-Belén estudia, brevemente, en muchos de sus libros,<sup>5</sup> el papel de la lesbiana en el ámbito social. Frances Negrón-Muntaner en su artículo “Echoing Stonewall and Other Dilemmas: The Organizational Beginnings of a Gay and Lesbian Agenda in Puerto Rico, 1972-1977 I – II” presenta una cronología de los movimientos lésbicos en Puerto Rico y hace un análisis de los efectos sociales de éstos. Hilda Hidalgo y Elia Hidalgo Christensen, publican su artículo “The Puerto Rican Cultural Response to Female Homosexuality,” en el cual investigan, a través de un

---

<sup>3</sup> Lourdes Torres menciona la diferencia en número entre los estudios gay y lésbicos en la “Introducción” a su libro *Tortilleras: Hispanic and U.S Latina Lesbian Expression*. Ella afirma que esto se debe a que la literatura, los intereses y demás tópicos pertenecientes a las lesbianas están en un proceso de aceptación e inclusión que aún no se termina de equiparar al que ya han alcanzado los estudios gay masculinos (1-3).

<sup>4</sup> Contreras escribió “La espera” en 1953 y lo publicó en su tercer libro de cuentos *Entre dos silencios* (1987).

<sup>5</sup> *The Puerto Rican Woman, La mujer en la sociedad puertorriqueña, Researching Women in Latin America and the Caribbean*.



estudio de campo, la reacción de la sociedad puertorriqueña hacia la mujer lesbiana y cómo ésta responde a tal reacción. Luz María Umpierre en “Lesbian Tantalizing in Carmen Lugo Filippi’s ‘Milagros, Calle Mercurio’” analiza el cuento de Filippi alegando que, detrás de las letras que conforman el cuento, hay una fuerte insinuación lésbica que no se manifiesta abiertamente dada la gran censura que hay sobre el tema en Puerto Rico y dado el gran miedo que existe entre las escritoras de ser señaladas como homosexuales. Agnes I Lugo-Ortiz es, quizás, la académica que más ha estudiado el tema lésbico en la literatura puertorriqueña. No obstante, su estudio se concentra en un texto, “El asedio” (1958). Hasta el momento, sólo hay dos artículos de su autoría publicados sobre el tema: “Community at Its Limits: Orality, Law, Silence, and the Homosexual Body in Luis Rafael Sánchez’s ‘¡Jum!’” y “Nationalism, Male Anxiety, and the Lesbian Body in Puerto Rican Narrative”. En ambos trabajos, Lugo-Ortiz analiza a la protagonista de “El asedio” desde la perspectiva de un cuerpo biológico femenino que desea ocupar otro cuerpo, el masculino, para así poder manifestar abiertamente sus deseos sexuales. Por último, me refiero al trabajo de Luis Aponte-Parés y Jorge B. Merced, “Páginas omitidas: The Gay and Lesbian Presence”, en el que construyen un análisis sobre los espacios públicos abiertamente gay en Puerto Rico y cómo la ley puertorriqueña rechaza abiertamente estos lugares, específicamente los lésbicos.

Ya entrado el siglo XXI, podría decirse que el tema del lesbianismo en Latinoamérica y el Caribe a nivel de análisis y crítica literaria dentro de la academia tuvo un auge considerable.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Lourdes Torres e Inmaculada Pertusa editan y publican el libro *Tortilleras: Hispanic and U.S. Latina Lesbian Expression*. Lawrence La Fountain-Stokes escribe “Tomboy Tantrums and Queer Infatuations: Reading Lesbianism in Magali García Ramis’s *Felices días, tío Sergio*”. Salen publicadas *Antología de literatura gay en República Dominicana* y *Los otros cuerpos: antología de temática gay, lésbica y queer desde Puerto Rico y su diáspora*. Jacqueline Jiménez publica *Divagaciones bajo la luna: voces e imágenes de lesbianas dominicanas*. Lourdes Torres escribe “Boricua Lesbians: Sexuality, Nationality, and the Politics of Passing” y la Revista de El Centro de Estudios Puertorriqueños de Hunter College publica una edición totalmente dedicada al tema queer en Puerto Rico. Por último y, hasta el momento, sale publicado el libro de David Glave *Our Caribbean: a Gathering of Lesbian and Gay Writing from the Antilles*.

Sin embargo, no existe un estudio crítico que analice profundamente los textos con temática lésbica caribeña hispana, y que se sumerja en la creación de espacios y en el simbolismo que estos textos tienen cuando se entiende que ellos representan una parte importante que compone nuestra sociedad. Cabe señalar que, apenas en el 2010, Consuelo Martínez-Reyes sometió para aprobación su disertación doctoral titulada *¿Quiénes son las invisibles? (Des)encuentros con lo lésbico en el Caribe hispano*. En este trabajo Martínez-Reyes estudia tres discursos que se dan a través de las artes y que no permiten la creación de una voz lésbica dentro del campo poético, filmico y narrativo. Esta investigación, aunque cubre parte de la narrativa, punto de enfoque de este trabajo, no centra su atención en la voz lésbica como voz emergente que podría significar una propuesta social certera, sino que establece su foco principal en las voces externas que silencian la emergencia de la lesbiana como un sujeto social productivo artísticamente. De todo esto, de la falta de estudios centralizados en la lesbiana dentro de la literatura del Caribe, nace el interés por tomar textos representativos que se han escrito desde mitad hasta finales del siglo XX. Éstos tiene como fin representar los cambios sociales, ideales culturales y desarrollos políticos que se dieron en el Caribe y que envuelven la inclusión o exclusión de una de las alternativas sexuales que han estado vigentes en la sociedad desde siempre, pero que se hicieron más visibles a partir de 1969 y que aparentan un auge considerable dentro de la formación social del nuevo siglo.

Si observamos las grandes diferencias que se presentan en los estudios con respecto a la lesbiana y a su homólogo, el hombre homosexual, podemos concluir que la lesbiana dentro de la literatura ha sido y sigue siendo un campo descuidado y con necesidad de explorarlo. Concluimos, además, que es importante que se termine ya con esa censura que su estudio representa pues si bien es importante el estudio del gay para el desarrollo de campos académicos

como el de género y sexualidad también lo es la lesbiana y, por supuesto, el estudio de otras subjetividades que sexualmente no encajan con lo normativo, como los bisexuales, transexuales, transvestis<sup>7</sup> y raros<sup>8</sup>. La lesbiana representa no tan sólo la censura sexual a sujetos que se niegan a la inclusión del hombre dentro de lo que ella considera una relación de parejas y/o una relación sexual, sino también la opresión y discriminación a la mujer independientemente de su predilección sexual, color de piel, empleo, condición social, condición económica y demás. De este modo analizo cuentos y fragmentos de novelas que se escribieron teniendo en mente a la lesbiana como figura principal, lo cual establece que ella, su voz, y su predilección sexual son importantes dentro de la sociedad, en este caso, puertorriqueña y dominicana. Esto tiene más peso cuando tomamos en cuenta que los escritores, que aquí se analizan, son en su gran mayoría escritores canónicos que han legado a su país literatura de gran peso. Por lo tanto, el hecho de que ellos y ellas hayan tomado en cuenta a la lesbiana para escribir sus textos, y, en muchos de los casos, para abrir su colección de cuentos más significativa, establece que la lesbiana y lo que ella representa, aunque silenciada y discriminada socialmente, es importante no tan sólo en la literatura sino también en las sociedades en las que habitaron y/o habitan estos escritores. Por lo mismo, sus posturas son legados necesarios que insisten en ser escudriñados porque de ellos depende, en parte, el avance de la sociedad actual caribeña y latinoamericana.

---

<sup>7</sup> Podríamos decir que los *transvestis* han sido más estudiados que el resto de los mencionados en esta línea. Esto se debe a la diversa, pero aún limitada, investigación académica que se ha hecho con respecto a los *drag queens* o simplemente con los hombres que físicamente se visten y actúan según la ideología del género femenino. Cabe también mencionar los estudios que se han hecho sobre la novela de Mayra Santos-Febres, *Serena Selena vestida de pena* (2000) que, a mi entender, revolucionó las letras caribeñas con su atrevida y única temática y más aún con el hecho que fue una mujer la que escribe sobre el mismo.

<sup>8</sup> *Los raros* ha sido un término para denominar a aquellos que sexualmente son difíciles de definir pues su alternativa sexual consta de la práctica de diversas tendencias que no se pueden catalogar dentro de lo ya establecido: gay, lesbiana, bisexual, etc.

*La importancia de la lesbiana a nivel cultural y social según Monique Wittig y la necesidad de su inclusión dentro de la definición de sociedad caribeña.*

¿Por qué una subjetividad como la lesbiana puede ser importante para la sociedad, para la construcción de nación o para el solo hecho de que se tome en cuenta a la hora de hablar de los ciudadanos que componen una sociedad y/o una cultura específica, dentro de una nación específica? ¿Por qué la lesbiana, si ella es precisamente la figura antagónica de lo que se define como mujer, como madre, como esposa, como creadora de una nación? ¿Por qué es necesario estudiarla dentro de los estudios académicos si hay tantos otros temas de gran importancia que ameritan atención dentro de las letras y que aún quedan por explorar, y más aún cuando ya se ha estudiado tanto a la homosexualidad masculina?

Con estas tres preguntas se establecen preceptos sociales que han sido declarados como verdaderos e incuestionables, y que este trabajo pretende discutir y romper con el objetivo de crear unos nuevos y poner en relieve no tan solo la importancia de la lesbiana dentro de la sociedad y la literatura, sino también la importancia de la existencia de una sociedad alternativa que provea un nuevo espacio para aquellos sujetos marginados que viven en la periferia. Esos preceptos son: 1) la mujer lesbiana no es importante dentro de la definición de nación, sociedad, comunidad, familia, iglesia, etc., porque ella no responde a lo que debe ser una mujer; ella niega al hombre dentro de su relación de pareja por lo que niega también su derecho y el derecho de la humanidad de ser procreada y reproducida; 2) la mujer lesbiana se niega su derecho natural no tan solo de ser madre sino también el de ser esposa y apoyo al hombre, sostenedor y suplidor familiar y social y; 3) la mujer lesbiana no es tan importante dentro de las letras puesto que estudiar al hombre gay es suficiente para entender las diferencias de género, las sexuales y lo que realmente conlleva e implica, en todos los aspectos sociales y literarios ser un disidente sexual.

Para refutar estos preceptos, Monique Wittig escribió una serie de ensayos<sup>9</sup> que establecen la existencia de una sociedad lésbica y su importancia. Ella reconoce que socialmente las mujeres son vistas como seres nacidos bajo un “natural group: ‘a racial group of a special kind, a group perceived *as natural*,’ ”<sup>10</sup> (*The Straight Mind* 9). Entonces, existe la creencia/idea social de que la mujer, al nacer, ha designado para ella (naturalmente), por su sexo, una serie de preceptos ya de antemano establecidos de forma *natural*. Se presume, entonces, que ella no escoge esos preceptos voluntariamente sino naturalmente ya que los contiene. Esto presupone que, aunque se den cambios económicos, sociales y políticos como los que propiciaron la Modernidad y la primera industrialización, permitiendo que la mujer accediera al campo público y laboral y, por ende, su entrada a muchas de las áreas dominadas por el hombre, la definición de mujer (lo que es, lo que es capaz de hacer, sus posibilidades, etc.) estaría designada y delimitada por su naturaleza femenina, cuestión que es irrefutable, indudable.

No obstante, para Monique Wittig, la sociedad no es una compuesta de dos sexos o géneros; no es ni masculina ni femenina, sino una llena de multiplicidad, con variantes que hay que considerar, y que, al existir, ponen en cuestionamiento la existencia de las categorías construidas y que han servido de base fundamental para su creación y desarrollo. Según Wittig, no existe una sociedad únicamente compuesta de hombres (sujetos masculinos) y mujeres (sujetos femeninos). De hecho, estas dos categorías no existen, más bien son construcciones sociales. Esto lo prueba la existencia de esas variantes, ineludibles, que desestiman la sola división entre dos géneros. Wittig declara que una de esas variantes lo es la sociedad lésbica, que por su sola presencia refuta en todos los aspectos la relación hombre-mujer y, por lo tanto, la

---

<sup>9</sup> Estos ensayos están recopilados en *Straight Mind and Other Essays* (1992).

<sup>10</sup> Parte de la definición que da Wittig en el ensayo “One is not Born a Woman” es tomada de Colette Guillaumin, “Pratique du pouvoir et idée de Nature: 1. L’appropriation des femmes; 2. Le discours de la Nature,” *Questions féministes* n. 2 et n. 3. (1978) (cita y aclaración que aparece en el ensayo de Wittig).

relación mujer-sociedad, y más aún, la sola idea de *mujer* como construcción social. Para ver esto en todo su contexto, es necesario analizar cuidadosamente la relación que, según Wittig, expone existe entre hombre y mujer o, más bien, la idea que se tiene de ello.

La relación mujer-hombre, mujer-sociedad (entiéndase sociedad gobernada y dirigida por el hombre) es análoga con la relación que describen Monique Wittig y Albert Memmi en cuanto al esclavo-amor, colonizado-colonizador.<sup>11</sup> “The perennality of the sexes and the perennality of slaves and masters proceed from the same belief, and, as there are no slaves without masters, there are no women without men. (Wittig, *The Straight Mind* 2) Existe una co-dependencia muy estrecha entre la idea de amor-esclavo, colonizador-colonizado. El amor, al igual que el colonizador piensa que “the colonized [yo sugiero también el esclavo] is a weakling, [por lo que] he suggests thereby that this deficiency requires protection. From this comes the concept of a protectorate”.(Memmi 81-82). Por otro lado, el colonizado, el esclavo, “tends rapidly toward becoming an object” (86) y “[i]t is in the colonized’s own interest that he be excluded from management functions, and that these heavy responsibilities be reserved for the colonizer...”(81-82).

Aplicaremos cada uno de estos conceptos a esa relación que hay entre hombre y mujer. Primeramente, se cree que “male privilege was [yo diría que aún es] fundamental to maintaining the existing order” (Bullough, *Homosexuality* 145). Por lo que, en términos legales, sociales, económicos, políticos y demás, “this meant that women were not regarded as autonomous subjects but were [todavía son] always under the control of a male-husband- father, brother, or son- and more or less treated that same way as children”(145). Debido a esto, la mujer permanece bajo el ala del hombre, subyugada a sus decisiones, oprimida por su *fuerza*. Esta relación existe y permanece puesto que la mujer, al igual que el esclavo y el colonizado, acepta

---

<sup>11</sup> En Albert Memmi, *The Colonizer and the Colonized* (1965).

cree y se ejecuta como un ser que está por debajo de la supremacía del hombre, del amo y del colonizador. Por lo tanto, al creerlo, llevarlo a cabo, y eternizarlo, la creencia e idea de que esto es verdadero se convierte en algo considerado como natural, como innato. “Women do not know that they are totally dominated by men, and when they acknowledge the fact, they can ‘hardly believe it’” (Wittig, *The Straight* 3). Es decir, las mujeres vienen (en la ideología social, nacional) ya, por su sexo, condicionadas a ser débiles, sumisas, abnegadas como el esclavo y el colonizado vienen (por su color, por su condición y posición) predispuestos por naturaleza a ser oprimidos, minimizados y, sobre todo, marginados. Por lo tanto, la codependencia de estos tres binomios se hace eterna pues con ellas se asegura la permanencia de una sociedad construida en bases masculinas siendo el hombre igual al colonizador – amo y la mujer equivalente al esclavo – colonizado.

Lo que nos interesa aquí es establecer claramente que el término *mujer* ha sido una construcción social que defiende y permite la existencia del *hombre* como idea y dentro de funciones específicas que la someten y oprimen a pesar de que, a través del tiempo, los movimientos feministas y otros han cambiado un tanto esta percepción. También nos motiva la idea de que la lesbiana es un sujeto que por su sola existencia rompe con ese precepto por lo cual se convierte en un tema que necesariamente debe ser estudiado. Es claro, que en nuestros países, principalmente los hispanoamericanos, persiste esa noción de que la mujer está hecha para cumplir con responsabilidades de ama de casa, esposa y madre mientras que el hombre es quien dirige el ámbito hogar/sociedad. Sin embargo, para Wittig, la sociedad lésbica, esa compuesta por mujeres que aman y aceptan a otras mujeres dentro de sus relaciones amorosas, de parejas y familiares, es un contrapunto que viene a desestimar la *naturalidad* de esa sociedad que todos vemos como *normal*. Una “lesbian society destroys the artificial (social) fact constituting

women as a “natural group” (103). Entonces la importancia de la lesbiana, lo que ella implica, lo que ella construye, lo que ella significa, no sólo demuestra que la constitución natural de la mujer, de acuerdo a los roles que desempeña y la concepción de *la naturaleza femenina*, no existe, sino que también es una idea creada bajo presupuestos sociales que benefician a un grupo y no a todos los componentes sociales. Cabe preguntarse, ¿por qué? ¿Cuál es la fuerza que puede ejercer una lesbiana o un grupo social lésbico para que se rompa con unos parámetros que por siglos han sido fundamentados con una construcción social fuerte donde el débil no tiene ningún poder o control sobre su opresión y marginalización? Wittig (1992) dice:

[B]ecause lesbianism provides for the moment the only social form in which is beyond the categories of sex (woman and man), because *the designated subject (lesbian) is not a woman, either economically, or politically, or ideologically*. For what makes a woman is a specific social relation to a man. A relation that we have previously called servitude, a relation which implies personal and physical obligation as well as economic obligation (“forced residence,” “domestic corvée”, conjugal duties, unlimited production of children, etc.), *a relation which lesbians escape by refusing to become or to stay heterosexual*. (énfasis añadido 20)

La lesbiana rehúsa ser parte del binomio mujer y hombre porque sencillamente rehúsa una sexualidad heterosexual. Ella no permite que a través de la dominación sexual, entiéndase pene vs. vagina (amo-esclavo), haya una dominación social que la coloque dentro de una categoría específica.<sup>12</sup> La satisfacción sexual que ésta siente con otra mujer y su preferencia en cuanto a una familia *diferente*, alternativa, la hace rechazar totalmente la dominación económica, social y política que pueda tener el hombre sobre ella. Con su lesbianismo, ella prueba que no sólo es capaz de sentir placer sin la presencia del pene, sino también de vivir dentro de sus mismos parámetros, tomar sus propias decisiones y adueñarse de su propio espacio sin que haya

---

<sup>12</sup> Sobre esto, estoy de acuerdo con lo que afirma Monique Wittig, sin embargo, me he preguntado mucho sobre el comportamiento, actitud y relación que se da entre las lesbianas *butch* y las lesbianas *femme*. En estos casos, he notado que muchas *butch* transfieren a su estilo de vida y a sus relaciones las mismas condiciones que se desarrollan dentro de relaciones heterosexuales donde el hombre cree ser el dominante y la mujer la dominada. Este tema bien podría desarrollarse en estudios posteriores a éste con la intención de demostrar la magnitud de la construcción social con respecto a la diferencia/conducta/deberes de los géneros y la transposición de éstos.



un hombre de por medio. Por lo mismo, ella niega su constitución social de *mujer* para convertirse en un sujeto único, “[t]o refusal to become (or to remain) heterosexual always meant to refuse to become a man or a woman . . . . For a lesbian this goes further than the refusal of the role “woman”. It is the refusal of the economical, ideological, and political power of a man” (*The Straight Mind* 13). Con esto, la lesbiana escapa de “our class in the same way as the American runaway slaves were when escaping slavery and becoming free” (20). Si el esclavo luchó por sus derechos como ser humano y destruyó, de alguna manera, la servitud que lo oprimía convirtiendo a la sociedad en una de inclusión para él, la lesbiana lucha por un espacio igualmente inclusivo que la contenga y que la permita salir de su opresión estableciendo sus propias reglas.<sup>13</sup> Por lo tanto, es necesario estudiar esa sociedad lésbica. Es imprescindible, igual que se hace con la mujer negra, con la prostituta, con la mujer pobre y soltera, escudriñar todo lo que representa; las variantes que de ella existen y sus propuestas.

Una de las formas en las que resulta efectivo estudiar a la lesbiana es a través de la literatura donde se encuentran muchos de los aspectos que son necesarios para entender la sociedad en la que vivimos hoy día. De lo expuesto allí, se encuentran variantes y alternativas que nos permiten transformar la sociedad para hacerla una más inclusiva, más tolerante y menos discriminatoria. La literatura, a través de la ficción, nos sumerge en sociedades simbólicas donde la lesbiana refleja, a través de la mentalidad del autor, la percepción que tiene la sociedad de ella, lo que ella puede significar y su valor dentro de esas sociedades que pueden ser traducidas a nuestra sociedad actual y real. Por lo tanto, la literatura se convierte en un reflejo de lo que existe y de lo que puede existir.

---

<sup>13</sup> Esto se puede ver claramente con el auge que ha tomado en el presente la lucha por el matrimonio igualitario. La inclusión del homosexual dentro de una de las instituciones más fuertes dentro de la historia de la humanidad crea un espacio sólido para la otorgación de derechos sociales a un grupo que hasta el momento ha carecido de contemplación inclusiva dentro de la sociedad moderna.

Hay sociedades a nivel mundial<sup>14</sup> donde es posible ver la inclusión del homosexual a la producción y derechos sociales a través de la legalización o aceptación del matrimonio gay. Sin embargo, cuando vamos al Caribe, las posibilidades de que esto se vea o se dé aunque sea de manera sutil, es casi, por no decir, imposible. Allí la lesbiana, por ser la ruptura entre lo permitido y aceptable y lo no, representa un entramado social muy difícil que muchas veces es preferible ni mencionar. Esto se debe a la relación estrecha que existe con la formación de identidad del individuo caribeño (hombre-mujer) y la identidad nacional (país-nación fuerte, varonil). Elizabeth Crespo-Kebler señala en “The Infamous Crime against Nature” que “[s]een through the *lens of nationalism, lesbians represented a foreign influence and were a threat to the nation and to the movements that claimed represent national aspirations . . .*” (énfasis añadido 205). Esta autora afirma que, dentro de la idea nacionalista de un país y su estructura de ciudadanía y nacionalidad (división de géneros, divisiones laborales, estatus económico, situación política, etc.), la mujer lesbiana representa una antítesis a lo establecido porque desafía las dos áreas principales que fundamentan la nación: sexualidad y familia, desafío que, según Wittig, las transforma en sujeto retador dentro de la sociedad. En el Caribe, las lesbianas son también retos nacionales, pues dentro del ámbito caribeño es más clara la pugna que ellas representan entre colonizado-colonizador, principalmente en Puerto Rico donde el término “colonialismo” tiende a herir muchas sensibilidades. En República Dominicana, por otra parte, el gay y la lesbiana vienen a sacudir las bases nacionales que tan fuertemente se asentaron con la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo. El silencio tan cerrado que existe sobre el hombre gay y la mujer lesbiana sólo conduce hacia una cosa: el no nombrarlo pretende eliminarle toda

---

<sup>14</sup> Argentina, Bélgica, Canadá, Islandia, Los países bajos, Noruega, Portugal, África del Sur, Suecia (países donde es aceptado el matrimonio gay); Ciudad México, Connecticut, Distrito de Columbia, Iowa, Massachusetts, New Hampshire, Vermont, Tribu Coquille en Oregón, Nueva York, Maryland (ciudades y estados donde se acepta y se efectúa el matrimonio gay); Aruba, Curaçao, Israel, México, Saint Marteen, California, (países y estados donde no se efectúa pero se reconoce el matrimonio gay).

posibilidad de existencia. Esto porque el gay/el queer se considera como “monstrous, queer as alien, queer as definitely “not us,” not part of our national family” (Molloy, *Hispanisms* xiii – xiv).

### *Importancia de la construcción de espacios para el estudio literario de la lesbiana*

En *Public/Private*, Paul Fairfield asegura que los primeros en hacer la división espacial que ocupa el ser humano fueron los griegos y que esa división se basaba principalmente en la división de géneros:

*The private realm was conceived as the household (oikos), wherein family life naturally resided. It was the domain in which familiar ties were fostered; in which processes of reproduction, birth, and death took place; and where activities convening the natural necessities of life were carried out... The household was also the appointed realm of the feminine, of women engaged in affairs of domestic life to which nature had ostensibly commissioned them.*

*In contrast, the public sphere (polis) was the domain of free (male) citizens coming together on an equal basis to resolve issues of state. When the household was the site of inequality and natural necessity, public life constituted a nobler sphere which called upon such characteristically human capacities as reason, freedom, and civic virtue. (énfasis mío 3)*

De acuerdo a esto el espacio privado encerrado dentro de los límites de la casa, el hogar, es un lugar céntrico, íntimo. Allí se debaten las intimidades, y los secretos de los miembros familiares que lo componen. Asimismo es el lugar donde la mujer se ocupa de lo que la rodea llevando a cabo sus tareas, las cuales se basan principalmente en asegurar la continuidad del ciclo de vida de la sociedad. Por otra parte, el espacio público queda definido por la carencia de límites; es un espacio abierto caracterizado por la libertad, la igualdad y la razón. Ese espacio está destinado a la convivencia, al intercambio de pensamientos, a lo social. Es un espacio destinado al hombre. Deducimos, entonces, que en la época griega, el hombre por ser “hombre” tenía el derecho a vivir socialmente, a pensar y razonar, a compartir y, con ello, a aprender del mundo que lo rodea,

y a igualarse a los demás hombres. El hombre, según esta división, tenía derechos civiles y sociales mientras la mujer se sometía a la casa y al encierro que representaban sus deberes. La definición de ambos espacios, con los límites anteriormente expuestos, prevalece aun hoy día. Sin embargo, a través del tiempo, estos espacios se han ido expandiendo y reduciendo, diría yo, constantemente.

La sexualidad y su connotación social son un ejemplo del crecimiento y decrecimiento de la sociedad. Según lo establece Michel Foucault en *Historia de la sexualidad*, para el siglo XVII la libre mención de lo ilícito era tema que podía viajar entre los dos espacios:

Las prácticas no buscaban el secreto; las palabras se decían sin excesiva reticencia, y las cosas sin demasiado disfraz; se tenía una tolerante familiaridad con lo ilícito. Los códigos de lo grosero, de lo obsceno y de lo indecente, si se los compara con los del siglo XIX, eran muy laxos. Gestos indirectos, discursos sin vergüenza, trasgresiones visibles, anatomías exhibidas y fácilmente entremezcladas, niños desvergonzados vagabundeando sin molestia ni escándalo entre las risas de los adultos: los cuerpos se pavoneaban. (9)

El pudor no era tomado en serio, o más bien no existía. Las prácticas (sexuales) gozaban de cierta libertad que se daba fuera y dentro del ámbito familiar. No había la misma noción que existe hoy y que se inició en el siglo XIX de lo que era lo sexual, sus límites y sus consecuencias.

El control del cuerpo y de la mente no tenía la misma connotación de hoy. No obstante, en el siglo XIX:

[L]a sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora. En torno al sexo, silencio. Dicta la ley la pareja legítima y procreadora. Se impone como modelo, hace valer la norma, detenta la verdad, retiene el derecho de hablar – reservándose el principio del secreto. Tanto en el espacio social como en el corazón de cada hogar existe un único lugar de sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres. (9)

La sexualidad con sus reglas, sus pautas, sus condenas y sus consecuencias crea que los límites públicos y privados vuelvan a estrecharse, con la regulación de cada comportamiento y

movimiento que se efectuaba en estos espacios. La libertad que el hombre tenía en su espacio social va a ser limitada, aunque no prohibida totalmente.<sup>15</sup> Sus prácticas sexuales, libres, en un momento, serán adoctrinadas y dirigidas a las reglas impuestas por la iglesia y por las clases dirigentes de la sociedad, aunque siempre domine esa libertad supuestamente “innata” que el hombre tiene por ser hombre. La mujer, ya encarcelada por sus tareas domésticas y reproductivas será aún más reprimida, limitando sus actos sexuales a la cama conyugal y al solo acto de facilitar la procreación. Cualquier pensamiento más allá tendría como efecto el castigo espiritual y la deshonra moral dentro de lo personal, lo familiar y lo social dominado por dos instituciones ineludibles: iglesia y estado. Ciertamente, hoy día, en ambos espacios, ese movimiento de expansión y estrechez sigue vigente, lo cual presenta una verdad irrefutable que “tanto lo público como lo privado está permeado por la misma autoridad reguladora y voz disciplinante” (González, *Modernización* 448)<sup>16</sup> que permite que ambos espacios fluctúen, crezcan y se reduzcan dependiendo de los intereses de aquellos que los controlan y de las demandas y exigencias de aquellos que habitan esos espacios.

Actualmente la interrelación de géneros y espacios se ha modificado aunque todavía “[s]ome gender restrictions have applies . . .” (Fayer 213). La mujer tiene más entrada a esos espacios públicos aun cuando el acceso al mismo no es igualitario al del hombre (213). Las modificaciones sufridas no tan sólo equivalen a la entrada de la mujer al espacio del hombre, como mencionara anteriormente, causada principalmente, por los cambios de la Modernidad y los nuevos tiempos, sino también a la existencia de los cambios de género. Como ya explicara, la existencia de subjetividades disidentes (por la razón que sea) crea una desestabilización en la

---

<sup>15</sup> Hoy día los hombres son libres de vivir una sexualidad más explícita fuera de la casa. Me refiero a ir a establecimientos que se dedican a la venta de películas, por ejemplo, pornográficas, visitar burdeles, y demás sin ser castigados con tanta severidad como si lo hiciera una mujer. Sin embargo, alrededor de estos locales existe cierto tabú y censura que limita al hombre de una total libertad sexual.

<sup>16</sup> Estado, Iglesia, Familia, Sociedad en general.

permanencia de esos espacios, por lo que me atrevo a decir que la lesbiana, al no tener cabida dentro de la definición de *mujer*, al ser un sujeto disidente por su sexualidad, redefine lo que es la sociedad y, sobre todo, lo que son sus espacios. Estos sujetos disidentes, por lo tanto marginados, tienen, por obligación, que ocupar otra división espacial, esa que le pertenece a lo diferente, a lo no aceptado. Es un espacio cuyos límites no son creados ni definidos por el sujeto que los ocupa necesariamente, sino por esos otros sujetos que los colocan ahí. No obstante, el sujeto ocupante puede y tiene la opción de moldear y estilizar su espacio y los límites de éste con el objetivo de hacer de este espacio uno más confortable. Este espacio comienza siendo uno periférico, uno que no quiere ser nombrado por el sujeto creador puesto que reconocer su creación equivale a que él es un ser que apoya la división de clases, razas, sexual y demás. Sin embargo, aunque *el otro*, el disidente, desee crear de ese espacio uno cómodo y apropiado, este espacio se convierte, eventualmente, en una cárcel puesto que, aunque dentro de él existen los límites que crea el que o la que los ocupa, la realidad es que estos están circundados por los creados desde afuera. En el caso del homosexual, este espacio se ha convertido en su armario, en el afamado *closet* del cual, en algún momento dado, es necesario salir para poder ocupar total o parcialmente y, sobre todo, dignamente, en comunión consigo mismo, uno o ambos de los espacios *regulares, normales*. Entonces, el estudio de ese *closet*, de su construcción, de su relación con los otros espacios se convierte en una necesidad para poder entender exactamente qué es la lesbiana, qué piensa, qué siente, cómo es percibida por los demás y sobre todo, qué hace ella de este espacio y qué le propone a través de él a los otros dos espacios para que le permitan su inclusión.

## *Esquema de capítulos*

En el Capítulo 1, *Eso de lo que no se habla: “el otro” dentro de la construcción nacional y social de Puerto Rico y República Dominicana*, analizo los entramados discursivos acerca del prejuicio sobre *el otro* como antesala y símbolo del prejuicio hacia el homosexual. De igual manera, rastreo la marginación que recae sobre él al ser una subjetividad confinada a lugares periféricos con el fin de que sus voces y verdades no puedan ser oídas en la esfera de la alocución social o para que sean desautorizadas por medio del enjuiciamiento social. Divido este capítulo en tres partes. La primera analiza la construcción nacional de Puerto Rico a partir del 1898 enfatizando en cómo la élite hegemónica del país usó una política determinista en contra de una nación *afeminada* y débil, y por lo tanto, imposibilitada de subsistir ante los fuertes embates del nuevo régimen colonial. Esto es importante porque para la sociedad puertorriqueña, nación *afeminada* equivale a nación *queer*, argumento que sienta las bases de la discriminación hacia el homosexual y la mujer en la isla. Este análisis parte del estudio detallado de un texto fundamental, *Insularismo* de Antonio S. Pedreira, escrito a principios de siglo XX. En él, Pedreira ejemplifica la construcción nacional con base en la polarización de las *debilidades afeminadas* que explicarían el letargo, la sumisión y dependencia, enfrentada a una nación *fuerte, firme y valiente* afirmada sobre el orden androcéntrico, patriarcal y heterosexual.

En la segunda parte del capítulo, analizo el que considero uno de los textos fundacionales más importantes para la formación nacional de República Dominicana, *La isla al revés*, ensayo/libro escrito por el ex presidente de la República, Joaquín Balaguer. Este texto es vital para el desarrollo de la historia política y social de República Dominicana no tan sólo porque nace de una voz de posición discursiva privilegiada, sino también porque ofrece los dictámenes que rigen la sociedad dominicana dentro y después de la dictadura de Trujillo. Su importancia

más valiosa la presenta la distinción clara que se hace sobre las clases sociales, la raza (el color de piel), y la relación con Haití, bases que dan pie para deducir que el homosexual y la lesbiana forman parte de esos *otros* que no son deseados ni incluidos en la definición de sociedad dominicana.

Finalmente, analizo los discursos actuales en ambos países que son pertinentes al homosexual y a la lesbiana, muy particularmente los de la iglesia. Con esto explico el letargo en el que está sumido el movimiento gay por la fuerte censura y obliteración por parte del estado. Asimismo analizo la fuerte homofobia que existe en ambos países y que empuja a los homosexuales a la periferia social.

En el Capítulo 2, *La figura lésbica desde el punto de vista masculino en los espacios social y religioso*, analizo dos textos: un cuento y un fragmento de novela. En ellos estudio cómo los escritores masculinos ven a la lesbiana y cómo esto refleja el pensar de una sociedad principalmente masculina y heterosexual. La hipótesis principal en este capítulo reside en que el hombre ve a la lesbiana como una amenaza latente para el buen funcionamiento de la sociedad en la que él vive y de la que él es el foco central. Para ellos, la lesbiana es un sujeto ambivalente que se pasea entre lo que debe ser *mujer* y lo que pretende ser *hombre*. En “El asedio” (1958), cuento escrito por el puertorriqueño Emilio Díaz Valcárcel, se presenta a una protagonista claramente marcada como lesbiana aunque nunca se le llama por tal nombre. El silencio de lo que es esta mujer permea todo el texto convirtiéndose en una voz ahogada que quiere ser escuchada pero que no puede pues lo que ella representa para la sociedad y para sus instituciones como la familia, se lo impiden. El acecho o asedio al cual es sometida sólo nos dirige a pensar que los fundamentos sociales son muy poderosos y que contra ellos una mujer que no acata sus deberes será rechazada y marginada, extraída de la sociedad en la que habita aunque la misma



sociedad insista en que su inclusión es posible si se comporta de acuerdo a las reglas establecidas. La lesbiana de Díaz Valcárcel es de carácter duro e irónico lo cual la convierte en un sujeto amargado, fuera del alcance que la felicidad de una vida acorde con lo social pudiera proporcionarle. Infructuosamente, ella trata de retar las imposiciones sociales puesto que no es la sociedad quien está equivocada sino ella. Analizo, además, en este capítulo el fragmento de la novela *El personero* (2000) escrita por Efraím Castillo y que yo llamo, “Sor Gatusa”. La mujer lesbiana de este fragmento es una monja que por los sufrimientos que le ocasionan su familia, sus vecinos (en representación de la sociedad) tiene que refugiarse en un convento/escuela con el fin de encontrar *cura a su enfermedad*. Con este texto se ponen de manifiesto por completo los prejuicios sociales, religiosos y masculinos que hay contra la lesbiana. La transformación corporal a la cual el narrador somete a la mujer lesbiana a lo largo de la trama sólo demuestra que, para la sociedad, la lesbiana es un monstruo, algo deforme cuyos sentimientos, deseos y predilecciones la convierten en algo amorfo, ridículo y temible. Creo que todos los textos estudiados en este capítulo señalan sólo una cosa: la lesbiana no cabe dentro de la sociedad, ella es un monstruo que perjudica, lastima y desorganiza la sociedad que la contiene y a la cual ella debe obedecer. Para esto, en todos los textos vemos la construcción de dos espacios claramente definidos: el privado y el público donde, en ninguno, la lesbiana tiene entrada ni cabida, por lo que es puesta en un tercer espacio, el periférico, uno del cual ella no tiene salida a menos que opte por cambiar su preferencia sexual y ser *mujer* dentro de los parámetros establecidos.

En el Capítulo 3, *La mujer lesbiana desde el punto de vista femenino: una propuesta con limitaciones* analizaré el cuento “La espera” (1987) de la dominicana Hilma Contreras y el cuento “Delirium” (2003) de la también dominicana Mélida García. Considero que estos textos son fundamentales para comenzar a estudiar el lesbianismo escrito por mujeres en la literatura

caribeña e hispanoamericana. En “La espera”, Contreras construye perfectamente la ambivalencia entre lo permitido y lo no permitido, lo *normal* y lo *anormal*, lo hegemónico y su alteridad, a través de la presentación de una lesbiana que se atreve a soñar, que vive en un mundo social aceptable pero que en su interior aboga por un cambio aunque no sea capaz de descifrar sus límites y contenidos. Aquí la mujer lesbiana rehúsa vivir plenamente su lesbianismo pero espera la llegada de ese lugar perfecto que la acoja y le permita desvelar su preferencia sexual, su identidad, libremente. El llamado *closet* aquí permanece cerrado. Sin embargo, la narradora nos adentra a él de una manera sutil, homoerótica, para desvelarnos, por primera vez, en las letras caribeñas, los pensamientos de la lesbiana, sus deseos y hasta donde es capaz de llegar para alcanzar la realización de su identidad lésbica. Establezco que con este texto se rompe la sociedad heterosexual para mostrar la existencia de una sociedad homosexual/lésbica basada en el sacrificio y en el amor, en el poder y la fuerza, en la resistencia y la valentía, binomios que no tan sólo liberan a la lesbiana sino también a la mujer. En “Delirium” se presenta un espacio social público y privado bien formado y una mujer que los habita muy acorde con lo que se espera de ella. Sin embargo, al igual que Contreras, García no pierde la construcción de un tercer espacio, un clóset, aún cerrado igualmente pero profundo en el cual se nos sumerge de manera atrevida y casi, diría yo, pornográfica. La mujer lesbiana, aquí, no es una tonta ni una abnegada; ella sabe muy bien lo que le conviene y lo aprovecha sin dejar de crear un espacio alterno, único, en el cual ella se mantendrá activa y el cual utilizará para desahogar sus más íntimos secretos y deseos. Aquí la insatisfacción que le provoca la heterosexualidad se descarga en la satisfacción que le trae lo imaginario. El espacio único construido por la lesbiana en este texto la libera de la opresión social y de los deberes que como mujer debe acatar aunque sea de una manera utópica.

En “Delirium” la lesbiana se atreve a cruzar el umbral de lo permitido para, en la imaginación, vivir plenamente todo lo prohibido.

Con los textos estudiados en este capítulo llevo una hipótesis central que sugiere que estos textos, escritos por mujeres, representan y construyen un espacio alterno, dentro del llamado *clóset* que se distingue de los cuentos analizados en el Capítulo 2 puesto que aquí el lector se mete de lleno en la mente, los deseos y sentimientos de las protagonistas quienes convierten ese lugar impuesto por la sociedad y la heterosexualidad en una posible salida, en un modo de liberación a su opresión y a su encierro. Ese espacio permite la satisfacción personal, las libera de la culpabilidad y da paso a la realización de una nueva mujer, atrevida, valiente aunque sea así en su propio espacio inventado.

En el Capítulo 4 titulado *La mujer lesbiana desde el punto de vista femenino: una propuesta con pocas limitaciones* analizo un cuento corto, “Pez de vidrio” (1996), y un fragmento de novela, *La última noche que pasé contigo* (1991). En este último capítulo rige la hipótesis de que todos los textos aquí estudiados presentan un común denominador que se basa en el cruce de dos espacios establecidos: el público y el privado, y la realización de uno terciario donde prevalece el intento por construir y definir un tercer espacio donde, aunque hay límites, estos no son otorgados ni impuestos por las definiciones de los espacio públicos ni privados, sino donde prevalezca la oportunidad de realizar el encuentro lésbico deseado libremente. En *La última noche que pasé contigo* escrita por la cubana/puertorriqueña Mayra Montero se entrelazan dos historias de amor y erotismo separadas por el tiempo y unidas por la casualidad. A través de la novela, el lector se entera de la relación lésbica que se da por medio de misivas entre tres mujeres. Esto es importante, porque la novela le da a la lesbiana una segunda voz, más personal, más íntima, que define así lo que para la escritora representa este tipo de relación. Aunque la

sociedad juega un papel delimitante en la relación de dos de los ejes que incluye el triángulo amoroso, ella no impide la realización del amor lésbico que, al final, se describe como uno dispuesto y decidido a vivirse libremente sin ataduras y sin censuras. “Pez de vidrio” de la puertorriqueña Mayra Santos- Febres es un cuento que pone a la mujer lesbiana en una posición central donde la sociedad y los preceptos enseñados desde siempre van a estar cara a cara con el lesbianismo. En este texto, al igual que en los demás, la imagen del espejo juega un papel importante porque refleja la verdadera identidad de la lesbiana haciéndola enfrentarse consigo misma y con sus deseos más íntimos. A través de este cuento encontramos por primera vez a una mujer lesbiana decidida a salir de su clóset, enfrentando al mundo que la rodea y atreviéndose a tomar las riendas de su identidad, de su vida y de su lesbianismo.

Como un conglomerado, la literatura aquí estudiada tiene como fin probar que para la representación de la lesbiana en la ficción es necesario establecer la diferencia de espacios. La construcción de los mismos ofrece una amplia y definida visión de la percepción social, nacional, familiar, religiosa, etc... de la mujer lesbiana. Esto prevalece muy claramente en los textos escritos por hombres quienes, parece ser, visualizan a la lesbiana como un tropiezo en la debida construcción nacional y social. Sin embargo, aunque esos espacios no se obvian nunca, las mujeres que escriben sobre la lesbiana visualizan a la misma no como un tropiezo, no como una amenaza, sino como una voz que, por que significa, la antítesis de lo que se define socialmente como mujer, puede expresar más claramente la opresión que sufre la mujer en general. Sobre todo, con su construcción muy única de un tercer espacio, puede crear opciones para la sociedad aunque en la práctica, esta sociedad la rechace y sea renuente a la inclusión de lo alternativo.

## Capítulo 1

### **Eso de lo que no se habla: *el otro* dentro de la construcción nacional y social de Puerto Rico y República Dominicana.**

#### *Introducción*

Linden Lewis señala en *The Culture of Gender and Sexuality in the Caribbean* que:

*[T]o be a man or woman, masculinity or femininity, is always contingent on issues of national identity, class, race, religion, ethnicity, et cetera . . . . Culture lies at the heart of the most important social relationships. Within such terms of reference, therefore, notions of gender and sexuality are fundamentally shaped by culture, which accounts for the interconnectedness of these two aspects of the lived experience . . . . (énfasis añadido 13)*

Podemos deducir de estas aseveraciones de Lewis que hay cuatro aspectos que se relacionan íntimamente: cultura, sexo (perteneciente al cuerpo biológico), sexualidad y género. Sobre la relación de estos cuatro significantes se ha escrito bastante<sup>17</sup> con el propósito de concluir que socialmente el género está ligado al sexo (biológico) de tal manera que sus definiciones son producto de la tendencia cultural de la sociedad. Asimismo se establece que esa atadura estrecha e irrompible que hay entre sexo y género permuta las definiciones y comportamientos que envuelven a la sexualidad. En esa relación, la que hay entre sexo y género, lo más importante es el proceso por el cual se crean estos vínculos indisolubles puesto que las causas y los efectos que hacen posible el desarrollo de esa relación se dan en todas las sociedades de manera particular ya que los procesos culturales y sociales se permean de acuerdo a procesos históricos que permiten que en cada sociedad se den elementos únicos con consecuencias únicas.

---

<sup>17</sup> Sylvia Molloy y Robert McKee Irwin en *Hispanisms and Homosexualities*; Teresa de Laurentis en *The Practice of Love: Lesbian Sexuality and Perverse Desire*; Eve Kosofsky Sedgwick con su libro *Epistemology of the Closet* y Elaine Showalter en *Sexual Anarchy: Gender and Culture at the Fin de Siècle*, entre otros.

La relación entre cultura, sexo, sexualidad y género permite demostrar de qué forma y bajo qué parámetros el lesbianismo (como sexualidad alternativa) se ha expuesto y desarrollado en las sociedades puertorriqueñas y dominicanas, y cómo éste ha sido moldeado por los hechos históricos/sociales/culturales de ambas sociedades. Expondré la visión y connotaciones que tiene *el otro* dentro de las sociedades puertorriqueñas y dominicanas porque desde su análisis puedo desarrollar la posición del homosexual, específicamente de la lesbiana, dentro de la misma sociedad. Esto se debe a que en ambas naciones el solo hecho de pensar en la existencia de una comunidad lésbica siempre ha sido motivo de censura y de silencio. Con el análisis de dos textos fundamentales en el desarrollo social identitario del puertorriqueño y del dominicano, *Insularismo* y *La isla al revés*, se puede deducir el significado del otro y su rol social y, aunque ninguno menciona al homosexual como parte de ese *otro*, a través de las definiciones del *negro* y de la *mujer* podemos entonces concluir cuál sería el papel del homosexual dentro de este grupo. Incluyo, además, en este capítulo un recuento de la teoría *queer* caribeña y su relación con el rol delineado para el hombre y la mujer con el propósito de exponer claramente que la mujer gay, dentro de las sociedades caribeñas igual a las latinoamericanas, es oprimida y discriminada doblemente: por ser mujer y por ser lesbiana. También, hago un análisis de los movimientos lésbicos en Puerto Rico y República Dominicana y del rol de los medios de comunicación y del gobierno en cuanto a la existencia de una comunidad homosexual con el fin de delinear el atraso en que se encuentra la lucha homosexual en ambos países debido a la constante censura del gobierno, de la elite gobernante y de la rigidez de la normativa social.

*Roles sociales del hombre, la mujer y el/la homosexual a nivel teórico*

David William Foster afirma en *Cultural Diversity in Latin American Literature*:

Military discipline, Catholic morality, and the traditional family unit, which are the components of society customarily supporting reactionary or neofascist regimes, have joined hands, with the result that sexual morality becomes quite narrowly defined . . . . ( 29)

Tres son, entonces, las instituciones sociales que más afectan el desarrollo de las relaciones y significaciones entre sexo/género/sexualidad/cultura. Estas son: la disciplina militar que tanta influencia tuvo en el desarrollo nacional de Hispanoamérica incluyendo República Dominicana<sup>18</sup> y Puerto Rico;<sup>19</sup> la Iglesia Católica y su moralidad, y reglas cristianas; y los parámetros que rigen los conceptos y significantes de familia. Estas tres instituciones construyen su *ideología* en una base patriarcal/heterosexual donde lo alternativo y, entre ello, lo homosexual no tiene cabida, de tal manera que, “homosexuals are lumped with a wide range of persecuted elements- alleged subversives and revolutionaries, . . . all defined in ways that escape the troublesome precision of the legal code” (29). Este engranaje triangular fuerte e inquebrantable constituye el agente constructor de la sociedad y de las relaciones de poder que en ella se dan para asegurar el poder hegemónico tripartidario.

---

<sup>18</sup> La dictadura de Rafael L. Trujillo se impuso en el pueblo a través de la amenaza constante del SIM, mecanismo de control y de poder que cumplía con atemorizar al pueblo, metiéndose en las casas de los ciudadanos y llevándose a los que Trujillo veía como un peligro personal y no necesariamente nacional. Esto, unido al temor que producían las torturas impuestas en *la 40*, hizo del mandato de Trujillo uno de los más terribles, no sólo en el Caribe sino en toda Latinoamérica. (Derby, 2009, Hernández, *Emergencia* 103 - 133; Ricardo 90-95; Turits 144 – 181; Roorda 127 – 230)

<sup>19</sup> España forjó su control y poder en Puerto Rico desde que se dio el proceso de colonización y conquista a través de las armas y el miedo provocado a los indígenas, parte racial importante en la identidad del puertorriqueño, y luego entre los negros africanos, otra parte esencial del compuesto étnico. Más tarde, durante el cambio de soberanía, aunque las armas no alcanzaron un papel tan importante en el control de la población, sí lo logra el poder que se ejercía a través de otros elementos como: el idioma, la supremacía racial y la posición que ocupaba Estados Unidos a nivel mundial. Por otro lado, el control que ejercía la nación/metrópoli era devastador cuando hablamos de la cultura y las tradiciones. Para el puertorriqueño la inmersión no tan sólo de un nuevo idioma sino de costumbres extranjeras forzadas en las costumbres del país desmoralizó y causó que el puertorriqueño sucumbiera moral, emocional y físicamente ante el norteamericano impidiendo así una lucha férrea en contra del invasor. Sin embargo, el poder y control de Estados Unidos se fortalece sobre Puerto Rico cuando éste último se ve obligado a participar activamente en el cuerpo militar de Estados Unidos lo que crea una ambigüedad emocional que recae en el cuestionamiento de ¿a quién defiendo? ¿por quién luchó? (Cordova 27-33)

Las definiciones y las relaciones que se establecen de los aspectos mencionados anteriormente (sexo, género, sexualidad y cultura), tienen su momento cumbre, según Michel Foucault, cuando surge la burguesía victoriana y la unión de ésta con la iglesia, que se caracterizará por el afán de definir el concepto de familia y con ello la sexualidad y el sexo de forma tal que provocará el surgimiento de valores morales nuevos que cumplen con el propósito de controlar a la población (Foucault, 1982). Foucault establece que a partir de la unión entre iglesia y estado, la sexualidad se encierra entre cuatro paredes y sólo le compete a la pareja matrimonial. Esto servirá de modelo y, conjuntamente, de control no tan sólo para los roles del hombre y de la mujer, sino también de la familia completa (9). Si la sexualidad, antes de la llegada de la burguesía y antes de la represión cristiana impuesta a los ciudadanos de una sociedad dada, era un concepto de libre asociación, es decir, no se le reconocía como algo impúdico, en la actualidad y a partir del siglo XIX ya no va a ser así. Una vez se imponen las reglas represivas, el sexo se conforma de un objetivo principal, la procreación, y la sexualidad pasa a ser cosa censurable, protegida bajo la ley de la mordaza, exclusiva de la alcoba nupcial donde único se justificaban los encuentros sexuales pues iban dirigidos a la reproducción. Toda sexualidad fuera de ese objetivo, con propósitos de simple placer/satisfacción o con propósitos que no fueran la reproducción sería señalada como pecaminosa y, más tarde, confinada al estudio científico con el fin de conocerla y poder censurarla desde sus propios cimientos.<sup>20</sup> Esto trae como consecuencia toda una red de definiciones y conceptos que irán a darle significados a todo el engranaje que compone la familia como base institucional social.

En cuanto al padre, la madre y los hijos, se crearán nuevas definiciones que conllevarán comportamientos dados y específicos que tendrán como propósito mantener la estabilidad

---

<sup>20</sup> De ahí que surja la homosexualidad como un mal biológico, una enfermedad y así algo necesario de estudiarse científicamente.



familiar, social y nacional. De este modo surgen los roles del género. Es decir, al momento de querer controlar a los individuos de una sociedad a través de su rol sexual se comienzan a trazar las distinciones del género y a estrecharse los lazos de unión entre un término y el otro. En Latinoamérica y en el Caribe esta relación se basa en la construcción e imposición de un binarismo importantísimo que, eventualmente, tanto la sociedad como sus individuos adoptan fácil y efectivamente a tal punto que llega a convertirse en un instrumento de la iglesia y el estado para controlar a los miembros de su sociedad. Lillian Manzor-Coats explica en la introducción a *Latin American Writers on Gay and Lesbian Themes: A Bio-ritical Sourcebook* que:

Dictatorial military states characterized by violence, repression, torture, and institutionalized acts of disappearance were the sociopolitical reality in most of Latin America in the 1970s. These *military states constructed themselves through representational strategies based on the codes of marianismo and machismo. Woman's role was to help constitute the fatherland, thus casting her as an instrument of reproduction. Her space of action was the private space defined by the domestic, the quotidian, the maternal. The military state cast itself in the role of father, protector, provider, and benefactor of the country/family. In order to restore and reconstruct an alleged national unity, putatively subversive elements had to be identified and eradicated.* (énfasis añadido xxiii – xxiv)<sup>21</sup>

Así que el “marianismo” y el “machismo” son las dos vertientes que componen el conjunto binario que establece las regulaciones del sexo y las significaciones del género en Latinoamérica y el Caribe.

El marianismo es la base de los roles sexuales de la mujer y de las descripciones del género femenino. La mujer latinoamericana y caribeña será definida como “Mary as Mother of Jesus and Wisdom of God, Mary as New Eve and Perpetual Virgin” (xix). Su comportamiento estará dirigido a guardar “the image of Mary as virgin and chaste obliterates woman's sexuality

---

<sup>21</sup> De aquí que se una lo militar o el significado que esto tiene para un país dado (control, poder, temor, amenaza) con los valores familiares y religioso.

as pleasure and casts her solely into a reproductive role” (xix). Así queda establecido el valor de la mujer cuya base será la castidad, la pureza y la maternidad.

Por otro lado, el machismo será el eje para el desenvolvimiento sexual del hombre y los significantes de género masculino. El hombre, sujeto a las normas del “machismo”, será definido como:

[E]quals being macho, *macho* meaning the excessive and extreme presence of masculinity or male dominance. Male dominance as machismo is translated as exaggerated aggression and stubbornness in male-to-male relations, and arrogance and sexual aggression in male-to-female relations.” (xix)

Así el valor del hombre radicará en probar constantemente su hombría, demostrando su poder a través del dominio de la mujer ante los demás individuos iguales a él en la sociedad. Ambos conceptos, marianismo y machismo, traslucen el deseo de fomentar una relación entre hombres y mujeres, entre estado y ciudadanos, entre iglesia y feligreses - de subordinación - en la que las instituciones poderosas, entiéndase hombre – estado – iglesia, harán el papel de dominador mientras que la mujer – ciudadana – creyente llevará el rol de subordinada.

Tanto en Puerto Rico como en República Dominicana el concepto de dominante y subordinado es muy fuerte gracias a los hechos históricos que moldearon el desarrollo de estos países. En Puerto Rico se estableció desde su formación cuando los colonizadores españoles se impusieron como los dominantes y opresores y, más tarde, cuando se repite la historia con la llegada del norteamericano. En República Dominicana la idea de estado dominante vs. pueblo oprimido se materializa con la dictadura de Trujillo y con los rezagos que ella deja a través de los años.<sup>22</sup> Estas relaciones colonizadoras y de dominio repercuten en las relaciones individuales y sexuales de los individuos en las que el *opresor* se convierte en *penetrador* y *el/la oprimido/a* en *el/la penetrado/a*. Hay que notar que aun en esta dicotomía de ventaja y desventaja se asume

---

<sup>22</sup> Después de Trujillo, más de veinte años bajo el gobierno de Joaquín Balaguer, seguidor y secretario de Trujillo.

que la relación se da entre dos desiguales. Sin embargo, ¿qué sucede cuando la relación entre una pareja no es entre desiguales sino entre personas del mismo sexo?, ¿se establecen roles específicos como los que coexisten en una relación heterosexual? o ¿se crean esos roles de acuerdo a las circunstancias? Definitivamente, a la sociedad le es imposible aceptar que ese rol (dominador/penetrador – dominado/a/penetrado/a) no exista en todas las relaciones pues sería aceptar que es un rol débil y de falso fundamento. Por eso, se desarrolla en una relación homosexual la teoría del “insertor, who never loses his alignment with establishment masculinity, and the insertee, to whom alone a deviant sexual persona is attributed” (Foster, *Sexual* 3). No obstante, nótese que esto sólo puede corresponder al hombre que tiene los atributos físicos necesarios para ser calificado como *insertor*. Esto significa que entre dos mujeres no se puede aplicar tal concepto por lo que resulta difícil y casi imposible aceptar, visualizar y/o entender que entre ellas pueda haber una relación sexual satisfactoria pues carecen del instrumento esencial que realmente define lo que es esa relación. Por lo tanto, la sexualidad lésbica:

. . . is read as asexual insofar as the signs of sexuality –male sexuality- supposedly are excised from the lesbian relation. In other words, since there is no activity, no penetration – read as no power- lesbianism is easily recuperated as asexual.” (Manzor-Coats xxii)

Esto conduce al siguiente análisis. En una relación homosexual masculina el penetrador/opresor es el que consigue mantenerse dentro de los parámetros de género asignados para él mientras que el penetrado/oprimido deja sus requerimientos de género masculino para adoptar los del género femenino denominándose, según la ideología social, como *el* homosexual. De esta manera, el penetrador no deja de ser hombre aunque tenga relaciones con otro de su mismo sexo y el penetrado se convierte en un *marica* pues pasa a ejercer el rol femenino. Por razones obvias, puramente biológicas, la lesbiana queda fuera de esta ideología sexual y ocupa

un lugar dentro de la problemática de género que resulta más estigmatizante que la del homosexual varón.

On the other hand, the *lesbian*, as may be expected, is the most threatening to traditional gender constructs because she is the one who departs most completely from both masculine and feminine norms of expected social and sexual behavior . . . when the lesbian is read, she is read only as “butch”. (énfasis añadido xxii)

Es decir, a la lesbiana se le niega toda participación dentro de lo que la sociedad establece como femenino o masculino; se le deja en un espacio entre los dos mundos en el que ella no tiene lugar social. Esta ambigüedad identitaria, porque representa un problema de identidad tanto para la lesbiana como para los que conviven con ella, se recrudece más con la terminología que se utiliza para nombrarla. Como existe, y es un individuo social aunque se le quiera negar su existencia, se utilizan términos<sup>23</sup> que la denominan y que traducen la percepción que de ella se tiene. Esto se ve claro en uno de los términos que más se utilizan en Latinoamérica y el Caribe; un término que “underlines the ways in which she is defined less in terms of her sexual behavior than in terms of her supposedly fundamental masculine style and her ambiguous non position within the sexual hierarchy: *marimacha*.”(xxii). El término desvela tanto la ideología binaria entre marianismo/machismo y la ambivalencia con que se le ve a la lesbiana. Al nombrarse de esta forma, ella ni conforma los parámetros del género femenino ni tampoco los del género masculino por lo cual no se le puede aplicar ninguna ideología sexual que demuestre el ideal social heterosexual.

De esta manera se expresan teóricamente las diferencias entre hombres y mujeres, entre gay y lesbiana en Latinoamérica y el Caribe. Entonces, queda claro que la sociedad está contenida en una base estrictamente patriarcal donde los patrones sexuales y de género están ligados profundamente; que esas relaciones se traducen a los imaginarios homosexuales dándole

---

<sup>23</sup> Butch, cachapera, maricona, tortillera, etc.

un lugar al hombre y negándosele a la mujer, colocándola en una posición ambivalente donde se le hace difícil ubicarse como miembro de la sociedad en la que cohabita.

*El papel de la lesbiana dentro del proyecto nacional de Puerto Rico y República Dominicana y la percepción del homosexual y la lesbiana ante la ley*

Tanto Puerto Rico como República Dominicana están fuertemente arraigados a una base nacional patriarcal/machista/heterosexual a raíz de los procesos de colonización (en el caso de Puerto Rico) y de la dictadura militar (en el caso de República Dominicana). En ambos casos estos sucesos históricos moldearon y definieron la manera de ver al hombre y a la mujer; de delinear sus patrones de género y sexuales, y, sobre todo, la manera de percibir al homosexual y su relación con los demás individuos. Dos textos fundamentales de la literatura puertorriqueña y dominicana, *Insularismo*<sup>24</sup> de Antonio S. Pedreira y *La realidad dominicana*,<sup>25</sup> pueden usarse como instrumentos para analizar los roles de género y sexuales en estos países y, además, sirven como fundamento para determinar el papel del *otro* y, con ello, el del homosexual. Estos textos

---

<sup>24</sup> *Insularismo* es uno de los ensayos más completos que discute la identidad del puertorriqueño cuestionando su actitud contra Estados Unidos, considerado, en ese momento, país invasor. Durante la primera mitad del siglo XX, la clase intelectual de Puerto Rico, compuesta por figuras como Eugenio María de Hostos, Rosendo Matienzo Cintrón y José de Diego, vieron a Estados Unidos como una amenaza para la cultura puertorriqueña. A través de los ensayos de Hostos como “Madre Isla”, o “La guachafita fa” de Cintrón y de los poemas de De Diego, entre otros, se puede ver claramente el rechazo hacia todo lo que provenía de Estados Unidos (Gelpí 9-10). *Insularismo* se concentra más en destacar el comportamiento y actitud del puertorriqueño que en atacar a Estados Unidos. Considero que esta estrategia usada por Pedreira es efectiva en cuanto trata de despertar la conciencia del puertorriqueño para que actúe en contra del norteamericano quien amenaza con destruir la cultura puertorriqueña. Aproximadamente, veinte años más tarde, René Marqués escribe *El puertorriqueño dócil*, ensayo que utiliza la misma estrategia de Pedreira con la diferencia que Marqués tiende a ser más directo y más *rudo* diría yo a la hora de catalogar esa actitud de supuesta dejadez del puertorriqueño llamándolo dócil y afeminado. Porque considero que *Insularismo* es base para otros textos como *El puertorriqueño dócil y Literatura y Paternalismo en Puerto Rico* de Juan Gelpí es que elegí este texto para analizar al *otro* en la sociedad puertorriqueña.

<sup>25</sup> *La realidad dominicana* es un texto importantísimo para analizar las bases de la situación social del momento en República Dominicana. Escrito por un seguidor de Rafael Leonidas Trujillo, Joaquín Balaguer, el texto refleja claramente la ideología impuesta por la dictadura trujillista. Al mismo tiempo añade elementos que sostienen esa ideología hasta el día de hoy. Años más tarde, Balaguer reconsidera el texto por creer que éste pecó de discriminatorio y racista al hablar específicamente de los haitianos y lo vuelve a publicar bajo el título de *La isla al revés*. Sin embargo, aunque se esfuerza por borrar el estigma discriminatorio que tuvo el primer libro, éste segundo peca también de resaltar los padecimientos del autor, el rechazo hacia lo negro.

contienen la ideología nacional y los preceptos que se utilizaron al momento de escribirse<sup>26</sup> y que denotan la intención de la hegemonía política y social con respecto a los ciudadanos de ambas naciones.

*Insularismo*, ensayo escrito por Antonio S Pedreira y publicado en 1934, analiza la formación de la nación puertorriqueña y el estado de ésta a partir de la llegada de los norteamericanos a la Isla. Pedreira presenta, además, temas secundarios como la literatura, la música y la educación. Incluye un estudio y análisis de la situación paupérrima en que se encontraba la sociedad puertorriqueña ya fuera en su estado físico como en su estado emocional referente al fraudulento intento por dejar de ser colonia española<sup>27</sup> y al cambio de soberanía que se dio a fines del siglo XIX.<sup>28</sup> La importancia de *Insularismo* es que se convierte en una piedra basamental en la construcción de la conciencia colectiva de lo que era el puertorriqueño y el valor e importancia de sus raíces raciales, culturales, sociales y nacionales que lo exponen a su debilidad y a su poca valentía para luchar contra el invasor.<sup>29</sup> Este ensayo “suele leerse como [una] interpretación de la historia de Puerto Rico, y es, sin duda, uno de los clásicos de la literatura puertorriqueña . . .” (Gelpí 18-19). El mismo:

---

<sup>26</sup> Alego que aun esos mismos preceptos y reglamentos en cuanto a género y sexualidad siguen vigentes aunque no se puede negar que se han moldeado, o, por mejor decir, han evolucionado un tanto debido a los cambios mundiales. Sin embargo, argumento que en cuanto a la homosexualidad aún hay una gran represión, censura y silencio.

<sup>27</sup> El 28 de noviembre de 1897, Puerto Rico obtuvo de España una Carta Autonómica que le dio el privilegio de tener su propio gobierno y de ser independiente de España, sin renunciar a su participación representativa en el gobierno de Puerto Rico. Sin embargo, este privilegio no duró mucho y terminó poco menos de un año con la llegada de los norteamericanos a la isla. (Brau 262)

<sup>28</sup> Estados Unidos desembarcó en Puerto Rico el 25 de julio del 1898, dando por terminado el poder español sobre la isla. Después de esa fecha Estados Unidos ha estado presente en el gobierno, la sociedad y la cultura puertorriqueña. Desde 1899 cuando se ceden las últimas colonias españolas a Estados Unidos a través de la firma del Tratado de París y en 1900 de la Ley Foraker, Puerto Rico se convierte en una colonia norteamericana bajo un gobierno libre pero asociado a Estados Unidos. Diecisiete años después, la relación de los dos países se vuelve aún más fuerte e indestructible con el surgimiento de la Ley Jones que le cede la ciudadanía norteamericana a todos los puertorriqueños. (Brau)

<sup>29</sup> *Insularismo* no es el único ensayo que habla sobre el puertorriqueño y su debilidad ante el norteamericano; ya otros antes de Pedreira había dicho que el puertorriqueño era un ser débil que se dejó arrastrar por el poder norteamericano, incapaz de defender a su pueblo y a su patria. Sin embargo, Pedreira es el que por primera vez, publica un ensayo completo, que revela las dos partes de la relación puertorriqueña – española y expone sus ideas de represión, opresión y dejadez que hay en ésta.

no se vio como escritura, sino como la “verdad”. Se quiso ver en él la respuesta a las interrogantes con las cuales se inicia el propio texto: ¿cómo somos? . . . ¿qué somos? los puertorriqueños globalmente. Poco les interesó a los lectores de esos años cómo se construyen en el texto esas contestaciones y presuntas verdades. (18-19)

Aunque Pedreira parecía ofrecer una verdad de una nación en detrimento, y llena de miedo, aportó una lectura direccional que dio un sentido nacional nunca antes percibido ni sentido. Por lo tanto, podemos decir que *Insularismo* y los discursos de raza, género y sexualidad que Pedreira ahí expone son las bases y el comienzo de la construcción de la nación puertorriqueña moderna.

No obstante, lo que más nos interesa de este ensayo es la percepción de la mujer y el hombre como bases fundamentales de la construcción familiar y social. Si bien es cierto que Pedreira enfatiza la existencia del negro en la formación de la raza puertorriqueña particularmente en el legado detrimental de éste en el ciudadano boricua, también es cierto que su idea de lo que debe ser el hombre y la mujer pone de manifiesto la intención de la élite del país, representada por Pedreira, la cual consiste en reafirmar una sociedad altamente patriarcal, machista y heterosexual. Su análisis del negro como una entidad que viene a malograr el desarrollo del *hombre* puertorriqueño refleja la intolerancia que se viene despuntando a nivel social hacia *el otro*, la misma que más tarde se desvelará hacia el homosexual y la lesbiana.

Antonio Pedreira afirma que, aunque el puertorriqueño <sup>30</sup> de la época es la mezcla de tres razas básicas - la europea (españoles), la indígena (indios taínos) y la africana (esclavos traídos de las costas africanas) - es esta última aportación racial la que le trae “uno de los magnos problemas sociales que arrancará más tarde viriles protestas y esfuerzos incansables a nuestra

---

<sup>30</sup> Pedreira siempre se refiere al puertorriqueño como hombre aunque sabemos que es una forma generalizada, en la lectura del ensayo se puede percatar que la mujer es parte de ese “otro” al que me refiero. El ensayo contiene partes importantes que se destaca el papel de la mujer y el hombre reflejándose en éstas los papeles que ambos juegan socialmente. La mujer queda subordinada al hombre y de ella se han tomado sus “debilidades” para definir al hombre del momento.

gestante conciencia colectiva” (Pedreira, 2001 45) puesto que los africanos eran de una “raza inferior que aportaba obligatoriamente el trabajo (y que) ofrecía características de difícil casamiento” (45-46). Según Pedreira, es la raza africana la que, le dará el *mote* al campesino puertorriqueño de *débil*, de *jíbaro* y la que causará protestas (como la que presenta Marqués en su ensayo, *El puertorriqueño dócil*) al devenir, eventualmente, de una *conciencia colectiva* de nación. Para este autor el hombre real puertorriqueño, el que debe salir a flote en la lucha por una identidad política fuerte y definitoria surge “[d]el cruzamiento de españoles puros . . . (del cual) nació el *criollo*, paliducho y ágil, que a través de algunas generaciones pudo asimilar con utilidad los rigores del trópico” (Pedreira, 1992 29). Es, entonces, gracias al europeo que el puertorriqueño obtiene lo mejor de su raza pues ésta es de las tres razas que componen al puertorriqueño “la raza superior que daba la inteligencia . . . La raza . . . [que] legislaba . . . [la que] era dueña de vidas y haciendas [y la que] imponía el proyecto [nacional] (2001 45-46). Por lo tanto, aunque no se niega la aportación del negro en la creación y cultura del puertorriqueño, ésta se considera una herencia negativa denotándose así una formación determinada de una línea divisoria entre razas y colocando en niveles a las mismas.

El negro, dentro de la identidad y herencia racial del puertorriqueño es *el otro*, por lo que Pedreira recalca que todo aquel que tenga algo procedente del *negro* “aún tiene hipotecada su íntima libertad personal” (45-46). Por lo tanto, extrayendo lo *negro* de la composición racial del puertorriqueño se extrae asimismo la esclavitud<sup>31</sup> que ser negro conlleva.

En el fondo de nuestra población encontraremos . . . una pugna biológica de fuerzas disgregantes y contrarias que ha retardado la formación definitiva de nuestros modos de pueblo . . . la firmeza y la voluntad del europeo retienen a su lado la duda y el resentimiento del africano. Y en los momentos más graves

---

<sup>31</sup> Esclavitud aquí no significa esa esclavitud corporal que el negro africano tuvo que sufrir frente a un amo, sino más bien una esclavitud mental que permitía que el puertorriqueño estuviera emocionalmente subordinado al norteamericano.



nuestras decisiones vacilan en un ir y venir sin reposo buscando su acomodo.  
Nuestras rebeldías son momentáneas; nuestra docilidad permanente. (1992 32)

Detrás de esta cortante insistencia de delimitar las aportaciones raciales a un nivel de ventajas y desventajas de carácter, existe el propósito fundamental de instar al puertorriqueño a definir su actitud que, por no dejar de ser patriarcal, se destacará por la entereza y fuerza, por la habilidad para tomar decisiones que lo lleven a buscar el poder que sólo da el individualismo colectivo, y que es compatible con una soberanía propia, no extranjera, y renuente a ser subyugada, oprimida, esclavizada. Se trata de fomentar el rechazo al colonialismo y de buscar una supremacía patriarcal. El único problema es que se hace a través de crear un rechazo colectivo hacia *el otro* negando las posibilidades de su existencia y de su aportación social.

Si el negro constituye la parte negativa en la formación racial del puertorriqueño, la mujer tendrá los mismos atributos pero a nivel social. El hecho de que la mujer aventajara al hombre o que tomara atribuciones de éste para incorporarse de forma contundente al desarrollo social y nacional<sup>32</sup> era una idea absurda que sólo retrasaba la toma de conciencia y de poder del hombre puertorriqueño. El que se contemplara a la mujer como cabeza social ponía al hombre en una posición de debilidad, misma que le era dada a la mujer por su naturaleza (la de ser mujer). Esto significaba que, al ser un hombre débil, no estaba capacitado para dirigir al país. Para Pedreira (2001), la mujer es:

. . . *más blanda y menos agresiva* que el hombre y no ha podido todavía independizarse de la *frivolidad*. Vive entre *apariencias y temores* y en general se conforma con arañar las cosas *sin penetrar* en su meollo. Sus votos son para *la paz* y no para la guerra; su elemento es *la lírica* y no la *épica*; la vida le parece más bella cuando la ve pasar al fondo de un *espejo*. Por poca cosa se *enternece* y tiene su *sistema nervioso a flor de piel*. (énfasis añadido 118)

---

<sup>32</sup> Idea que se llegó a explorar en la literatura poniendo a la mujer como protagonista de muchas obras y como individuo de una inmensa fortaleza espiritual y física dentro de la sociedad. Ejemplo de algunos textos, La charca de Manuel Zeno Gandía y La carreta de René Marqués.

La descripción de la mujer que ofrece Pedreira la coloca a un nivel igual o menor que el negro africano. Si comparamos podemos concluir que por lo menos, el negro trabajaba y seguía ordenes de su amo, la mujer, por el contrario, es muy débil, muy frágil y muy nerviosa incapaz de emprender algo que se le asigne y mucho menos hacer algo por ella misma. Claramente, para Pedreira el negro y la mujer denominan al *otro*.

Con la definición que se da de la mujer se especifican entonces los roles de género de forma escrita en un texto que pareciera representar la identidad del puertorriqueño en una época de crisis, en lo que esa identidad estaba en quiebre y dispuesta a reformarse.

Las exigencias de la vida pública no deben malograr a la ama de casa (no al hogar) ni rebajar a un segundo término la atención que en todo momento se debe a la economía doméstica. Misión política -¡y tan patriótica! Es la de ayudar a formar, entre nosotros, a la perfecta dueña de casa . . . las mujeres deberían preocuparse en formar las verdaderas amas de casa que aquí necesitamos. Las organizaciones femeninas debieran trabajar desde dentro hacia fuera.

Nuestras mujeres dirigentes se conforman con hablar en los mítines y alcanzar algunos puestos para las asociadas. Alguna que otra flirtea con la cultura y en general son amantes de los *bridge parties* y se desviven por la crónica social. Cultivan unas ideas chiquititas y llevan en el *vanity* unas cuantas preocupaciones de ocasión. (1992 95 - 96)

La mujer queda destinada a su rol doméstico y maternal siendo inútil que la mujer abogue por sus derechos y que pretenda equipararse al hombre a través de su educación, remuneración económica, entre otros factores, puesto que su capacidad intelectual no es lo suficientemente efectiva para crear grandes y productivas ideas. Su deber es ser la mantenedora de los patrones sociales establecidos a través de la transmisión de éstos en el hogar. De esta manera, la mujer queda confinada, una vez más, al hogar, a parte de la vanidad y la superficialidad. Ella es esposa, madre y todo lo demás es sólo eso; algo que está demás. Su sexo define lo que ella es y sus roles institucionales.

Por lo tanto, la mujer cuyo comportamiento no obedezca la definición de lo que ella es, cae mucho más allá de la definición del *otro* pues ella no conforma al otro sino a algo peor, mal creado, mal dirigido a sus roles sociales. Por lo tanto, la lesbiana, por su conducta y predilección sexual, es ese *otro* impensado porque dentro de la ideología social ella no cumple con los paradigmas sociales. Si para la época de Pedreira la mujer lesbiana no era ni tan siquiera mencionada dentro de la estigmatización del otro,<sup>33</sup> en la actualidad, aunque se le nombre, ella se mantiene bajo esa percepción. Esto se ve claramente cuando se hace un análisis de la relación que existe en Puerto Rico entre la ley y el homosexual.

David Foster señala en *Cultural Diversity in Latin American Literature* que los “homosexual acts are, generally speaking, criminalized by constitution or legal code . . .” (27-28). Ante la ley, los actos homosexuales fueron vistos por mucho tiempo<sup>34</sup> y se definen como actos criminales que deben ser castigados. Foster explica que en Latinoamérica esta percepción existe por dos razones: el sistema legal napoleónico<sup>35</sup> traído y adoptado durante el período de independencia, 1810 – 1830, y por los proyectos nacionales desarrollados a través de toda el área geográfica luego de convertirse en naciones independientes.<sup>36</sup> Sin embargo, explica Foster también que, a través del tiempo y de las reconsideraciones que se le han dado a la homosexualidad antes considerada una perversidad, ahora tratada como alternativa sexual, ésta

---

<sup>33</sup> Pedreira no menciona en ningún momento a la lesbiana en su ensayo. Veinte años después cuando Marqués publica *El puertorriqueño dócil* se toma en consideración al afeminado como característica del puertorriqueño de la época haciendo alusión al homosexual como anti símbolo de lo que debe ser el puertorriqueño. Marqués también vuelve a arremeter contra la mujer por las mismas especificaciones que hizo Pedreira.

<sup>34</sup> Desde 1903 hasta los '80; nótese que se refiere al nivel legal estrictamente. Para muchos eso aún debería seguir de la misma manera.

<sup>35</sup> Teresita Martínez-Verge describe en *Nation & Citizen in the Dominican Republic, 1880 – 1916* los rasgos más sobresalientes con respecto a la mujer en el Código napoleónico:

[C]onsidered women minors single women with fathers or brothers and married women could not dispose of property, as heads of household, establish separate residence, or be witnesses in court. It would have been rare at the beginning of the century for upper-class women to work outside for home to pay. The submission of the will of women to that of their husbands was enough at the time to place serious doubts on their capacity to act politically as independent agents and they most certainly could not vote. (123)

<sup>36</sup> Fuertemente basados en los roles de género.

no se juzga directamente como crimen. No obstante, todo aquello que se relacione con la homosexualidad particularmente es promulgado como acto criminal con el propósito de juzgarla y castigarla de alguna manera. Foster menciona dos ejemplos específicos:

Public indecency may be prosecuted (a proviso that has often hampered the public display of gay culture in the form of cruising, bars, festivals, demonstrations, and the like) and laws against the corruption of minors stringently enforced (a powerful tool for social control, of course, in the educational system and in cultural production in general), yet homosexuality as such, whether viewed as (primarily) acts or as an identity is not criminal in Latin America. (28)

Aunque la homosexualidad ya no se juzgue como crimen, todo lo que se relacione a ella o se crea sea producto directo de ella como la *indecencia pública*, es decir, actos o expresiones de cariño o de preferencia sexual a nivel público, frente a alguna otra persona, o la corrupción de menores (asociada constantemente con hombres gay) sí son castigadas por la ley, especialmente cuando hay un individuo homosexual que se relacione con el caso.<sup>37</sup>

En Puerto Rico la homosexualidad fue considerada por mucho tiempo como un acto criminal. El Artículo 278 del Código Penal establecido en 1902 establece que:

[T]oda persona culpable del infame crimen contra natura cometido con un ser humano o con alguna bestia incurrirá en pena de reclusión en presidio por un término mínimo de cinco años.” (énfasis añadido)

El crimen *contra natura* no es otro que la sodomía, refiriéndose a la penetración anal en lugar de la vaginal (lo natural). Por lo tanto, la sodomía, bajo esta ley, se penaliza judicialmente con la cárcel, quedando su delito en los registros públicos y el sujeto transgresor, marcado e inscrito de por vida en la memoria de la ley. En la descripción de la esta ley, el sodomita, el que comete el crimen contra natura, es, específicamente, aquel que tiene relaciones sexuales con otra persona a

---

<sup>37</sup> Casos muy conocidos, que no particularmente sucedieron en Latinoamérica, pero que representan un ejemplo claro de esto es la revuelta de Stonewall en Estados Unidos que comenzó con una acusación por parte de la policía a una mujer lesbiana por indecencia pública y el caso de Reinaldo Arenas en Cuba, encarcelado y perseguido por supuesta corrupción a un menor.

través del ano o con un animal, con lo cual se propone que sus actos son bestiales pues van contra lo natural.

En el año 1974, se aprobó un nuevo Código Penal en el cual el antiguo Artículo 278 se convirtió en el Artículo 103 que incluye no sólo a los actos sodomitas sino también a todo comportamiento homosexual, aunque en ambos casos ninguno es nombrado con sus respectivos nombres:

*[T]oda persona que sostuviere relaciones sexuales con una persona del mismo sexo o cometiere el crimen contra natura con un ser humano será sancionado con pena de reclusión por un término fijo de diez años. (énfasis añadido)*

Setenta y dos años después de promulgado el Artículo 278, el gobierno puertorriqueño reconoce que la homosexualidad no se da tan sólo entre hombres sino también entre mujeres. Hacia 1974, la influencia de Estados Unidos en las decisiones jurídicas de Puerto Rico que tienen que ver con la homosexualidad procede directamente del apogeo de la lucha por los derechos plenos del homosexual en Norteamérica a partir de los sucesos de Stonewall en 1969. Tal reconocimiento y visibilidad del homosexual produce una nueva evaluación de la ley, considerando su validez dentro de los acontecimientos del momento. Tal reconsideración representará una amenaza latente para la institución social, el estado, la iglesia y a toda otra institución que velaba y designaba los modelos sexuales y procreativos (entiéndase también familiares) de los ciudadanos. Aun así, este artículo se eliminó totalmente del Código Civil de Puerto Rico pues era evidente que violaba los derechos humanos establecidos por las Naciones Unidas en el 1948.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> La Declaración de Derechos aprobada por las Naciones Unidas en 1948 dice que: “[t]oda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (Art. 2:1). Es decir, que el enjuiciamiento por causas de sexo o causas sexuales violentan esta carta de derechos que en ninguno de sus artículos especifica que los actos criminales por una sexualidad considerada inadecuada son excepciones a estos derechos. Hay que recordar que aunque la Declaración de Derechos estipulaba esto, en el código penal de muchos países incluyendo el de Estados Unidos existía el artículo que condenaba los llamados actos contra natura. No fue hasta el 2003 que el Tribunal Superior de Estados Unidos eliminó este artículo luego del caso Lawrence vs. Texas.

Tanto en el artículo 278 como en el 103, la homosexualidad aparece adjunta a otros crímenes considerados de origen moral como la prostitución, la violación y la exposición deshonestas. Otra nota importante que hay que señalar es que aunque es claro que en los artículos citados se alude al homosexual, este nunca recibe nombre propio, es decir, nunca se menciona la palabra *homosexual* por lo cual se establece que al no nombrarlo no se está aceptando su existencia aunque sí los actos que él comete. A partir de esto, podemos establecer que el homosexual o *ese individuo que no se puede nombrar*, es visto como un pervertido social, percepción de intenciones excluyente hacia la homosexualidad que incluye tanto al hombre como a la mujer, aunque es más evidente en el hombre gay que en la lesbiana por las razones expuestas anteriormente.

Así podemos entender por qué en el Artículo 278 no se incluía a la mujer lesbiana pues socialmente y sexualmente es inconcebible el hecho de que dos personas puedan tener relaciones sexuales sin la penetración, es decir “sin la participación activa del órgano sexual masculino: el pene” (Valle 224). Podríamos prolongar esta explicación si nos referimos a la todavía existente discriminación hacia la mujer por no ser hombre, es decir por no tener pene. Por lo tanto, como si la homosexualidad fuera definida por la existencia del órgano sexual masculino, la mujer lesbiana es discriminada doblemente, por ser mujer (no hombre) y por ser lesbiana (pretendiendo ser como hombre). Esa idea de que la lesbiana no es importante dentro del grupo de los homosexuales, ni mucho menos dentro de cualquier grupo social, ha trascendido hasta hoy. Jorge Laureano escritor y activista puertorriqueño, publicó en 2007 una entrevista que le hiciera a la reconocida activista del movimiento gay y lésbico en Puerto Rico, Olga Orraca-Paredes. En ella afirma Orraca – Paredes que:

En el ámbito político comencé a trabajar más activamente en el movimiento de izquierda de Puerto Rico. Pude darme cuenta que, *como mujer, no tenía*

*participación, había bastante invisibilidad para nosotras. Ésta es una de las razones que me motivan a involucrarme con el movimiento feminista, porque las lesbianas tampoco teníamos espacio en el movimiento, no había visibilidad alguna para mi identidad. (énfasis añadido 382)*

Todavía en el siglo XXI la mujer lesbiana no tiene *visibilidad*, no goza de un espacio propio ni aun dentro del movimiento gay.

Tanto el proyecto nacional como los valores y roles asignados a la mujer y al hombre y la relación de éstos con el homosexual y la lesbiana en República Dominicana se asemejan grandemente a los que se crearon y delinearon en Puerto Rico. Sin embargo, las bases fundacionales de ambos son diferentes. Mientras que Puerto Rico se tambaleaba entre la fijación de una identidad cultural amenazada, por segunda vez, por la intromisión del extranjero, República Dominicana era estremecida por la llegada de una dictadura que se impuso y se ejerció por más de 30 años, y que insistió en una ideología fundamentada en lo racial y en la división de clases donde predominaba el poder del que era o pretendía ser hombre blanco. Esta ideología se extiende dentro de los límites de una mal llamada *democratización* representada por gobiernos seguidores del trujillismo. El pueblo dominicano no tan sólo sufrió durante 30 años de una ideología dictatorial que se imponía a la fuerza sino también del engaño de una *libertad* que no existía. Esto queda plasmado en la literatura que se escribe durante y después de la era trujillista.<sup>39</sup>

En 1947 salió publicado el libro *La realidad dominicana* el cual se re- publicó en versión ampliada (levemente editada) en el 1983 (20 años después de la muerte del dictador) bajo el título de *La isla al revés*. En ambos textos, Joaquín Balaguer, ex presidente de la República, establece las bases fundamentales de una nación soñada por Rafael Leonidas Trujillo y sus

---

<sup>39</sup> Aquí me refiero a la literatura de ficción que se publica luego de la muerte de Trujillo y la que se sigue publicando. Autores como: Marcio Veloz Maggiolo, Efraím Castillo, José Alcántara Almanzar, Luis Santos y muchos más utilizan a Trujillo y su dictadura como base para crear nuevas historias que reflejan que aún Trujillo vive en la memoria del pueblo dominicano.

seguidores. En *La realidad dominicana* se expone que el problema fundamental que impide la realización de esa nación dominicana deseada es “la africanización de la raza debida a la vecindad de Haití” (12). De esta manera se establece una similitud entre lo que decía Pedreira y lo que dice Balaguer, que tanto Puerto Rico como República Dominicana están impedidos de levantarse por la existencia del negro en su historia y la influencia de éste en la construcción de nación. Tal alegación pone de manifiesto el rechazo hacia el negro y por lo tanto hacia *el otro*.

Dentro de la ideología dominicana y, gracias al ímpetu con que se reitera a través de textos fundacionalmente nacionales como *La realidad dominicana* y *La isla al revés*, el haitiano “symbolizes a *non grata* otherness that is necessary to a Dominican sense of cohesion in terms of a normalized political body” (Rodríguez 2). La realidad dominicana en cuanto a la raza y el desprecio al negro por ser negro y por la historia que lo ata a la República es encausada por excusas que el mismo Balaguer expone en la primera edición de su libro y que más tarde, en *La isla al revés*, trata de infructuosamente disimular. Él alega que tras “[e]l incesto y otras prácticas no menos bárbaras, contrarias a la institución cristiana de la familia, [que] son comunes en los bajos fondos de la población haitiana” (94), el haitiano (negro) no puede formar parte de la herencia dominicana. Esto revela una verdad que sutilmente se esconde pero que inevitablemente aparece de forma clara y precisa. Si el haitiano, por sus prácticas, amenaza a la familia, institución fundacional de la nación, y por eso es rechazado y descartado de la sociedad como parte fundamental, entonces todo individuo que signifique la misma amenaza correrá con la misma suerte. Además de la familia, el haitiano (negro) significa un peligro para la “sagrada” religiosidad (católica) del dominicano puesto que “[l]a religión popular haitiana, denominada vudú, se había apoderado de gran parte de la población dominicana de las comarcas fronterizas y



venía provocando allí una profunda crisis religiosa” (94). Esto representa una razón más para pensar en esos *otros* que representan, socialmente hablando, el mismo peligro.

La tercera razón para rechazar al haitiano consiste en los efectos negativos que pudiera dejar en la salud del dominicano porque “la reaparición del paludismo... se debe a la presencia en nuestro territorio de una gran población haitiana” (44). Balaguer alude, además, que el haitiano “es un ser tarado por lacras físicas horribles. . . . Ninguno de ellos conoce la higiene” e insiste que se puede denominar como un “generador de pereza” porque “no trabaja en forma regular y metódica sino que se dedica a la holgazanería” (44). Si el negro representa todo este entramado de cosas negativas que socialmente podría derrumbar el propósito nacional, entonces el homosexual (hombre y mujer) sería equitativo con éste debido a que él y ella atentan contra la familia, los reglamentos religiosos y la salud pública. Más aún, el homosexual niega (dentro de la definición de éste a nivel social) la construcción de una familia *tradicional, convencional*, el único objetivo del sexo, la reproducción por métodos naturalmente biológicos y representa una *lacra* insalubre que corroe y que daña.

Dentro del propósito social dominicano, es la mujer la que lleva la responsabilidad de evitar que el efecto del negro afecte el futuro de la República. Ella, como procreadora, simbolizaba el tan deseado “incremento poblacional [que] era percibido como un elemento del progreso económico de la nación y, en la particular visión del trujillismo, como el asentamiento de lo dominicano en su territorio vital frente a la supuesta amenaza haitiana de predominio numérico” (Brea 20). Sin embargo, ese importante rol se limita sólo a blanquear la raza porque nunca dejó de ser una subordinada del hombre, del estado y del sistema patriarcal. Al contrario, precisamente por ser la perpetuadora del régimen y del interés de la suprema hegemonía, ella tenía que ser guardada, protegida y confinada al yugo de quien poseía el poder. Dentro de la

dictadura, la mujer sería destinada “al ámbito de lo privado y lo doméstico” donde “la exaltación de la maternidad, el control del cuerpo [y la] exaltación como objeto de reproducción de la especie humana, o como objeto de placer” (14) serían las características fundamentales que la valorizarían. El hombre sería su guardián y dentro del hogar representaría uno mayor, el Jefe del Estado, el gran dictador. Ante esa figura poderosa, la mujer no tenía escapatoria. Su subyugación sería cosa de siempre, primero del padre, luego del marido y luego de la sombra de Trujillo que serviría para proteger la inversión procreadora que el estado pretendía. Ella estaba destinada a la casa, a ser madre y a procurar que el sistema patriarcal del cual ella era víctima siguiera en pie. Bien es cierto que Trujillo animó la participación de la mujer en el área política e inclusive alentó los movimientos feministas <sup>40</sup>, sin embargo esto fue sólo producto de su interés por ganar la confianza del sector femenino y, de esa manera, controlar más de cerca la realización de su proyecto nacional.

Como la mujer lesbiana, igual que en Puerto Rico, en República Dominicana se convierte en un ser rechazado, marginado y doblemente discriminado. Ella, al igual que el haitiano, viene a derrocar el tan cuidado proyecto nacional, el que se ha impuesto desde 1930 con el gobierno de Trujillo, luego el de Balaguer y por los gobiernos subsecuentes que de alguna manera todavía resguardan los propósitos de aquel dictador que aún tiene mote de héroe nacional. Por esta razón, la mujer lesbiana en República Dominicana, no tiene nombre, no tiene presencia. Carecen los documentos que la formalicen; carecen las palabras que le den presencia y, sólo por eso, lo que sabemos de ella es parte de investigaciones que se han hecho desde afuera, desde la diáspora,

---

<sup>40</sup> “Después de que Trujillo asumió el poder en 1930, el CIM dominó las relaciones internacionales de la feministas dominicanas . . . . En mayo del 1931, Mejía formó Acción Feminista Dominicana (AFD). Inmediatamente, la AFD estableció relaciones con el CIM y fue encargada de la recopilación y transmisión de información sobre el estatus legal y político de la mujer en la República Dominicana para el informe del CIM . . . en 1933, Trujillo eligió a la joven miembro de la AFD Minerva Bernardino como la delegada Dominicana a la VII Conferencia Pan Americana en Montevideo. Allí ella firmó la “Declaración de los Derechos Iguales de la Mujer” como representante de la República Dominicana” (Candelario 48-49).

pues la libertad de palabra que provee el extranjero permite hablar de lo censurable dentro del país. Aunque ella demuestre que puede formar una familia, que puede establecer una relación de pareja duradera, la incapacidad para cumplir con todos los requerimientos que se le imponen, principalmente el de estar subyugada al hombre y el de la procreación a través de una relación heterosexual, la convierten en un ser inexistente socialmente.

En República Dominicana, la relación entre el homosexual y la ley se da de manera diferente a la de Puerto Rico ya que nunca se promulga ningún código legal, judicial ni civil que haga patente esa relación. Sin embargo, podemos deducir a través de actos públicos y de las propuestas establecidas a través de los medios de comunicación, la percepción hacia el homosexual tanto del gobierno como de la sociedad.

Por ejemplo, en la década de los '90 las protestas en contra de los homosexuales se hacen patentes. Mark Padilla en su tesis doctoral *Looking for Life: Male Sex Work, HIV/AIDS, and the Political Economy of Gay Sex Tourism in the Dominican Republic* comenta:

By the late 1990s, *the administrators of neighboring businesses near El Drake had become concerned about the presumably negative effect on tourism of openly gay men gathering in and around the plaza, and had encouraged the police, allegedly with bribes, to arrest gays found 'loitering' in the area.* (énfasis añadido 116)

*El Drake*, en República Dominicana es una zona de valor altamente turístico y muy activa entre la comunidad masculina gay. En el libro *Caribbean Pleasure Industry*, Padilla presenta los resultados de una profunda investigación sobre el turismo y el mercado sexual que involucra a los homosexuales. Entre sus múltiples conclusiones se señala que la comunidad gay que frecuenta *El Drake* lo hace con motivos de mercadeo sexual y que el turismo que frecuenta el área lo hace también con esos propósitos. Añade además que “[s]ex work in the region stands as an integral part of the local and global economy, as productive and also reproductive labor, and

as a platform upon which First World (re) creates its identity and power” (5). Esto representa un conflicto de intereses que más tarde se verá en otras expresiones públicas en contra/a favor del homosexual. Por un lado, el individuo gay es una amenaza para el comercio (no sexual) y por otro lado, es un beneficio para la economía nacional. Tomando en cuenta esto podemos entonces entender por qué en la República Dominicana no se ha promulgado ninguna ley específica que condene al homosexual pues él representa una manera efectiva de aumentar los beneficios gubernamentales y estatales. Sin embargo, es evidente que el señalamiento y enjuiciamiento hacia el homosexual no proviene del sistema legal sino de la antipatía de la sociedad hacia él repercutiendo esto en las formas que la ley tiene para imponerse y satisfacer los deseos de la sociedad.

Casi diez años después de las primeras manifestaciones abiertas en contra de los homosexuales de *El Drake*, los encuentros violentos y peritales entre la policía y los grupos homosexuales reunidos en la Zona Colonial se incrementan. Los homosexuales que se buscaban la vida en a través de encuentro sexuales con turistas demuestran que en la última década habían sido acosados y agredidos por la policía. Padilla (2003) menciona que:

In early 1999, *gay men in Santo Domingo were increasingly preoccupied by sharp increases in incidents of police abuse in the Plaza España, a heavily touristed area of the Zona Colonial (colonial zone) known in the community as El Drake . . .* (114)

En el 2001, un suceso público logró captar la atención de los medios de comunicación y creó uno de los movimientos más significativos en la República. Durante la celebración del Día Internacional del Libro, la policía ordenó el cierre de la caseta que llevaba por nombre *The Pink Booth*, por supuestamente distribuir material pornográfico entre los niños y jóvenes.

Casualmente, este material tenía que ver con relaciones homosexuales. María Filomena González, en el artículo que publicó Nafsa en línea, señala:

During 2001 celebration of the Santo Domingo International Book Fair, a group of NGOs dedicated to promoting human rights and anti-discrimination strategies, set up an exposition stand called “The Pink Booth.” In this booth, NGOs that work for the rights of women, Haitian immigrants, black Dominican women, the handicapped and the GLBT community were present. *The Commission in charge of the Book Fair decided to close the booth after a prominent local newspaper published an article entitled “Homosexual Promotion in the Book Fair.” The article asked the question “What would happen if your son, after arriving from the Book Fair, instead of educational materials, took brochures that discuss homosexual relations and lesbianism, without having passed any kind of official censor and using vulgar terms?”* The booth displayed material about the rights of the GLBT community and about AIDS prevention. This material content was considered “pornographic” by the same newspaper. (énfasis añadido 1)

A través de la prensa, claramente, se predispone a la homofobia lo que, a su vez, provoca que los homosexuales alcen su voz aludiendo que en la constitución dominicana existe la libertad de expresión y que el cierre de la caseta de información había sido una flagrante violación a sus derechos. Los discursos discriminatorios no lograron esconder la intolerancia demostrada tanto por el periódico como por la comisión de la Feria Internacional del libro. Al final, la caseta de información volvió a abrirse por orden gubernamental, claramente presionada por los homosexuales. Esto llevó a la comunidad gay a tomar ventaja instando al gobierno para que les permitiera celebrar su primera parada de orgullo gay. Es así como en julio del 2001 se celebró la actividad más grande y de mayor participación gay que haya tenido República Dominicana "a Gay and Lesbian Pride celebration . . . the first and only one held in the Caribbean nation's history . . . ." (Jiménez, *Dominican* 5).

El movimiento homosexual y lésbico tomó auge y en el 2002 se celebró *Llegó la hora* donde universidades y grupos activistas se unieron para crear una presencia homosexual fuerte y definitiva. Sin embargo, cuando ya se creía que el movimiento gay había logrado afianzar su lucha por sus derechos como ciudadanos y miembros de la sociedad dominicana a raíz de los sucesos del 2001, al pedir permiso nuevamente para la celebración de Marcha del Orgullo Gay,

éste les fue negado. Esto contradice la libertad antes otorgada y la libre manifestación homosexual permitida por Balaguer en 1990 cuando establece el Decreto 357-90 que dio luz verde a la creación de la primera organización gay en la Isla. Aun cuando en 2001 hubo libertad de expresión, ello no significó que el prejuicio hubiese desaparecido o disminuido en las mentes de la élite de poder del país. Más bien correspondía a una estrategia política muy bien pensada y analizada. Ante la comunidad internacional convocada por la Feria Internacional del Libro, los ataques homofóbicos contradecían las múltiples declaraciones e imaginarios sociales que refrendaban una República en donde no existía el prejuicio. Hubiese sido un error y un reconocimiento de la homofobia dominicana existente despojar a los homosexuales de su expresión pública en un momento en que éstos denunciaban la violación de sus derechos ciudadanos. Al permitirles la marcha se estaba demostrando que el gobierno dominicano no tenía prejuicios ni condena homofóbica sino, en todo caso, tolerancia y aceptación del *otro*. No obstante, aceptar dos veces era demasiado y sentaba peligroso precedente. Sin la presión de la prensa y de la academia ni de los grupos organizados gay, fue más fácil negarles el derecho a la expresión pública.

#### *Movimientos feministas – Movimientos lésbicos en Puerto Rico y República Dominicana*

La lucha feminista comenzó en Europa a finales del siglo XVIII y tuvo repercusión inmediata en Latinoamérica y el Caribe (Azize 11). Para esa fecha era totalmente obvio que “los países discriminaban contra la mujer en sus códigos civiles y penales” (12); los sistemas hegemónicos “le negaban derechos básicos como la educación, y mantenían impedimentos políticos como la imposibilidad de votar, el ser candidatas en elecciones, ocupar puestos públicos y militar en organizaciones políticas, entre otros” (12). Por esto, las mujeres “no podían tener

propiedades o negocio propio, ni dedicarse al comercio o ejercer una profesión” (12). Con el surgimiento del capitalismo y la inclusión de la mujer al campo laboral se despertó en ella la necesidad y el deseo de la igualdad.

En Puerto Rico, el capitalismo llegó para cambiar toda una economía feudal agrícola a un mercado donde hubiese “separación entre el productor y los medios de producción y al desarrollo de una clase que tenía que vender su fuerza de trabajo” (19). La industria del azúcar, netamente agrícola y puertorriqueña, se convirtió en una industria básicamente de tabaco y azúcar pero esta vez extranjera, en lugar de local, que exigía una mano de obra más rápida, más dedicada y más productiva (19-20). Esto, sumado a la falta de trabajo que se dio en los campos de la Isla, la devaluación de la moneda y la creciente necesidad de mano obrera en los pueblos allende a la capital, produjo un movimiento migratorio en masa del campo al pueblo. Igualmente se produjo la necesidad de que no solamente fuera el hombre quien proveyera dinero para la casa sino también la mujer. De aquí surgen empleos que con el tiempo se consideraron exclusivos “del género femenino”, tales como “despalilladoras”,<sup>41</sup> enfermeras, maestras, y trabajadoras de la industria de la aguja” (20). Sin embargo, aunque la mujer se convirtió en una necesidad para el capitalista, sus salarios estaban por debajo del pagado al obrero masculino; sus derechos eran inexistentes y su participación en los proyectos nacionales nulos.

A finales del siglo XVIII, parte de la sociedad masculina, aquella que desarrollaba pensamiento igualitario en la sociedad y gran parte del sector femenino, especialmente las mujeres de la clase acomodada, comenzó a cuestionarse la supresión de la cual la mujer, como miembro importante de la sociedad, era sujeto. La lucha comenzó con la necesidad de unirse a los sindicatos, espacio en el cual, hasta el momento, los hombres podían encontrar un cuerpo

---

<sup>41</sup> Despalillar: Quitar los palillos o venas gruesas de la hoja del tabaco antes de torcerlo o picarlo. (Diccionario de la Real academia española en línea)

representativo dentro de la opresión capitalista. Por lo tanto, las mujeres obreras “deciden fundar uniones de mujeres” (20) pues “[t]enían la convicción de que sólo a través de la lucha colectiva y organizada podrían lograr cambios a corto y largo plazo” (20). A través de un espacio colectivo lograrían alzar la voz, reclamar y alcanzar “mejores condiciones de trabajo . . . campañas organizativas y . . . el derecho al voto para todas las mujeres” (20).

La primera gran propuesta surgió en 1908, cuando Nemesio R Canales impulsó un proyecto de ley pidiendo a la Cámara de Representantes y al Senado que aprobaran una medida que proveyera a la mujer la emancipación legal y que le otorgara el derecho al voto. No obstante, no es hasta 1917 que las mismas mujeres se organizaron para pedir el sufragio femenino. En ese momento, al igual que existía la división entre los sexos y las diferencias de género, también existía la división y diferencias entre clases sociales, especialmente, entre las mujeres. Esto logró que las primeras mujeres que se movilizaran para luchar por el derecho al voto lo hicieran pidiendo un derecho al sufragio restringido, sólo permisible para las mujeres *educadas*, entiéndase aquéllas que sabían leer y escribir, por lo general mujeres de la clase burguesa. No es hasta 1929 que se logra en Puerto Rico el voto restringido y en 1936 el sufragio universal (21). Estos movimientos, basados exclusivamente en el derecho igualitario de la mujer y el hombre, y el derecho al sufragio constituyen lo que se conoce como la primera ola feminista en Puerto Rico.

Desde finales de la década de los '30 y hasta la década de los '70 la mujer logró algunos cambios que ciertamente mejoraron su situación social, laboral y política. Entre esos cambios se encuentran: la participación más activa en el área política del país, aunque limitada; el aumento en el área de escolaridad; la autonomía en el matrimonio; y la inclusión en el área manufacturera no exclusiva al campo de la aguja (22). Luego de alcanzar estos logros, los movimientos



feministas se congelaron y no es hasta la década de '70 en que se comienza a plantear la necesidad de resolver de una vez por toda la discriminación femenina, especialmente aquella que atañe al área de la libertad sexual. Es en este momento que comenzó la segunda ola de lucha feminista en Puerto Rico y, con ello, la lucha homosexual y lésbica.

En 1975 se celebró en Puerto Rico el año internacional de la mujer con lo que se abrieron las puertas al surgimiento de organizaciones feministas nunca antes formadas en el país. Por primera vez, se crearon “organizaciones feministas autónomas, es decir, grupos de mujeres que se definían como feministas y que se formaron fuera de las estructuras de los partidos políticos” (Crespo-Kebler, *Liberación* 39). Estas organizaciones y los movimientos de los cuales ellas son protagonistas “abogaban por la justicia social. . . los movimientos a favor de la justicia racial, y . . . a favor de los derechos de los homosexuales y las lesbianas” (45). Podemos concluir entonces que la lucha lésbica y homosexual comenzó en Puerto Rico al reconocerse la existencia de una comunidad homosexual tanto femenina como masculina acallada bajo la misma discriminación y opresión que silenciaban la voz de la mujer y negaban derechos a ésta. La fuerza con que estos grupos entraron al ámbito social y político fue enorme y el poder hegemónico no esperó para ser escuchado. Enseguida se recurrió al poder religioso y patriarcal instando a la mujer a seguir los preceptos marianistas que tanto se había inculcado en la mente de las niñas. Igualmente se instó a seguir los valores sociales establecidos para las mujeres, acudiendo a proclamas tales como que “el feminismo es traído de afuera y atenta contra los valores nacionales” o que “la mujer es susceptible a las influencias diabólicas si no se somete a los regímenes de dominación religiosa y patriarcal” (43). Igualmente se arremetió contra las lesbianas, quienes habían encontrado un foro de expresión a través de la lucha feminista diciendo por ejemplo que “las atletas lesbianas destruían el deporte puertorriqueño” (54). La hegemonía

recurría a cualquier cosa con tal de controlar a la mujer y al homosexual, principales amenazas de la jerarquía hegemónica.

Si bien es cierto que la lesbiana y el homosexual encontraron una fuente de ayuda en las feministas, también es cierto que no todas las feministas, o sus seguidores, estaban de acuerdo con que dentro de la definición de *feminismo* o *feministas* se incluyera el término *homosexual* o *lesbiana*. Es decir, el miedo y la homofobia que se había sembrado a través de los años y que se seguía infiltrando por los medios de comunicación y las proclamas de aquellos representantes de la hegemonía patriarcal había calado y estaba calando en los ideales de las que podían ejercer un verdadero cambio social. Es así como muchas mujeres optaron por querer separar los términos, enfatizando que ser feminista no era ser lesbiana, que la lucha feminista no era la lucha de los homosexuales y que ambas debían ser separadas. Por esta razón, dentro del movimiento feminista de la época se dieron opiniones diversas que crearon rupturas internas y que se basaron, principalmente en la inclusión o no de la lesbiana. Es decir, sólo:

[a]lgunas feministas hacían hincapié en la necesidad de eliminar los prejuicios y el discrimen en contra de las lesbianas y los hombres homosexuales. Para éstas, la crítica de la homofobia y la lesbofobia era también una en contra de los roles estereotipados asignados a las mujeres y a los hombres. (Azize 46 – 47)

Para otras, era mejor opción “alejarse de posiciones que podrían identificarlas como lesbianas, incluyendo el uso de la palabra feminista, que con frecuencia se consideraba sinónimo de lesbiana” (46 - 47). Esto sólo demuestra que “la lesbofobia era un prejuicio marcado y, a la vez, no reconocido aun dentro de (todas) las organizaciones feministas. Este prejuicio podría considerarse aún más fuerte que los prejuicios en contra de los hombres homosexuales” (46 – 47).

Un ejemplo de esta gran división se presenta dentro de MIA (Mujer Intégrate Ahora), organización que luchaba por “la justicia étnica y racial, la liberación nacional, los derechos de

los homosexuales, los estudiantes y los trabajadores” (53). Dentro de MIA habían mujeres que preferían no asumir una posición en cuanto a la preferencia sexual, lo que las llevó a formar otras organizaciones feministas como lo fue la Federación de Mujeres Puertorriqueñas que creían que la mujer era un ser explotado pero no que tenía el derecho a asumir la sexualidad que prefiriera (62).

Por esta misma disyuntiva y por la homofobia reinante en la sociedad puertorriqueña es que se puede decir que la lucha homosexual, tanto lésbica como gay, debe ser considerada como un “ ‘activism’ rather than as a “movement”. . . because Puerto Rican gay and lesbian struggles have not constituted a broad based “movement” in the sense of a public and continuous pressure directed at transforming social, political and sexual structures” (Negrón-Muntaner, *Echoing* 78).

Son sólo dos los grupos que más repercusión tendrán en el desarrollo del homosexual en Puerto Rico: la ya mencionada MIA que ayudó a que se pusiera en el foco público la existencia de la lesbiana; y COG o Comunidad de Orgullo Gay creada en 1974, desde donde sale el primer grupo netamente lésbico, que llevará por nombre La Alianza de Mujeres de la Comunidad de Orgullo Gay (AMCOG). Esta organización surgió “como un grupo de afirmación de mujeres Gay dentro de un colectivo compuesto por mujeres y hombres” (Crespo-Kebler, *Liberación* 88) por lo que su gran importancia reside en que, por primera vez, la mujer lesbiana de Puerto Rico tuvo un foro común desde el cual dejarse oír y expresar su gran queja por la opresión de la cual era objeto. Luego de AMCOG, muy pocas organizaciones han expuesto la opresión hacia la lesbiana como un problema social. Esto demuestra que, con el tiempo, 30 años después de haber desaparecido AMCOG, la lesbofobia se ha apoderado nuevamente de forma casi totalizadora en la Isla amordazando la gran cantidad de lesbianas que en ella habitan.

En República Dominicana, los movimientos feministas se dieron de manera distinta a Puerto Rico. Aunque hay fechas que coinciden, los resultados y, sobre todo, los objetivos de éstos difieren. Ginetta Candelario divide el movimiento feminista dominicano en cuatro tipos de feminismos: internacional, nacionalista, maternalista y trujillista (42- 43). A mi juicio estas clasificaciones se pueden dividir realmente en dos: una que reúne la internacional, maternalista y trujillista y la otra, la nacionalista. Esto es así porque el feminismo internacional fue impulsado por Trujillo como método de control hacia la mujer sin olvidar el rol establecido para ella como madre y creadora de la patria. Por otra parte, el único movimiento feminista que se dio con intenciones reales de crear esa igualdad entre hombre y mujer y que la mujer tuviera una participación activa en la construcción de nación como un ciudadano más y no como un objeto secundario, se logró muy temprano en el siglo XX y se limitó a los requerimientos y propuestas del dictador desde 1931.

En un principio, a finales del siglo XVIII, las mujeres feministas concebía su lucha dirigida hacia “la evolución social de la mujer” (43). Estas estaban influenciadas por las corrientes positivistas que abogaban por “el progreso, el orden . . . el racionalismo y el patriotismo” (44). Sin embargo, estas corrientes e influencias permanecieron limitadas a “las circunstancias domésticas y geopolíticas” (44) de República Dominicana. Es decir que aunque el feminismo comenzó como una lucha real con el propósito que movió mundialmente a las mujeres a luchar por sus derechos, eventualmente, la situación de la nación dominicana se apoderó de ese objetivo y lo revirtió según el interés político de la hegemonía.

Podemos trazar el verdadero comienzo del feminismo con el establecimiento de la primera escuela *normalista* de señoritas. Salomé Henríquez Ureña, fundadora del Instituto de Señoritas “promovía un currículo pedagógico científico para que las niñas se formasen como

profesionales, como madres y como reformadoras sociales” (44). Si bien esto demuestra un avance en la lucha por los derechos de las mujeres, también demuestra que todo objetivo renovador y alternativo a la *normalidad* estaba sujeto y subyugado al propósito principal de la mujer: ser madre. Teresita Martínez Verge señala que los roles de la mujer en la República Dominicana de finales del siglo XIX y principios del XX eran claros y precisos. La mayoría de las mujeres “regardless of their class and education, restricted their activities to managing households, raising children, cultivating the family’s ties to the larger community, and comforting the men in their lives” (106). Por lo tanto, la primera lucha feminista se dio con una base de reformación educativa y social sin que se olvidaron los roles fundamentales de la mujer. Esto es importante porque es la base que anula totalmente la puesta en cuestionamiento de la lucha por los derechos sexuales de la mujer. La mujer que mirara en otra dirección y pretendiera alcanzar otros derechos opuestos al derecho de la maternidad era considerada no digna ni poseedora de “the desired attributes for the task of nation-building and could not be trusted to act for the benefit of the country. They required the supervision, even persecution, of public authorities” (166). Esta idea se reforzó con la llegada de la dictadura y su énfasis perenne en el levantamiento de una nación ideal, puramente hispana, ejemplar. Por lo tanto, todo intento de sublevación sería encausado a seguir lo establecido, por lo que los movimientos feministas, a pesar de tener su propia agenda, estaban contruidos en una base patriarcal sólida que nunca llegó a romperse.

En 1927, unos años antes de que Trujillo llegara al poder, se creó en el país El Comité Interamericano de Mujeres (CIM) con “la misión de investigar el estatus legal y político de la mujer. . . y reportar los resultados en la próxima conferencia Pan Americana” (Candelario 48). El mismo año se fundó el Club Nosotras “fundado por varias mujeres . . .” y dedicado a luchar

porque el sufragismo ocupara un “lugar importante en las luchas del momento”. Además subrayó “la imbricación del feminismo con la educación y la acción pública” (Ricardo 93). En 1931 se formó igualmente el grupo Acción Feminista Dominicana (AFD) que se afilió con la CIM para recopilar y transmitir la información “sobre el estatus legal y político de la mujer en la República Dominicana . . .” (Candelario 49). No obstante, al entrar Trujillo al poder, ambos organismos, el CIM y la AFD, se convirtieron en instrumentos del caudillo para controlar y mediatizar entre sus barbarismos y su imagen internacional. Una vez Trujillo en el poder, el CIM se proclamó líder del movimiento feminista en República Dominicana. Asimismo, en 1933, Trujillo utilizó la AFD para demostrar a las mujeres dominicanas que él apoyaba su lucha y que, a través de él, la mujer tendría mayor participación en las cosas políticas y gubernamentales. Esto lo demostró cuando, en 1934, le designó a esa organización (AFD) “el encargo oficial de organizar el voto para la mujer” (Ricardo 93) aunque ya ese grupo había recibido, antes del comienzo de la dictadura, el Primer Manifiesto Feminista Dominicano “contentivo del reclamo de la igualdad de derechos civiles entre los sexos, fundamentalmente en torno a tendencias sufragistas y a la promoción de posibilidades instructivas y económicas de las mujeres . . .” (93). De esta manera, Trujillo utilizó lo alcanzado por las mujeres feministas para dirigir sus propios objetivos poniéndole freno sutilmente a la realización total de los propósitos feministas. No es hasta 1940 cuando la mujer comienza a recibir algunos de esos derechos establecidos en el Primer Manifiesto. En ese año la mujer mayor de 40 años recibió una cédula personal de identificación y, con ello, “la capacidad para ejercer sus derechos civiles” (94). Sin embargo, esta *otorgación de derechos* surgió por la sencilla razón de que Trujillo necesitaba asirse de cualquier mecanismo que le ayudara a reivindicar su imagen internacional luego de la matanza en masa de haitianos a orillas del río *Masacre* en 1937. Dándole *participación social* a las mujeres, Trujillo se ganó, de una vez y por

todas, el favor femenino y aumentó su imagen nacional e internacional como el dirigente que no discriminaba ante ningún grupo minoritario. Más tarde, en 1942, y bajo los mismos propósitos de la dictadura trujillista, “se declara la igualdad civil y de derecho político, sin diferencia de sexos” y “las mujeres dominicanas ejercieron por primera vez su derecho al voto. . .” (94). Esto junto a la declaración de Trujillo como feminista.

A lo largo de la lucha contra Trujillo y luego de la muerte del dictador en 1961, “un grupo significativo de mujeres creció en conciencia social y política” (95) y en la revolución de abril de 1965 el mismo grupo “encarnó el papel de verdaderas guerrilleras urbanas” (95-96). Ya con esto la “mujer comenzó a desempeñar papeles más participativos en la vida sociocultural del país, crecieron sus niveles organizativos, [y] se institucionalizó en la esfera gubernamental la atención y reflexión sobre la problemática femenina y de género en particular” (97).

A diferencia de Puerto Rico, que aunque limitada, hubo participación de la mujer lesbiana en la lucha social y civil, en República Dominicana no hay datos concretos de la organización lésbica feminista. Como ya hemos visto, el feminismo estuvo subyugado a la dictadura, organismo que tenía bien claro un objetivo patriarcal/machista y, por supuesto, heterosexual. Por lo tanto, podemos deducir que las posibilidades para un levantamiento homosexual, y mucho más lésbico, era imposible de vislumbrarse. Ante esto, queda claro que la lesbiana no tuvo ni tiene en República Dominicana ninguna puerta abierta para su expresión, para su búsqueda de derechos, ni para presentar una alternativa que le dé por lo menos un pequeño lugar dentro del entramado social. A pesar de que, como se señala anteriormente, el advenimiento de un nuevo siglo trajo oportunidades de expresión para los homosexuales en República Dominicana, éstas se limitaron a unas pocas y a la censura del gobierno que, así como lo hizo Trujillo, el nuevo gobierno utilizó la lucha minoritaria para sus propios fines y objetivos

nacionales e internacionales. No obstante, si la lucha minoritaria lésbica no tiene salida por unos medios definitivamente los tiene por otros. Uno de ellos es la literatura.

### *La ficción, voz alternativa para la minoría*

Es un hecho que la literatura de tema homoerótico es limitada si la comparamos con otros temas como la mujer, el pobre, el negro, diferencias étnicas y nación, y demás. No obstante, dentro de esta limitación, el tema lésbico ocupa uno de los últimos lugares. Esto obedece a muchas razones, pero principalmente a nuestro argumento central: que es más viable para la comunidad aceptar una relación homosexual entre dos hombres que entre dos mujeres puesto que ellas niegan toda clase de seguimiento y obediencia a la regla establecida por el poder patriarcal. No obstante, aunque la cantidad de literatura que discute el tema lésbico es limitada, no es nula y por eso es necesario estudiarla, criticarla y analizarla, porque, como toda literatura, ésta aporta algo a los estudios académicos, pero sobre todo, a la sociedad.

José Quiroga alega que la literatura ofrece una puerta abierta a la literatura homosexual porque ella le hace una aportación directa al campo literario. La homosexualidad se presenta en un texto de forma abierta y es trabajo del lector y del crítico leerlo desde esa abertura que se ofrece sin negar la existencia de una comunidad homosexual en las páginas escritas (12). Para Quiroga la historia homosexual es “la cicatriz de las historias: insistencia y escamoteo, brillo y negación . . .” (12). Es decir, por un lado *la homosexualidad literaria* presenta todo lo rico y atractivo que la literatura puede dar, pero, a su vez, denota lo misterioso, lo censurado, lo prohibido. Sin embargo, el que critica, el que lee y el que juzga a la literatura vive sumergido dentro de la censura que envuelve al tema haciendo que “el recato en torno a la homosexualidad no se origine en el texto sino en una historia que se vuelve “pudorosa” frente él” (12). O sea la



realidad permeada por el pudor de visualizar y contemplar una relación entre personas del mismo sexo evita que el lector sucumba ante el texto, que lo examine y que se sumerja en su temática para verlo más allá de lo no permisible. Por esto, para poder leer, entender, analizar y criticar abierta y honestamente un tema como la homosexualidad y, más aún el lesbianismo, hay que enfrentarse al texto no como si el tema fuera una trasgresión a la heterosexualidad sino como un ente aparte, en sí, motivado por un conglomerado de actitudes que se dan de parte de un grupo social que existe y que es parte activa del círculo en el que habita y se desenvuelve. Eso es precisamente lo que se pretende lograr en este trabajo.

En Puerto Rico, los textos con temática lésbica son limitados, pero no nulos. Éstos han sido escritos tanto por hombres como por mujeres de las cuales muy pocas se han declarado lesbianas. En 1958 se publicó el primer cuento que tenía por personaje principal a una lesbiana. Aunque, a lo largo del mismo nunca se menciona la palabra lesbiana, por la temática y las características que se le adjudican al personaje principal sabemos que Emilio Díaz Valcárcel nos presentó una mujer que, por sus gustos homosexuales, no satisface a las reglas de la sociedad referentes al género y a la sexualidad. Entre este cuento, *El asedio*, y la aparición de otro texto que presenta el tema lésbico abiertamente, pasaron más de 30 años. En este momento, cuando se publican el cuento de Mayra Santos Febres, “Pez de vidrio” (1994) y la novela de Mayra Montero *La última noche que pasé contigo* (1991). Ambos textos presentan personajes centrales lesbianos vistos desde puntos de vistas abiertos, distinto a lo que presentó Valcárcel, estableciéndose así una diferencia entre lo que escribe un hombre referente al tema y lo que escribe una mujer.

“Pez de vidrio” confronta a la lesbiana con su mundo y sus temores anteponiéndola a la disyuntiva de continuar viviendo inmersa en una sociedad opresiva o de presentarse a sí misma

una alternativa que no sólo le atañe sino que también sugiere cambios sociales importantes que traerían como consecuencia la posibilidad de aceptación del lesbianismo como una sexualidad alternativa permitida. Por otro lado, *La última noche que pasé contigo* es una novela cuya estructuración resulta una ejemplificación de la sociedad *normal* frente a la sociedad donde lo no permitido existe. La relación *perfecta* entre una pareja que ha pasado la vida entera junta, que es próspera, que ha cumplido con los reglamentos sociales se enfrenta al pasado donde predomina una relación lésbica tripartita. El valor de esta novela, referente al tema de la homosexualidad, recae en que ella presenta la opción del sacrificio personal del homosexual para llegar a descubrirse totalmente como un individuo sexualmente disidente.

Ya tarde en la década de los '80 se presenta en Puerto Rico la primera obra teatral que mueve a la sociedad puertorriqueña a enfrentar el tema más censurado entre la población. *Doce paredes negras*, de José Bonilla, se atreve, por primera vez, a descubrir la temática lésbica frente a una élite social que frecuentaba las presentaciones dramáticas en la Isla, moviendo no sólo a esa élite sino también a toda la Isla. Más tarde, en 1989, Bonilla trae a escena la obra *Flor de presidio* donde además del lesbianismo se trata el tema carcelario. Desde la década de los '90 en adelante, el tema volvió a caer en desuso siendo resucitado en ocasiones por la poesía de Nemir Matos Cintrón y de Luz María Umpierre, así como por la prosa de Yolanda Arroyo Pizarro. Estos lapsos, esta poca fluidez de literatura con tema lésbico, sólo desvela la censura, la opresión, la discriminación y el miedo de la población puertorriqueña de enfrentar el tema del lesbianismo de forma abierta y sincera.

En República Dominicana el mensaje que la literatura ha llevado desde la época colonial, la dictadura y tiempos modernos es uno patriarcal y heterosexual con una fuerte acentuación en la ideología marianista de la cual hablamos anteriormente. Por lo tanto, la literatura con temática

de género era/es *una categoría fundamental* pues ayuda a la “identidad de los sujetos de las nuevas naciones hispanoamericanas” (Vallejo 23), propósito fundamental específicamente del trujillismo y de los gobiernos que le siguen. Establecido así el objetivo de la ideología que fundamentaba la construcción de una nación donde lo predominante era lo hispano - blanco/indígena, lo católico y lo patriarcal - todos los géneros literarios se dirigirán a este propósito, que no sólo abarcará la pureza de la raza hispana sino también el específico rol de la mujer como eje importante para el desarrollo y producción de esta ideología. Por lo tanto, la mujer de las obras literarias será “la amada, virgen, bella; la madre, abnegada y centro de la familia” (9), esa que conforma la figura no propensa a la crítica ni mucho menos al cuestionamiento.

De esta manera, podemos decir que la literatura de protesta al canon temático literario es inaceptable, lo cual se comprueba con la poca o ninguna publicidad que se le otorga a los textos de temas lésbicos. Quizá, debido a esto, hoy conocemos sólo unos pocos de los que se han escrito, pero, comparado con otros países, se puede decir que en República Dominicana la literatura de tema lésbico está representada.

En Puerto Rico, el surgimiento prolífico de la literatura lésbica comenzó en los '80 con un cuento escrito por Hilma Contreras, “La espera”. Este cuento nos presenta a Josefina, mujer lesbiana, encerrada en dos silencios: el que provoca el ser lesbiana en un mundo liderado por la *normalidad* de la familia y la sociedad tradicional donde predomina lo heterosexual; y el mundo imaginado, ese que sólo existe en sus más íntimas fantasías donde un lesbianismo libre sin restricciones es algo esperado y anhelado. Luego de este cuento, otros textos han sido infiltrados de forma subversiva como parte de otras obras para que puedan ser publicados. Este es el caso

de “Cuento sin nombre” de Ligia Minaya que salió como parte del libro de cuentos *El callejón de las flores* (1999), y el de “Una muchacha llamada Pato” (2003) de Aurora Arias.

El tema lésbico tomó un receso y no es hasta comienzos del siglo XXI cuando vuelve a tocar las puertas de las editoriales, esta vez bajo el tema tan usado del trujillismo y su gobierno, pero enfatizando en lo subversivo. *El personero* (2002), novela de Efraím Castillo, nos presenta un Trujillo distinto, mofado por el engaño de su mano derecha y éste a su vez burlado por la mujer/amante. Este triángulo, en el que predomina la astucia femenina ante el gran dictador y el poder de su mando, se complementa con dos historias extraordinariamente localizadas dentro de la historia principal. En una predomina el tema de la homosexualidad y en la otra el tema del lesbianismo enfrentado a la religión católica, fe incuestionable en la ideología dominicana. Esta novela es importante porque además de su temática controversial, es la primera vez que un texto confronta directamente el régimen establecido con lo alternativo y prohibido. En éste se cuestiona esa fe fundamentada desde principios del siglo XX y se expone el sufrimiento de la lesbiana desvelando ese lado humano que no se quiere reconocer socialmente.

En el 2004 se publica bajo una editorial dominicana, ediciones Manatí, la primera antología de literatura gay en la que se recopila una gran cantidad de poesía, cuentos y fragmentos de novelas con temática homosexual. Aunque la cantidad de obras con tema lésbico es menor a la de temática homosexual masculina, el que se publique una antología como ésta en un país donde la censura hacia lo homosexual ha sido tan fuerte, desvela solamente el hecho de que la mentalidad del pueblo y de las letras dominicanas está evolucionando para dar entrada a lo alternativo.

Por lo tanto, la literatura de tema lésbico tanto en Puerto Rico como en República Dominicana está estableciendo su huella en las artes literarias con paso corto pero seguro. Lo

necesario en este momento es desvelar su importancia como recurso e instrumento de apelación a lo alternativo y como propuesta de cambio a unas sociedades cuya base patriarcal, machista, heterosexual resulta obsoleta y fuera de tiempo.

## Capítulo 2

### **La figura lésbica desde el punto de vista masculino en los espacios social y religioso.**

#### *Introducción*

La literatura traspasa fronteras y, en sus páginas, se atreve a confrontar sociedades, regulaciones y *normalidades* para exponer alternativas, cuestionar lo establecido y provocar reflexiones sobre lo que es considerado como bueno, normal, aceptado, y lo que no lo es. Dentro de los estudios de género y sexualidad, el papel del texto escrito es de suma importancia porque en su rol de cuestionador y crítico, él:

reinscribe simbólicamente la ley del género, una estructura de poder en la que se delimita con claridad quiénes son los agentes de la producción y el intercambio (de la cultura), quiénes son los objetos a intercambiar . . . tanto literarios como nacionales. (Lugo-Ortíz, *Sobre el tráfico* 261)

Por esto, una de las tareas primordiales de este tipo de escritura será tomar al género como tema central y particular y redefinirlo persiguiendo el propósito de acoger su significado y reinterpretarlo o rehacerlo para delinear certeramente quiénes son los sujetos involucrados en el proceso de estipulación de sus parámetros. Así mismo, la literatura se adentrará en el análisis y exposición de las relaciones de poder que atan al género a lo que es cultura/sociedad/nación, designará realidades irrevocables, dará alternativas a eso que ya está dado y considerado como aceptable.

De acuerdo a esto, este segundo capítulo analiza dos textos: “El asedio”, y *El personero*. El primero es un cuento mientras que el segundo es un fragmento de novela. En estos textos se cuestionan las connotaciones sociales del lesbianismo desde el punto de vista masculino. Esta parte profundizará en el estudio de la lesbiana ante los parámetros sociales y religiosos y cómo

éstos son mordazas, agentes censuradores y punitivos para la mujer que transgrede las normas de género y sexuales establecidas. Asimismo analizaré la lucha constantemente de la lesbiana que busca interponerse al poder de los parámetros establecidos por medio de su rebeldía; de una voz silenciosa que se deja sentir a través de sus actos; de una inconformidad clara, precisa y constante. La fuerza de las instituciones sociales que aquí se discute es demasiado aplastante y anuladora por lo que cualquier tipo de salida que se pueda presentar para la situación de opresión de la lesbiana es imposible de concretarse. También, escudriñaré la visión masculina que se produce desde la autoría de los textos para analizar si éstos perciben a la sociedad lésbica, que inevitablemente se ve en sus escritos, como un elemento de cambio social o como un impedimento para que la estabilidad nacional de la época se asegure.

### *“El asedio”*

La Real Academia de la Lengua Española define el verbo *asediar* como “[c]ercar un punto fortificado, para impedir que salgan quienes están en él o que reciban socorro de fuera.” También señala que el término se refiere a “[i]mportunar a alguien sin descanso con pretensiones.”<sup>42</sup> Por esto, después de leer “El asedio” nos preguntamos a qué *asedio* realmente se refiere el autor cuando pone esta historia bajo este título. Si asediar es cercar un punto<sup>43</sup> para impedir su salida o para evitar que de afuera entre algún tipo de ayuda que lo libere de su opresión o situación, entonces ¿es la protagonista de nuestro cuento ese punto que constantemente es asediado por la sociedad o es la sociedad quien está en peligro de ser asediada por individuos como los que representa esta mujer? Esa interrogante es la que da base a este análisis con el propósito de ver claramente lo que una mujer lesbiana significa para una sociedad

---

<sup>42</sup> Diccionario digital de la Real academia española.  
[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=asedio](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=asedio)

<sup>43</sup> Para efectos de este análisis, se interpreta “un punto” como un individuo, específicamente la lesbiana.

principalmente heterosexual y machista observada desde el punto de vista de quién domina la misma. ¿Es la lesbiana un individuo que podría ser aceptada por la sociedad o es una amenaza a su estabilidad?

En 1958, Emilio Díaz Valcárcel se atrevió, por primera vez en las letras puertorriqueñas, a afrontar el tema del lesbianismo abiertamente. La sociedad puertorriqueña, en ese momento, atravesaba una crisis de identidad provocada por una política colonizadora <sup>44</sup> y una metrópolis <sup>45</sup> que durante los primeros cincuenta años del siglo había trastocado el orden económico, cultural y social de la Isla. Desde principios de siglo XX, la preocupación constante de la literatura era cuestionar y darle significado a una identidad social que no se terminaba de cuajar y que denotaba una comunidad puertorriqueña enferma, en crisis y débil (Gelpí 8). <sup>46</sup> De ahí que, justamente a mitad del siglo, los parámetros de género y sexuales se manifestarán literariamente de acuerdo a los cambios institucionales que sufría la nación. El hombre puertorriqueño era retratado como un ser débil porque, según Antonio S. Pedreira, en la Isla había una *tupida cantidad de afeminados*, lo cual significaba “a visible sign of the geographical, historical and political limitations that hamper Puerto Ricans’ ability to create and . . . constitute the nation”

---

<sup>44</sup> Sugiero que todavía, hoy día, Puerto Rico sigue enfrentando a los mismos problemas de identidad. Esto podría ser la causa por la que aún se siguen celebrando los plebiscitos en la Isla para definir la situación política del país. Sin embargo, nos preguntamos si un plebiscito podría definir certeramente lo que es el puertorriqueño o lo que quiere ser. Por años estas *elecciones* han sido motivo de incertidumbre pues con ellas podría definirse de una vez por todas si los puertorriqueños lograrían ser parte de Estados Unidos como el estado 51 o si pasarían a ser una colonia liberada por decisión propia y no por un encuentro bélico o por un tratado de liberación. No obstante, siempre la voluntad del pueblo es la misma: quedarse tal y cual está siendo un estado libre y asociado, atadura de gran fragilidad que relaciona a la Isla con Estados Unidos, pero que le permiten un gobierno “cuasi” propio.

<sup>45</sup> Se refiere en este caso a Estados Unidos

<sup>46</sup> Textos simbólicos y de gran significado para Puerto Rico demuestran este punto. Comenzando por *La charca* (1894) de Manuel Zeno Gandía que presenta la enfermedad del puertorriqueño que radica en la misma sociedad, en la pobreza, en la avaricia y en la dejadez que lo representaba ante España. Luego, textos como *La carreta* (1963) de René Marqués que retrata los males sociales de la Isla y la disyuntiva que representa la vida del campo, la ciudad y la inmigración. Cuentos como: “La carta” (1947), y “En el fondo del caño hay un negrito” (1950), ambos de José Luis González, nos revelan la verdad de una Isla inocente, ingenua ante las verdades de la raza, de la pobreza y de una sociedad que no acaba de identificarse realmente con su realidad. Luego “En la popa hay un cuerpo reclinado” (1956) de René Marqués en el cual encontramos una crítica clara hacia la relación de géneros y los roles del hombre y la mujer en la sociedad puertorriqueña y cómo estos afectan el desarrollo del puertorriqueño y su habilidad débil e infructuosa ante la necesidad de crear una sociedad firme.



(Cruz – Malavé 148). Por otra parte, la mujer se convertía cada vez más en la figura primordial, protagonista, de las obras literarias del momento. Contrario a lo esperado, las mujeres protagonistas de la literatura puertorriqueña se desarrollaron dentro de personajes fuertes, emprendedores que tomaban las riendas de una nación en detrimento. Dentro de la ideología paternalista y hegemónicamente masculina de la sociedad puertorriqueña ese cuadro presentaba una realidad inevitable, por lo cual ensayos como los de René Marqués<sup>47</sup> instarán al pueblo, principalmente al hombre, a dejar su muermo y a levantarse en pro del bienestar nacional. Una manera de hacerlo, según Marqués, era arremetiendo contra los personajes femeninos que, de alguna manera, llevaban a las páginas literarias lo que sucedía en la sociedad puertorriqueña y que especificaban que las mujeres habían tomado las riendas de la literatura y que eran un peligro pues podían aspirar a hacer lo mismo con el país. En conclusión, la mayoría de la literatura que se produjo en Puerto Rico durante los primeros cincuenta años del siglo XX retrata a un hombre enfermo, víctima del poder norteamericano y del capitalismo; una mujer ambiciosa, en ocasiones abusada, pero a la misma vez pretenciosa y de armas tomadas junto a una sociedad en detrimento, víctima igualmente de la producción desmedida destinada al consumo y de la debilidad del hombre incapaz de apoderarse de ella y hacerla propia.

De esta manera, podríamos explicar por qué Emilio Díaz Valcárcel decidió abrir su primer libro de cuentos y titularlo con el mismo nombre del texto que marcará una innovadora forma de ver la literatura y la sociedad puertorriqueña: *El asedio y otros cuentos*. Aun así este cuento, por su temática, queda relegado a una *periferia literaria* por muchos años, hasta que

---

<sup>47</sup> Específicamente, aquéllos que se recogen en *El puertorriqueño dócil* (1977).

Agnes Lugo-Ortíz (1998) lo rescata para hacerlo foco central del artículo “Nationalism, Male Anxiety, and the Lesbian Body in Puerto Rican Narrative.”<sup>48</sup>

“El asedio” nos presenta a una mujer sin nombre y, por ende, sin identidad que tiene inclinaciones sexuales hacia personas de su mismo sexo. Esa “dare not speak its name” (Lugo-Ortiz, *Nationalism* 78) revela la gran estigmatización que envuelve al lesbianismo socialmente. La preferencia sexual de esta mujer es avalada por un cuerpo casi masculino que le da cierto tipo de caracterización claramente fuera del estereotipo femenino regulado y establecido socialmente. El cuento narrado en tercera persona pone a la lesbiana a interactuar en distintos espacios, tanto públicos como privados, para que se enfrente ya sea con los demás seres humanos como con ella misma. Estos enfrentamientos estarán permeados por sombras acechantes que dislocarán los límites de lo privado y de lo público estableciendo contraposiciones entre ambos. Estas contraposiciones desvelarán, indiscutiblemente, que los espacios públicos junto a sus normas y reglas invaden de lleno los espacios privados en puntos estratégicos como el derecho a crear una familia y el derecho al matrimonio, esos que establecerán el clímax del asedio que el autor nos quiere presentar.

En el cuento aparecen tres espacios definidos; dos de ellos son públicos (la calle y un bar/restaurante) y uno es privado (el apartamento de la protagonista). Los espacios públicos están definidos y, aunque dentro de ellos la protagonista tiene un lugar para ella que yo llamaría semi-privado, éste está permutado por el gran espacio público que lo rodea. Asimismo sucede con el único espacio que se pretende presentar como uno totalmente privado. Éste, el apartamento, aparece lleno de voces, sonidos, sombras, reminiscencias que acechan la seguridad privada del espacio convirtiéndolo en un lugar asediado por lo que está afuera.

---

<sup>48</sup> Lugo – Ortíz, Agnes I. “Nationalism, Male Anxiety, and the Lesbian Body in Puerto Rican Narrative.” *Hispanisms and Homosexualities*. Ed. Sylvia Molloy y Robert McKee Irwin. Durham, London: Duke University Press, 1998. 76 – 100. Impreso.

Paul Fairfield (2005) explica el origen de la apreciación de los espacios y las diferentes teorías que existen sobre los límites y contenidos que encierran éstos. Recordemos que, según Fairfield, desde tiempos antiguos los límites delineados para el espacio público y el espacio privado nunca han estado realmente definidos de forma específica puesto que éstos se transgreden constantemente. Esto difiere de la concepción que actualmente tenemos de lo que es el espacio privado pues ha habido una “emerging preoccupation with the value of privacy” (5) ya que se ha procurado estrechar los límites de lo que es privado y público. Si para las civilizaciones antiguas el lugar privado incluía exclusivamente la casa y el ámbito familiar, en la actualidad ese espacio privado tratará de subrayar sus límites dentro de un contenido mucho más estrecho donde no haya cabida para más de una persona y donde se salvaguardará “private life from undue intrusion by public institutions” (5), idea que se desarrolló bajo la política de los liberales.

De esta manera, podemos deducir que, a través del tiempo, el límite del espacio privado ha ido cambiando para definirse como un lugar cerrado donde lo externo no debe tener ningún tipo de intromisión; es decir, donde las instituciones sociales no tengan entrada, donde sus estipulaciones no sean regidas. Sin embargo, cabe preguntarse si cuando se habla de sexualidad esta búsqueda de un espacio cerrado privado podría limitarse a una persona. Es preciso también recordar lo que Michel Foucault (1982) decía sobre la sexualidad y el momento en que ésta se encierra en “la alcoba de los padres” (9) y que se mencionara anteriormente. Se hace entonces claro que la noción de la sexualidad y el aura de pecado que ella adquiere con el desarrollo de la burguesía como clase social dominante y el advenimiento de la ley católica como uno de los poderes sociales más grandes y definatorios establecen que ésta estaría recluida a un espacio privado que envolverá no a la familia sino a la pareja enclaustrada entre cuatro paredes. Es decir, la sexualidad será cosa de la casa pero, dentro de ella; dentro del cuarto de los padres cuya labor

sexual será la reproducción. Fuera de ello, la sexualidad es excluida. Por lo tanto, desde ese momento, la sexualidad pasa a ser elemento inclusorio dentro de un espacio privado que incumbe a dos (hombre y mujer) y que no está permitido fuera de ese espacio. Así también se excluye cualquier acto o conducta sexual que no obedezca a su propósito o que no se ejecute dentro de su espacio. Por esta razón, los espacios privados y públicos convergen constantemente en el texto haciendo difusos sus límites y poniendo en cuestionamiento el contenido y seguridad de cada uno de ellos.

Existe una ambivalencia espacial dentro de la sociedad debido a que algunos de los individuos ocupantes de los espacios existentes (público, semi- público, privado) no obedece, por su sexualidad o preferencia sexual, a lo que establece la definición de la norma sexual, ni tampoco obedece a lo que la sociedad ha señalado como el propósito único del acto sexual. Por lo tanto, los espacios públicos, abiertos, “those areas to which people [que por definición] have free access . . . [donde los] members of the community can gather” (Fayer 14) van a condicionar esos espacios privados que sólo le pertenecen a la individuo en cuestión.

En “El asedio”, la primera escena se sitúa en la calle donde la protagonista, sentada en su auto, espera por su amiga/objeto de deseo, Neida, una mujer cuya caracterización se contrapone totalmente a la de la protagonista, dejando claro la diferencia entre ambas mujeres. Neida se presenta como símbolo fiel del género femenino. Ella “[t]enía que cumplir compromisos con sus amigas, hablar del matrimonio, del joven actor de última hora, de la temporada playera” (Díaz Valcárcel 12), mientras que la protagonista aparece como una especie rara que no pertenece a la sociedad en la que la otra habita. Dentro de su auto, la protagonista espera, lo cual nos pone frente a la situación en la que vive la lesbiana; en una espera constante enmarcada por la

esperanza inútil a que la otra,<sup>49</sup> la *normal*, no tan sólo llegue a su encuentro, sino también que le corresponda. “Neida, la maldita, la irresponsable Neida no vendrá- se dijo” (13). El interior del auto sucumbe a un espacio público abierto, libre y de acceso permisible para todos, la calle y todo lo que ella presenta y abarca, provocando así un sincretismo espacial que difícilmente se deshace. Esto permite que la lesbiana esté desprotegida en su mismo espacio. Sin embargo, el texto presenta claramente que es precisamente ella la que permite y propicia esta situación.

Es claro que “[i]n many public places, such as city streets, gender and sexual identity often turn on tacit and explicit norms about heterosexual masculinity and femininity” (Reid 134). Por esto, *las normalidades sociales* llegarán inmediatamente a inundar el espacio personal de esta mujer porque ella está trayendo su privacidad y dejando que a través de sí misma entren sus *asedios*:

[u]na familia normal y feliz ... un padre gordo y de apariencia próspera, recién afeitado, una bella pareja de niños, y una madre que alcanza ya los treinta años, mofletuda, satisfecha como toda mujer que siente colmados sus instintos cardinales. (Díaz Valcárcel 11)

Aquí queda establecida la *correcta* formación familiar y los roles y responsabilidades que cada miembro *normalmente* ejerce y tiene.<sup>50</sup> Por lo tanto, el matrimonio se convierte en un primer paso obligatorio para:

[o]btain happiness and pleasure as well as help and support. Its functions included the procreation and rearing of children. In order for the mother to dedicate her

---

<sup>49</sup> Esto en el caso de que la mujer lesbiana esté enamorada o interesada en una mujer heterosexual que es lo que se presenta en el texto puesto que dos mujeres lesbianas para un texto que rompe con la temática del momento sería demasiado.

<sup>50</sup> Isabel Cordova Suárez (2007) habla sobre el significado de la familia en Puerto Rico durante la primera mitad del siglo XX. Cordova Suárez dice que “[m]odernity in Puerto Rico meant engaging with United States politics and economy, while maintaining traditional, local concepts of the family” (30). Añade además que esos valores obedecen a “[s]ocial interventions were conceived of an implemented within clearly gendered notions of what a husband/father/son and a wife/mother/daughter should be and how they should act” (30-31).

attention to her children, the father was to liberate her from the economic burden.  
(Córdova Suárez 35) <sup>51</sup>

Queda claro que dentro de las intenciones de la hegemonía de un país resulta sumamente importante asegurar el establecimiento y la estabilidad familiar pues tanto el uno como la otra son regidos por reglas definidas que incluyen modos de comportamiento y roles dentro y fuera de la misma institución basados en lo que la familia debe significar para la sociedad y para la construcción nacional. Por esto, dentro de la familia, las reglas que enmarcan la relación de género son importantísimas pues establecen las caracterizaciones sociales e individuales tanto del hombre como de la mujer para que ambos, al seguirlas ciegamente, dan legitimidad al existente.

El hombre siempre será la cabeza familiar, el que provee, el que sustenta, el que trae a los otros componentes familiares el beneplácito de la prosperidad, el que a través de su trabajo lleva a su familia al éxito, el representante y base de la familia. La mujer, por su parte, será su compañera, responsable de procrear y criar a sus hijos de tal manera que éstos estén preparados para seguir el mismo patrón y para que, de la misma manera en que fueron instruidos, instruyan.

Esto justifica el que la protagonista de “El asedio” haya adjudicado los epítetos de *normal* y *feliz* a la familia que pasó frente a su auto, aun cuando la normalidad y la felicidad pueden ser cuestionables sólo por percepción. En la estampa familiar que ella percibe, el padre es un hombre gordo lo cual apunta a la existencia de prosperidad dentro de la familia, es decir a un estado económico lucrativo y adecuado para el bienestar de los miembros. La madre desvela satisfacción personal extrema pues todos sus instintos han sido satisfechos, los mismos que están

---

<sup>51</sup> Lola Luna (1994) afirma también que en Puerto Rico “la familia es la institución clave que canaliza la ideología patriarcal y donde se produce la desigual división sexual del trabajo y el aprendizaje de la jerarquización entre los géneros” (30).

representados en la belleza de sus hijos, y en los beneficios que le brinda su marido apuntados en sus libras de más (mofletuda).

Ese primer encuentro de la lesbiana con el mundo exterior, con lo públicamente normal desde su espacio privado, no tan sólo resulta chocante, sino que también es contraproducente para ella porque le señala su incapacidad para cumplir con esta *normalidad*. Ese sentimiento de inutilidad se refleja en el “confuso sentimiento de ilegitimidad que permanecía anclado en ominoso acecho en el fondo de su espíritu” (Díaz Valcárcel 11), el cual obedece al conocimiento de que, para la sociedad, en este caso la puertorriqueña, el formar y producir familia requiere, sobre todo, un componente básico que ella no posee: la heterosexualidad. Sin embargo, sostengo que este texto pone en cuestionamiento *la normalidad social y familiar* desde la perspectiva del homosexual. La lesbiana reta lo establecido al burlarse del origen de la sociedad:

Imaginó esa familia ubicada en un siglo remoto: una tosca guarida cavada en la roca viva, el macho y la hembra en cueros, la cría comida por piojos y pústulas hoy desconocidos, trepando dificultosamente el primer peldaño de la historia humana. Esa imagen del origen del hombre la movía a risa era su desquite. (13)

La protagonista, al estar consciente de la labor de los géneros dentro del núcleo familiar, traspone el escenario que los envuelve para probar su veracidad. Colocando a la familia *normal* en un estado primitivo lejos de lo que hoy la sociedad provee, se desquita y vengas su sentimiento de ilegitimidad y a la vez pone en entredicho todas las normativas familiares. La translocación escénica ridiculiza los roles familiares y su salubridad y estabilidad. Sus significaciones desaparecen; no hay necesidad de lucro económico pues no hay nada que obtener a través de él. Por lo tanto, gran parte de la responsabilidad, y con ello de lo que le da significado al padre, desaparece. Por otra parte, no hay necesidad de procrear para obtener satisfacción plena puesto que el concepto de procreación como tal y la productividad familiar no existe, por lo cual el

propósito de enseñar a los hijos para que perpetúen un sistema dado tampoco existe ya que tal sistema no es real. De esa manera, los parámetros sociales quedan cuestionados.

A la luz de este análisis, queda claro que los roles y significados que se les adjudican a los miembros de una familia *normal* no son dados naturalmente sino que son impuestos como método de control. Tan pronto se quitan los significados que se atribuyen a los roles, los miembros familiares no funcionan de la misma manera. Esto es precisamente lo que Monique Wittig quiere decir cuando afirma que “[there] is no nature in society” (*One is not* 105). Lo natural de la sociedad, de sus construcciones, de sus reglas y demás no existe; es solamente una invención que obedece a la necesidad de poner un orden que sólo da permanencia a un sector definido y hegemónico.

No obstante, es claro que la visión que permea el cuento no es la de establecer que la sociedad cree erróneamente en la naturalidad de sus reglas por lo cual se insiste en un *asedio natural* y constante hacia la protagonista por parte de un núcleo familiar estable. Por el contrario, sostengo que el cuento establece que la sociedad actúa naturalmente, es la lesbiana la que erróneamente actúa y siente. Por esto dentro de un segundo espacio, público, un bar/restaurante, aparece:

Un matrimonio joven y dos niños . . . . Otra vez la imagen del matrimonio feliz, pensó. Los niños . . . irrumpieron en el salón de baile, saltando . . . . No los quiso mirar. Los odiaba. Temía que se le acercaran con sus latentes amenazas. Frente a ellos siempre estaría desarmada. Cada niño encubría el embrión de un enemigo; mientras mantuvieran su inocencia, no había por qué temer al peligro escondido en cada uno; pero sabía que con el correr del tiempo el conocimiento de la desgracia ajena les daría suficientes armas para la maldad. (Díaz Valcárcel 16-17)

El odio que la protagonista siente por los niños se justifica por “[h]er paranoid psyche [que] perceive the existence of the others as “harassment”. The “others”, in her view, attack her with the spectacle of their joyful “normality” (Lugo – Ortíz, *Nationalism* 90), aun cuando esos otros



son sólo niños inocentes. Es entonces cuando la protagonista se ve dentro de una persecución provocada por ella misma según el texto. Lugo - Ortiz avala esto (91), sin embargo, entiendo que, a diferencia del texto y considerando lo que Wittig afirma sobre la sociedad y su naturalidad, la persecución que padece la lesbiana dentro y fuera del cuento proviene de la misma sociedad y no sólo de ella. Es claro que la lesbiana puede padecer de la presión con la cual la sociedad la oprime, pero también es claro que la misma proviene de afuera y no de lo intrínseco. “El asedio” lo hace patente aun cuando resulta evidente que esa no es su intención. En la cita anterior, la reacción de la protagonista se puede analizar como una actitud neurótica ante unos niños que en realidad son inocentes y están alejados de la problemática de género y aceptación social. No obstante, sostengo que el odio que ella dice sentir por ellos y la repulsión que le provocan no viene de ellos en sí sino de lo que en verdad ellos, como niños, significan. Las “latentes amenazas”, el sentimiento de estar “desalmada”, el pensar que “cada niño encubría el embrión de un enemigo” no son sólo expresiones de temor-terror que siente *por la niñez*; ellos también representan la obligación de reproducirse y, sobre todo, la idea permanente de que al igual que el resto de la humanidad, ellos discriminarán contra ella y la segregarán del ámbito social colocándola en la periferia. Ellos son la continuación de la ideología heterosexual de una sociedad que no acepta lo diferente.

El matrimonio es otro ente persecutorio:

Sospechó que tendría una visita. Unos hombres la miraban moviendo los labios. Exactamente lo de siempre (Díaz Valcárcel 14).

- ¿Bailamos, señorita?

Se sintió incómoda. Era como si le acreditaran un acto heroico que no le pertenecía. Como si efectivamente hubiera habido una terrible equivocación al dirigirse a ella y condecorarla con las palabras (15).

La mirada de los hombres, la insistencia de estos por sacarla a bailar y hablar de ella sólo denotan la terrible presión a la que ella está sometida en cuanto a su obligación de casarse y formar una familia. En conclusión y viendo la presión extrema que ejerce tanto la familia y el matrimonio según la sociedad los define, podemos argumentar que esa presión se da desde dos vertientes: desde la sociedad y su insistencia de que todo individuo tiene que cumplir con su deber, y desde la persona (la lesbiana) que vive ambivalentemente entre lo que se le exige, lo que le exige su cuerpo, y su propia identidad. Por esta razón, entiendo que la caracterización que se da aquí de la protagonista, a pesar de que se presenta como un ser psicótico que se ha creado la idea de que *la feliz normalidad* de la sociedad y sus habitantes es algo que la persigue, se presenta paralelamente a un asedio ejecutado por la sociedad. He aquí el por qué se podría cuestionar entonces *la naturaleza de la normalidad*.

Judith Butler (2002) habla de esto en su teoría sobre la “representación” (performance) del cuerpo en cuanto al sexo:

La categoría de “sexo” es, desde el comienzo, normativa; es lo que Foucault llamó un “ideal regulatorio”. En este sentido pues, el “sexo” no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir –demarcar, circunscribir, diferenciar- los cuerpos que controla. (18)

Según Butler, todo lo que envuelve la sexualidad<sup>52</sup> y se considera *normal* es regulado por la práctica constante hasta llegar a una regulación que pasa de ser regla a verdad absoluta. Es entonces cuando los miembros de una sociedad deberían cuestionarse lo siguiente: ¿es esa verdad absoluta natural o es impuesta? Una posible respuesta es, que las predisposiciones del género y del sexo, y el concepto de lo normativo son conceptos establecidos con un fin único y

---

<sup>52</sup> Entiéndase, las relaciones dentro de la familia, las relaciones de género y el cuerpo, y su identificación en un sexo específico.

específico que no se da desde el nacimiento del individuo.<sup>53</sup> Sin embargo, la tesis de “El asedio” radica más en que es la lesbiana la que se presiona a sí misma, no que la sociedad la presiona para que ejerza lo establecido puesto que esto es algo natural, no impuesto. La tesis que se expone en ‘El asedio’ contradice la teoría existente sobre el rol de la lesbiana en una sociedad que la enjuicia por ser *normal*. Anthony y Swinson sostiene que “*Social phobia* [es] an extreme fear of situations in which one might be the subject of evaluation by others (e.g., being at a party, engaging in conversation, public speaking, or eating in front of others)” (3) y que la “social anxiety occurs when an individual is (a) motivated to make a particular impression on other people and (b) believes that he or she will be unsuccessful in making the desired impression” (59). Contrario al postulado de “El asedio”, no es que la lesbiana se presione a sí, sino que las exigencias que le impone la sociedad para que entre dentro del marco de lo “normal” le provoca el “social phobia” y “social anxiety” del que hablan Anthony y Swinson. La lesbiana siente esa presión social puesto que se comporta de forma innatural de acuerdo a las reglas sociales. La

---

<sup>53</sup> Butler (2002) lo especifica aún más:

[E]l “sexo” es un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se logra (o no) mediante ciertas prácticas sumamente reguladas. En otras palabras, el “sexo” es una construcción ideal que se materializa obligatoriamente a través del tiempo. No es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el “sexo” y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas. Que esta reiteración sea necesaria es una señal de que la materialización nunca es completa, de que los cuerpos nunca acatan enteramente las normas mediante las cuales se impone su materialización. En realidad, son las inestabilidades, las posibilidades de rematerialización abiertas por este proceso las que marcan un espacio en el cual la fuerza de la ley reguladora puede volverse contra sí misma y producir rearticulaciones que pongan en tela de juicio la fuerza hegemónica de esas mismas leyes reguladoras. (18)

En el primer caso, la performatividad debe entenderse, no como un “acto” singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra . . . las normas reguladoras del “sexo” obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual. 18

Butler no sólo logra poner en debate la normatividad, sino que también logra poner en cuestionamiento la heterosexualidad y su legalidad lo cual fue un importante paso en los estudios de género pues, si la teoría de *performance* es real, entonces ser homosexual socialmente es tan *normal* como ser heterosexual. Los homosexuales pasarían a ser los cuerpos que rechazan la performatividad actuando naturalmente.

persecución que resulta del deseo de los hombres para bailar con ella y de sus insistentes miradas son el efecto del terrible miedo de la lesbiana por no ser *normal* ni comportarse *naturalmente*. El terror que ella siente es una auto agresión que la convierte (por su propia causa) en un ser incapaz e incompleto.

Esto coincide totalmente con el objetivo político y social de países como Puerto Rico y República Dominicana que son sumamente conservadores y que, en su plan nacional, creen en ese aspecto natural de las conductas sociales y lo imponen. Isabel Córdova Suárez (2007) dice que:

Social interventions were conceived of and *implemented* within clearly gendered notions of what a husband/father/son and a wife/mother/daughter *should be and how they should act*. Any significant transgression of these segregated, heterosexual, gendered roles *needed to be corrected* or risked disrupting the basic unit of Puerto Rican society: the family. (énfasis añadido) (30-31)

Mi argumento coincide plenamente con el de Butler. Las regulaciones sociales son *intervenciones* repetitivas que fueron especialmente creadas para enfatizar, imponer y recordar constantemente las responsabilidades de género. De ser esto así, resulta interesante el hecho de que es la literatura en la que se desvela la precariedad de la conducta sexual impuesta por la sociedad y sale a la luz el cuestionamiento de su naturalidad. A través del texto podemos ver, además, que esas regulaciones sexuales<sup>54</sup> son establecidas de tal manera que al ser trasgredidas,<sup>55</sup> el individuo se estaría sujetando o anteponiéndose a un sitio de desalojo social. Es decir, el individuo que transgrede las reglas sociales es desahuciado, segregado y colocado en una periferia donde desde ahí no puede perjudicar de ninguna manera el transcurrir social aceptado como *normal*. Por esa razón, cuando estudiamos la historia del lesbianismo ya sea en Puerto

---

<sup>54</sup> Sean impuestas por repetición o sean naturales por derecho de nacimiento

<sup>55</sup> Como sería la transgresión que ejecuta la lesbiana por ser lesbiana

Rico, República Dominicana o cualquier parte de Latinoamérica, descubrimos lo que Olivia Espín (1999) comenta:

[m]any Latina women who are lesbians choose to remain closeted among their families, their colleagues, and society at large. Coming out may jeopardize not only the strong family ties, but also the possibility of serving the Hispanic community. (159)

Muchas lesbianas prefieren esconderse dentro de una familia *normal*, aunque las relaciones que se dan dentro de esa unidad no satisfagan su sexualidad con tal de no ser señaladas, de no ser juzgadas o simplemente de no caer bajo el sello de *mujeres incompletas* porque “[t]o be “out of the closet” . . . context deprives them of essential supports from their communities and families, and, in turn, increases their invisibility in the Hispanic culture . . .”( 159). Estas mujeres, las lesbianas, son asediadas constantemente por lo que la sociedad establece: significado de la familia; derecho y obligación a la procreación; derecho y obligación al matrimonio; noción de *mujer completa* punto final que encierra todo el temor de la mujer lesbiana a no cumplir con lo exigido. De esta manera, “[t]o avoid rejection, some of us [lesbianas] conform to the values of the culture, push the unacceptable parts into the shadows. Which leaves only one fear- that we will be found out and that the Shadow-Beast will break out of its cage” (Anzaldúa 42). Ejemplo de esto es, la lesbiana que se casa, procrea y sigue al pie de la letra lo que la sociedad le ha impuesto desde su nacimiento. Aunque tenga una doble vida, no sufre, por lo menos, del acoso social, pero sí de una inconformidad personal que en muchas ocasiones la lleva a la baja autoestima, a sentimientos de frustración, enojo, desesperación, a la infelicidad personal y a ese miedo horrible de que su verdad sea descubierta.<sup>56</sup> La lesbiana que decide no seguir las reglas sociales sufre del enjuiciamiento social y de su auto enjuiciamiento llegando a agredir su manera

---

<sup>56</sup> La gran bestia de la que habla Anzaldúa

de sentir (sexualidad) y su propio cuerpo pues siente que ambos son los culpables de su infelicidad.

En “El asedio” las características adjudicadas al cuerpo y las connotaciones adquiridas por él según su sexo biológico corresponden a la definición de este según la sociedad/hegemonía, la cual se utiliza para ejercer presión contra aquellos cuerpos que no obedecen las supuestas funciones *normales* designadas. El cuerpo de la lesbiana “can be construed, as “matter out of place,” as an improper body (Peace 50). De este modo, el cuerpo de nuestra protagonista es uno que, como todo cuerpo homosexual, no le pertenece totalmente puesto que está delimitado por comportamientos y formas específicas; también está dislocado, no precisamente porque sea caracterizado totalmente fuera de lo femenino, sino porque ese cuerpo, además de negarse las oportunidades concedidas a toda mujer, desea a otro cuerpo igual al de ella. A la protagonista de “El asedio” se le recuerda persistentemente que su cuerpo, el lésbico, es uno inútil que no produce, que es infecundo y estéril a través de la constante aparición de niños y familias en diferentes escenas del cuento. Si por un lado, se establece la incapacidad de esta mujer lesbiana de prolongar una ideología familiar a través de la formación de su propia familia, así mismo se establece la inutilidad de su cuerpo como ente reproductor. Si la familia es el espacio abierto, público al cual todos tenemos acceso, es el cuerpo el espacio privado que será influenciado, permutado y moderado por ese espacio público. Es decir, el cuerpo se convierte en el instrumento de satisfacción social. Es a través de la procreación, de la fertilidad corporal que la mujer logra satisfacer a plenitud su posición y labor de mujer; con su cuerpo reproductor, la mujer satisface a la sociedad. Sin embargo, si el cuerpo femenino se convierte en un instrumento inútil (no reproductor), entonces la mujer se transforma en un ser igualmente inútil pues no se

puede completar. De aquí que el cuento justifique el asedio social a través de sentimientos de culpa y de auto flagelación:

Un espíritu contrahecho, pensó, regocijándose malignamente en su propio flagelo. O tal vez el espíritu esté intacto, murmuró agarrándose a una posible reconciliación consigo misma. Pero ningún alivio provino de este pensamiento. (Díaz Valcárcel 11)

La aparente contradicción, por un lado, el castigo que sus pensamientos le provocan, ser *un espíritu contrahecho*<sup>57</sup> y por otro, aludiendo a la posibilidad de que su espíritu no represente algo anormal, de que esté aun al natural, es decir que no haya sido lacerado por la sociedad, pone de manifiesto la misma ambivalencia que existe sobre el homosexual como un ser que “becomes the excluded; it stands in for, paradoxically, that which stands without” (Fuss 3). Para la sociedad, el homosexual es un individuo que debe ser excluido por su comportamiento inadecuado de acuerdo a los patrones sociales, pero, por otro lado, esa exclusión inevitable se da dentro de los límites de la inclusión; la misma que permite denominar lo que es homosexual pero también lo que es heterosexual.<sup>58</sup> Así como la protagonista de “El asedio” fluctúa entre sentimientos de culpa (exclusión) con sus sentimientos de normalidad (inclusión), de la misma manera el homosexual es tratado socialmente, lo cual forma parte de la imposibilidad de éste para completarse como individuo. Tanto el homosexual como la lesbiana son excluidos, pero para serlo tienen que ser incluidos dentro de un conjunto binario, sexual, que no permite su total exclusión y tampoco su total formación como un individuo productivo socialmente. Por un lado, la protagonista de “El asedio” pone en duda la composición sana de su espíritu culpándose por sus preferencias homosexuales que no le permiten cumplir con el rol asignado para ella (construir una familia *normal*), pero, por otro lado, dado su inevitable inclusión dentro de los

---

<sup>57</sup> Según la Real Academia Española: contrahecho se define como: torcido, encorvado.

<sup>58</sup> Diane Fuss (1991) estudia este tema a profundidad y en su análisis menciona que esa estructura de orientación sexual es una de “exclusion and exteriorization, nonetheless constructs that exclusion by prominently including the contaminated other in its oppositional logic” (3).

binarios que componen la sociedad, ella trata infructuosamente de reivindicarse ante ella misma y ante esa sociedad que evidentemente la asedia recordándole las regulaciones que debe seguir. Sin embargo, es más fuerte su identidad, específicamente la sexual, que la supuesta normalidad de su cuerpo biológico. El no poder combinar ambas satisfactoriamente causa una tremenda sensación de fracaso que persiste a través de la obra. Por esto, ella arremete contra su cuerpo que se convierte en un recordatorio simbólico importante de su propia tragedia:

Y sin saber por qué tiró molesta de su falda hacia abajo como si con ello cortara el torturante fluir de pensamientos [. . .] La falda, que delataba unas caderas secas, no era lo suficientemente larga para cubrir las rodillas nudosas, casi masculinas. (Díaz Valcárcel 12)

La construcción corporal de esta mujer obedece a “la creencia social” de que los cuerpos lésbicos son “ ‘inappropriately’ feminized, darkened, aged, queered, or otherwise marginalized . . . such bodies can be understood as abject bodies in that they transgress boundaries of dress in both literal and material senses . . . (Peace 51). Las caderas secas y las rodillas masculinizadas, improductivas e infértiles desvelan una insistencia enfática para asemejar características que deberían ser femeninas a rasgos puramente pertenecientes al género masculino, por lo cual ese cuerpo se convierte en una abyección social.<sup>59</sup> Lillian Manzor-Coats (1994) dice que:

The most common Spanish term assigned to the lesbian underlines the ways in which she is defined less in terms of her sexual behavior than in terms of her supposedly fundamental masculine style and her ambiguous non position within the sexual hierarchy: *marimacha*. This term, an odd linguistic mixture is María and macho, suggests an androgynous being who does not properly fit either the female role (María) or the male (macho) (xxii).

La lesbiana, a diferencia del gay, es una ambigüedad. El hombre homosexual es un “marica” (más mujer que hombre) o es simplemente un hombre que ejerce su función aun cuando sea con

---

<sup>59</sup> Aunque Agnes Lugo-Ortíz (1995 y 1998) estudia particularmente este tema, yo quiero enfocarme más en las connotaciones que tiene la construcción corporal de la lesbiana en términos religiosos-sociales, ya que pienso que el asemejar un cuerpo femenino a uno masculino arremete fuertemente contra las creencias de los ciudadanos de una sociedad.



otro hombre.<sup>60</sup> No obstante, para Lugo – Ortiz la lesbiana de “El asedio” es *la pretensión de ser hombre*, alguien que no sigue las reglas sociales, ni familiares, ni religiosas, todo eso que fue impuesto desde mucho antes de su nacimiento. Sin embargo, contrario a lo que postula Lugo – Ortiz, entiendo que un primer cuento con esta temática en un país totalmente convencional y tradicional como Puerto Rico sería demasiada extra limitación. Más extralimitado sería presentar un cuerpo que respondiera a que “[i]t is within this system of “masculine” representation that we may read the first ephemeral emergence of a lesbian character in Puerto Rican narrative” (Lugo-Ortiz, *Nationalism* 78). A mi juicio, que las características utilizadas para describir el cuerpo de la lesbiana en “El asedio” no son llevadas al extremo de la masculinidad. Si bien es cierto que se sugiere el que su cuerpo tiene partes que bien, podría argumentarse, son de carácter masculino, también podría decirse que la descripción de esas partes como las que mencionáramos anteriormente pueden ser el fruto del desuso de una mujer que muy bien luce como mujer. Me refiero, por ejemplo, a las “caderas secas” que equivalen a caderas que no han procreado. Además, queda claro que la vestimenta de la mujer difiere mucho de una fijación para emular el sexo contrario: “[y] sin saber por qué tiró molesta de su falda”, “unos hombres la miraban”, “¿Bailamos, señorita?”. La falda es un símbolo femenino en la sociedad puertorriqueña y latina; los hombres mirándola denota atracción del sexo opuesto y la invitación a bailar aclara determinadamente que ella no es una mujer masculinizada completamente aunque tenga detalles masculinos que quizá solo ella se empeña en ver, lo cual obedece a efectos de la fobia social de la que es víctima. Su miedo a ser descubierta la lleva a estar consciente de sus rasgos no femeninos.

---

<sup>60</sup> Al hombre que tiene relaciones sexuales con otro hombre se le reconoce dependiendo del supuesto rol que ejerce en dicha relación. El hombre que penetra a otro hombre no se le reconoce como marica, solo aquel que se deja penetrar. En el caso de la mujer, al no haber penetración, no se le puede hacer la distinción por lo cual se opta por nombrarla con un término ambiguo, no con uno específico como se da en el caso del hombre. (Guzmán)

Por lo tanto, rehúso pensar que la mujer lesbiana llega a las letras puertorriqueñas como una mujer masculinizada o dentro de un cuerpo masculinizado. Por el contrario, expongo que la lesbiana en la narrativa puertorriqueña comienza como una ambigüedad que vacila entre rasgos netamente femeninos con tendencias masculinas y que se enfoca más en su rol no cumplido como mujer y como lesbiana. Es evidente que el cuerpo de esta mujer le causa molestia porque el mismo no es el instrumento de satisfacción social. Aunque la caracterización del cuerpo masculinizado es la manera de que se “understood as the narrative conditions of possibility of that lesbian body” (78), difiero en que “[t]he lesbian body in “El asedio” carries the signs of a deviation, an anomaly, a form against nature . . . [por el hecho de que] “[i]t is a “dry” body [seco], “angular” [anguloso], a masculine body” (89-90). Es decir, el cuerpo lésbico en el cuento no está desviado por ser seco y anguloso; está desviado porque no puede reproducirse (según lo que en la época se pensaba), porque no puede conformar a la sociedad y no porque físicamente esté deforme.

No obstante, esta construcción corporal lo que sí hace es “invites us to read her as a figure in which changes in gendered prescriptions intensified in the country during the 1940s are disqualified” (90). Isabel Cordova señala que:

Social institutions were associated with constraint and control over people’s sexual lives. In Puerto Rico, just as in other areas of the Americas, modernization was accompanied with the fear of chaos and the loss of moral and social order. (28-29)

Es precisamente la lesbiana un símbolo de peligro, de la cercanía al caos, dentro de una sociedad en periodo de cambio que lo que busca es identificarse con algo fijo e indestructible. La lesbiana representa el cambio en los roles pero no por su transformación corporal sino por la renuencia a cumplir el orden que se quiere imponer y que será la base de la nación en producción. El homosexual representa para la sociedad el miedo al desorden, a la dislocación de roles, y, por

ende, a una construcción nacional fuerte. Es por esto que el texto insiste en que ella se coloque siempre en espacios cerrados donde puede observar lo que está afuera y lo que aparenta ser correcto mientras los de afuera la observan como algo fuera de lo normal.

Las curiosidades (ella era una curiosidad, estaba segura de eso) interesan a las personas, pero no tanto como para acercárseles peligrosamente. Sólo sirven para ser observadas de lejos, desde la seguridad de un balcón, o a través de un espeso cristal, o desde un enrejado zoológico. (Díaz Valcárcel 20)

El texto insiste en producir un efecto preciso en el lector; el considerar a la lesbiana como una “curiosidad” o como un objeto de curiosidad que no proviene de la sociedad sino de ella misma.

El texto culmina colocando a la lesbiana en un único espacio privado:

Su departamento estaba ubicado en un tercer piso, frente a la avenida central del elegante suburbio capitalino. Entró al amplio dormitorio y encendió el velador. Se contempló en el espejo lleno de sombras. Te estás poniendo vieja, murmuró; te estás poniendo vieja sin haber logrado nada de la vida, sin haber sido ni tan siquiera un poco sincera. (Díaz Valcárcel 24)

Este espacio es ese donde todos sus miedos se desbordan y donde ella, en lugar de sentirse libre de la opresión social, es atacada por ésta con muchas más fuerzas. No obstante, el propósito del texto se dirige más a desvelar que en la soledad de su propio mundo, la culpa intrínseca arremete contra ella castigándola de tal manera que la convierte en un ser totalmente antipático hacia la sociedad. Ya no enfrentándose con la sociedad sino con ella misma, se descubre la verdadera intención del texto; el asedio no lo provoca la sociedad sino el individuo que por naturaleza debe ser de una forma específica, pero que al tratar de cambiar esas formas sucumbe al sentido de culpabilidad y deslocalización.

El apartamento de esta mujer responde muy bien a las expectativas sociales, ubicado en un “elegante suburbio capitalino” y rodeado de ruidos, pero sucumbe a las sombras, éstas que solo ella trae. Es en este espacio específico donde la difusión de límites espaciales se ve de forma clara y precisa. El lugar está lleno de “lo de afuera” difundiéndose con todo lo que está adentro,

creando sombras, imágenes de temor que enfatizan el intrínseco asedio de nuestra protagonista. Tan pronto ella entra a su apartamento éste se llena de angustia, de zozobra reflejadas en el miedo de ser una inútil, de no haber cumplido con nada de lo propuesto, el no haber podido ser feliz. Al mirarse en el espejo y ver su propio reflejo, éste proyecta una identidad cuya imagen se ve opacada por las sombras.<sup>61</sup> Por esto, el encuentro con el espejo, además de ser uno consigo misma, es también con “los fantasmas que le dominan” (Lacan 88). Por lo tanto, la lesbiana, al mirarse en el espejo, se confronta a sí misma y a la sociedad en una búsqueda de auto identificación con ella y con los demás, siendo éste un intento más por ponerse en posición dentro de un espacio propio y de uno que, por pertenecerle a los demás, también le pertenece a ella. Esto simboliza una posibilidad de reflexionar sobre su papel y rol dentro de la sociedad; es el punto de decisión: atenerse a lo de afuera y obedecer, o anteponerse a ello siendo lo que es. Es tomar el camino correcto, ese que se ha venido entrecruzando constantemente a través del cuento, ¿cabe ella en la sociedad?, ¿abre la sociedad sus brazos para recibirla siempre y cuando decida serle fiel? ¿decide ella deshacerse de lo *normal* y cargar con las consecuencias?

Las sombras que cubren al espejo oscurecen el proceso que conlleva tomar la decisión correcta. El encuentro consigo misma no es claro y crea una inconformidad que al principio quería resaltar a través de rasgos físicos, paralelamente augurando resultados catastróficos que reiteran la inutilidad existencial de esta mujer, sus posibilidades nulas dentro de una sociedad que no la acepta ni le permite ser libre. Por otra parte, ese proceso de concientización envuelve también la inclusión del tiempo mismo que recuerda la falta de juventud y, por ende, de

---

<sup>61</sup> Lacan (1984) decía que en un niño ante la imagen que refleja el espejo unido a “una serie de gestos . . . experimenta lúdicamente la relación de los movimientos asumidos de la imagen con su medio ambiente reflejado y de ese complejo virtual a la realidad que reproduce, o sea con su propio cuerpo y con las personas . . .” (86). El niño, en este caso, es la lesbiana, sujeto que necesita desvelarse a sí misma, reconocerse. Al mirarse en el espejo ella, al igual que el niño, se reconoce, se identifica consigo misma pero además identifica a todo lo que le rodea llegando a establecer una relación con ambos.

posibilidades. El declarar que ya está vieja, determina certeramente que se aproxima a la falta de ánimos, intenciones, posibilidades. Esto, unido a la poca sinceridad y honestidad que se adjudica, la condena al encierro en sí misma y a un mundo que la rechaza porque ella no puede cumplir con él. Al cerciorarse de la imposibilidad de sus deseos, de liberar su real identidad, opta entonces por verse inmersa en cada cosa que le recuerde su propia inutilidad social:

Miró hacia la ventana, cerca de la cual colgaba un grabado de Rafael Tufiño. Un grupo de hombres desyerbando, trazados con vigorosas líneas. Esa puede ser la felicidad, meditó; en esos brazos nudosos y en esos rostros contraídos por la miseria hay un serio compromiso con la vida, una sinceridad de propósitos que tú, la *scholar*, la célebre humanista, nunca has tenido [...] porque ni siquiera te has atrevido a decirle a Neida la verdad, y has tenido que acudir a subterfugios indignos, y has disfrazado tus verdaderos sentimientos bajo el nombre de una amistad desinteresada, pura . . . . (Díaz Valcárcel 25-26)

La estratégica postura del cuadro al lado de la ventana es importante. Por la ventana entran las posibilidades de todo lo que afuera le es ofrecido a esta mujer. El grabado de Tufiño,<sup>62</sup> representa una parte importante de la cultura puertorriqueña que encierra, entre otras cosas, representaciones múltiples de lo que es el puertorriqueño y sus roles dentro de la sociedad. La obra es en blanco y negro<sup>63</sup> y la misma está realizada con profusas líneas que resaltan la masculinidad de los hombres que aparecen sacando la maleza del cañaveral. El trabajo en la caña refleja el rol del hombre e indirectamente el de la mujer; reafirma los roles femeninos y masculinos discutidos anteriormente. Por lo tanto, el cuadro le recuerda que su trabajo, sus intenciones de desarrollo a través de una educación, la ponen en el camino erróneo, ese que sólo

---

<sup>62</sup> Pintor, grabador, dibujante, nacido en Nueva York de padres puertorriqueños. Se muda de su ciudad natal a Puerto Rico cuando apenas tenía 10 años y es allí donde estudia y desarrolla su arte. Uno de los artistas más representativos e importantes del arte moderno puertorriqueño. Muere en 2008 a la edad de 85 años. (<http://www.puertoricanpainter.com/Tufino.htm>)

<sup>63</sup> Es decir, lo que presenta el cuadro es lo real, no hay colores múltiples que desvíen el significado de éste.

le corresponde al hombre.<sup>64</sup>

En Puerto Rico, para mediados de siglo, el hombre todavía trabajaba en el cañaveral lo cual significaba trabajar muy duro, de sol a sol, sacando malezas y cortando la caña para producir suficiente dinero y mantener a su familia. La época en Puerto Rico también era una de gran pobreza en la que recién se estaban implementando varios sistemas económicos que sacarían a la isla de la debacle financiera en la que estaba sumergida. Por todo el significado que encierra la ventana y el grabado, la lesbiana (mujer que rompió todas las reglas: estudió, “la scholar”, se hizo una profesional y también osó a no casarse, a no seguir las normas establecidas ni a formar una familia) evalúa una posibilidad que encierra el efectuar un cambio en ella; el abandonar su homosexualidad para darle la razón a la sociedad. “[L]a felicidad . . . en esos brazos nudosos . . .” Sin embargo ella se niega a acceder aunque eso signifique encontrarse con su propio flagelo, su falta de honestidad para con ella y para con los demás, causándole esto su mayor frustración y los sentimientos de odio hacia todo lo que la rodea:

Escuchó el creciente rumor nocturno. Domingo en la noche. Las parejas enamoradas bailaban bajo la luna . . . . El mundo, ese brillante mundo poblado de ruidos y luces fluorescentes se le desplomaba encima . . . . El mundo seguía su curso, el curso normal, trazado por algún asesino . . . voces de hombres, de mujeres, risas, risas que golpeaban el centro mismo de su existencia. (26)

Estas estampas sociales eran su asedio; el *asesino* que la perseguía y del cual ella no podía huir porque siempre estaría presente (el asedio); el mundo con sus ruidos, con su curso normal, recordándole insistentemente cuál era su misión en la vida. Pienso que en este momento el propósito textual se pierde y da paso a una verdad inequívoca. El asedio viene de afuera y crea

---

<sup>64</sup> Hay que reconocer que este pensamiento en cuanto a la ineptitud de la mujer para educarse y para trabajar igualándose al hombre es algo muy modernista que se reflejó a mitad de siglo en ensayos como “El puertorriqueño dócil” de René Marqués donde se ponía en cuestionamiento el uso de la mujer como protagonista literaria, es decir, como protagonista de la sociedad puertorriqueña.

en ella tal impotencia que la debilita, la expone crudamente a la sociedad, y aunque lucha contra ella no puede y sólo le queda el odio y la impotencia.

Sacó la cabeza ventana afuera. La brisa caliente bochornosa, que pesaba sobre el ruido tráfago de la ciudad, le produjo vértigo. Escupió hacia la noche, hacia la humanidad, hacia aquella multitud de *seres* altivos y bárbaramente *normales que la asediaban* con el alarde de la felicidad. Escupió una, dos, tres veces, hasta que sintió que el llanto, un llanto duro que se negaba a humedecer su rostro, se cuajaba bajo sus párpados.

- Los odio – murmuró desolada-. ¡Los odio! (énfasis añadido 27-28).

Este final avala claramente mi hipótesis sobre el verdadero asedio en este cuento. Agnes Lugo-Ortiz (1998) pone en relieve que el asedio es un sentimiento de persecución que instiga constantemente a la protagonista, pero que sale más bien de su interior y no del exterior. Lugo-Ortiz ve la figura lésbica aquí como una figura impregnada de su paranoia. Yo difiero. Si analizamos detenidamente el final de este cuento notamos dos cosas. Si bien es cierto que la felicidad general y masiva que ella ve afuera no está probada, pues es a través de su percepción que nos enteramos de ella, también es cierto que a lo largo de este análisis hemos visto que la sociedad insiste constantemente en adjudicarle a su normalidad el epíteto de *feliz* sólo para que nos creamos, nos convenzamos, que esa *normalidad* es correcta y también inquebrantable. Por lo cual insisto en que, según RAE,<sup>65</sup> el asedio que aquí se presenta es el de cercar el punto de referencia del texto, la lesbiana. Ella es asediada no por sí, sino por la sociedad impositora. Así impide que esta salga de su propio círculo, de su espacio, y se manifieste tal y como es. Es, definitivamente, la sociedad la que importuna a esta mujer sin descanso para lograr sus pretensiones, las de hacerla dudar, las de poner en su mente opciones que la llevarían a ser *normal*. Tanto la heterosexualidad, la familia y la reproductividad intentan encerrarla para que no pueda escapar del lugar en que la misma sociedad la coloca, y su renuencia a ceder la convierte

---

<sup>65</sup> Real Academia de la Lengua Española

en una renegada y en un definitivo peligro para la sociedad. Es entonces donde concluyo que el análisis textual de “El asedio” nos dirige a pensar en las normalidades sociales y las presiones que éstas ejercen en *los otros*, en esos seres disidentes, como su protagonista, que no tienen una identidad que corresponde a lo que la sociedad impone como correcto dándoles una única opción: la de rebelarse en contra de ella sin dejar nunca de ser seres periféricos y socialmente minoritarios.

“*Sor Gatusa*” fragmento de la novela *El personero*

Efraím Castillo, escritor dominicano, publica en el 2000 su novela *El personero* en la que utiliza el tema de la dictadura trujillista como foco principal. De esta manera, desarrolla lo que, a mi parecer, es una de sus más grandes obras de ficción caribeña. *El personero* presenta una historia desvelada en cuadros narrativos que cuentan la vida de Monegal, la mano derecha o personero del dictador, y su amante, Marta, quien, a su vez, era amante de Trujillo. A través de la historia nos enteramos de diversos secretos que ponen al descubierto pecados, engaños, tentaciones y pasiones de los personajes que transitan por la obra. Consecuentemente, el texto pone de manifiesto temas prohibidos socialmente como: la prostitución, la infidelidad, el abuso, la esclavitud sexual y la homosexualidad tanto masculina como femenina. La división capitular del texto se basa en los recuerdos que viven en la mente de cada personaje y en misivas que se encuentran dentro de los libros que componen la única y gran biblioteca de Monegal. Por lo tanto, la narración va desde el presente, ya cuando ha muerto Monegal y Trujillo, hacia el pasado. En uno de los capítulos de la novela, “La muchacha” presenta las incertidumbres de una monja que, entregada al servicio religioso, sufre constantemente entre la batalla de su cuerpo (más parecido al de un hombre que al de una mujer), sus deseos lésbicos y la religión que profesa



y que condena el lesbianismo. Este fragmento de la novela es el objetivo de análisis de este estudio. No obstante, antes de comenzar, debemos ver en dónde se posiciona la mujer lesbiana dentro de la sociedad dominicana. Esto nos ayudará a entender la forma en que el personaje de *Sor Gatusa* se desenvuelve en la obra.

En República Dominicana ha habido un lazo de unión muy fuerte entre la Iglesia y el Estado. Durante las tres décadas que estuvo en el poder Rafael Leonidas Trujillo, las relaciones entre ambas instituciones se hicieron cada vez más estrechas, a tal grado que gobierno e Iglesia redactaron documentos legales que establecían la incumbencia de una institución sobre la otra. Un ejemplo de esto se establece con “la gran influencia sobre grupos selectos de militares, estudiantes, profesionales y obreros que participaban en “retiros” y ejercicios espirituales dados principalmente por los jesuitas en la Casa Manresa” (Moreno 21). Otro ejemplo es la creación de El Patronato y el Concordato los cuales fueron “leyes” clericales/estatales/gubernamentales que en resumen establecían que el poder residía en la dependencia de la Iglesia con el Estado y la obligación de éste último con la anterior. Esto establecía que el pueblo vivía sometido a estas dos instituciones porque el poder se balanceaba entre ambas. Aunque era claro que la Iglesia oficialmente apoyó, legitimó y se sometió a los dictámenes de Trujillo, “[d]e quien recibió prebendas y beneficios” (20), también era obvio que el Estado se beneficiaba de la protección que le brindaba la Iglesia. Se puede decir, entonces, que “[t]he Catholic Church and the Dominican State have utilized each other to reinforce their positions of power in society” (González *Rights for 1*). Esto sucedió hasta los últimos años de la década de los '50 cuando la Iglesia comienza a instigar al pueblo a salir de su situación política y acabar con la dictadura trujillista.

Obviamente, la codependencia que se desarrolla desde 1930 a 1960 entre Iglesia y Estado equivale a encubrir aquellas cosas que social y eclesiásticamente parecían inadecuadas y que eran ejercidas por ambos. Mientras el dictador protegiera a la Iglesia dándole participación abierta en las decisiones estatales, éste tendría libertad para ejercer su poder sin límites. Igualmente, la Iglesia mantendría su estatus de religión oficial. Debido a esta historia de poder compartido por treinta y un años, hoy día, “the Catholic Church in the Dominican Republic has an overwhelming influence on society. Catholic concepts, ideas and dogmas produce a fundamental core of social beliefs professed by the Dominican people” (1). Una de las áreas donde más presión se ejercía<sup>66</sup> era en la sexualidad y, con ello, la opresión hacia el homosexual.

La doctrina católica, en y fuera del Caribe, ha sido y sigue siendo muy clara en cuanto a lo que debe significar la familia, la mujer dentro del desempeño social y los individuos disidentes a sus doctrinas. La Iglesia apoya la unión familiar, apoya la procreación dentro del matrimonio y establece esto como lo único y verdadero. Asimismo es específica y contundente con los roles femeninos y la existencia de homosexuales dentro de la sociedad. Para la Iglesia Católica, la familia heterosexual es la base de la sociedad, la mujer la base de la procreación y el homosexual un individuo no aceptado dentro de las lindes católicas o eclesiásticas.

Al reconocerse la Iglesia en República Dominicana “como la (iglesia) del Estado mientras sea la que profese la mayoría de los dominicanos” (Pérez Memén 11) se establece, además de la relación con el Estado, la supremacía de esta religión por sobre todas las demás. Por lo tanto, al ser República Dominicana un país *casi* en su totalidad católico, se asume que éste sigue los preceptos católicos al pie de la letra por lo que se concluye que las creencias del pueblo

---

<sup>66</sup> Esa presión se ejercía de manera sutil y era muy bien cuidada a la hora de escribir documentos o expresarse públicamente, aunque hay que notar que las expresiones vertidas en público sobre la homosexualidad eran mínimas o ninguna.

dominicano (del Estado) están acordes con las de la Iglesia Católica, esto incluyendo la apreciación del homosexual como disidente.

Uno de los preceptos católicos más fuertes y de mayor impacto social es aquel que se refiere entera y únicamente a la mujer, específicamente, la virginidad y su relación con la formación y desarrollo familiar. El catolicismo enfatiza “that all women, regardless of race and social class, hold the duty and the right to remain virgins until marriage” (Espín *Cultural and* 151) como algo esencial dentro de su doctrina. Si la mujer no cumple con sus deberes, en especial el ser virgen, no ganará el favor de Dios ni del Estado, idea que se le inculca a la niña desde pequeña y que se repite constantemente hasta que la mujer llega al matrimonio. La mujer que no comienza su proceso de auto realización (virgen, esposa, madre) con la virginidad, sería seriamente castigada y terminaría por ser una mujer incompleta puesto que “by upholding the standard of virginity as the proof of a woman’s honorability, the church, and later the culture in general, further lowered the status of women who cannot or will not maintain virginity” (151). Víctor C. Munck establece la definición de virginidad que sustenta la Iglesia Católica. Según Munck, la Iglesia:

[d]efines it (celibacy) as an unmarried state and that it is not, strictly speaking, equivalent to virginity. However, within the Catholic world view, celibacy also entails virginity (and chastity) because sexual activity is proper only within the context of marriage. [. . .] In other words, celibacy is a basic – level schema motivated by the master-level schema: to serve God and humanity. (216-217)

La mujer virgen, la que obedece su mandato de castidad hasta el matrimonio, basa su sexualidad en un esquema religioso en la que la virginidad es un regalo a Dios que Él premia con remuneraciones que la hacen digna y la convierten en un ejemplo frente a los hombres y a la misma Iglesia. Por esto, las connotaciones de María, virgen, que se le dan a las mujeres y que explicáramos en el Capítulo 1. Si una mujer decide no casarse será señalada por la sociedad y

apuntada como un problema, pero si la mujer decide ni casarse ni mantener su virginidad entonces no tan sólo será señalada sino también enjuiciada no ya solamente como un peligro sino también como una abominación. Sin embargo, la mujer que decide no casarse, pero mantiene su castidad y se dedica a Dios será elevada a una posición superior, primero porque se asemeja aún más al esquema mariano y, segundo, porque se ha sacrificado, ha cedido su derecho sexual, y se ha mantenido pura como regalo a Dios. Entonces, esa mujer, un ejemplo de ella, la monja, ha decidido “becoming the Bride of Christ” (Arenal 11).

En cuanto a la sexualidad y la homosexualidad, la Iglesia Católica es clara. En el documento “Sexualidad humana: verdad y significado,” redactado por el Vaticano en 1995 bajo la dirección de Alfonso Cardenal López Trujillo, se especifica que la enseñanza de la sexualidad es uno de los problemas principales dentro del ámbito familiar porque, según la Iglesia Católica: 1) ha habido una gran “desaparición de los modelos tradicionales en gran parte de la sociedad”, 2) hay “una presión hacia la banalización del sexo”, 3) existe “una cultura en la que la sociedad y los mass-media ofrecen a menudo, una información despersonalizada, lúdica, con frecuencia pesimista y sin respeto” y 4) hay un “influjo de un desviado concepto individualista de la libertad y de un contexto desprovisto de los valores fundamentales sobre la vida, sobre el amor y sobre la familia” (*Sexualidad humana*). De estas cuatro aseveraciones podemos deducir que la Iglesia continúa teniendo una noción retrógrada de lo que es la sexualidad, basada en una censura primitiva que conlleva el condenar las alternativas que se presentan en el mundo moderno. Al hablar de *modelos tradicionales, conceptos individualistas, desviados*, entre otros, se ponen de manifiesto los señalamientos que se le dan a las variaciones sexuales<sup>67</sup> que existen hoy día y que no corresponden certeramente a esos modelos tradicionales que conforman básicamente la procreación familiar. De acuerdo a esto, podemos entender la forma en que la Iglesia se

---

<sup>67</sup> Homosexual, bisexual, transgénero, transexual, etc.

manifiesta hacia el homosexual. Presidiendo el tema de la homosexualidad por la advertencia de que éste es “un tema escabroso y no es apta (sic) para menores ni para otras personas vulnerables” (López Trujillo Sexualidad), encontramos las ideas eclesiásticas sobre esta variante sexual redactadas muy cuidadosamente, de tal manera que no se interprete abiertamente cualquier tipo de acusación o discriminación directa hacia el homosexual. Al analizar el contenido del documento, se ve claramente la renuencia a aceptar esta sexualidad alternativa.

Una *problemática particular*, posible en el proceso de maduración-identificación sexual, es la de la homosexualidad, que, *por desgracia*, tiende a difundirse en la moderna cultura urbana. Es necesario presentar *este fenómeno* con equilibrio, a la luz de los documentos de la Iglesia. Es necesario distinguir entre la tendencia, que puede ser innata, y los *actos de homosexualidad* que "son *intrínsecamente desordenados* " y *contrarios a la ley natural*.

Deben ser acogidos (los homosexuales) con respeto, *compasión* y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de *su condición*. “*Las personas homosexuales están llamadas a la castidad*”. (énfasis añadido) (López Trujillo Sexualidad)

Queda claro, entonces, que, aunque se insta a la no discriminación, subversivamente se denota el rechazo hacia la homosexualidad. Por lo tanto, es obvio que para la Iglesia la homosexualidad es un problema, algo indigno e impropio. Esto se ve claramente cuando la cita anterior describe a la homosexualidad como *desgracia, fenómeno, actos intrínsecamente desordenados y contrarios a la ley natural*. Así mismo, se insta a la compasión hacia el homosexual lo cual provoca a la sociedad a considerar al homosexual como un enfermo o un *anormal*. Tanto la visión religiosa/católica sobre la mujer como sobre el homosexual nos ayudarán a completar un profundo análisis sobre el rol de la mujer/monja/lesbiana dentro de la religión y de la sociedad dominicana a raíz del texto de Castillo.

Al igual que en “El asedio”, al personaje central de este fragmento no se le da un nombre sino más bien un apelativo que responde a cualidades físicas: “*Sor Gatusa* . . . parecía de verdad un gato, un gato y *no* una gata” (Castillo 289). La descripción corporal de esta mujer consta de ojos, músculos, piel y forma de caminar muy masculinizados. “Sus músculos eran masculinos y también su caminar” (289). *Sor Gatusa* era la monja más odiada del colegio para señoritas donde trabajaba y se había ganado su apelativo por las miradas misteriosas que profería a las estudiantes, por su cuerpo lleno de músculos, muy parecidos a los de un hombre que escondía bajo su hábito y por su modo de andar, sigiloso y acechante como el de un felino.

Si contrastamos las descripciones físicas que se le dan a *Sor Gatusa* con las que recibe la protagonista de “El asedio” podemos concluir que en *El personero* sí hay una intención genuina de demostrar que el cuerpo de la lesbiana es representación de su lesbianismo porque los “[b]odies are sites of identity” (Binie, Longhurst y Peace viii). En la novela el cuerpo de la monja, se convierte en un “site of struggle and contestation” (vii). La lucha que lleva esta mujer por convertirse completamente en un hombre para obtener el objeto de deseo y satisfacerlo de acuerdo a las leyes de normalidad dentro de lo establecido por la sociedad y la religión la llevan a crear un pugna intrínseca que la hace modelarse hacia el *otro* cuerpo, al masculino, hasta llegar a *casi* convertirse en él totalmente. Esto, a mi juicio, es una manera muy genuina de explicar, el lesbianismo. Se espera que la mujer lesbiana se asemeje corporalmente al hombre para pretender estar con otra mujer y satisfacerla totalmente.

Entonces se quitó los hábitos y vi frente a mí un hombre. *Sor Gatusa* tenía músculos de hombre y cuando se quitó la camiseta que cubría su torso, sus senos parecían dos limoncitos maduros. -¿*Ves, pequeña mía?*- Dijo mostrándome su cuerpo:- *¡Soy un hombre en el cuerpo de media mujer!* (Castillo 296)

El cuerpo se presenta como uno altamente masculinizado; la existencia de profesos músculos, sus senos secos y el reconocer que ella es un hombre en un cuerpo que solo le falta el pene, la

convierten en un prototipo masculino donde su cuerpo responde a sus inclinaciones homosexuales por naturaleza. Gatens y Grosz, especifican que:

[b]ond/body dualism is gendered: the mind is correlated with terms considered positive, such as *consciousness, rationality, and masculinity*, whereas the body has been associated with terms considered negative, such as *nonconsciousness, irrationality, and femininity*. (cit. en Binie, Longhurst, Peace viii)

Claramente, en el texto, la mujer está cautiva en una lucha corporal y mental constante. Ella trata de evadir lo femenino de su cuerpo para transformarlo en algo consciente y racional aunque a la misma vez ese cuerpo transformado le provea el placer del cual se cohíbe. Ella como mujer no puede disfrutar de su sexualidad porque el objeto de su deseo es otra mujer y la religión no se lo permite aunque su cuerpo le brinde una posibilidad. El acto entre dos mujeres, tal y como son, como mujeres, resultaría irracional e ilógico, lo cual corresponde perfectamente a lo negativo/femenino según la cita anterior. No obstante, al convertirlo en un cuerpo positivo/masculino se convierte en lo racional, donde lo normal tiene cabida, donde el encuentro sexual es posible porque social y religiosamente es permisible.

No estaba viendo frente a mis ojos el rostro de una mujer, de una monja a la que llamaba *Sor Gatusa*: estaba viendo el rostro de un hombre, de un hombre entrado en años de músculos fuertes, vigorosos. . . . Pero sobre mis muslos y rodillas heridas no era agua tibia lo que *Sor Gatusa* vertía: era su lengua afilada, circular, crecida como órgano sexual irredento. . . . (Castillo 296)

Ya entonces en el acto sexual mismo, el cuerpo logra completarse formando aquello que le falta. La lengua de *Sor Gatusa* se convierte en falo, y su entorno corporal toma posesión de lo que quiere ser y no es. Ella pasa a ser hombre para satisfacer a *la otra* y a sí misma; para convertirse en un ser posible, racional, consciente y social. Sin embargo, esta construcción corporal, esta metamorfosis, se da en unos espacios definidos porque los “bodies are also always constituted within place” (Binie, Longhurst, Peace viii). Su cuerpo, dentro del espacio habitable y público (sociedad, convento), carece de un lugar propio puesto que el cuerpo lésbico es siempre

construido como algo espacialmente impropio como lo es el espacio público (Peace 50).

Evidentemente, su cuerpo y sus actitudes no corresponden a la mujer; ella no es femenina, no es amable, no es dócil; tampoco corresponden al de una monja; no es apelativa, no es confiable. De esta manera, esta mujer fluctuará entre lo que ella es realmente y las exigencias sociales y religiosas sin un lugar certero donde guarecerse. Esto nos lleva a analizar detenidamente los espacios que se desarrollan en este fragmento.

Hay dos espacios desarrollados: los públicos (el colegio y el vecindario donde pasa su niñez *Sor Gatusa*) y el privado (el dormitorio de *Sor Gatusa*). Al igual que en “El asedio”, los dos espacios se verán bifurcados en sus límites, específicamente porque habrá una lucha constante entre: 1) el espacio privado/personal tratando infructuosamente de hacerse un lugar único donde no haya cabida para la influencia del espacio público y 2) el espacio público que trata de evitar constantemente la creación del otro espacio.

El colegio de monjas es el recinto de niñas internas que pertenecen a la alta sociedad dominicana. Muchas de ellas fueron traídas por sus padres y otras como Marta, la amante de Trujillo, que entran por los *derechos* que les da la posición que albergan dentro *del reino trujillista*, no exactamente por ser adineradas. Las historias de Marta y *Sor Gatusa* se contraponen para establecer las diferencias entre ambas y enaltecer el personaje, en este fragmento, de la monja dentro del espacio de un convento/escuela. Marta viene de cuna sencilla, pero, por su belleza y juventud, fue vendida por su padre al General para que éste, tomándola como su amante, beneficie a la familia y le dé las oportunidades que Marta nunca tendría en su pueblo o dentro de su ámbito familiar. Sabiendo esto, Marta aprovecha y utiliza lo que se le ha dado tanto biológicamente como por la situación en la que se encuentra para obtener las cosas que ambiciona. Por esto entra al colegio donde sólo admiten niñas de bien y aquellas sugeridas



por Trujillo. A pesar del mote que se le da de *querida del general*, ella llega a ser aceptada por todas, monjas e internas, pero no por *Sor Gatusa* quien desde el momento en que la conoce, le demuestra un odio aparentemente incomprensible.

Dentro de este espacio, *Sor Gatusa* es respetada y temida. Su comportamiento hacia las alumnas inspiraba miedo:

[p]orque debo confesarle el miedo que su mirada provocaba en mí: la forma en que entornaba los ojos y me acometía con ellos.  
Siempre me atosigaba porque sabía *lo mío* con *el otro* y evitaba que las demás muchachas, sobre todo las internas, se me acercaran o conversaran conmigo.  
(Castillo 289 - 290)

En el ámbito colegial esta monja se convierte en la ley.<sup>68</sup> Ella instigaba a las alumnas manteniendo sus comportamientos de manera adecuada para que estuvieran acorde con el lugar donde se encontraban. Ella velaba porque los estatutos del lugar fueran respetados, porque se salvaguardaran. Es decir, la actitud y comportamiento dentro del plantel colegial tanto para las monjas como para las niñas tenía que representar la represión que imponen los reglamentos religiosos establecidos.

Se me acercaba cautelosa cuando caminaba por los pasillos y, tomándome por una de las manos, me reprendía por estar fuera del aula o de mi habitación. *¡No puedes hacer esto, zorra!*, me decía ferozmente al oído, y luego me empujaba hacia el cuartito de los castigos, gritándome cosas horribles. (290)

*Sor Gatusa* era la guardiana de la Iglesia frente a la rebeldía de las que no seguían las reglas, labor que pretendía seguir al pie de la letra. No obstante, cuando se topa con Marta, reconoce en ella un gran secreto, un pecado, que condena a ambas. En Marta, la monja encuentra una pared muy dura de romper porque esta niña encierra pecados tan siniestros como los que ella misma posee y que tienen que ver con el tema más clausurado dentro de la doctrina religiosa: la

---

<sup>68</sup> Esta ley se impone a través de un acto de poder e intimidación por parte de la monja.

sexualidad. Cuando estaba cerca de Marta era necesario reprender, castigar y enjuiciar porque de esa manera, ella se enjuiciaba a sí misma.

Después de las dos bofetadas me arrastró hasta su cuartito, una especie de celda al final del pasillo que se extendía a lo largo del patio, y allí me hizo arrodillar frente a un crucifijo, ordenándome que permaneciera así por dos horas. Cuando regresó me encontró sentada y con las rodillas ampolladas e inflamadas. Se puso frenética, como fuera de sí. . . salió despavorida en busca del botiquín de primeros auxilios . . . ¡Pobrecita! - me dijo, y entonces me llevó hasta su dura cama y me recostó sobre ella, pasándome las manos por el rostro y el pelo. (294)

Los castigos propinados a Marta se revertían en su propio flagelo; el dolor que sufría la niña era el dolor que *Sor Gatusa* tenía que sufrir porque en el fondo ella sabía que su mayor pecado iba en contra de los reglamentos católicos así como los pecados de Marta estaban en contra de la religión. Marta era una prostituta que vendía su cuerpo por los beneficios sociales que recibía; *Sor Gatusa* era una lesbiana escondida bajo el manto de la religión. No obstante, la principal diferencia entre ambas era que a Marta se le perdonaban sus faltas porque con ellas complacía al padre de la Patria, pero las faltas de *Sor Gatusa* eran imperdonables porque con ellas iba en contra de la formación moral del país. Con su sexualidad y su sexo, Marta protegía el bienestar del país, lo soliviantaba, lo aseguraba; *Sor Gatusa* atentaba contra la familia, contra los preceptos de castidad, de honorabilidad y con el curso de un país que anteponía la heterosexualidad como base principal de su construcción social. Por esto, cuando *Sor Gatusa* ve el daño físico que ha causado a Marta cambia de actitud hacia ella, teme por lo que ha hecho y se arrepiente. *Sor Gatusa*, una persona sin salidas (no es mujer, no es monja, no es una verdadera religiosa), acaba de atentar contra el Estado, dañando el juguete de entretenimiento del alto mandatario: “medí el miedo que ella sentía por el estado de mis rodillas. De más está decirle que a Rafael mis rodillas le fascinaban . . .” (295). Por esto el cambio espontáneo de actitud hacia la alumna:

La vi frente a mí como un ser desvalido, como una persona sin nadie en el mundo y cuando comenzó a llorar y a pedirme perdón la abracé y me desmayé sobre su regazo. Cuando volví en mí la vi secarse las lágrimas, pidiéndome perdón repetidamente y comenzó a contarme su vida confesándome que había elegido la vida de monja por una desviación sexual que la perseguía desde su niñez. – *Comencé a vestirme de muchachito desde que cumplí los siete años.* – Dijo entre lágrimas, para añadirme -: *A los diez ya me gustaban las muchachitas y los padres del barrio impedían que saliera con sus niñas.* (294).

Al Marta ver el cambio de actitud en la monja se percata de que en el fondo esta mujer esconde mucho más de lo que aparenta y comienza a identificarse con ella. Marta descubre que ambas tienen un lazo en común y que por ello son castigadas sin ser realmente culpables. Marta no es culpable de su destino; ella fue vendida por su padre y usada sexualmente por un poder mayor. Ella es víctima de su sociedad, su verdugo, la cual la ha empujado a ser lo que es y a aceptarlo. *Sor Gatusa* tampoco es culpable de su sexualidad ni de las decisiones que la sociedad le ha hecho tomar. *Sor Gatusa*, al reconocer su lesbianismo y también reconocer la presión social a la cual ha sido sometida (“los padres del barrio impedían que saliera con sus niñas”, “había elegido la vida de monja por una desviación sexual”), acepta también la impotencia de ella ante ambos y, por ello, se auto condena. Los comentarios de la gente, su reclusión social y la frustración de querer ser algo que no le pertenecía por derecho *social/de género/sexual* la empujan a buscar redención dentro de la misma Iglesia, misma que ella quería llevarle a Marta.

*-Como comprenderás pequeña, los deseos me inundaron desde que te vi por primera vez. Pero Jesús, mi amoroso Maestro Jesús, estaba antes y yo pertenecía, pertenezco a él, nena . . . Desde que acepté a Jesús como mi dueño y señor he mantenido, constantemente, una lucha a muerte contra los deseos impuros.* (295)

Sin poder enfrentarse a la sociedad de frente y sintiéndose atada a su cuerpo y a sus deseos lésbicos, *Sor Gatusa* decide dedicar su vida a la Iglesia lo cual le trae dos *esperanzas*: encontrar absolución social y encontrar redención a su mayor pecado, ser lesbiana. Aunque ella reconoce que su lucha es infructuosa, mantiene constantemente la esperanza de descubrir sosiego

donde no lo hay. Es claro que su sexualidad lésbica es más fuerte que su fe, que sus deseos son más fuertes que sus creencias y que para ella es imposible refrenarlos. Así mismo es evidente su anhelo de encontrar paz en algún momento, venciendo, con la ayuda de Jesús (la religión), sus deseos pecaminosos. Sin embargo, ese anhelo y esperanza no puede concretarse debido a la relación que se establece entre el espacio que habita esta mujer y su identidad lésbica.

El lugar/espacio físico donde ella se encuentra gracias a su fe o esperanza de encontrar un camino que la aleje de sí misma no le ofrece la comodidad ni los límites necesarios para que eso se realice. La identidad lésbica de esta mujer es más fuerte que los marcos que encierran el convento y hasta la misma fe. Su sexualidad se apodera de ella de manera voraz, dando rienda suelta al desenfreno: *“Ahora mismo en que te tengo en mis brazos, pequeña mía, siento unos deseos enormes de besarte, de comerte, de abrazarte y mantenerte para siempre entre mis brazos”* (295); esto sólo será posible en un lugar enclaustrado, herméticamente cerrado. El acto sexual se lleva a cabo dentro de un espacio en el cual no hay salida. Lo que allí pasó quedará encerrado en sus cuatro paredes. La violencia interna que provoca la cercanía de otro cuerpo femenino se desata en una “celda”, en el cuarto de un convento donde no hay ventanas, sólo una pequeña puerta. Si este lugar representa prohibición, censura y, sobre todo, encarcelación, irónica y paralelamente será la salvación, esa que no complace a los demás sino a la misma que sacia su sexualidad pero que le impide encontrar la redención.

Este espacio privado, único, está lleno de sombras de oscuridades, muy parecido al apartamento de la protagonista de “El asedio”. Si bien es una prisión, también es el lugar idóneo para que la lesbiana pueda realizar el acto sexual que le satisface; para que pueda liberar sus deseos lésbicos. No obstante, por la naturaleza del mismo, y por la de todo aquello que la rodea,

así como en “El asedio”, aquí también el mismo espacio que la libera le produce un sentimiento inquebrantable e insoportable de culpabilidad que envuelve todo lo que ella es.

*Sor Gatusa separó su lengua y sus manos de mi cuerpo y se puso de pie casi automáticamente. - ¡Oh Jesús mío, perdóname!, dijo junto a un grito ahogado y lastimoso. Se puso sus hábitos rápidamente y salió corriendo del cuarto. Desde aquel día Sor Gatusa cambió radicalmente de actitud hacia mí y el resto de mis compañeras de curso lo notó en seguida. (297)*

La relación sexual que acaba de tener, además de proporcionarle placer, la hunde aún más en su propia tortura, esa que se impuso al reconocer que su única salida era la de ser monja. Tras un arrepentimiento repentino, ella vuelve a buscar redención en el perdón de Jesús. Haciéndolo suyo “Jesús mío”, la monja pretende acercarse más a esa figura omnipresente que, según la Iglesia, todo lo perdona. Al nombrarlo como suyo, ella trata de poseerlo y que él la posea para que la redima, para que la libere. Sin embargo, eso es imposible. Ella no puede esconder su identidad dentro de sus hábitos. “ *Sor Gatusa* siguió odiando a otras muchachas del colegio, hasta que fue sorprendida en una de sus sesiones de *lingüística avanzada* y expulsada de la orden” (298). Aun después de pedir perdón, de acercarse a Dios proclamándolo de su propiedad, *Sor Gatusa* no logra redimirse, prosiguen sus desenfrenos pasionales porque el ser lesbiana no es cuestión de redención divina.

Tanto el personaje principal de “El asedio” como *Sor Gatusa* son vistos por sus autores como individuos “non gratos” dentro de los espacios religiosos y sociales, pero también se desvelan como posibles víctimas de esos mismos sistemas quizá sin ser ésta la intención de los escritos. Queda claro que los preceptos, reglas y normas del medio social empujan al disidente hacia la periferia condenándolo a la reclusión, a cárceles mentales y físicas que, a pesar de que deben corresponder a espacios propios, se convierten en lugares inaccesibles aun cuando haya una clara intención de demostrar que la existencia de estos parámetros es normal y

obligatoriamente aceptable. A través de estos dos textos se demuestra que la existencia de una sociedad lésbica representada por la mujer de “El asedio” y por Sor Gatusa está en constante choque con la realidad y la normativa social. Por lo tanto, en ambos textos se refleja que esta sociedad alternativa es equívoca y que para acomodarse en los espacios aceptables necesita reprimirse de su propia existencia, simular que no existe aunque esto provoque sentimientos de odio, culpa y frustración o asemejarse a lo aceptable convirtiendo su cuerpo en su opuesto a lo que siente.

Los personajes lésbicos presentados en ambas obras son el reflejo y símbolo de muchas mujeres que durante años han tenido que vivir reprimidas y que deambulan por las incertidumbres de una sexualidad inaceptada, catalogada como inadecuada dentro de un ámbito social que les prohíbe toda clase de salidas aun cuando en la actualidad haya habido cambios significativos. Muchas de ellas, la gran mayoría, aún viven inconformes sin aceptarse a sí mismas, presas de su propia identidad y sin la posibilidad de encontrar un espacio propio que le pertenece a todo individuo señalado como diferente.

## Capítulo 3

### La mujer lesbiana desde el punto de vista femenino: una propuesta con limitaciones

#### *Introducción*

En el segundo capítulo vimos cómo, en los cuentos analizados, el punto de vista con que se trata a los personajes lésbicos es uno cerrado donde las lesbianas se construyen de tal manera que no tienen salida a las presiones de la sociedad y de sus instituciones como, por ejemplo, la iglesia. Esta mujer, en este tipo de literatura, es retratada como un ser amargado, con sentimientos de desprecio y rechazo hacia lo que la rodea debido a su impotencia de vivir dentro de una sociedad que la castiga constantemente por el hecho de ser sexualmente diferente. Estos sentimientos, junto a la lucha constante que tiene que establecer con la sociedad que la contiene y consigo misma, impiden que se acepte la existencia de una sociedad lésbica que obviamente es innegable. La sociedad prefiere mantener a la lesbiana al margen, escondida por la censura.

En este capítulo analizo textos literarios que representan a la lesbiana de manera diferente a las obras estudiadas anteriormente. En esta ocasión exploraré a la mujer que, aunque afectada por la opresión y la censura, avanza considerablemente en cuanto a su actitud ante la sociedad que la oprime. En los textos, ella se atreve a cruzar una línea que, en los cuentos anteriores, era imposible de cruzar. Ella decide indagar en la posibilidad de crear espacios alternativos, más allá de esos que habita, en la búsqueda parcial o total de su liberación como individuo marginado y oprimido. Por esto, insisto en la propuesta y/o exposición limitada de la creación de un espacio alternativo, ese que Homi Bhabha llama, el tercer espacio. Creo que con esta producción de un tercer espacio, no tan sólo se intentan liberar las mujeres lesbianas sino que también se toman como

símbolos para representar la liberación de la mujer en cuanto a su género, algo que sólo se observa en las obras escritas por mujeres no necesariamente lesbianas.

### *La existencia de un tercer espacio según Homi Bhabha*

El tercer espacio es un concepto muy usado en distintas áreas. Hay suficientes artículos que hablan del tema desde diferentes perspectivas: la lingüística, las relaciones de género, estudios interdisciplinarios, educación y más. El teórico que más ha profundizado en cuanto a su definición y características ha sido Homi K. Bhabha quien define y estudia lo que es el tercer espacio dentro del área del postcolonialismo. La forma en la que Bhabha utiliza el término, postulándolo como base importante en el surgimiento del individuo híbrido, ha abierto las puertas para que el término sirva de cimiento a la colocación del *otro* dentro de un terreno con límites definidos y certeros, no dentro de esos espacios que lo demarcan como un individuo marginado.

It is a place and a time that exists in-between the violent and the violated, the accused and the accuser, allegation and admission, and that site of in-betweenness becomes the ground of discussion, dispute, confession, apology and negotiation. . . (Bhabha, *In the Cave* ix)

En el proceso de post colonización se desarrollan ciertas relaciones de poder que se desatan a través de pugnas donde el colonizador <sup>69</sup> trata de afianzar su lugar en el que abunda el poder y la hegemonía, y el colonizado <sup>70</sup> insiste en darse un lugar propio. Este último tiene como objetivo principal, durante esta pugna, el salir de su subyugación creando un sitio donde pueda convivir con los mismos de su especie sin necesidad de ocupar más la posición que acaba de dejar. De esta manera, surge un espacio producido por *el otro* que estará en un lugar intermedio

---

<sup>69</sup> En la sociedad moderna y en otras sociedades podríamos tomar el concepto de colonizador y aplicarlo a distintas otras posiciones sociales y nacionales que ejercen el mismo papel como, por ejemplo, el amo, el poderoso, el jefe, el dueño, etc...

<sup>70</sup> Este término también se puede aplicar, por su misma definición, al esclavo, al pobre, al empleado, al subordinado.



entre aquello que se denomina hegemónico y todo lo que envuelve el propósito de su creador (el otro). Allí sucede un fenómeno muy particular: “the encounter of two social groups with different cultural traditions and potentials of power” (Ikas 2), en el cual se da “a special kind of negotiation or translation” (2).

*This negotiation is not only expected to produce a dissemination of both cultural traditions that leads to a displacement of the members of both groups from their origins. It is also supposed to bring about a common identity, one that is new in its hybridity; it is thus neither the one nor the other. (énfasis añadido) (2)*

Por lo tanto, las relaciones de poder y las negociaciones que se debaten dentro de ese nuevo espacio no solamente van dirigidas al objetivo común de definir un sitio, sino también el que ambos grupos se alejen de su origen, formándose así una nueva identidad ya no como dos grupos separados sino como uno solo, como un único individuo, un ser híbrido que tendrá en sus raíces, en sus bases, características duales que pertenecen a un grupo como al otro pero también caracteres únicos que se van forjando en el proceso. Creo que este ser híbrido del que Bhabha nos habla se compone más del *otro*<sup>71</sup> que del *uno*.<sup>72</sup> En esta lucha es el *otro* el que se esfuerza más pues carece del poder que debe desarrollar e implementar para así imponerse frente a su opresor con el único propósito de salir de su posición de subyugado. En su postura anterior, este individuo carecía de voz propia, por lo que ahora tiene que crearse una. Carecía también de ventajas; siempre era el que obedecía. Ahora tiene que crear una posición única donde sea él o ella el o la que se levante por sí mismo sin necesidad de depender del que lo gobernaba.<sup>73</sup> Debido a esto, ese tercer espacio se convierte en un “space where issues of race, class, and gender can be

---

<sup>71</sup> El colonizado, el oprimido

<sup>72</sup> El colonizador, el poderoso

<sup>73</sup> Hay que resaltar que al hablar de un país que ha salido de una colonización para entrar a otra como es el caso de Puerto Rico, por ejemplo, hay una creación de ese tercer espacio, pero este se verá limitado por la misma situación puesto que no se ha liberado completamente de su estado de colonizado, políticamente hablando. En estos casos la situación de colonizador/colonizado es tan fuerte que se transforma pero persiste; no se elimina por completo. En el caso de Puerto Rico, ese tercer espacio se ha creado con la institucionalización del Estado Libre Asociado, situación política que al ser estudiada cuidadosamente refleja la ambivalencia que por más de 50 años ha existido en la isla. Es

addressed simultaneously” (Soja 50) porque los que tratan de crear ese espacio para ellos son individuos que en su momento fueron marginados por cuestiones de raza, clase o género. Por lo tanto, ese individuo se *hibridece* dentro de un espacio terciario que provee las bases necesarias para discutir aquellos temas censurables por el poder hegemónico que en su momento lo oprimían. Es ahí donde el individuo, al alejarse de sus orígenes (la opresión), cambia, se transmuta, se metamorfosea de tal manera que surge un ser nuevo.

[F]or Bhabha, the colonizer and the colonized subject do not exist as two exclusive alternatives; a splitting of the identity positions of these two takes place through their mutual contamination. Hybridity thus does not emerge from the synthesis of different components, but form a space where elements encounter and transform each other. Bhabha believes that it is through the persistent displacements of this “in-between” space, which he names “third space,” that colonial power produces its own strangers. (Alsayyad 6-7)

De este modo, el tercer espacio no se aplica solamente a las relaciones de género ni tampoco totalmente a relaciones donde el poderoso ha dejado de existir completamente. Un ejemplo que veo claramente en donde se ha formado y ha permanecido este tercer espacio es en el surgimiento de la Santería en el Caribe. Los negros africanos, oprimidos por el poder blanco y víctimas de la imposición de una nueva religión, crearon un espacio adicional donde desarrollan una nueva identidad religiosa que los identifica como negros africanos aun dentro de un mundo

---

decir, el tercer espacio creado para salir de la subyugación del norteamericano en Puerto Rico creó un permanente desbalance entre lo que une al país al colonizador y lo que le pertenece por derecho propio. Esto lo afirma Edna Acosta –Belén (1980) cuando dice:

El PPD representó en esa época la alternativa liberal a los males e injusticias cometidas por el colonialismo norteamericano. La industrialización del país se convirtió en la meta principal del PPD y así nació el programa de Fomento Económico, Operación Manos a la Obra. No obstante, este plan de industrialización masiva no podía ponerse en efecto a menos que se atrajera al país capital privado norteamericano a través de exenciones contributivas y mano de obra barata. Esto explica por qué la aspiración a la independencia se convirtió en un obstáculo a las metas económicas inmediatas y futuras del nuevo gobierno. Como consecuencia, se excluyó de la plataforma del partido y se adoptó la autonomía como la solución al problema de status político. (18 – 19)

Es decir, se crea el PPD con miras a desarrollar un gobierno propio pero, a la larga, se reconoce que sin el país soberano es imposible desarrollar la nación por lo que se opta por aunarse a ella aunque eso significara perpetuar la relación de dependencia.

blanco. Con el sincretismo de la religión africana y la católica, el negro africano logra desarrollar un tercer espacio, ese donde el blanco entra sólo a través de unas costumbres religiosas que le pertenecen pero que el negro adopta (por obligación) para hacerlas propias, determinarlas a su manera y combinarlas con sus propios rasgos identitarios, en este caso, los religiosos. Por lo tanto, el resultado, la creación que surge dentro de ese espacio, será de un individuo híbrido y, por lo tanto, de una cultura o rasgos culturales híbridos, resultado de la combinación del que tiene el poder y del que no lo tiene. Ese hombre puro, natural (el negro), junto a sus costumbres, ha mutado de su forma original a una nueva forma que lo identifica bajo sus propios términos, bajo sus propias leyes. El ser híbrido que surge es único porque ha “*raised a new and at other points of time*” (Bhabha, *In the Cave* xii) y es, a la vez, compuesto pues ha sido influenciado por su opresor (la inclusión de las imágenes católicas en su religión), se ha unido a las nuevas formas identitarias que lo construyen (las características que definen la santería) las cuales son proyecciones de lo original (la religión africana). De ahí que se cree “a third possibility (this “in-between” space) connecting originally incommensurable terms and irreconcilable realities” (AlSayyad 3).

Si el tercer espacio, según lo describe Homi Bhabha, es un conglomerado de términos y realidades donde nace el ser híbrido que, contaminado por dos diferentes orígenes, toma forma como algo nuevo, bajo sus propios términos, entonces podemos decir que este espacio se vuelve una necesidad idónea para replantear los parámetros que rigen a la mujer lesbiana. Insisto que, dentro del ámbito social de la realidad que conforma a la mujer lesbiana tanto en Puerto Rico como en República Dominicana, ésta se ha forjado diferentes escenarios (terceros espacios) los cuales han surgido con el propósito de desarrollar una identidad que, aunque no sea aceptable para los demás, sí sea propicia para llevar una vida adecuada (para ella) dentro de la sociedad a

la cual pertenece. Esto se va a reflejar completamente en la literatura, incorporándose en ella la propuesta y creación de estos espacios, aunque no se lleguen a concretar completamente por falta de solidez y/o límites claramente definidos.

Más allá de la literatura, podemos ver la realización de terceros espacios más definidos pero temporeros como lo son las paradas de orgullo gay. Esta celebración anual permite dar visibilidad social, abierta, a un grupo marginado (lesbianas y gays) que, por lo general, tiene que esconderse en el mundo semi-privado de clubes nocturnos, reuniones privadas, entre otros, para poder revelar su identidad homosexual.<sup>74</sup> No obstante, en la parada, los homosexuales visten sus colores y son aplaudidos y celebrados por una comunidad que, por lo general, los critica y los condena. A parte de la hipocresía que esto pueda representar<sup>75</sup>, la parada de orgullo gay se convierte en un tercer espacio que se crea fuera de los límites de lo socialmente aceptable y de los límites del llamado y privado *mundo gay*.

Otro modo de ver este tercer espacio dentro de la sociedad lo son las organizaciones gay y lésbicas formadas a lo largo de la historia con el propósito de crear nuevas identidades y nuevos foros para la expresión de la comunidad homosexual. Cuando en Puerto Rico no se podía hablar de la homosexualidad ni mucho menos del lesbianismo, por razones discutidas anteriormente en el Capítulo 1, repentinamente surgieron en la década de los '60 y '70 organizaciones como la Alianza de Mujeres de la Comunidad de Orgullo Gay que presentó la

---

<sup>74</sup> Reid, Karlin and Bonham explican que “[o]ther public places, especially bars, can vary considerably in their tacit assumptions about gender-appropriate behaviors and sexual identities . . . (134) convirtiéndose estos en “personal spaces [que] become part of the “displays” through which people not only communicate how they feel about themselves and those they interact with but also add up to an entire ‘scene’ ” (135). Es decir que, algunos espacios públicos, como bares, especialmente los homosexuales sirven para experimentar por un momento, con libertad una sexualidad vetada por la sociedad. Se asume entonces que al salir de ese lugar, la identidad sexual de la persona será censurada nuevamente, entendiéndose que sólo se da libremente en un espacio cerrado casi-público que sólo pertenece a personas de iguales preferencias.

<sup>75</sup> Me refiero aquí a la contraposición que se da entre las personas que marginan y oprimen a los homosexuales por ser sexualmente diferentes a la normalidad establecida y a las personas que asisten a estas paradas como observadores. Por lo general, y en su gran mayoría, son las mismas.

posibilidad de abrir un “space for the creation of a positive and more public identity in open defiance of the social norms of heterosexuality” (Crespo – Kebler, *The Infamous* 191). Eso encajaría perfectamente en los límites de un tercer espacio donde esta organización ha tomado a una comunidad marginada por la sociedad y por la hegemonía que la gobierna, ha salido de sus rígidos parámetros, y la ha puesto en el foco público con el fin específico de *desafiar* las normas establecidas de la heterosexualidad. Sin embargo, por la misma base de su creación dentro de esta organización y de muchas otras, se hace evidente que el surgimiento del ser híbrido que Bhabha habla, no se reconoce como tal, pero en teoría existe, puesto que esas mujeres que pertenecieron a grupos como el de Alianza, sufren una transformación que las lleva de ser mujeres marginadas, oprimidas y subyugadas a convertirse en líderes de su comunidad no tan sólo lesbica sino también en general. Este es el caso de Ana Irma Rivera Lassén quien, junto con otras mujeres, formó el grupo Mujer Intégrate Ahora (MIA), que, junto a la Alianza, “not only was a local response to the oppression of Puerto Rican gays and lesbians, but as an articulated one in relationship to the gay and lesbian movement which was already constituted in the United States (Negrón-Muntaner, *Echoing* 80).

En cuanto a la temática literaria y a la propuesta de estos terceros espacios, la representación de la lesbiana y la construcción de estos espacios no se dan tan concretamente en los textos, como dijera anteriormente. A mi juicio, este proceso de creación del espacio terciario no es tan directo, y los efectos no son tan claros. Cuando se decide crear este espacio en la sociedad, hay una actividad específica y clara, encausada a un fin común. Los individuos se reúnen para formar un grupo o un evento con el objetivo de lograr algo que les beneficie a todos. De ahí se dan los resultados palpables, los que denotan un avance o el desarrollo de otros objetivos que superarán al original.

En la literatura, para comenzar, no se dan esos grupos, por lo menos en los textos estudiados, sino que la lesbiana se presenta sola, enfrentándose con sus contrapartes inmediatas: la sociedad, sus espacios privados y/u otra mujer. Por otra parte, no hay actividad evidente y clara. La lesbiana no es proactiva, no se sumerge en una lucha en pro de algo.<sup>76</sup> Por lo tanto, no existe un objetivo común colectivo. Sin embargo, postulo que, aun cuando la representación de la lesbiana en los textos que analizaré a continuación se da de manera aislada sin un aparente objetivo que motive a una actividad inmediata, la creación de un espacio a nivel terciario existe porque éste obedece a las definiciones que de él se han dado.

Edward Soja establece que “we are becoming increasingly aware that we are, and always have been, intrinsically spatial beings, active participants in the social construction of our embracing spatialities” (49). De acuerdo a esto, nosotros, los seres humanos, estamos constantemente conscientes de nuestros espacios. Establecemos los mismos, sabemos los límites de ellos, aun cuando no seamos nosotros quienes los establezcamos; sin embargo, los obedecemos y exigimos que los demás también los obedezcan. Por lo tanto, determinar esos espacios, sean sociales o personales, es importante e imprescindible. Uno como persona, como mujer/hombre, como latina/o trata de determinar cuáles son sus espacios personales, aquéllos en los que se permite que otros entren o aquellos que sólo le pertenecen a uno. La determinación de estos espacios obedece a la identidad específicamente, se establecen de acuerdo a quien uno es. No obstante, existen los espacios externos, esos que uno no determina ni construye y que obedecen a lo que la sociedad ha establecido de acuerdo a la *condición* de mujer/hombre, latina/o y demás. Entonces, uno conoce todos esos espacios y se apropia de ellos. Los acepta o los

---

<sup>76</sup> En algunos textos, la lesbiana se envuelve en actividades colectivas para llegar a sus fines específicos pero sumergida dentro de otros grupos, por ejemplo grupos feministas donde la lucha no se establece por ser lesbianas sino más bien feministas. En varias obras como los cuentos que se encuentran en los textos *Invi's Paradise* y *Emoticons* de la dominicana Aurora Arias se puede ver esto claramente.

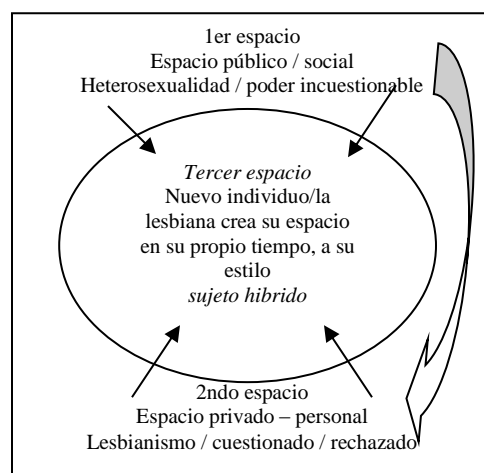
rechaza. Si accede uno a rechazarlos ya sea en su totalidad o parcialmente, queda en uno combatirlos, atacarlos para convertirlos en espacios que obedezcan a lo que uno cree que es nuestra verdadera identidad. Es ahí donde se crea el tercer espacio, ese que tendrá todo lo necesario para que uno se desenvuelva de acuerdo a las características que conforman esa identidad mencionada. Eso es precisamente lo que encuentro en los textos que analizaré a continuación. Las lesbianas presentadas aquí deciden crear sus propios espacios que estarán conformes a su identidad. Para estas mujeres resulta imperante crear este tercer espacio porque para ellas:

[i]t thus becomes more urgent than ever to keep our [sus] contemporary consciousness of spatiality – our [sus] critical geographical imagination- creatively open to redefinition and expansion in new directions; and to resist any attempt to narrow or confine its scope”. (49)

Ese tercer espacio se convierte en un lugar de expansiones, de posibilidades, de nuevas direcciones que abrirá un mundo que aparenta estar encerrado en la incomprensión y en la censura.

*Propuesta del tercer espacio dentro de los textos estudiados*

*Cuadrado comunitario / social referente a la lesbiana*



En el diagrama anterior propongo la forma en que se construye el tercer espacio con referencia a la lesbiana en los textos que analizaré en este capítulo y el siguiente. Divido el cuadro comunitario/social en tres espacios principales. Estos están pensados de acuerdo al espacio que gobierna cada uno de ellos. En el primero, el público, gobierna el poder de lo establecido. Es decir, aun cuando éste se caracteriza por ser un lugar abierto, accesible a todos los individuos, su accesibilidad depende de aquellos individuos que rigen esos espacios, los mismos que han obtenido este derecho de acuerdo a su raza, clase y género (Reid, Karlin and Bonham). Por ejemplo, el hombre blanco y rico<sup>77</sup> se posiciona dentro de los espacios públicos como el ente hegemónico, posición incuestionable ante los ojos de los demás que creen en él y lo aceptan. Este individuo socialmente supera al resto de las personas que habitan su mismo espacio, no por ley natural, aunque a veces entendamos que sí, sino por ley social. El espacio de este ser hegemónico también lo componen diversos espacios más pequeños gobernados igualmente por él y desarrollado e implementado por las mismas clasificaciones.<sup>78</sup>

---

<sup>77</sup> En esta ocasión tomo por ejemplo al hombre blanco y rico basándome en la definición que da Kimmel de lo que es la hegemonía social. Michael S. Kimmel señala que:

We thus come to know what it means to be a man or a woman in our culture by setting our definitions in opposition to set of “others”-racial minorities, sexual minorities. For men, the classic “other” is, of course, women. It feels imperative to most men that they make it clear-eternally, compulsively, decidedly-that they are unlike women. For most men, this is the “hegemonic definition”- the one that if held up as the model for all men. (11)

Es claro que, a través de esta definición, podemos deducir el poder social que tiene el hombre ya que, fuera de la masculinidad, todo lo demás se denomina como el *otro*. Por lo tanto, queda constituida la supremacía social de géneros y demás por el hombre que también es rico, y hasta podría señalar otros adjetivos que le darían mayor delimitación, como heterosexual, americano puesto que en nuestra sociedad esos son los parámetros que describen a la fuerza mayor que nos gobierna. Todo lo que no suba a esa categoría y que no esté dentro de estos límites es considerado una excepción.

<sup>78</sup> Visualizo esto como como una pirámide de clases sociales donde el tope de la misma la compone el hombre hegemónico: blanco, rico, heterosexual y bajo él se encuentran distintos grupos, minoritarios a él pero no minoritarios socialmente. Es decir, grupos que no son ni tan ricos como él, ni quizá tan poderosos como él pero que por ser blancos, ricos o casi ricos, heterosexuales y poderosos, en su área, comparten con él el poder y la hegemonía. Al margen de estos grupos, se encuentran los *otros*, grupos minoritarios que aun cuando comparten una de las características pertenecientes al grupo hegemónico, no califican dentro de él puesto que su género, raza, sexualidad y posición económica no se los permite.



Imaginemos, por ejemplo, un campo de golf.<sup>79</sup> En él convergen diversas personas. Todas van con un mismo propósito, ver un torneo. Todas han entrado al lugar con el mismo derecho, disfrutar de la competencia. No obstante, aunque cualquier campo de golf es un lugar abierto, público, la entrada al mismo está establecida para un grupo determinado, ese que solamente puede pagar un alto precio por su accesibilidad. Es decir, ese lugar público ha sido cercado por los límites de la posición social o económica de los que lo pueden habitar. Una vez dentro del campo de juego, todos tienen el mismo derecho, el de ver a los jugadores. Sin embargo, hay algunos que gozan de privilegios, como por ejemplo, poder entrar al club de los seleccionados, espacio sólo permisible para aquellos que, además de pagar sus entradas, tienen el dinero o el nombre para gozar de ciertas ventajas como: atención personalizada, bar privado, y demás.

Ya en el torneo, las clasificaciones espaciales persisten, y los jugadores de golf sobresalen entre los asistentes (si es que no hay alguien más destacado que ellos entre la audiencia); después de todo son el centro de atención y el objetivo principal por el cual los asistentes han dado una buena cantidad de dinero. Entonces, tenemos el espacio acordado para los que pagan la entrada al campo, el espacio para la audiencia destacada y el espacio de los jugadores. Más allá de esto, está el espacio que ocupan aquellos jugadores sobresalientes que ganan una cantidad exorbitante por golpear eficientemente su pelotita y dentro de ese grupo aquel que ha clasificado mejor en el total de torneos jugados. Al final, ese es el que gobierna a todos los presentes. Su participación ha impulsado la venta de boletos en su totalidad. Verlo a él o a ella vale la pena porque el poder que emana de su bolsillo y de su nombre merece atención y admiración. Así se compone este primer espacio.

---

<sup>79</sup> Este ejemplo, lo tomo por una visita que realicé a un torneo de golf en Pebble Beach, Monterey, California invitada por unos amigos que tienen el privilegio ilimitado de entrar a estos lugares.

En el segundo espacio localizamos a los grupos minoritarios, a los individuos disidentes, estos que son sacados fuera del primer grupo porque su clase, raza, género, predilecciones, decisiones y conductas no están acordes con él. Estos individuos desarrollan espacios privados, enclaustrados, segregados del resto de la sociedad y allí tratan de vivir su identidad sin que haya una penetración tan directa del primer espacio y de sus habitantes. Este espacio es cuestionado por el primer espacio; por lo que siempre será penetrado por éste a diferentes niveles y de distintas formas. Por ejemplo, un club nocturno gay, espacio sólo habitado, supuestamente, por individuos gay en el cual cohabitan diversos estilos, diversas conductas, diversos estereotipos. Todos afloran simultáneamente, todos se manifiestan libremente pero sólo dentro de su hábitat, dentro del espacio geográfico que encierran las cuatro paredes que conforman el lugar. Fuera de ahí es difícil subsistir pues el primer espacio lo abarca todo, lo gobierna todo, no tolera ninguna diferencia, ninguna excepción ni opción, mucho menos alternativas. No obstante, este lugar también será víctima de las clasificaciones y será permutado, delineado por el virus de las distinciones sociales, las mismas que el primer grupo gobierna e impulsa. Es ahí donde el primer espacio más daño hace, más afecta. Aun cuando los habitantes del segundo espacio saben que *su espacio* es dirigido por las mismas directrices que rigen al primer espacio, estas se apropian del segundo espacio para hacer distinciones, clasificaciones dentro de su mismo espacio. Aquí, dentro del bar gay, se dan, entonces, las mismas clasificaciones sociales, económicas, de clase que se dan en el campo de golf, porque aun cuando la mayoría de personas que asistan al bar gay sean homosexuales, entre los homosexuales también hay diferencias. Sin embargo, el individuo que está en ese segundo espacio y que no acepta la intromisión del primer espacio, es decir, que se niega a aceptar como algo natural las divisiones impuestas por la hegemonía social, el que no tolera y que lucha contra esto es el individuo que va a crear un tercer espacio.

De este modo, el tercer espacio ha sido creado por uno o varios individuos que se resisten a habitar exclusivamente en su segundo espacio permitiendo la influencia del primero. El/ellos no puede/n deshabetar completamente ni el primer espacio ni el segundo puesto que serían entonces seres totalmente excluidos. Él/ellos está/n impregnado/s de los dos espacios exteriores: lo social, lo privado; de ellos no se pueden deshacer pues de ellos está/n formado/s. Ni tampoco pueden escapar del segundo pues por clasificación adquirida pertenecen a él. Sin embargo, ante la negativa de aceptarlos tal y como están formados decide/n emprender uno nuevo, ese que estará programado bajo su/s propio/s término/s, determinado en su/s propio/s tiempo/s. Es aquí precisamente donde se forma ese ser híbrido que ha delineado sus reglas y ha decido qué caminos tomar y las pautas a seguir. Ha construido una voz, un hogar donde todo lo que lo segregaba del primer espacio es posible y todo lo que escondía en el segundo espacio sale a la luz, sin miedos, sin censuras, sin señalamientos. Ese es el espacio tercero, el posible, el habitable, el que las lesbianas de los cuentos analizados a continuación proponen.

### *“La espera”*

Hilma Contreras, escritora dominicana, pasó toda su vida dedicada al estudio y a la escritura, además de ejercer por mucho tiempo como diputada en Francia. Nunca se casó, nunca convivió amorosamente con nadie.<sup>80</sup> Escribió dos cuentos de tema homosexual. Uno es “Canícula” en el que narra los encuentros amorosos de un hombre (su excelencia)<sup>81</sup> de un alto nivel social y su amante, cuyo nombre y apariencia desconocemos; solo sabemos que era un

---

<sup>80</sup> Contreras, Hilma. Introducción . *Entre dos silencios*. Por Hilma Contreras. Santo Domingo: Taller, 1987. En cuanto a Hilma Contreras, nunca se ha confirmado que fuera homosexual, entiendo que nunca se ha, ni tan siquiera, propuesto.

<sup>81</sup> Quizá usa como referente a Rafael Trujillo debido a que fue escritora bajo dictadura y al parecido que existe en muchas características del personaje con el dictador. En mis estudios no he encontrado a nadie que haga estas similitudes y las estudie. También podría adjudicarse el personaje a algún presidente o alto funcionario francés ya que Contreras vivió muchos años en Francia, estudió allá y fue diplomática en ese país.

visitante secreto. El segundo es “La espera”, texto con temática lésbica. Como Emilio Díaz Valcárcel, Contreras abre su libro de cuentos *Entre dos silencios* (1987)<sup>82</sup> con “La espera” que presenta una temática que en República Dominicana es altamente censurada y señalada.<sup>83</sup> Hilma Contreras escribe este texto en los últimos años de la década de los ’80, antes de que en la República Dominicana se comenzaran *abiertamente* las manifestaciones homosexuales, aun cuando en otros países ya estas habían comenzado hacía muchísimo tiempo. Podríamos decir que es la pionera en la temática lésbica en su país aunque algunos críticos manifiestan que Aída Cartagena Portalatín ya había escrito un poema, “Una mujer sola” (1955)<sup>84</sup>, que habla sobre el tema. Más allá de este poema, cuya significación lésbica podría ser cuestionable, podemos decir

---

<sup>82</sup> Este libro es impresionantemente interesante puesto que en cada uno de sus cuentos se destacan dos áreas de las cuales no se hablan, permutadas por la censura. Son áreas que hacen de sus protagonistas individuos marginados y/o que callan verdades que los harían caer dentro de esta categoría. La destreza con la que Contreras trabaja estos temas es magistral y muy efectiva tomando en cuenta que fueron escritos y publicados en un país con una larga historia de dictadura y censura.

<sup>83</sup> Ver capítulo 1 para referencias.

<sup>84</sup>

Una mujer está sola. Sola con su estatura.  
Con los ojos abiertos. Con los brazos abiertos.  
Con el corazón abierto como un silencio ancho.  
Espera en la desesperada y desesperante noche  
sin perder la esperanza.  
Piensa que está en el bajel almirante  
con la luz más triste de la creación  
Ya izó velas y se dejó llevar por el viento del Norte  
con la figura acelerada ante los ojos del amor.  
Una mujer está sola. Sujetando con sus sueños sus sueños,  
los sueños que le restan y todo el cielo de Antillas.

Seria y callada frente al mundo que es una piedra humana,  
móvil, a la deriva, perdido el sentido  
de la palabra propia, de su palabra inútil.  
Una mujer está sola. Piensa que ahora todo es nada  
y nadie dice nada de la fiesta o el luto  
de la sangre que salta, de la sangre que corre,  
de la sangre que gesta o muere en la muerte.  
Nadie se adelanta ofreciéndole un traje  
para vestir una voz que desnuda solloza delectándose.  
Una mujer está sola. Siente, y su verdad se ahoga  
en pensamientos que traducen lo hermoso de la rosa,  
de la estrella, del amor, del hombre y de Dios.

que en República Dominicana uno de los primeros trabajos de ficción, sino el primero, en hablar sobre el lesbianismo abiertamente lo es “La espera”.

Este cuento transcurre entre dos espacios, el cuarto de Josefina y su baño. Dentro de estos convergen un sin fin de micro espacios como: la cama, la puerta, el mundo exterior, la ventana y el espejo en los cuales se desarrolla una serie de eventos que desatan propósitos específicos en cuanto al análisis general del cuento y su interpretación. Es decir, el texto promueve la creación de espacios como una característica importante e imprescindible para entender no tan sólo la temática del cuento sino también para interpretar su mensaje.

Las oscuridades y ausencias de la noche sirven de marco principal para el comienzo del texto dando esto un halo de misterio que se hará más perenne a lo largo del texto, que permuta el tema del lesbianismo y de la homosexualidad en general:

[N]ighttime is a space-time where shapes shift and boundaries blur in the darkness. It is, moreover, a space-time that, as a metaphor for cultural work, redefines diasporas and borders, exilic memory, sexual, ethnics, and racial identities, and social positioning in terms of power or agency, unmooring and deterritorializing these variables from specific conventional, expected, or “dominant” values. (De Guzmán 93)

Es claro, entonces, que la noche es el momento exacto y necesario para que los límites, esos que nos encausan en nuestro diario vivir, se dispersen, se hagan difusos, lo cual deja amplio marco para la libertad, para el pensar y el sentir ilimitados. En la noche no hay colores, ni razas ni identidades marcadas. La oscuridad protege al negro e invade al blanco; los rasgos faciales, corporales se vuelven difusos. En ella salen las verdaderas identidades, los verdaderos seres humanos, lo que realmente somos. En la oscuridad no hay que esconder lo que no quiere ser expuesto ante el lente escudriñador de la sociedad. Por lo mismo, el homosexual, el activista en contra del gobierno, las prostitutas, en fin, el disidente, el que está en contra de lo establecido, sale de su escondite para refugiarse en la noche y demostrar lo que realmente es, para pelear

sigilosa y silenciosamente sin ser reconocido por el poderoso. En la noche se ponen en juego las relaciones, el poder, el dominio y puede pasar que, durante esas horas, el débil se convierta en el fuerte (94). También, puede suceder lo contrario.

[T]he space-time . . . it is simultaneously a space-time of vulnerability, of the possible terror of being enveloped, engulfed, devoured by something much larger than oneself, by formlessness itself, by something that lacks definition (that is unchartered, that defies a sense or order), and that threatens the ego with what lies beyond the ego's defensive boundaries. In other words, the night is tender in as much as the ego is caught up in a process of redefinition of its own borders. 94-95

Puede ocurrir que la noche se convierta en un espacio vulnerable en el que el individuo sucumba ante sus miedos, ante su verdad escondida. Entonces, en lugar de encontrar esa identidad de la cual carece durante el día, se pierde aún más en ese caminar difícil que conlleva el enfrentarse a uno mismo. De esta posición ambivalente sacan provecho las mujeres de “La espera”.

Josefina se sumerge en la noche porque para esa es “la hora en que le gustaba . . . descubrirse en su relación con el Universo sin interferencias de ninguna clase” (Contreras 95). Ese periodo de tiempo le daba la satisfacción de adentrarse a su mundo del cual nadie más tenía constancia. Era la hora de revelarse, de encontrarse, de palparse, de ser libre y de adueñarse por fin de alguno de los espacios que la rodean y que por definición deberían ser íntimos, propios. En la noche encontraba refugio y en el silencio que esta traía ella podía sumergirse en su “pensamiento fecundo” (95).

Ya se había extinguido el susurro del joven matrimonio vecino y el jadeante e invariable quejido de la mujer. Apenas un momento antes había rechinado la puerta del comisionista que regresaba de sus correrías nocturnas. Sobre el cuerpo de Josefina aleteaba el silencio más refrescante ahora después del llanto asustado del recién nacido en la planta baja. Casi sonreía de felicidad . . . (95)

Ese era su espacio ideal, el propio, el único, ese que ella construía y que solamente a ella le pertenecía. Esperaba que todo se calmara, que los de afuera (la sociedad) le brindaran el placer del silencio. Las cosas que a otros, como a la protagonista de “El asedio”, les hubieran parecido

un tormento por el significado que estos actos representaban (el encuentro sexual entre una pareja heterosexual, el recuerdo de la infidelidad conyugal, el llanto del niño recién nacido/ recuerdo constante de la maternidad) a ella le parecían actos propicios que una vez terminados le daban la oportunidad de entrar en su propio mundo, el del silencio, el de la meditación, el de la identificación con ella misma, con su universo. Este es el espacio privado ideal, el que no sufre de la intromisión constante de lo de afuera porque ha sido rechazado. La mujer que añora un momento de identificación con ella misma ha esperado para que todo lo que, de manera determinada, la ataca, la oprime, abandone su espacio por sí mismo. Ella no establece una lucha cuerpo a cuerpo sino que espera a que por voluntad propia, lo extranjero, lo que no le pertenece, se aleje. Es precisamente aquí donde insisto que, a pesar de que este es un cuento evidentemente lésbico, la intención de la autora es expresar un propósito definido no tan sólo para con la lesbiana sino para con toda mujer agobiada por la vida diaria que la hace presa del mundo y la sociedad que la rodea. En la noche, la lesbiana no es la única que puede disfrutar de su sexualidad. La mujer, en general, también puede deleitarse al liberarse de todas las responsabilidades que la atan debido a su género. Los ruidos externos sólo le recuerdan a la lesbiana su deber de procrear y de vivir una vida heterosexual. También le recuerdan a la mujer heterosexual sus deberes como mujer, como esposa y como madre.

A diferencia de la protagonista de “El asedio” y de Sor Gatusa, Josefina se propone su espacio personal y lo diseña de una manera especial para que nadie ni nada lo invada. Sin embargo, este espacio se materializa por muy poco tiempo porque el elemento externo, el social, no puede estar ausente del todo ni por mucho tiempo. Por lo tanto, ese espacio ideal de Josefina pasa a ser de algo real y mítico, simultáneamente, a algo temporero, como la misma noche.

Casi sonreía de felicidad cuando su fino oído percibió el movimiento de la puerta de su habitación. Alguien se deslizaba sigilosamente en la oscuridad. La rabia le

golpeó las venas y tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano para no abrir los ojos y de un salto abofetear aquel rostro, cuyo aliento ya sentía junto a su cama. (95)

La magia del momento se rompe y se abre la puerta y con ello la oportunidad de que todo lo que Josefina cuidadosamente dejó afuera pueda entrar apoderándose de su espacio. El silencio tan deseado y la soledad tan ansiada se rompen violentando salvajemente la compenetración de Josefina consigo misma y con el Universo. Esa búsqueda de una identidad que no puede ser expuesta constantemente sólo en ese momento específico y especial se ultraja violentamente. De este modo se explica la reacción de nuestra protagonista. La rabia, la impotencia, la frustración son causadas por esa puerta que se abre, por la persona que entra, pero más aún por el atrevimiento de hacerse presente la oportunidad de que todo lo externo, lo social, entre igualmente. De esta manera, la protección que brindaba la noche ahora se desmorona dando paso a la vulnerabilidad donde no necesariamente se dan los elementos necesarios para estar a merced de los demás sino para estar desprotegido frente a uno mismo. La presión social que Josefina quiso dejar afuera quiere apoderarse del momento íntimo y así ocuparse de anteponer sus límites sin dejar que entes alternos (Lucía, por ejemplo) se apropien de él y establezcan pautas distintas que generarán límites distintos como los que se construyen al liberar la identidad lésbica o simplemente una identidad femenina que dista mucho de las reglas sociales establecidas. Por esto, lo externo se antepone a lo interno apropiándose de todos esos espacios íntimos y secretos que construye cada individuo. Ante la ruptura del espacio privado de Josefina, ella se convierte en una mujer vulnerable, débil que puede perecer no tan sólo ante el o la intruso/a sino ante ella misma, ante sus deseos y sus debilidades. Ese espacio suyo, privado, deja de serlo para convertirse en un espacio de terror, de desilusión en donde ella puede perder lo que con tanto esfuerzo pudo construir. Es decir, ese espacio idílico, al romperse, se convierte en su peor enemigo pues la deja indefensa.



En “El asedio” se nos presentó una protagonista que nunca logró crear un espacio privado, propio, sin sombras ni miedos y que cuando estaba en su apartamento, la presencia de lo *otro*, lo exterior, la amenazaba constantemente. Con Sor Gatusa vimos a una mujer que tampoco pudo construir ese espacio. Su cuarto era más una prisión donde ella, aun cuando podía satisfacer sus necesidades sexuales, no se liberaba de la culpa de ser lesbiana en una sociedad y dentro de una institución que se lo prohibía. Sin embargo, Josefina logra crear ese espacio aunque sea someramente y lo vive hasta que el mismo es quebrantado con violencia dando pie a que ella, un ser fuerte, corra el peligro de debilitarse.

- ¿Duermes, Josefina?  
Como no contestó, una mano cálida la sacudió por las rodillas. Entonces gruño:
- Ve a dormir y déjame tranquila.  
Pero la mano se alargó en una caricia . . .
- ¿Te has quedado a dormir para eso? Se van a dar cuenta. ¡Vete! (95)

La amenaza de ser víctima de la debilidad de su cuerpo se presenta en esa “mano cálida”, en esa “caricia” que provoca, que invita a un encuentro sexual. Tanto la mano, como la caricia son elementos que concluyen la ruptura abrupta del espacio privado de Josefina y, paralelamente, dan comienzo a la posible entrada total de lo externo. Esta imagen doble, (ruptura de espacio/mismo espacio llenándose) se va desdoblado poco a poco cuando el lector/espectador va viendo cada vez más cerca la posibilidad de que lo externo logre llenar completamente la habitación de Josefina dejándola al descubierto y más aun poniéndola en el vitral de la vergüenza. La entrada de otra persona, “[l]a otra se tendió en la cama medio cuerpo sobre Josefina . . .” (96), una mujer, no sólo permitía que el espacio de Josefina fuera capturado por lo externo sino también invitaba el escándalo. Por esto la renuencia de Josefina:

- Si no te largas ahora mismo, grito. ¿Me oyes? Voy a gritar con todas mis fuerzas.
- No lo harás... Tú le temes demasiado al ridículo para armar un escándalo – se burló la otra-. Tamaña cara pondrían tus hermanos si te vieran en cueros. (96)

A Josefina, el terror que provoca la abierta posibilidad de la exposición de su verdadera identidad, la lleva a desistir de sus propios deseos y de los de Lucía aunque parezca que es una entrada libre para esta última. El miedo extremo de que los demás se enteren, de que los demás entren a su intimidad, no permite que Josefina, dé rienda suelta a sus deseos sexuales. Debido a esto, la insistencia de Lucía le provoca un coraje sin límites, no porque no la deseara, sino por lo que ese encuentro significaba. Esta situación la lleva a hacer patente todos sus miedos.

Podríamos decir que, en este momento, Josefina padece de fobia social. El pretender sacar afuera todo lo que la sociedad conlleva y ahora el miedo extremo a que precisamente eso vuelva a invadir su espacio y se convierta ella en su víctima encaja certeramente en lo que Martin Antony y Richard P. Swinson han definido como *fobia social* (social phobia): “an extreme fear of situations in which one might be the subject of evaluation by others (e.g., being at a party, engaging in conversation, public speaking, or eating in front of others)” (3). No obstante, en este caso, el miedo de Josefina, el terror que le provoca ser puesta ante la mirada enjuiciadora de la sociedad, es provocado específicamente por la pronta posibilidad de ser reconocida como lesbiana. Su identidad lésbica la podía posicionar en un sitio externo donde sería atacada, enjuiciada y castigada por los demás, principalmente por aquellos a quienes ella amaba.

Ella Josefina se revolvió en la cama. Todo aquello era nauseabundo. Al sentir sus labios sobre su vientre, tuvo un acceso de ira. Con sus dedos furiosos, tirando de los cabellos de Lucía para desprendérsela de encima . . . . (Contreras 96)

El miedo le hace sentir náuseas, revolverse de ira y de frustración ante lo que podía acontecer. Entonces, ante la intensidad de su propio miedo y de encontrarse entre la ambigüedad de los dos espacios, Josefina “[c]omprendiendo que en semejante forcejeo llevaba la de perder, . . . se inmovilizó de repente, un nudo en cada fibra” (96).

Este momento de dureza corporal, lo interpreto tomando en cuenta la exposición teórica de Bhabha (2009) quien afirma que en todo momento en el que se da un encuentro con nuestra identidad,<sup>85</sup> en donde se puede llegar a construir un espacio que no es el propio ni es el externo, se da un lapso de tensión en el que los cuerpos reaccionan a pensamientos, a voces internas, que hacen posible la reflexión y el encuentro real con ese espacio símbolo de una identidad propia.

Then voices begin calling to you from beyond the cave- voices of instruction and encouragement, half [sic] inscribed and half intuited, half heard and half imagines. It is, these voices, freighted with unresolved conversations and interrupted arguments, that finally help you to “hold” the thought: and in the midst of that movement of ideas and intuitions you discover a momentary stillness. . . . The precarious tension involved in holding the thought – or the note-in common, vibrating beyond the control of any one voice, is the timbre of translation working its way into our thinking. In this act of “holding” – a thought, a note, a tone- the grain if the idea or the concept comes to be revealed through the side-by-side synchrony of different voices. (ix)

Quiere decir que la paralización de su cuerpo, la tensión corporal que sirve de escudo, representa ese momento de traducción en el que se pasa de ser alguien socialmente excluido a un individuo dispuesto al cambio y a la creación. El forcejeo y negativa de Josefina ante las proposiciones de Lucía son la negativa a la entrada no exactamente de un encuentro homosexual sino más bien al encuentro con lo público, con toda la acusación que la censura presenta. Sin embargo, el momento de realización cuando el cuerpo y la mente entienden realmente la verdad de lo que su situación representa, de lo que ella es como mujer y como lesbiana, provoca un cambio corporal en el que la mente se comunica con el cuerpo a través de la reflexión que más tarde se materializará en el reconocimiento de la verdad individual. Es la verdad que establece que ella es (una mujer lesbiana) y lo que desea (un lugar, un espacio donde pueda ser libre). Entonces, esa tensión que endureció el cuerpo sirve de instrumento para canalizar toda presencia de miedo y de ira que son el resultado de encontrarse con uno mismo y de verse inmerso/a en un mundo que

---

<sup>85</sup> Me refiero al momento en que el ser disidente se convierte en un ser híbrido.

no acepta la diferencia. Es ahí precisamente cuando cuerpo y mente producen el lugar exacto donde se quiere y se tiene que estar.

La mujer se sintió aliviada y comenzó a acariciarla ávidamente, a restregarse, a besarla. De pronto, se detuvo.

-*¿Qué te pasa? ¿Estás muerta?* ... Tonta, no sabes lo que te pierdes... O es que ... Habla. ¡Hay un hombre en todo esto! ¡Idiota! (énfasis añadido) (96)

Ese cuerpo ahora es hierro, es dureza, no está propenso a ceder. El reconocimiento de sí misma representado por la tensión del cuerpo, aun cuando puede significar permisivo para la otra, resulta ser totalmente lo contrario. El cuerpo no cede ni deja entrar. Lo de afuera tiene que quedar afuera porque algo nuevo ha de crearse y, aun cuando lo externo insiste en entrar: “en el apartamento de enfrente hicieron luz, el hueco de la ventana se recortó luminoso sobre la pared detrás de la cama”, “[e]n el cuadro de luz de la pared apareció la sombra de una cabeza” (96 - 97), el cuerpo que ha servido de escudo y de protección ante el/la individuo que sufre el cambio logra vencer.

Lucía accede a retirarse “[v]en tú a mi cuarto, allí no podrá oírnos . . .” (97), con lo cual podemos llegar a pensar que Josefina se ha liberado de Lucía y hasta podemos asumir que realmente Josefina no era homosexual sino una víctima de una mujer (Lucía) lesbiana. Sin embargo, el final del cuento nos guía a una conclusión totalmente distinta.

Entonces se dio cuenta de que los latidos del corazón martillaban todo su cuerpo. Se viró boca abajo. Como le resultó insoportable el contacto tibio de la cama, decidió levantarse. Después de correr el pestillo de la puerta que daba a la habitación contigua, se dirigió temblorosa al cuarto de baño. Abrió la ducha en la oscuridad. El agua fría le arrancó un gemido, pero a medida que le penetraba en la sangre le fue calmando poco a poco el temblor. Chorreante se acercó al botiquín y encendió la luz. Al cabo de unos segundos de contemplación, sonrió jubilosamente a la turgente juventud de su pecho reflejado en el espejo mientras decía:

- Te los guardaré puros, Amor, aunque sólo nos encontremos en un mundo mejor. (97)

Es aquí donde se hace patente la verdad de Josefina descifrándose a través de tres eslabones: la extrema calidez del cuerpo de Josefina, el espejo y las palabras finales, que enlazan la transición entre los espacios que acaba de dejar atrás Josefina, y ese nuevo espacio propuesto.

Josefina reconoce el calor de su cuerpo, y es en ese calor donde comenzamos a pensar en la posibilidad de la correspondencia de Josefina para con Lucía. La extrema temperatura señala: excitación, forcejeo, deseo, tres elementos que preceden al encuentro sexual. “We heat up during sex as a result of intense muscle activity. We also breathe more intensely, just as we do during exercise . . .” (Blumberg 160). Aun cuando podemos asumir que el calor intenso del cuerpo de Josefina se debe solamente al forcejeo y a la tensión que ella pone en su cuerpo al eludir los acercamientos de Lucía, también es cierto que este calor puede ser por la atracción desmesurada que siente Josefina por Lucía, lo cual se comprueba al final del cuento. Valdría comparar esta escena con la escena de Gertrudis en *Como agua para chocolate* (1994). La analogía que se presenta entre la obra de Esquivel y el cuento de Contreras nos llevan a concluir que el calor excesivo de Josefina se debe a su cercanía con el encuentro sexual y a su deseo.

Parecía que el alimento que estaba ingiriendo producía en ella un efecto afrodisíaco, pues empezó a sentir que un intenso calor le invadía las piernas. Gertrudis realmente se sentía indispuesta, sudaba copiosamente por todo el cuerpo. [. . .] Sintió una imperiosa necesidad de darse un baño y corrió a prepararlo. . . . El calor que despedía su cuerpo era tan intenso que las maderas empezaron a tronar y arder. . . . Esta mujer necesitaba imperiosamente que un hombre le apagara el fuego abrasador que nacía en sus entrañas. (Esquivel 51-52)

Al probar las codornices con rosas, Gertrudis queda impregnada del olor de este plato tan exquisito que realza, más que el apetito gastronómico, el apetito sexual “[p]arecía que habían descubierto un código nuevo de comunicación en el que Tita era la emisora, Pedro el receptor y Gertrudis la afortunada en quien se sintetizaba esta singular relación sexual: a través de la comida” (50). Josefina sentía que el calor astronómico de su cuerpo no le permitía el contacto

con su cama. Gertrudis sudaba copiosamente y necesitaba un baño que calmara el fuego intenso de su pasión, mientras que Josefina busca el contacto con el agua para poder aplacar el calor de su cuerpo. Ambos personajes sienten una pasión inmensa, desmedida que se transfigura en el sentir de sus cuerpos. Biológicamente, el cuerpo sube de temperatura cuando está preparándose para el acto sexual. Tanto el cuerpo de Josefina como el de Gertrudis aumentan su calor para simbolizar su pasión. Ambos cuerpos necesitan un calmante, una salida a ese fuego amenazador y ambas recurren al agua fría. La analogía se rompe cuando Gertrudis no puede calmar su calor con el agua pues su pasión sólo puede ser saciada por el encuentro sexual que rompía con las reglas de su madre maltratante y déspota. Josefina no puede saciar su sed con el sexo pues es precisamente esto lo que se veta; entonces el agua hace su función.

El segundo eslabón es el “virtual space of the mirror” (Pile 143). El espejo es la “reflection (that) produces a doubling of spatiality . . . which is instituted by the encounter between the body and the mirror” (159) y porque además “the mirror symbolizes ‘the psychic’ in terms of both surface consciousness and deep reflection” (159). El espejo es en sí mismo un espacio virtual en dos dimensiones. Él nos da tanto su espacio como el reflejo de un mundo visto desde otra dimensión no ya desde nuestros propios ojos sino a través del mismo reflejo. Ya en el Capítulo 2 habíamos hablado del rol del espejo y de la teoría que desarrolla Lacan sobre el mismo. Aquí el espejo del botiquín no refleja sombras (la luz encendida penetra en el espejo dándole claridad a la imagen). Su reflejo, ese mundo virtual que sólo percibimos de cierta manera a través de la imagen, abre una puerta, la que lleva a un tercer espacio. Esa imagen clara, precisa de sus senos la lleva al reconocimiento de sus verdaderas intenciones, de sus verdaderas metas y esperanzas. No obstante, si la protagonista de “El asedio” sólo se reconoce en el espejo, Josefina no tan sólo se reconoce, sino que reconoce su cuerpo, el objeto del deseo que ella

emana, sus pechos, y además reconoce un espacio alterno, que está más allá de lo palpable, de lo real. “Te los guardaré puros, Amor, aunque sólo nos encontremos en un mundo mejor” es la promesa, la esperanza, la construcción de un mundo aún más idílico de aquel que ella encontró en su cuarto al cerrar la puerta. Es la formación y la materialización de un sueño, de una quimera, de un espacio terciario que no pertenece al espacio público ni al privado, sino que pertenece a ese nuevo ser híbrido que Josefina encuentra al mirarse en el espejo, al descubrir su sexualidad reflejada en sus pechos. Ese amor es Lucía, la misma a la que le ha negado la realización del amor porque en el espacio y el momento en el que ella, Lucía, desea es inaceptable, inadmisibile, imposible.

Josefina crea un espacio con sus propios términos establecidos, con sus reglas; uno que tiene que ser *mejor* pero desconocemos en qué consiste, cómo será, cuáles son las estipulaciones que necesita tener, bajo qué términos, bajo qué fundamentos. Sólo se sabe que es un espacio donde se puede dar el amor entre ambas. Por lo tanto las últimas palabras de Josefina son claves para entender sus actitudes en cuanto a Lucía; para entender su verdadera identidad como lesbiana y descubrir que ella espera el surgimiento de un tercer espacio.

Josefina al entrar a su cuarto busca crear un espacio propio, ese segundo espacio privado e íntimo. Lo hace pretendiendo que con la puerta cerrada, la oscuridad de la noche y el silencio del mundo, lo exterior no sería capaz de entrar a su aposento y destruir ese lugar excepcional que ella se había creado. No obstante, ese lugar no existe, porque lo exterior siempre entra de cualquier manera: a través de la puerta que se abre, a través de la luz que se refleja en la pared y que ha entrado por la ventada, a través de la incertidumbre de sentirse descubierta. Su espacio íntimo es invadido por el espacio privado y eso no cambiará. Tendrá ella que crear un tercer espacio donde lo aprendido con la interacción del primer y el segundo espacio la formen de

manera diferente y se forme ese lugar híbrido con seres híbridos donde todo sea de la forma en que sus habitantes desean y necesitan. La temperatura de su cuerpo y el espejo son los factores que desdoblaron la imagen híbrida de Josefina para hacerla un ser único dentro de un espacio único aunque este no esté realmente definido.

### “Delirio”

Mélida García, escritora dominicana de cuentos, novelas, poemas y crítica literaria auscultó diversos temas como: la injusticia social, la pobreza, la muerte y el olvido, entre otros. Igualmente, trabajó el tema de la homosexualidad, específicamente el lesbianismo. Escribió dos textos que abarcan este tema. *Oro, sulfuro y muerte* (2001) es una novela que presenta como tema principal el trabajo en las minas y su efecto en la vida de una comunidad. En la novela aparece el personaje de María Magdalena Encarnación que, además de ser acusada de estafadora, también se rumoreaba que “era lesbiana o se acostaba con innumerables hombres” (García, *Oro* 127). Por otra parte, “Delirium” es un cuento que aparece publicado en su libro *Entre nieblas y otros cuentos* (2003) y en la compilación *Antología de la literatura gay en la República Dominicana*. El mismo abarca el tema de la sexualidad dentro del matrimonio y los deseos secretos de una señora de sociedad por otra mujer.

La protagonista de “Delirium” quien carece de nombre es una mujer casada que vive hastiada de su vida marital junto a un hombre que no la aprecia pero que le facilita la entrada a un mundo aceptado por la sociedad. En el cuento se presentan claramente el espacio social público como algo altamente estimado por la mujer pues el acceso a éste, dentro de un ambiente de prestigio ya sea por causas económicas y de poder, la posiciona en un sitio envidiado por las demás mujeres.



Catharina Vallejo (2000) establece que dentro de la sociedad dominicana y, como reflejo de esta, en la literatura, cuando se habla del matrimonio y de las distintas posiciones sociales que la mujer puede ocupar, es claro que los beneficios económicos juegan una parte muy importante.<sup>86</sup> En las escalas sociales “el matrimonio como hecho legal constituía un aspecto importante para regular las relaciones sociales; era una forma de inscribir la familia en la sociedad” (16). Por lo tanto, casarse con el hombre indicado<sup>87</sup> constituye una oportunidad directa de ocupar una posición social en la que aunque “las mujeres jugaban el papel de dependiente . . . otra propiedad más” (16), también podían gozar de los privilegios que les brindaba estar socialmente en un lugar más alto que el resto de las demás mujeres. Sin embargo, esto puede llevar a que la opresión de la mujer se acrecienta debido a que precisamente su dependencia del hombre se hace cada vez más fuerte pues sin él su posición económica y social no perdura. El status social es tan poderoso en estos casos que los beneficios que presenta para la mujer pesan más que la tortura de la subyugación por conveniencia. Esta tortura se convierte en lo aceptado a cambio de los beneficios obtenidos.

Un marido a quien, desde que me hice su novia, sólo vi como una posibilidad de escalar en un mundo social. Un marido que me proporciona acceso a los clubes de la high, a sus fiestas. Un marido por el cual puedo codearme con las señoras del pueblo y aparecer como una gran dama. Por eso, soporto estoicamente sus caricias, tal vez no sea honrado de mi parte decir que soporto sus caricias estoicamente, pues mientras él se enciende un poco durante el acto sexual (nunca llega a encenderse totalmente) . . . (García, 108)

---

<sup>86</sup> Para más de este tema ver: Tomás Báez Díaz, *Trilogía: La mujer aborígen, la mujer en la colonia y la mujer dominicana*, Ramonina Brea e Isis Duarte, *Entre la calle y la casa: las mujeres dominicanas y la cultura política a finales del siglo XX*, Margarita Cordero y Magaly Pineda en *Capitalismo y patriarcado: la mujer en el código del trabajo. Santo Domingo*. Estos escritores dan especial atención la relación hombre-mujer, esposo - esposa como símbolo de un plan social y nacional perfectamente definido. La mujer que se casa por conveniencia está sujeta a depender del marido lo cual establece una base perfecta para la creación de una sociedad paternalista. En el Capítulo 1 abundo más sobre el tema.

<sup>87</sup> Rico, poderoso, de apellido importante

Su esposo ha sido un escalón social, una manera de hacerse notar. Verne y Bonnie Bullough (1993) alegan que: “[a] woman’s social identity was defined primarily by her marital status; her status, with few exceptions, was entwined with that of her husband, bestowed upon her and not ‘earned’” (145). Es decir que la identidad de la mujer, como objeto social, está atada a la del hombre, a la que este le pueda proporcionar. Su bienestar económico y social dependen del hombre. Mientras más alto el hombre llegue en la escala social, ahí llegará la mujer, no por méritos propios sino por aquellos asignados al hombre y prolongados a la mujer por derechos de matrimonio. Esto la convierte en una individuo *parasital* que depende de lo que el hombre posea para poseer, de lo que el hombre tenga para ser. Así se adiestró a la mujer por muchos años cuando en los folletines de asesoramiento para las mujeres solteras se promulgaba que la mujer debía “[c]almar temperamentos, refrenar energías, [para] subordinar a las mujeres a determinados papeles en la sociedad emergente” (Masiello 27). Éstos fueron preparados “[s]ubrayando los deberes de la mujer en el hogar y señalando sus cualidades identificatorias . . . (27). La mujer quedaba a merced de su marido para que este le proporcionara el estatus que ella tendría en sociedad.

Evidentemente, este cuento presenta, además de su temática lésbica que se desvela claramente al final, una obvia crítica a la opresión de la mujer dentro del matrimonio creado por conveniencia económica y social. Una vez más la literatura erótica lesbiana se convierte en un conducto apropiado para desvelar las injurias cometidas socialmente hacia la mujer y para dejar claro que, más que un ser humano, la mujer es, dentro de la familia y la sociedad, un objeto con propósitos definidos. La crítica consiste en hacer notar claramente que la posición de la mujer dentro de una sociedad que pone especial atención a la estructura social donde es el hombre

quien domina, es ella quien se subyuga y la que tiene en sus manos la obligación de mantener la convencionalidad familiar siendo esto lo que predomina como institución básica de la sociedad.

Por esta razón, gran parte del cuento insiste en declarar las desviaciones sexuales de la mujer casada con posición respetable como una enfermedad, lo cual obedece a los dogmas sociales y sobre todo religiosos. Al decir “[e]stoy enferma. Gravemente enferma” (García, *Delirium* 107) la protagonista cataloga lo que siente, lo que piensa como una enfermedad y hace que ella como mujer se niegue la posibilidad de disfrutar libremente de sus impulsos sexuales, más aun cuando estos están dirigidos a otra mujer. Con esto se prueba una vez más que en la sociedad caribeña, quizá como representación de la sociedad latinoamericana, a la mujer no se le es permitido ni tan siquiera pensar en opciones sexuales. Ella se debe a cumplir con su marido y a responder a los deseos que sólo como mujer respetable debe tener (Brea 17).

Como mencionamos en el Capítulo 1, en la sociedad, especialmente en la dominicana, la homosexualidad y, principalmente el lesbianismo, es identificado como *aberración* y como una “sexualidad [que] pasará a formar parte sui generis de las enfermedades mentales” (Hernández 2). Usando esto de base, podemos decir que el cuento establece una narración de tono irónico y vacilante pues la narradora divaga constantemente entre sentimientos que no están acordes con lo que ella debería sentir como mujer *decente* pues sus pensamientos y deseos caen dentro de la categoría de inadecuados, incorrectos y hasta prohibidos. Sucumbe a permanentes excusas que justifican sus pensamientos y deseos. Este juego produce que el lector (ese que juzga constantemente) tienda a simpatizar con ella, a juzgarla menos o nada y a compadecerse de su *enfermedad* o *desgracia*. La vacilación a la que ella se somete va desde el flagelo de la auto-culpa hasta la búsqueda de su exoneración, carga que no cae exclusivamente en ella pues, según la narradora sus sentimientos y deseos son justificables por ser enfermizos. No obstante, en este

caso, el lector tiene que exonerarla, perdonarla y tenerle misericordia. Ella es una víctima de la sociedad, de su matrimonio monótono y aburrido y de su posición. Por lo tanto, el lector, en este caso femenino, tiene que excusar y, hasta cierto punto, avalar su atracción física hacia una mujer que vive experiencias que ella como mujer decente no puede vivir.

Sé cuál es su única cura. Pero, esa cura no llegará nunca. De eso estoy segura. Dolorosamente segura. Estoy enferma. Enferma de pasión. Siento como miles de brasas que me recorren por dentro y llenan de fuego todo el interior de mi cuerpo hasta calcinarme el alma. (García 107)

Las palabras anteriores son un ejemplo del juego de nuestra protagonista. Ella se reivindica porque aunque pudiera curar su enfermedad (teniendo relaciones sexuales con la mujer deseada) no lo hace porque dentro de la imagen de mujer y esposa esos deseos sexuales no tienen cabida. El uso de sustantivos como “cura”, “enfermedad”, “brasas”, “fuego”, “cuerpo” y “alma” junto a adverbios como “dolorosamente” denotan la encrucijada en la que esta mujer vive sintiendo un deseo sin límites y sabiendo que no puede satisfacerlos. Con esto ella hace que el lector, especialmente la mujer lectora, se identifique con ella y la consuele sintiendo empatía por esta mujer que vive en un calvario eterno que consiste en sentir y no poder expresarlo, en desear y no poder satisfacer sus deseos.

Sugiero que el principio del cuento establece un juego entre la culpabilidad y la posición de víctima, algo que no habíamos visto en otros cuentos y que no veremos en ningún otro texto presentado y analizado aquí. La concientización de ser lesbiana y el goce y dolor que se experimenta con ello no aparece en ningún otro texto de manera tan irónica como aparece en este por lo que el cuento se convierte, a mi parecer, en uno especialmente interesante. La mujer aquí hace alarde constante de sus deseos lésbicos, disfruta sintiéndolos, pero reconoce que estos no son buenos. Sin embargo, pareciera ser que ese reconocimiento no causa pesares verdaderos en la protagonista, al contrario, este reconocimiento lleva a la libertad y al goce total del cuerpo y de

las necesidades sexuales de esta mujer. Por lo tanto, el sentido de culpa y el de exoneración resultan irónicos e incompatibles. Esto se puede deber a que, el lesbianismo tiene connotaciones muy fuertes en la sociedad dominicana, es un tema vetado e incriminado como una gran monstruosidad que atenta contra la construcción de nación y la base fundamental de la sociedad que es la familia. Sin embargo, el cuento se presenta en una época en la que en República Dominicana, la “liberación gay” es el tema del momento. Esto significa que las escritoras aprovecharán la ocasión para desvelar sus más íntimos secretos, pasiones, deseos y pensamientos con respecto a su sexualidad y a la liberación de esta.

De acuerdo a esto, la proposición que hago se debe a que la protagonista buscará absolución a sus deseos homosexuales tratando de inclinarse más hacia comportamientos heterosexuales aunque sin éxito pues su homosexualidad prevalece, principalmente al final, cuando se reafirma en lo que es y en el placer que siente en ello. “Ahora mismo, tengo a mi marido encima de mí” (107), son palabras que afirman que ella cumple con su deber de mujer dentro de su sociedad. Ella 1) es casada, 2) es heterosexual, 3) tiene relaciones con su marido, 4) es convencional y *normal*. Estos cuatro factores establecen que ella cumple con la sociedad en la que habita sin necesidad de ser cuestionada. No obstante, dentro de eso que pareciera ser totalmente aceptable y normal, ella ha declarado que sufre de una enfermedad pasional incurable cuya cura quebrantaría los cuatro factores antes mencionados y que la hacen acreedora de su sitio público. Por tal razón, surge la necesidad de justificar sus pasiones enfermizas con la frustración que provoca la inutilidad de su matrimonio. “Siempre que hacemos el amor él está encima de mí. Nunca ha variado esa posición. Es extremadamente aburrido, monótono, mecánico” (107). Estas palabras reflejan cierto tipo de melancolía con un gran tono de reproche establecido en el hecho de que su relación heterosexual es aburrida y sin sentido, sólo provoca

hastío. Luego, remata enfatizando la inutilidad de esas relaciones, pues estas desencadenan una insatisfacción incuestionable. El uso de los adjetivos “aburrido”, “monótono” y “mecánico” es determinante porque describe la relación sexual entre un hombre y una mujer que es precisamente lo que apoya la construcción nacional de cualquier país. Es decir, construir un país de la manera en que está establecido es aburrido, monótono y mecánico, carece de naturalidad. Por esto, la mujer pasará a ser vista, principalmente por otras mujeres, como una víctima de su situación. Podemos decir que el texto cuestiona severamente la sociedad que éste representa y se expone la homosexualidad como una posibilidad de liberación.

Nos preguntamos ¿son válidas las inclinaciones homosexuales de esta mujer teniendo en cuenta que su marido no la satisface? Más allá de poner en duda los sentimientos o deseos de la mujer y la validez de estos, se enfatiza en las relaciones heterosexuales como una forma de opresión y castigo hacia, específicamente, la mujer. La posición en el acto sexual refleja la opresión del hombre hacia ella, impuesta en el sexo y, por ende, en el resto de la vida de la unión marital. “Men are cast automatically into the “strong” role, and women are, without any struggle into de role of the one who is taken, the one who surrenders” (Valverde 39). Los hombres son los fuertes, los que toman y penetran; las mujeres son las débiles, las tomadas, las penetradas. Ser activo (penetrador) o pasivo (penetrado) se relaciona directamente con ser controlador o controlado. Esto explica por qué dentro de las relaciones homosexuales es tan insistente e importante para el heterosexual y, para muchos homosexuales, determinar quién es el activo y el pasivo en la relación. Al determinar de antemano los roles dentro de la relación sexual se puede decidir quién ejerce el papel de mujer (pasiva, controlada, colonizada, penetrada), es decir, cuál es el gay (en el caso de parejas homosexuales) y quién de ambos/as ejerce el papel de hombre (activo, controlador, colonizador, penetrador). Esto establece la relación que hay entre el sexo y

los roles de género, pero, más allá, señala que entre el uno y el otro hay una relación desnaturalizada. La sociedad y la hegemonía social “push women into expressing only the ‘submissive’ side of the dialectic of eroticism . . . and assigns to men the permanent role of hunter/lover/subject, while confining women to that of hunted/beloved/object “ (39). Este cuento expone que la *normalidad*, al menos para la mujer, es inútil, infructuosa, no sirve porque no la satisface. Esto permite enfatizar en el papel de víctima de la mujer.

Una vez establecido esto, ella vuelve a insistir en su juego entre lo normal y lo considerado anormal por la sociedad y por ella misma:

Y lo curioso es que, aunque para él lo que sienta yo no cuente, me quedo satisfecha cuando hacemos el amor (o el acto sexual para hablar con más propiedad) porque no hago el amor con él. No. Cuando sus manos me acarician, imagino que son otras manos las que me acarician. Cuando su lengua hurga en el interior de mi boca o en mis senos, para mí es otra lengua la que me hurga. Y llego al orgasmo con esa fantasía. (García, *Delirium* 107 – 108)

La relación con su esposo es infructuosa. Ella no encuentra en él lo ideal, lo que debe haber en una relación marital. Con él no hay amor, hay sexo. Con la persona imaginada ella encuentra la satisfacción tanto sexual como personal. Por esto, ella se da el permiso para soñar con esa otra persona que la satisface y la completa. El marido, al ser catalogado como un ser egoísta que no la atiende ni le proporciona lo que ella como mujer y ser humano necesita, hace que pierda validez en su posición dentro de la relación puesto que todo lo que él significa como hombre se cuestiona. De esta manera, nuestra protagonista, ante la falta de un hombre que la satisfaga y la haga sentir mujer, no un mueble u objeto de satisfacción sexual, tiene el *permiso* para crear un espacio privado, muy íntimo en donde ella recrea una imagen sexual con otra persona que sí la satisface aunque sea utópicamente. Aún sin el lector saber que esa figura evocada es una mujer, puede llegar a entender la actitud de la protagonista y a no inculparla pues ésta es víctima del

hombre opresor, del macho egocéntrico. De esta manera, perdona su infidelidad, primero porque ella no es satisfecha como mujer y segundo porque su infidelidad no es *real*, es sólo imaginaria.

Al proseguir el texto, nos damos cuenta que la narración toma vuelo, profundizando en ese espacio utópico que ella ha creado lleno de erotismo y sensualidad:

Ahora mismo, estoy debajo de mi marido, pero siento que estoy debajo de otro cuerpo. ¡Dios mío, cuánto me gustaría estar debajo de ese otro cuerpo. O encima. O al lado! Pero tengo que estar debajo de mi marido. Un marido por el cual nunca he sentido el menor deseo. (108)

Las imágenes se hacen reales (el peso del cuerpo, las posiciones variadas: encima, debajo, al lado); rompen con los parámetros sociales establecidos permitiendo que la mujer salga de ese lugar de opresión en el que se encuentra junto a su marido. Ese otro cuerpo ya no la posiciona en un segundo plano, en el de la oprimida, en la que está abajo; su imaginación y la construcción de una situación distinta le da opciones y la coloca a un nivel diferente en el que ella supera al hombre. Es ella la que ahora disfruta plenamente de ese encuentro sexual porque ha sustituido al hombre por un ser imaginario que la llena completamente. Los dos cuerpos, el imaginado y el de la mujer protagonista de “Delirium”, se convierten en uno, igual, a la par. El encuentro de ambos cuerpos representa una alternativa que pone en entredicho la *normalidad* de la vida matrimonial heterosexual para darle un lugar a lo *otro*, a una relación entre dos mujeres dentro de un espacio que carece de límites reales. Es decir, “lo otro” se hace posible dentro de un espacio imaginario, el cual se caracteriza por estar en la mente de una mujer desesperada, presa del deseo y de la frustración que le crea un matrimonio infructuoso. Es un espacio donde el deseo predomina liderado por las ganas de convertirlo en una realidad que cumpla con sus deseos. Esto se comprueba con la evocación a Dios y con el uso del condicional “me gustaría”. Ambos la sumergen en su mundo irreal para poder soportar su realidad, una que la aniquila como mujer y la convierte en un sujeto/objeto con rol impuesto.



Nuestra protagonista se rebela ante las doctrinas de género enseñadas desde la niñez y, así también, ante su posición de objeto, pero lo hace desde un espacio imaginario donde no tan sólo se le permite ser libre sexualmente sino que también se le permite ser parte de una relación prohibida. Por lo tanto, ese espacio imaginario es uno de quebrantamiento con la sociedad y con su realidad; es la espada que viene a herir los cimientos sociales que establecen las relaciones de género, es el campo abierto que le da cabida a lo prohibido.

El cuento también nos presenta otro espacio, uno real que es, a mi parecer, la unión de lo permisible y lo prohibido y que sirve de marco para la creación del espacio imaginario. Este espacio es la casa de su vecina. En ese lugar la otra mujer, la vecina de la protagonista, es visitada a diario por su amante, lo cual nos señala que ella tiene un esposo, al igual que la protagonista, que tampoco satisface sus necesidades. La protagonista, por su parte, monta toda una relación sexual entre la vecina y su amante que le ayuda a desarrollar mentalmente su propia relación imaginada. Esto es así por lo prohibido de ambas relaciones. Tan prohibido y condenable es para la vecina tener un amante como para la protagonista desear un cuerpo que no es el de su esposo.

Ahora mismo, quizás, la vecina y su amante están inventando las posturas más inverosímiles. Ahora mismo, quizás, él estará susurrándole frases llenas de fuego y hará que ella sienta todo su cuerpo invadido por oleadas de brasas. Y vibrarán y gemirán y sus vibraciones y gemidos estarán inundados de amor. (108)

Ella no puede saber ciertamente lo que sucede en casa de su vecina pero se imagina un escenario donde la vecina cumple con los ideales de amante perfecta, los mismos de los cuales ella carece. Ella inventa una situación amorosa, pasional, excepcional que disfraza sus propios deseos. Lo que la vecina y su amante hacen es lo que ella quisiera hacer con su vecina. Al final del cuento, la protagonista/narradora vuelve a enfatizar en su ambivalencia: “[y] él piensa que me produce placer. Pero no. El placer me lo produce pensar que tengo otro cuerpo sobre el mío” (109) y

declara los deseos que siente por la vecina: “[h]ay días en que son incontables las veces que me masturbo soñando con esas manos, esos labios, ese cuerpo ... ¡Dios mío, cuánto me gusta esa mujer!” (109).

Es aquí cuando la protagonista se destapa completamente y deja ver abiertamente sus impulsos lésbicos. A través del cuento ella ha desarrollado un diálogo con el lector que resalta las consideraciones de éste en cuanto a la protagonista. Estas consideraciones la llevan a defenderse constantemente de las confesiones que hace pues hay una conciencia clara y precisa de lo pecaminoso de sus actos. Por lo tanto, la protagonista está consciente de su sociedad y de los estamentos que la rigen en cuanto al rol de la mujer. La sociedad, materializada en el público lector, juega un papel importante en el texto. El público lector la puede señalar/enjuiciar o exonerar dependiendo como ella persuade su compasión y comprensión. Ese espacio real está presente todo el tiempo en un espacio también real, el íntimo, el propio, ese donde se desarrolla una escena sexual y en el que abundan quejas constantes por la forma en que se desenvuelven los protagonistas de una relación que es aceptable pero cuya naturalidad es cuestionable. De esta manera, los espacios públicos y privados presentados en el texto convergen haciendo sus límites difusos e indeterminables en la vida de la mujer que protagoniza la historia. Ante la ambivalencia que provoca esta emersión de espacios, la narradora crea un tercer espacio imaginario que, de acuerdo a su situación, se convierte en utópico por la improbabilidad de que este se convierta en real. De ese espacio emanan satisfacciones a necesidades calladas y placeres deseados y no cumplidos porque la mujer está inmersa en un mundo de reglas y deberes designados para ella por ser mujer. Por esto, dentro de su mundo utópico, ella recrea, vive y satisface todo de lo que carece en su mundo real, haciendo posible no tan sólo una relación lésbica, sino también la realización de sus deseos, su propia realización. En la relación imaginaria con la vecina, la

protagonista satisface sus deseos de mujer de una manera que no podría realizarlos con su marido. Este espacio utópico le da la oportunidad de convertirse en lo que ella desea y de vivir una experiencia que, por prohibida, la hace excitante y única.

## Capítulo 4

### La mujer lesbiana desde el punto de vista femenino: una propuesta con pocas limitaciones

#### *Introducción*

Cuando hablamos de la posibilidad de que un individuo de la minoría cree un tercer espacio con límites definidos dentro de una sociedad cuyos parámetros se verán afectados una vez se establezca dicho espacio, existe el riesgo de que la formación de ese espacio sea bloqueado por aquellos a los que les perjudicaría su creación. La mayor parte de los textos que analizo en este trabajo presentan ese espacio pero con límites difusos puesto que evitan que su foco central sea la problemática con la que se encuentra la creación de ese espacio, a pesar de que esta problemática no se puede evitar. De esta manera, el objetivo principal de esos textos no es presentar e interpretar la problemática de la realización de un tercer espacio sino, más bien, proponerlo de manera que divulgue la necesidad de que sean pensados por aquellas mujeres lesbianas y/o individuos minoritarios que carecen de un espacio propicio para su identidad sexual, y por aquellos lectores que se cuestionen la construcción social y nacional de un país dado. Esto pasa en Puerto Rico de una manera que yo propongo como peligrosa pues se da de forma muy directa, muy atrevida y rompiendo todas las reglas existentes.

En Puerto Rico, las letras escritas por mujeres resurgieron como un prestigioso legado a la literatura caribeña con la literatura de, a mi juicio, el triángulo femenino más prodigioso de la literatura contemporánea puertorriqueña. Rosario Ferré, Mayra Montero y Mayra Santos Febres dieron pie a una nueva era dentro de la literatura porque reflejaron no tan sólo el sentir del pueblo que inspira a la creación literaria, sino también porque representaron la profundidad con que la mujer caribeña vive y siente. Dentro de este grupo puedo decir que Rosario Ferré no ha

explorado, como lo ha hecho Montero y Santos-Febres, la homosexualidad, pero sí ha explorado la nacionalidad del puertorriqueño, el problema de su lengua y la problemática de su identidad. Mayra Montero ha tomado su rol de mediadora con una inmensurable capacidad creadora y una gran noción sobre la sexualidad del caribeño, explotando el tema no tan sólo en *La última noche que pasé contigo* (1991), sino también en múltiples obras como: *Tú, la oscuridad* (1995), *Como un mensajero tuyo* (1998) y *Púrpura profundo* (2000), entre otros textos. Mayra Santos Febres, por su parte, ha explorado diversos temas, todos salpicados por el sabor de la pasión pues encontramos en sus cuentos, novelas y poemas una amalgama que cubre la problemática de identidad del puertorriqueño, lo cambiante de sus costumbres, sus incertidumbres como ser humano y su sexualidad alimentada constantemente por la pasión y el deseo.

A continuación analizaré dos textos que por su temática lésbica y por la forma en que ven las posibilidades de la lesbiana como representante de grupos minoritarios son perfectos para cerrar este trabajo. *La última noche que pasé contigo* (1991) es una novela que nos trae dos historias entrelazadas por el tiempo y el espacio y que nos da la alternativa de ver las opciones que tiene la mujer que decide amar a otra mujer. Por otra parte, “Pez de vidrio” (1994) es un cuento construido y narrado magistralmente por Mayra Santos Febres que nos brinda la oportunidad de ver la evolución de una mujer que pasa por el proceso de reconocer su sexualidad y atreverse a tratar de ejercerla abiertamente. Ambos textos nos ofrecen alternativas, modos para ver la sexualidad del ser humano como algo natural, limpio y claro que, aunque no corresponda a los parámetros sociales establecidos, pertenece naturalmente a la persona y no a la sociedad, por lo que las imposiciones sociales resultan innecesarias y, sobre todo, inválidas.

## *La última noche que pasé contigo*

Esta novela, a mi parecer, sirve de paso transitivo entre este capítulo y el anterior ya que la presentación de los espacios y el desarrollo de los personajes en ellos establecen un precedente a la luz del momento en que la novela fue escrita. De acuerdo a la temática erótica y atrevida del texto, me arriesgo a decir que para el año en que se publica el texto (1991) ya la mujer escritora veía la posibilidad de establecer un lugar total y principalmente libre de opresión para ella como mujer y como individuo sexualmente activo en el que ella, al igual que su pareja, tenían la misma importancia y jugaban el mismo rol. Esto se reafirma cuando analizamos la cercanía del nuevo siglo con la publicación del texto.

En el año 1990 se publica el libro *Sexual Anarchy: Gender and Culture at the Fin de Siècle* de Elaine Showalter que revela las incertidumbres del ser humano ante la llegada de un nuevo siglo y las múltiples incógnitas que surgen en su mente cuando piensa en un evidente, seguro final y un nuevo comienzo. Surge una dificultad muy grande en momentos en que se analizan aquellos aspectos que tienen que ver con la posición de ese individuo dentro de la sociedad que habita. La novela de Montero pone de manifiesto una de esas incógnitas, esa que tiene que ver con la sexualidad. Dice Showalter (1990) que “[i]n periods of cultural insecurity, when there are fears of regression and degeneration, the longing for strict border controls around the definition of gender as well as race, class, and nationality, becomes especially intense” (4). Esta intensidad se hace patente en la búsqueda de respuestas, en el restablecimiento de reglas, en el cuestionamiento de posiciones.<sup>88</sup> Es decir, el planteamiento de interrogantes como: ¿dónde

---

<sup>88</sup> Sólo hay que recordar el inminente caos que se pensaba llegaría al final del siglo XX con lo que podría suceder en el área de la tecnología. Esa angustia que se vivió pensando y argumentando sobre la estabilidad de la economía y de la sociedad al comienzo de siglo venía de la inseguridad que provocaba el pensar que lo que hasta el momento se creía seguro resultaba ser algo imperfecto, inestable. Este es un ejemplo de lo obsoletas e innaturales que pueden ser las reglas cuando se habla de momentos de cambios y transformaciones; una oportunidad más de ver cómo lo establecido puede ser anti natural.

estoy?, ¿hacia dónde voy? y sobre todo, ¿quién soy? es lo que lleva a reformar al individuo dentro del escenario que habita, esto sin antes pasar por un proceso de desorden y caos que sólo él mismo se crea. Según Showalter estos replanteamientos comienzan no en el momento del cambio de siglo específicamente sino con anterioridad creando en el hombre y la mujer un periodo de extrema tensión y permitiendo así que los cambios requeridos se vayan formando (si es que llegan a formarse) y que se realicen en el preciso momento en que cambia el siglo (4-5).<sup>89</sup> Por esto ya para el 1991 la mujer, ente oprimido por la sociedad en que habita, comienza con sus replanteamientos que causan temores y que, por ello, precisamente, traerán consigo la posibilidad de cambios, en este caso, sexuales y posicionales. La novela de Montero expone, más allá de las incertidumbres, los cambios que se pueden suscitar ante esos replanteamientos que parecen ser lógicos y naturales, esos que provienen de la sexualidad, de las satisfacciones personales, del cumplimiento de fantasías que van desde lo colectivo hasta lo personal y que envuelven lo sexual. Consecuentemente, envuelve también las diferencias sexuales, y con ello sus preferencias, siendo estas últimas las que se dan con mayor peligro y con mayor fuerza puesto que: “[s]exual difference was only one of the threatened borders of the fin de siècle, and sexuality only one of the areas in which anarchy seemed imminent” (4). Por el hecho de atentar contra la anarquía, contra lo establecido, es que lo sexual es tanto una lucha prioritaria como también una de las más temidas.<sup>90</sup>

---

<sup>89</sup> Recordemos cómo y cuándo surge el feminismo, por ejemplo.

[A] fines del siglo 18, surgen en Europa los primeros signos ideológicos del feminismo. Es en el pensamiento de la Ilustración, que defiende la razón como medio indispensable para buscar la verdad, donde primero se encuentran los postulados en defensa de la existencia del talento e inteligencia de la mujer, y las denuncias de que la “típica educación femenina” era la causante de la ignorancia y abulia entre la mayoría de las mujeres. (Azize Vargas 11)

<sup>90</sup> Observemos cómo el surgimiento del feminismo causa uno de los periodos más angustiosos dentro del orden patriarcal establecido en la sociedad europea. Showalter reitera que para la década del 1880 “women seemed to be *agents of an alien world that evoked anger and anguish*, while ... men appeared as aggrieved defenders of an indefensible order ( 7) (énfasis añadido). Esto representaba, nada más y nada menos, que la batalla de los sexos donde se cuestiona quién tiene más poder, quién defiende lo suyo y, sobre todo, quién sigue controlando a quién.

El texto de Montero propone no tan sólo pensar en opciones que promuevan un cambio en la libertad de pensamiento y la igualdad entre los géneros, sino también aquellas que promuevan la libertad a la opresión con, simplemente, la liberación de deseos, acciones y actitudes sexuales. Esto no tan sólo nos permite ser iguales sino también que nos permiten ser simplemente libres para ejercer, para pensar, para actuar y para vivir. Proponer un espacio abierto y libre para una relación homosexual, especialmente para la mujer, y la entrada de esta a un mundo sexual totalmente abierto, libre, incondicional en un momento crucial donde se cuestionan las reglas sociales como viables u obsoletas, resulta, a mi parecer, un gran paso para la completa liberación no tan sólo del homosexual sino, evidentemente, de la mujer. Sin embargo, gracias a esa anarquía a la que nos referimos podemos concluir que ya, trece años después de haber comenzado el siglo, las relaciones lésbicas y las actitudes y consideraciones de/y para la mujer dentro de la sociedad occidental aún no han llegado a lo que Montero propone. El proceso de liberación se estanca en puntos trascendentales, en esos en los que se puede lograr un cambio, en aquellos en los que se lograría la transformación. Por eso, la mujer sigue estando en una posición desventajada en comparación con el hombre y por eso aún la mujer y el hombre homosexual continúan en su lucha para provocar un cambio. Aunque no hay que negar que se ha logrado bastante, como lo es el incremento en aceptación hacia el matrimonio entre personas del mismo sexo y la aceptación hacia una familia “normal pero gay,”<sup>91</sup> todavía no se ha logrado lo suficiente como para disipar las diferencias.

A pesar de que Montero nació en Cuba, ella ha vivido más de veinte años en Puerto Rico y su literatura, además de caribeña, se considera cubana - puertorriqueña. Una de sus mejores novelas, *La última noche que pasé contigo* (1991), es narrada a través de dos historias que,

---

<sup>91</sup> Me refiero a una familia con hijos ya sean procreados artificialmente o adoptados.



aunque suceden en tiempos diferentes, están entrelazadas por el personaje principal de una de ellas. La historia central de la obra tiene como protagonista un triángulo amoroso: Fernando y Celia, casados hace veinticinco años y Julieta una extraña que conocen en el crucero al cual han ido luego de la boda de su única hija. La pareja está hastiada de un matrimonio monótono y, aunque tienen sentimientos el uno hacia el otro, entre ellos se ha perdido el fuego de la pasión conyugal producto de los interminables años que han estado juntos. El viaje hacia el Caribe les despierta los deseos de amar, de sentir y de experimentar con otras personas, por lo que, tanto Fernando como Celia son infieles, y sostienen encuentros amorosos con otras personas. Fernando se convierte en el amante de Julieta y Celia tiene un encuentro con un botero negro de la isleta de Gosier en Guadalupe quien, además de ser muy candente, pone también al descubierto todos los mitos que hay sobre el hombre caribeño y negro. Ambos viven plenamente estos encuentros de una manera idílica, pero sus vidas se vuelven a unir en una realidad infranqueable, un matrimonio que no puede destruirse por todo lo que socialmente conlleva.

La segunda historia se coloca en tiempos pasados cuando Fernando era un niño. Esta segunda también está formada por un triángulo amoroso, el de Abel/Marina, Ángela y Julieta. Tres mujeres lesbianas cuyo amor y deseo va en busca de romper o burlar los parámetros establecidos. Para efectos de este trabajo me concentraré en la segunda historia aunque sin olvidar los visos que brinda la primera y que sirven para entender y analizar el objeto de este trabajo.

La historia de Ángela y Abel se conoce a través de cartas. Esto es de suma importancia para el desarrollo de la acción. El que la historia sea narrada a través de misivas nos transporta a un espacio muy íntimo, estableciendo así el primer espacio presentado en la historia, el privado. Profundizar en las cartas que le escribe Abel a Ángela es romper con la intimidad de estas

mujeres, es quebrantar los secretos que tienen una para la otra y entrar a ese mundo/espacio prohibido que Ángela, especialmente, no quiere dar a conocer. Celia lee las cartas muchos años después de que Ángela muere. Al leer las cartas Celia y Fernando conocen los sentimientos de estas dos mujeres antes de conocer sobre cualquier suceso que las involucre a ambas. Me refiero a que Abel es un nombre ficticio que usan en sus cartas para cubrir su verdadera identidad, por lo que en gran parte de la lectura se piensa que esto es un amor entre un hombre y una mujer. Por lo tanto, las cartas permiten que entremos primero al corazón de Abel y Ángela y luego nos dejan saber las prohibiciones en las que viven. Esto es muy importante porque podemos ver primero los sentimientos, la pureza del amor sin que podamos juzgar ni censurar ya que se trata, hasta ese momento, de una relación *normal*.

La narración en forma de correspondencia para contar una historia lésbica no nace en esta novela. Ya Teresa de la Parra la había utilizado para demostrar los sentimientos ilícitos que tenía *Ifigenia* (1924) por su amiga. Carmen Riera también usa esta técnica para proteger el amor de dos mujeres en su obra *Te deix, amor, la mar com a penyora* (1975), entre otros textos. Lo interesante es que las cartas unen a todos estos textos porque ellas “are haunting for the very reason that they cannot be reason, at least not in a simply straight or graphic way” (Epps 317). El contenido de las cartas que nos informan sobre el amor de Ángela y Marina es codificado con nombres inventados, con frases que significan secretos entre ellas y con la invención de espacios idílicos, paradisiacos e inexistentes o imposibles. Esto se debe al miedo constante de que sean leídas por los menos indicados. Las cartas son necesarias pero también representan un peligro ya que, si caen en manos incorrectas, podrían ser devastadoras pues en ellas aparece lo innombrable, lo prohibido y, para su emisor y receptor, podría significar el final tanto de la relación como de la vida misma. Sin embargo, lo que sí permiten estas cartas es que “garantee

a hollow – a sort of alternate, virtual space- for memory and mourning . . .” (323) porque a través de ellas nos convertimos en testigos del amor, de las vidas de estas dos mujeres y de lo difícil que es para esta clase de amor existir. Más allá de esto, estas cartas unen el pasado con el presente pues permiten que Fernando y Celia redescubran, a pesar de las aventuras sexuales que ambos experimentan en su viaje, el amor que los ha unido por muchos años. Entonces, las cartas se convierten en memorias, en volver a vivir, en entender el pasado y hacer conclusiones en el presente. Para la relación de Celia y Fernando y para Ángela y Marina, estas cartas son una “transgresión escrita porque no sólo proponen una nueva pareja de amantes, con una nueva emisora y receptora del mensaje, sino que además la escritura de estas cartas le ofrece una nueva configuración y sentido a la carta de amor tradicional” (Valle, *Ramificaciones* 1106). Este instrumento de comunicación ya no es un simple papel que lleva un mensaje o cosas habituales que sucedieron en el pasado, sino una confesión; es el enlace que mantiene el sentimiento vivo y constante. Si bien es cierto que Ángela está casada y que nunca nos enteramos de su vida familiar, son las cartas y los recuerdos que ellas avivan, junto a un testigo inocente, el nieto Fernando, las que nos desvelan todo sobre Ángela, las que nos permiten adentrarnos al personaje, entender su devoción hacia la mujer que ama y, sobre todo, ver su dolor al perder a Marina por infidelidad y, más que nada, por las convenciones sociales que la oprimen.

Marina nos visitaba por las tardes, trayendo un libro de poemas, y ambas se sentaban en el sofacito de la sala, Marina leía, Ángela hacia punto, y al cabo de un rato, mi abuela se quejaba de dolor de espaldas y recostaba la cabeza en la falda de su amiga, la otra le acariciaba la frente, le alisaba el pelo, se inclinaba para besarle la nariz, un beso breve, demasiado breve, pero que a mí, que lo observaba todo desde abajo, me llenaba siempre de gran felicidad. Al cabo de un rato, si el abuelo estaba fuera de la casa, las dos mujeres se levantaban y se iban derecho al cuartito de escuchar música. La abuela ponía un disco, <<una vez nada más en mi huerto brilló la esperanza>>, y cuando ya intentaba entrar, pasaba el pestillo, me gritaba desde dentro que las dejara quietas. (Montero 180 – 181)

Además de las cartas y el amor sincero que se desvela de la cita anterior, tenemos el punto de vista del niño, ya hombre, que nos sirve para descifrar la magnitud del amor de estas mujeres. Este amor que va más allá de los convencionalismos, de lo sexual. Ambas eran dos almas bohemias, les gustaba leer poemas, oír música, recrearse en las distintas expresiones del arte y del amor. Su idilio estaba impregnado de romanticismo y de ternura. La reacción de Marina al Ángela recostar la cabeza en su espalda, el beso breve delante del nieto, denotan un cariño especial que inspira felicidad, como mismo aclara Fernando. A mi juicio que esa felicidad sólo la puede producir la sinceridad, la honestidad con que este amor se produce y se desarrolla. El beso inspira ternura en un niño que por ser inocente cae perfecto dentro de la pureza con la que el narrador pretende describir este idilio. Sin embargo, es un amor que hay que esconder porque quebranta la paz familiar. Sólo cuando el abuelo se ausentaba podían tener esas libertades; sólo cuando estaban solas, pensando que el chico no representaba peligro porque era un inocente, podían realizar su amor. Una vez más encontramos lo social y lo convencional saturando lo personal, lo privado.

Es así que surge la necesidad de la creación de un espacio alternativo donde colocar este amor. La sala, donde podían estar juntas y, ofrecerse cariño sólo frente al nieto, y el dormitorio donde se desataban las pasiones lésbicas, son espacios íntimos para llevar a cabo un amor prohibido y socialmente detestable. Por esta razón, resulta imprescindible crear un mundo donde puedan vivir ese gran amor libremente. Igual que la protagonista de “Delirium” y Josefina de “La Espera”, Marina se encarga de crear este espacio. No obstante, en estos otros cuentos ese lugar no tenía nombre, ni límites definidos, ni tan siquiera representaba posibilidades de ser creado. Sin embargo, en esta historia no tan sólo se crea este espacio sino que el mismo existe, tiene nombre real y características que por ser idílicas, permite que sea posible. Ese espacio no tan

solo es nuevo para ellas sino también es perfecto. El mismo se sitúa en el Caribe, específicamente, en la isla de Marie Galante. Esto es así porque sólo allí, en ese ambiente paradisiaco, todo es posible.

Kamala Kempadoo <sup>92</sup> dice:

The Caribbean has long been portrayed in the global imagination as an exotic, resource-filled region of the world. A hypersexual image has been construed as “fact” by social chroniclers, travelers, historians . . . to represent its “backward” and “undeveloped “ condition, and the region has been variously lusted after for its natural wealth, sun-drenched sand beaches, sparkling blue seas, and tropical sensuousness. (1)

Estas líneas nos muestran la fabricación utópica de esta región geográfica que ha ayudado para generar la idea de que el Caribe es, de por sí, por naturaleza, un lugar lleno de sexualidad y exotismo donde todo es posible. Esta imagen se ha generalizado de tal manera que el mundo entero piensa que viajar al Caribe es sinónimo de materializar los más escondidos secretos sexuales. Ese deslumbramiento que causa la zona, especialmente en los turistas, comenzó a gestarse desde la conquista y colonización cuando ya Cristobal Colón describía la flora, fauna y habitantes del lugar:

La Española es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas i las campiñas y las tierras tan fermosas . . . ay muchas especierías y grandes minas de oro y de otros metales. La gente d’esta isla y de todas las otras que he fallado y havido ni aya havido noticia, *andan todos desnudos, hombres y mujeres, así como sus madres los paren* . . . . (énfasis añadido) (Valera 221)

La exaltación de la tierra recién descubierta como una “maravilla” llena de flora y geografía bella y exuberante, unida a gente que caminaba desnuda, crea en la mente europea y, más tarde, en todo el mundo la imagen paradisiaca, utópica del Caribe. Sin embargo, esa imagen es puramente irreal; el Caribe es mucho más que un paraíso sexual. Aunque hoy día sea de interés

---

<sup>92</sup> Además de Kempadoo, Mark Padilla en el 2003 y luego en el 2007 afirma que el Caribe es un símbolo perfecto y exacto para lo prohibido. Kempadoo se concentra en el Caribe anglosajón mientras que Padilla lo hace usando República Dominicana como marco referencial.

hegemónico y gubernamental apoyar dicha utopía para atraer el turismo<sup>93</sup>, especialmente aquel de propósito sexual ya que en muchas partes, sino en todo el Caribe, se practica la “prostitution as well as more fluid types of transactional sexual relations . . . that many women and girls, and increasingly more young men, exchange sex for material goods and benefits” (Kempadoo 2).

Eso, unido a la extrema pobreza, la falta de casas decentes donde los habitantes puedan refugiarse y la falta de ropa y alimentos hacen de la idea del Caribe exótico, sensual y sexual una indiscutible utopía fabricada y explotada.<sup>94</sup>

De la utopía caribeña se posesiona Abel/Marina para crear su mundo idílico en el cual ella y Ángela puedan vivir su amor lésbico.

Cierra los ojos y pide un deseo, entonces ábrelos, mira, ya estamos en el Caribe, tú y yo de cara a todos esos pájaros que no podemos ver, pero que en cambio podemos escuchar – . . . la piel de tu cuello está salada, salada, me gusta el salado de tu piel, dentro hay baile, hasta aquí nos llega la música [. . .] cuando llegemos a Martinica te regalaré un sombrero, . . . pide un deseo, pídelo con fuerza, aunque no quiera Dios, algún día tomaremos ese barco, iremos al Caribe . . . (Montero 25)

Con la descripción de parte de la fauna, se resalta la libertad del lugar. Los “pájaros que no podemos ver”, aluden a las aves de ese espacio idílico que pueden volar libremente en los cielos caribeños. Esas aves son el símbolo para representar a las dos mujeres, a ellas como

---

<sup>93</sup> Padilla (2007) compara los intereses gubernamentales dominicanos durante la mitad del siglo XVI y el interés que existe actualmente por mantener la exploración laboral ya sea en el área del azúcar como en el área sexual para mantener cierto nivel económico dentro del país.

The owners of Caribbean sugar companies, as well as the governments that nurtured, protected, and profited from such enterprises, thus fostered a system of capitalist labor exploitation both in the “core” and the “periphery” – a global system driven by the production and consumption of sweetness.

[T]he diverse informal sector of the Dominican economy devoted to providing a myriad of pleasure-related services to the more than two million foreign guests that visit the country annually. It is the new brand of sweetness that forms the backbone of rapidly changing economy throughout the Caribbean, one that no longer depends upon the export of the cane sugar for which so many black bodies were forcibly relocated and savagely exploited during the century of European colonization. (x – xiii)

<sup>94</sup> Mark Padilla, refiriéndose a una investigación de Vásquez, Ruíz y De Moya resalta esta realidad cuando afirma: “Indeed, a study of thirty homeless boys aged fourteen to seventeen who were living on the streets of Santo Domingo concluded that by fifteen, 80 percent of these boys had already had experience exchanging sexual favors for money with adult gay men, most of whom are foreigners”. (Padilla, *Caribbean Pleasure* 111)

lesbianas. Ellas son esas aves que desean volar abiertamente en un mundo/espacio donde no sean señaladas, lo cual conforma la perfección de ese espacio que Abel crea y que alimenta por años tanto en su imaginación como en la de Ángela. Sin embargo, esa aparente libertad “homosexual” que sólo se puede vivir en el Caribe y a la que Abel recurre para darle posibilidad a su imagen creada es imposible de cumplirse. Según Linden Lewis “[s]exual orientation is very much a taboo subject, especially in the English Speaking Caribbean” (10). Esto establece que creer que en cualquier parte del Caribe, especialmente en islas como Martinica, se pueda vivir como lesbianas libremente es cosa de creencias y deseos simplemente y no de realidad.

Mayra Montero juega con la idea y la práctica. Mientras que en la historia de las mujeres lesbianas el Caribe se desarrolla como ese gran espacio “posible” pero paralelamente imposible, en la historia de Celia y Fernando, el Caribe es el escenario perfecto para las posibilidades simplemente porque ellos son heterosexuales. Desde que ambos abordan el barco predisponen el viaje a una aventura vivida de experiencias únicas que vacilan entre lo extremo sexual y lo atrevido e irreverente. Esa predisposición es avalada por el mismo deseo que alimenta a Abel y a Ángela (ser libres en un mundo sin inhibiciones). Sin embargo, para ellas, ese espacio no está lleno de posibilidades de orden sexual sino más bien impregnado de romanticismo, que se explica por el amor que ambas sienten. En el caso de Fernando y Celia el lugar lo que ofrece es libre sexo, emociones carnales que los libera de la monotonía matrimonial y, para Marina y Ángela, simboliza esa ternura y cariño que existe entre ellas, eso que va más allá del sexo. No obstante, a Celia y a Fernando les interesan las aventuras porque su matrimonio carece de ellas. Por lo tanto, el Caribe para la pareja de esposos “es el diablo”, “el olor a mariscos” (Montero 14) es lo prohibido, lo atrevido, lo afrodisiaco, mientras que para las lesbianas es “un islote solitario

donde no lleguen las tãnganas de tu marido, ni las cochinas historias de la extranjera” (155); es el lugar perfecto para estar juntas, para vivir solas, separadas de las realidades de ambas.

Concluyo, al igual que Sonia Valle (2008), que en este texto se está deconstruyendo el ideal de la heterosexualidad. La pareja estable, segura, de años de matrimonio, que debe ser feliz para siempre, se desmiente, se destruye y se confirma como una gran falacia, mientras que la pareja de lesbianas que cae dentro de lo prohibido se va construyendo de manera tal que aparenta ser fuerte, indestructible, llena de amor y de entrega la una para la otra. El Caribe real e irreal se va fomentando a través de la historia. Mientras más Celia y Fernando se adentran a aguas caribeñas más experiencias sexuales extramaritales tienen, más se alejan de la fidelidad conyugal para sumergirse en lo prohibido, en la aventura del sexo y la pasión desenfadada. Aquí el Caribe se distingue por ser el lugar de la perdición. Mientras que en una historia pasada, el Caribe, para Abel/Marina y Ángela, se va transformando en un escondite, en la escapatoria a la vida heterosexual. Aquí un espacio utópico va creciendo como algo maravilloso, ideal.

No obstante, ese mundo idílico enmarcado en la belleza del Caribe, que se va construyendo por las necesidades que se van creando en la realidad de ambas mujeres y por la naturaleza misma de su amor prohibido, hace más patente y más difícil el tiempo que están separadas, las distancias que las alejan y las situaciones familiares de ambas, principalmente de Ángela quien está casada y tiene hijos. Esto facilita el que el amor de estas mujeres se llene de necesidades y de deseos no cumplidos:

[V]uelvo otra vez a conversar contigo, la noche trae un silencio que me invita a hablarte, y pienso si tú también estarás recordando, cariño, los sueños tristes de este amor extraño ... Tesoro, aunque la vida no nos una nunca y estemos, porque es preciso, siempre separados, te juro que el alma mía será solo tuya, mis pensamientos y mi vida tuyos, como es tan tuyo mi corazón (45)



Entonces, el amor pasará de posicionarse en un lugar idóneo a un vacío, a concentrarse en la esperanza cada vez más lejana, a promesas que más tarde sabemos serán incumplidas. En la distancia se comunican a través del pensamiento, lo cual crea una necesidad imperiosa por estar con la persona amada. Ante la imposibilidad de estar juntas se recurre al recuerdo, que se vacía a través de las palabras y en juramentos banales. Según la cita anterior, ambas mujeres saben que la realización de su amor libre es muy poco probable, pero ambas lo viven soñando. Así, el amor se convierte en un deseo, en una necesidad y no en una verdad. Debido a esto las cartas se desarrollan cada vez más en un tono romántico y excesivamente soñador, idílico y sumamente irreal. Para Marina lo único que mantiene esa relación es pensar constantemente en su amada, soñarla y, sobre todo, idealizarla. Los pocos encuentros amorosos/sexuales que se deducen de las cartas finalizan en el cuarto de Marina cuando en su soledad piensa y recrea esos momentos juntas “traigo tu olor metido entre los dedos, por lo tanto, me los huelo despacito, sobre todo ayer, olían intensamente a ti, me había mojado totalmente en ti” (111).

El ensueño y, junto a él, ese espacio que una vez se imaginaron se rompe con la llegada de una tercera persona que fácilmente entra a la vida de Marina para adueñarse de ella porque a diferencia de Ángela, esta nueva persona le ofrece una alternativa real y no imaginaria. Julieta estudia, investiga, busca la razón, aunque esa sea la del sexo. Ella no sueña, ella vive, y ante esta nueva oportunidad, ante la aventura que Julieta le ofrece a Marina surgen las comparaciones directas que la hacen salir de las posibilidades que se representan en Ángela para caer en la realidad que le ofrece Julieta.

Hace poco me contó la historia de una polilla de follaje que copula y muere sin ver el mundo. El macho la fecunda cuando ella todavía es una oruga, la pervierte allí, en su tierna infancia, y la oruga después de desovar se muere toda, sin ni siquiera haber sacado alas, como quien dice, sin haber vivido. A menos que eso sea vivir, Ángela, cariño, ¿es esto vivir? (65)

Las investigaciones de Julieta sobre el sexo y las relaciones sexuales de los animales, lleva a Marina a determinar la infructuosidad de su relación con Ángela. El ciclo sexual de la polilla, algo tan pequeño e insignificante, despierta en ella la razón. Su vida igual de insignificante, pues ni tan siquiera puede vivir un amor libre, está destinada a copular, como hacen cuando la ausencia del esposo de Ángela se lo permite, para luego morir en la soledad de un cuarto y de los recuerdos. Ella comienza entonces a ver la infructuosidad de la relación colocándola en una etapa infantil pues ésta no pasa de unos pocos encuentros y unas cartas que declaran su amor. Al final llega a la conclusión de que lo que ellas hacen no es vivir. Estas analogías y conclusiones hacen que Marina vaya inclinándose cada vez más no sólo a la extranjera, sino también a la búsqueda de una relación real donde ella pueda, como se lo ha imaginado tanto, vivir su lesbianismo libremente. Deducimos, por el tono de las cartas y por las cosas que Marina dice, que Ángela se da cuenta de la fuerza con que Julieta ha entrado en sus vidas y de la amenaza que ésta representa: “ella es sólo una parienta . . . . Sólo se quedará en casa unos meses (te lo prometo) . . . . Ya ves que tus celos son infundados” (65). Lo que Ángela teme y lo que Marina niega en un principio se materializa cuando Marina logra darse cuenta que con Julieta ella puede crear una vida libre. Entonces, el espacio donde el amor de Marina y Ángela podía materializarse con libertad y sin prohibiciones se esfuma para dar paso a la realidad que siempre Marina quiso vivir.

Estaba sola en mi cama (al contrario de lo que tú piensas, esa mujer, esa extranjera como tú le dices, no duerme todavía conmigo), estaba sola y empezaron a tocar nuestra canción. Subí el volumen, me tapé la cabeza, pensé que es una pena que jamás hayamos pasado una noche juntas, es una pena porque un amante nunca sabe lo vulnerable y manso que es el otro hasta que no lo ve dormir. Nunca nos vimos dormir, ¿entiendes, Ángela?, ésa es la gran carencia de nuestra relación. (197)

Es evidente que para Marina romper la relación con Ángela es doloroso. La renuencia a dormir con Julieta y el taparse la cabeza cuando oye la canción de ambas es sinónimo de la angustia que le provoca el fracaso de ambas: “[c]uando se terminó el bolero yo estaba llorando . . . traspassando las vivencias de todas esas tardes que pasamos juntas . . . Julieta . . . estaba parada en la puerta, . . . mirándome sufrir por ti” (197). Sin embargo, reconoce que la separación es inevitable porque nunca se han conocido realmente, nunca han visto, ninguna de las dos, las verdaderas intimidades de la otra. Algo tan sencillo, como dormir juntas, nunca ha sido posible, con lo cual reconoce que la relación de ambas carece de las cosas más sencillas. Entonces se atreve a dar el siguiente paso, a entablar una relación con Julieta porque ésta le ofrece lo que nunca podrá tener con Ángela:

Dijo que seguiríamos durmiendo separadas, lo decidió a sabiendas de que yo voy a obedecerla, por lo menos durante los primeros meses. Después ya no, después me quedaré en su cuarto o ella vendrá a dormir al mío, porque deseo verla dormir, deseo escuchar los ruidos que hace mientras mastica alguna horrible pesadilla, deseo conocer sus miserias nocturnas, la forma en que se le enreda el cabello, el modo en que abre la boca y se le queda abierta, los flatos y olores que despide su cuerpo desnudo, demás está decirte que dormiremos desnudas. (198)

Marina decide crear una realidad y dejar atrás el sueño que creó con Ángela. La forma en la que describe la experiencia de tener a Julieta durmiendo a su lado sólo denota las ansias enormes que tiene esta mujer por conocer más profundamente a Ángela, por no verla como un sueño que ella sabe nunca se hará realidad, sino como su verdad, como la verdad de ambas. Sin embargo sabe que con Ángela no será posible, por lo que lo busca en otra mujer que, al igual que ella, se atreverá a romper las barreras de lo permitido. La imagen que provoca el recalcar que ambas dormirán desnudas denuncia lo abierta que será la relación de ambas y lo posible de ésta dentro de la prohibición que la sociedad impone y que no permitió que la posibilidad Marina – Ángela se materializara.

Supé esta mañana, no me preguntes cómo, que esta relación con la extranjera será definitiva. No quiere decir que voy a morir a su lado, ni que voy a morir por ella, pero sí que moriré con su sabor en los labios. Cuando ella se vaya, si es que lo hace algún día, le diré adiós mirando al infinito, con la certeza de que yo también me alejo de algo. (198 – 199)

Con estas palabras, Marina determina que el sueño que vivió con Ángela ha terminado; que ese tercer espacio que construyó basado en el amor ha cambiado, ha dejado de ser soñado y ha dado paso a uno real, tan real como el mismo Caribe, como la isla de Marie Galante, donde la existencia de dos mujeres sea no tan sólo posible sino una verdad. Marina está dispuesta a darle al espacio con Julieta límites definidos, certeros y razonables. Es aquí, precisamente, donde este texto se atreve entonces a proponer algo que no se había vislumbrado anteriormente en ningún otro texto de tema lésbico. Esta novela nos da la oportunidad de cuestionarnos la posibilidad de la materialización del amor homosexual entre dos mujeres en un espacio real y definido sin necesidad de ser soñado, aunque para lograrlo requiera sacrificios.

Más que la historia de un amor imposible franqueado por la infidelidad, nos ofrece la oportunidad de ver una relación homosexual dentro de un espacio real que para conseguirlo fue necesario romper límites. Nos presenta la opción de luchar por lo deseado y adquirirlo aunque ello conlleve dolor y sufrimiento. El ideal, entonces, pasa a ser prioritario y el sentimiento secundario. Para Marina, el saber que puede comenzar una relación amorosa teniendo el control de la misma, pues ya conoce realmente qué es lo que ella quiere y lo que no quiere, la hace determinar los puntos cardinales de su relación y con ello de su vida. La relación con Julieta se fomenta en la verdad, en un espacio alejado de lo público, el mismo que ataba a Ángela y que no permitió que su amor se mantuviera. Por lo tanto, esta última carta es “una transición histórica donde la relación lesbiana de las futuras nuevas amantes pueda existir ante la mirada de una sociedad más pluralista y a su vez servir de modelo para otras parejas lesbianas” (Valle,

*Ramificaciones* 1111). A las palabras de Valle, añado la inclusión de cada mujer que vive en un mundo de opresión y limitaciones. No tan sólo debemos tomar las decisión de Marina como la de la lesbiana que se atrevió a dejar a otra para comenzar una relación más posible dentro de los limites sociales, con precisamente otra mujer, sino que debemos verla como la respuesta de una mujer que, cansada de soñar en algo mejor, ideal, decide darse la oportunidad de experimentar esa realidad, de atreverse a darle una oportunidad a su verdad y de vivir su identidad libremente. Ella es el símbolo de la mujer que decide empezar a vivir nuevamente y esta vez con libertad y sin las censuras que la ataron a una vida pasada de prohibiciones.

Entonces, podemos concluir que la historia de Ángela – Marina – Julieta presenta la construcción de dos espacios disimiles entre sí cuyas diferencias establecen la transición entre las propuestas de la creación de un espacio imaginario e imposible hacia uno con limites más definidos. Esa transición le sirve al lector minoritario (lésbico, gay, mujer) para que reflexione sobre lo posible y sobre las oportunidades que tiene para lograr no vivir un sueño donde todo sea ideal, sino para vivir una realidad donde todo es posible.

### *“Pez de vidrio”*

“Pez de vidrio” es la obra que da título al primer libro de cuentos publicado por Mayra Santos Febres en 1994 bajo el título *Pez de vidrio y otros cuentos* (1994). Este libro la hizo acreedora del premio Juan Rulfo en 1996 por su excelencia. En múltiples ocasiones Santos Febres se ha sumergido en la temática de la homosexualidad<sup>95</sup> pero es en este cuento en el que, a nivel literario caribeño, se despliega total y abiertamente, y de una manera única la problemática tanto personal como social de la mujer lesbiana. El texto nos presenta a Juliana, una mujer que

---

<sup>95</sup> *Sirena Selena vestida de pena* (2000) ha sido, a mi parecer, uno de sus mejores libros. En él explora el travestismo y el mundo “drag” magistralmente.

aparenta tener una vida *normal*, pero que en realidad vive sumergida en la ansiedad de la búsqueda de su propia identidad que, aunque conocida por ella, no es aceptada. A lo largo de la narración, Juliana se enfrenta a diversas situaciones que la obligan a reconocer su lesbianismo, a tal grado que, al final, es capaz de avanzar a la conquista de otra mujer dejando atrás sus miedos y censuras sociales. En el cuento se presentan tres espacios definidos: uno que yo consideraría público pues en él convergen distintas personas, heterosexuales y homosexuales, (una oficina), uno semi- público (un bar lésbico) y un espacio privado (el apartamento de Juliana). En todos ellos, la influencia de los reglamentos sociales es clara y definida. Sin embargo, la novedad presentada en el texto consiste en que estos reglamentos son quebrantados por primera vez, no de forma imaginaria, sino de forma real y contundente dando pie, así, a la posibilidad de crear o modificar la sociedad no tan sólo lésbica, sino también a esa que nos pertenece a todos.

Al comienzo del cuento encontramos a Juliana en un bar para lesbianas. Ella “[e]ntró allí por mera curiosidad. Siempre había querido ir a ese bar, ver el ambiente, comprobar si era verdad lo que se decía de él.” (Santos-Febres, *Pez* 19). Al igual que en “El asedio” la protagonista comienza como observadora, como un animal que tantea el lugar en el que se encuentra para situarse, para localizarse. Es claro que la búsqueda de ese lugar refleja miedo e incertidumbre. En “El asedio” veíamos que el miedo de ser reconocida hacía que ella tuviera que refugiarse en su auto y que, desde allí, fuera asediada por los espectros sociales que la condenaban. En “Pez de vidrio”, Juliana se atreve a enfrentarse al posible asedio y al miedo social con sólo visitar el lugar porque es ahí donde ella desea auto reconocerse. Sin embargo, bloquear el miedo por completo es imposible por lo que busca excusas, posicionándose ante el temor y ante ella misma como una mera espectadora cuando en realidad ella es una más de todas esas a las que les pertenece ese espacio. Por esta razón, en esta primera escena del cuento, se a la

intercalan constantemente los sentimientos de temor y *placer* (ese que se produce cuando se llega a la verdad o a un fin buscado por mucho tiempo). Ella entra al lugar, siente temor que la identifiquen, siente temor a que la señalen pero, a la vez, siente placer en lo que ve; ella va entre la incomodidad que proyecta y representa el enfrentarse a ella misma – enfrentándose a la verdad que “esconde” el bar lésbico- y la comodidad que está presente cuando se llega al lugar al que se pertenece.

En el Capítulo 1, expuse que la vida homosexual fue por muchos años y tiende a ser una vida “*underground*” – subterránea – escondida. Resulta más libre para el homosexual enfrentarse a su sexualidad durante la noche, en lugares de poca luz, exclusivos para ellos porque en ellos pueden actuar libremente y dar rienda suelta a su sexualidad sin temor a la justicia social. Hoy día esto ha cambiado algo gracias a la mínima pero significativa evolución de la mentalidad social en cuanto a la homosexualidad. Esta evolución que ha sido causada por la lucha de la comunidad gay por obtener derechos como: el matrimonio, la adopción de niños, y demás. Ahora resulta más propicio ver parejas homosexuales a plena luz del día sin necesidad de que todos los ojos se concentren en ellos específicamente. Esto es más común en grandes ciudades como Boston, Madrid y New York, por ejemplo, ciudades donde el matrimonio gay es legal u otras como Filadelfia donde hay una gran comunidad gay. No obstante, todavía los lugares subterráneos, esos de luz difusa, de entradas cubiertas y sin ventanas abundan en estas y otras ciudades y sirven para contener, durante largas horas nocturnas, cientos de hombres y mujeres que se identifican como homosexuales y como *raros*. De esta manera, podemos decir que estos lugares son propicios para la reunión de personas cuya sexualidad es cuestionada, criticada y enjuiciada fuera de ellos. Por lo mismo, aquí estas personas se sienten libres y actúan de forma espontánea y sin ataduras. Además hay que mencionar que estos clubes son lugares

adecuados para el establecimiento de relaciones ya sean temporeras o de larga duración. Reid, Karlim y Bonham han definido los bares y clubes nocturnos como lugares que:

have traditionally been an important terrain on which a number of social relationship are worked out that fall somewhere between the primary ties of the family and the impersonal and fleeting ties of many public places (135).

Es decir que estos lugares públicos, donde es permitido que todos los ciudadanos de una sociedad, con cierta edad, vayan a divertirse, también son centros de relaciones, o sea, sitios, espacios, donde las personas se conocen y en donde pueden surgir relaciones eventuales de orden amoroso o amistoso. Por lo tanto, el principal objetivo de las personas que visitan el lugar es el de conocer a alguien especial además de pasar un rato agradable. Sin embargo, este propósito se hace más patente cuando hablamos de bares o clubes homosexuales:

Across straight, gay and lesbian bars, sexual and gender identities often figure prominently in social interaction as men and women explicitly attempt to categorize one another along these lines, thus constituting the groundwork for communicating their own and others' potential availability for personal relationship. (135)

Es decir, en los bares o clubes frecuentados específicamente por hombres o mujeres solamente, las relaciones que se buscan y las que se establecen son más de orden sexual y/o amoroso que de orden amistoso porque estos espacios son construidos con ese objetivo. Es claro que los estigmas sociales y las reglas de comportamiento y conquista entre los seres humanos impiden que los homosexuales cuenten con un sitio público para desvelar y llevar a cabo sus propias reglas de cortejo y conquista. Kelly Hankin, por ejemplo, en su libro *Girls in the Backroom: Looking at the Lesbian Bar* cita a Valentine cuando dice que:

[T]he street...is not an asexual space. Rather, it is commonly assumed to be 'naturally' or authentically' heterosexual, Valentine suggests that this common assumption about public space is secured and naturalized through the repetition of a wide range of heterosexual acts and representations (cit en Hankin 2).



Podemos decir, entonces, que en la calle, por ejemplo, se da toda una serie de expresiones sólo permitidas a los heterosexuales y mal vistas entre personas del mismo sexo. Por lo tanto, en lugares como los bares y/o clubes gay se dan los aproximamientos y los coqueteos necesarios para encontrar pareja y para desarrollar relaciones sentimentales y sexuales fuera de un escenario social visible, así como las diversas expresiones de afecto que serían criticadas y condenadas si se hicieran en lugares públicos abiertos. Esto sin contar el que comportamientos como estos en público puedan, como ha pasado a través de la historia, causar desorden social, encarcelamiento para aquellas personas que las practican y otros actos de violencia como el suscitado en Greenwich, New York en 1969.<sup>96</sup> Como consecuencia, alrededor de los bares gay se crea una nube de curiosidad que se desarrolla entre los heterosexuales a los cuales les intriga saber desde cómo están decorados hasta qué cosas suceden en él. Inclusive, es común oír que muchos esperan encontrar abundancia de sexo, droga y alcohol pues todos forman parte de la censura social y, por ende, son colocados en la misma esfera en que se colocan a los homosexuales. No obstante, aunque se establezca una diferencia entre un bar gay y uno heterosexual, queda claro que el principal motivo al acudir a los bares heterosexuales como a los gay es, en gran parte, inducido por el deseo de conocer nuevas personas, divertirse y establecer relaciones. Por lo tanto, las personas, los comportamientos y los acontecimientos que allí suceden no deben ser muy diferentes, aunque también queda claro que de estos dos espacios el que crea y causa más curiosidad es el gay. En el caso de Juliana, es el lugar que no sólo saciará su curiosidad social, sino también su curiosidad identitaria personal.

Miró alrededor. Era un sitio de tragos como otro cualquiera. De iluminación tenue, decorado high tech – mucho aluminio, la barra de color acero, lisa como un chorro de electricidad-. Al fondo del lugar hacia la pista de baile, unas cuantas parejas, bebiendo, fumando, gritándose al oído por encima de la música

---

<sup>96</sup> Movimiento violento que suscitara la lucha por la liberación gay.

technopopailable. Algunas que otras parejas se besaban de soslayo; se pasaban las manos en refilón por las cinturas; bailaban bien pegadas. “Igual que cualquier bar,” pensó ella, tranquilizándose. (Santos – Febres, *Pez* 19)

Juliana encuentra en el lugar lo mismo que encontraría en cualquier otro bar o club nocturno. Las mismas decoraciones, la misma música, las mismas personas, los mismos comportamientos, lo cual la hace sentirse, por un momento, cómoda y tranquila. Inclusive, la perspectiva no cambia cuando nota que aquí se dan algunos comportamientos que no distan de ser normales aunque sean mujeres quienes los propician. Estos comportamientos no le causan conmoción alguna. Al contrario, ella se siente tranquila hallando una comodidad que al principio no tenía. Es evidente que en este bar Juliana adquiere cierta paz al reconocer que lo que aquí pasa es *normal*, “[i]gual que cualquier bar” y que ella, por consiguiente, es una más. No obstante, esa calma y comodidad que, por un momento, siente Juliana se rompe cuando descubre que allí se encuentra su compañera de trabajo, momento en que su *yo*, su verdadera identidad está en peligro de desvelarse.

Entonces la vio. -¡Coño, no puede ser! – murmuró por lo bajo-. Pensó en lo que le contestaría si la otra la viera allí: “Entré por mera curiosidad. Nunca había venido a un lugar de éstos”. Tal vez la saludaría como si estuvieran en un sitio normal, común y corriente. (19)

Entonces, el lugar que en un momento fue cómodo y hasta pudo ser placentero se convierte en un riesgo al ver a esa otra mujer, la que puede reconocerla, la que puede poner en riesgo su estabilidad social y también su estabilidad emocional y personal. Su primera reacción conlleva el miedo de ser descubierta e identificada como homosexual aunque irónicamente es ella la que ha descubierto a su compañera, pero también es ella la que lleva el prejuicio, la que teme ser señalada. Ella se ve inmediatamente en la mira del ojo acusador, de ese que la descubre, la señala, la enjuicia y la castiga. Ella teme ser nombrada bajo el peso lesbianismo, bajo el mote de “esa a la que le gusta frecuentar esos lugares” y la que busca el placer bajo el manto de la

oscuridad y el secreto. Es el momento en que se desvela la fobia social que de alguna manera nos persigue a todos en distintas circunstancias. Sin embargo, este no es un miedo inusual ni mucho menos sólo de Juliana. Tampoco es que ella “[s]uffer of agoraphobia [y que] express fear of being in a place or situation where it may be difficult to escape or to obtain help” (Capps y Ochs 3). Es simplemente el miedo a ser rechazada, a ser diferente. Es el terrible miedo a ser punto de burlas, de ser el hazme reír, la mujer a la que le gustan otras mujeres. Es, simplemente, el miedo usual que sienten las personas que son fustigadas y acusadas por la sociedad constantemente por ser *distintas* o porque los demás insisten en que así son. En el caso de Juliana, ese miedo que siente al saber que hay alguien conocido en un lugar como ese, no le permite ver, en ese momento, que ella es la que ha descubierto a su amiga y que el encuentro sólo le señala que ambas son iguales.

Es en este punto cuando Juliana comienza a experimentar su primera transformación. Al ver a su compañera y experimentar un miedo atroz, en lugar de irse del lugar, reacción lógica ante la situación, Juliana “le dio la espalda a la pista de baile; se volteó contra la barra y empezó a observar a aquella mujer desde el espejo de enfrente” (Santos-Febres, *Pez* 19). Al dar la espalda al salón y con ella a la mujer, a su compañera de trabajo, Juliana se esconde del ojo acusador, del que ella cree la puede señalar y comienza a escudriñar a esa otra mujer en la cual ella se refleja. Por esto la ve a través del espejo, el cual, reflejando a la otra, se refleja a sí misma. Este es el primer proceso de adaptación a una identidad homosexual que necesita ser reconocida.

Ella seguía sentada, recostada contra el vitral de un pez de vidrios rojos y azules que parecía tragarse toda la luz del recinto, preciosa, con su cara larga y ovalada, como deberían ser las uñas de un centauro, y la melena suelta, riza, semejante a una pubis inmensa. (19)

Aquí hay un juego de transposiciones de imágenes interesante. Cuando Juliana se voltea y utiliza el espejo para ver a la otra mujer, se va formando una especie de esfera que envuelve el lugar y que lo convierte en una pecera donde todas las que en el espejo se reflejan son tipos de peces que navegan por las agua que este recipiente contiene. Ella ve a la mujer, pero también, a través del espejo, es accesible al bar, al pez de vidrio que lo adorna y a las demás mujeres. Ella se convierte en ese pez de vidrio junto a la otra mujer. Se convierte en este animal, que constantemente mira, observa, sin cerrar sus ojos, sin negarse la posibilidad de ver todo lo que la rodea. Sin embargo, es un ser débil, dispuesto a quebrantarse en cualquier momento, si es amenazado, si es descubierto, si es tocado; es de vidrio, es sensible y no tiene escapatoria a esa fragilidad, al menos por el momento. Ese contenedor, esa pecera, se va convirtiendo en su espacio, en uno de reconocimiento donde el impacto que se puede dar en ese momento de descubrirse o ser descubierta puede ser mortal o, por el contrario, puede dejarla navegar libremente. Las opciones están abiertas dentro de los límites del lugar y de lo que éste y esas opciones representan. Ella escoge detenerse, pensarlo bien, averiguar profundamente, buscar la salida propicia sin perder una sola opción brindada. Ella escudriña a su compañera, la observa detenidamente y va, en ese proceso, descubriendo lo que intuimos ha sentido por mucho tiempo: el deseo por otra mujer. Ella ve a su compañera “preciosa”, belleza que apela a lo absurdo, a lo bestial, a lo prohibido. La mujer se convierte en uñas de centauro, mitad mujer (hombre en la mitología), mitad caballo, en un objeto que desgarrar, en el deseo avasallante; se convierte en una inmensa pubis, donde ella pudiera sumergirse y nadar libremente. Juliana se concentra en la piel, en las formas de esta mujer: “Su busto firme y trigueño, su busto que debía oler a algo recóndito, a peces de vidrio, a salitre, pensó, a naufragios” (19). Juliana se acerca cada vez más a navegar imaginariamente en su cuerpo, a descubrirlo y a sentirlo sólo con mirarlo. “Se detuvo a

contemplar las piernas sólidas, el busto sólido, la presencia, la risa sólida de aquella mujer” (20). Sus sentidos están inmersos en la otra y, con ella, en sí misma, en la identificación de sus deseos, de su propia sexualidad, como establece Sonia Valle (2005) al decir que Juliana “se ve reflejada a sí misma como un ego ideal en la figura de la otra” (196).

De esta manera, Juliana se va acercando a la culminación del proceso de identificación que ha comenzado desde el mismo momento que entra en ese espacio semi-público al cual entró solo por “curiosidad”. Ella ha pasado de mera observadora a reconocedora del cuerpo ajeno, del cuerpo lésbico. Sin embargo, Juliana, aún necesita encontrar más, necesita definirse más, próximo paso que dará cuando observe el juego de la seducción entre dos mujeres.

Se acercó a la otra, le murmuró algo al oído y la besó suave en los labios. Después salieron ambas cogidas de la mano a estrellarse contra la noche. . . .Secretamente Juliana sintió que todo el odio del mundo se le trepaba por las piernas. Confundida, se empinó a lo macha el resto del trago que le quedaba en el vaso. Acto seguido, se levantó del taburete y salió a buscar su carro al estacionamiento. (20)

Al ver que la otra ha levantado una conquista y se ha ido con una mujer del lugar, siente celos, pero es un celo que la seduce, que la encoleriza y al mismo tiempo le place, “se le trepaba por las piernas”. Es un sentimiento que la embarga, que la convierte en fuerte, (“se empinó a lo macha el resto del trago”), y que la transforma. Juliana tiene que salir del lugar, tiene que sumergirse en su lugar privado, en ese que nadie puede estar presente, pues su metamorfosis esta por completarse. Necesita, como la oruga, refugiarse en su crisálida, en su apartamento.

A diferencia de los espacios privados que vimos en “El asedio” o en “La espera”, por ejemplo, que estaban llenos de sombra, el apartamento de Juliana carece de obscuridad: “[a]partamento amueblado, colores pasteles, muchos cuadros planificadamente desordenados en las paredes, alguna antigüedad sobre el tablillero, espejo” (20). En cierta manera, abunda la luz reflejada en los colores del lugar, en ese orden desordenado, en esa simple antigüedad que hace

del lugar uno propio, cómodo y seguro. La falta de sombras, pienso, corresponde a que, al contrario de “El asedio” y “La espera”, en “Pez de vidrio” la lesbiana encontrará aquí el lugar propicio para desvelar su identidad, para encontrarse. Su espacio privado es su refugio y por ende, el lugar donde encuentra la libertad. Juliana pasa luego al baño, lugar en que se despojará de todo aquello que la disfraza, así también como del deseo que la embarga.

Fue directo al baño a quitarse el maquillaje. Llenó su cara de una crema blanca que olía igual al salitre que en días de viento se colaba por el balcón. Abrió la llave del agua y la dejó correr mientras se miraba en el espejo. Pensó en ella, o mejor dicho, pensó en el instante en que ella rajó el aire del bar en dos mitades irreconciliables, tomó a la otra de la mano y salió, dejando al pez de vidrio confundido ante tanta profusión de firmeza. (20 -21)

Esta escena es casi idéntica a la escena de “La espera” donde Josefina no sólo se despoja del deseo al darse un baño con agua fría, sino que también logra reconocer que vive a la espera de un mundo mejor en el que pueda vivir su homosexualidad libremente. La diferencia entre ésta y la escena de “Pez de vidrio” radica en que Juliana, al mirarse en el espejo, reconoce no su espera sino su realidad. Ella piensa en la mujer que desea, en la angustia que ella le causó y sobre todo en sí misma, en su fragilidad. Ella se reconoce como el pez de vidrio que ha quedado confundida ante la determinación con que la otra ha salido del lugar; cómo ella, la lesbiana reconocida, libre, ha roto la privacidad que el bar le ofrecía para vivir fuera de él libremente su sexualidad.

A diferencia de los otros textos estudiados, en éste Juliana encuentra en su apartamento no la privacidad perfecta para vivir con otra persona su lesbianismo, ni para imaginarse una vida plena de libertad sexual. En su cuarto, Juliana logra reconocerse, completar una transformación personal que le ayudará a comenzar a transformar la sociedad en la que ella habita.

Fue a su cuarto. Buscó una camisa de dormir. Se desnudó. Por accidente reposó las manos unos segundos sobre sus senos, senos firmes y trigueños como los de ella, senos que también olían a algo remoto que nunca tiene el nombre adecuado. Lentamente se olvidó de la camisa de dormir y se tiró en la cama desnuda. Tocó

su cuello. Tocó su pubis. Tocó todos los lugares secretos que tan solo reconoce una mujer. (21)

Ese reconocimiento corporal es también un reconocimiento de identidad. Al palpar sus intimidades, al oler su cuerpo Juliana no sólo se está identificando con la mujer que desea, sino también se está identificando con ella misma, se está reconociendo palmo a palmo, como mujer y sobre todo como lesbiana.

Diana Fuss, siguiendo la teoría de Lacán, establece que “any identity is founded relationally, constituted in reference to an exterior or outside that defines the subject’s own interior boundaries to an exterior or outside that defines the subject’s own interior boundaries and corporeal surfaces” (2). Es decir que Juliana necesitaba esa referencia exterior (su apartamento) para que le permitiera reconocer su interior de una manera determinante. Su referencia es la mujer que entró en el bar, su compañera de trabajo a la que ella conoce bien porque ambas son iguales.

Ella regresó a su memoria. Imaginó que ahora sería precisamente el instante en que volvería a su casa luego de hacer el amor, a quitarse el maquillaje, a desnudarse, a tirarse en la cama y palpar esos mismos lugares recónditos como Juliana los estaba palpando. Entonces comprendió que el odio que en el bar se le había encaramado por las piernas era envidia. (Santos – Febres, *Pez* 21)

En definitiva, Juliana ha logrado compenetrarse con la mujer que ha despertado su identidad dormida, escondida. El momento en que reconoce que no era coraje sino envidia lo que sintió al ver a las dos mujeres partir es el punto crucial en que termina de descubrir lo que ella es: una mujer lesbiana que desea otro cuerpo, un cuerpo femenino, igual al de ella. Juliana se identifica, entonces, consigo misma y con lo que su compañera significa y representa. No obstante, ese proceso, casi ya culminado, necesita una reafirmación que sucede con el encuentro entre el cuerpo de Juliana y el cuerpo de la otra mujer a través de una evocación. Ella trae a su presencia a la otra mujer cuando la piensa, cuando entiende que es alguien familiar, parecida a ella, alguien

que siente como ella y que es posible que haga las mismas cosas que ella desea hacer. Juliana comprende que ambas son una misma; que si su compañera es lesbiana, ella también lo es porque su compañera es el reflejo de sí misma. Por lo tanto, Juliana entiende, además, que la curiosidad que la llevo al bar, la impresión que le causó el verla allí y el impulso que la llevaron a abandonar el bar fueron reacciones a su yo interno, a su evidente homosexualidad.

La siguiente cita representa la transformación que Juliana experimenta esa noche y que se va gestando desde el mismo momento en que ella entra al bar desarrollándose a través de la noche y por varios días: “Juliana sufrió noche y día y la noche siguiente . . .” (21) habiendo momentos de duda, de inaceptación, “intentando convencerse de que todo aquello era normal, de que debía ser su soledad la culpable del desvío” (21) culmina cuando se enfrenta nuevamente a la misma mujer que desató el encuentro con su identidad.

Llegó al trabajo a las 7:45 a.m. Subió el elevador hasta el undécimo piso y se encaminó hacia la oficina. Entró. Ella estaba allí, preciosa, vestida de negro, con su melena revolcada, con su cara de suspiro entrecortado. [. . .] Juliana pasó ligero para evitar mirarla. Pero no pudo. Ella le regaló una sonrisa. (21-22)

Ese momento en que la ve y ese espacio, su oficina, donde es conocida, donde todos los representantes de la sociedad creen de ella algo distinto de lo que ella es, se convierten en el momento y el lugar propicios para desatar su real yo, sin inhibiciones y sin prejuicios. Juliana entonces se desarma y, aunque vacila en un momento dado, todos los parámetros que en su vida la habían atado y que muy bien se revelan cuando entra al bar, se desvanecen.

Casi al mediodía, Juliana abrió la puerta firmemente. Fue hacia la sala de trabajo. Ella estaba allí, estudiando unos planos. Juliana se le acercó, le tocó un hombro y aguardó a que apareciera su cara mítica de entre las penumbras rizadas de su melena. Entonces, resuelta, abrió la boca para preguntas:

- ¿Quieres almorzar conmigo hoy? (22 - 23)

La espera del momento perfecto (le tomó toda la mañana) el acercamiento y la pregunta son resoluciones, afirmaciones que toma Juliana al aceptar que ella es diferente, que ella, al igual que



todos, desea y merece abrirse un nuevo espacio dentro de su propio espacio, ese que no corresponde a su entorno social ni a su entorno privado, ni a su oficina, ni a su apartamento. Es la creación de ese tercer espacio que acaba de ser propuesto por Juliana, por la narradora, por Mayra Santos Febres como uno posible y definido dentro de los límites que lo rodean. El nuevo espacio de Juliana crea misterios y crea miedos. Ella misma lo establece cuando, con su atrevimiento (invitar a otra mujer), rompe con lo habitual, con su ritual: “su silenciosa soledad” (21), “la cena que se haría esa noche para ella sola” (22) o “la cantidad exacta de agua que debía echarle por la tarde a las magnolias, la compra, el traje . . .” (22); todas cosas triviales que llenaban su vida de monotonía y cansancio. Su compañera de trabajo y la posibilidad que ella le ofrecía, la seguridad de que “ella sabía cómo hacer brotar ese olor preciso, ese olor propio, natural y remoto, el olor a pez de vidrio que habita en los senos de todas las mujeres del universo” (22), es lo que la empuja a formarse como lo que realmente Juliana es: una mujer lesbiana, profesional, decidida, totalmente nueva. Ella da el paso que toda mujer puede dar para completar un espacio que sólo le pertenece a ella, sea ya porque es lesbiana, oprimida o abusada. Ella decide conquistar y ejercer el cambio, ese que la sacará de un mundo de represión y omisión.

Si bien es cierto que los límites que componen este nuevo espacio de Juliana quedan a la interpretación del lector, podemos decir que los mismos han sido propuestos de manera certera y desafiante. Los pasos que Juliana da para acercarse a su compañera de trabajo son definitivos: “abrió la puerta firmemente. . . , fue hacia la sala de trabajo. . . se le acercó. . . le tocó el hombro. . . aguardó. . .” Estas acciones van creando ese tercer espacio que deja atrás el espacio social acostumbrado que la demarcaba dentro de sus roles establecidos y definidos para dar paso a una nueva mujer que, en el proceso, se ha ido apropiando de características nuevas que la convierten

en algo diferente, eso que siempre estuvo contenido en su interior. De esta manera la propuesta social está hecha. La creación de un nuevo espacio convierte a individuos como Juliana en seres completos, que se atreven a establecer la diferencia, en seres atrevidos, sin miedos, decididos a dejar atrás la vida solitaria que el miedo causa. Concurro con Valle cuando comenta que en este espacio “las identidades lesbianas combaten y superan . . . los moldes patriarcales para poder entrar en el terreno de lo público” (Valle, *Resistance* 198). Añado, sin embargo, que esto aplica no sólo a las lesbianas sino a todo individuo minoritario que vive el mismo proceso que vivió Juliana, el de encontrarse a sí mismo y descubrir su sometimiento. El espacio que aquí se propone deja de ser uno privado, imaginado o limitado como ese propuesto en los cuentos analizados anteriormente y que fueron escritos por mujeres. Tampoco en un lugar como aquellos que estaban totalmente cerrados, sin salidas donde lo personal quedaba omitido, prohibido, como aquellos descritos por autores masculinos. El espacio que se propone en “Pez de vidrio” es uno de liberación y de autenticidad donde el homosexual, en este caso, la lesbiana, como representante de todos los individuos que conforman los grupos minoritarios, se libera de las ataduras de lo acostumbrado, de lo establecido y reglamentado que los define como mujer o como individuo de la minoría y se convierte en otra persona en la que los elementos más distintivos serán la libertad y la ausencia de miedo.

## Conclusión

Esta investigación presentó un mapa analítico y conceptual de algunos textos literarios publicados entre los años 1950 al 2000 por autores caribeños, específicamente de Puerto Rico y República Dominicana. Interpreté estos textos desde el punto de vista crítico y bajo la luz de la teoría queer que desarrolló Monique Wittig y que plantea la existencia de una sociedad lesbiana, y evalúa los problemas y límites a los cuales ella se ve sometida. Conjuntamente, demostré la tesis principal de este trabajo, no tan sólo a través del análisis textual sino también teórico. Esta tesis consiste en que los escritores hombres que hablan del tema lésbico encierran a la lesbiana dentro de los límites de la creencia de que existe una sociedad básica y principalmente machista y paternalista; esto contrario a la literatura escrita por mujeres en la que el tema no sólo sirve de apertura y liberación de la mujer lesbiana sino también de la mujer como tal.

Analiqué, además, de la construcción de espacios, algo que es muy necesario cuando hablamos de minorías. A lo largo de esta investigación todos los textos estudiados fueron colocados dentro de la construcción de espacios. Este análisis nos llevó a la conclusión general que, en el caso del homosexual, específicamente de la lesbiana, el espacio privado carece de límites y se ve constantemente interrumpido por las fuerzas que genera el espacio público y todas sus dimensiones. Por esta razón, concluyo que resulta necesario crear espacios terciarios que tengan límites definidos en los cuales la lesbiana pueda desarrollarse tanto como mujer y como un ser humano con los mismos derechos de cualquier persona que corresponda a la misma sociedad donde ella habita. Por esto, determiné que en los textos escritos por mujeres, no necesariamente lesbianas, este tercer espacio se va exponiendo y va creando sus propios límites aunque en ocasiones estos resultan algo confusos y hasta ilusorios. Esto se presenta contrario a lo

que los textos escritos por hombres exponen en cuanto a espacios. En ellos, los espacios son totalmente cerrados y no proponen, de ninguna manera, alternativas para la mujer que es o no lesbiana.

En el primer capítulo de este trabajo establecí un panorama de la historia de la lucha y los movimientos de los homosexuales de Puerto Rico y República Dominicana. A lo largo del mismo, y utilizando como base fundamental dos textos canónicos de la literatura caribeña, *Insularismo* y *La realidad dominicana*, demostré una vez más que la homosexualidad no tan sólo es discriminada dentro de las sociedades puertorriqueñas y dominicanas sino también que cae dentro del área de aquellas minorías que padecen de la mordaza política y social como lo es la mujer en el caso de Puerto Rico y el negro en República Dominicana. Quedó claro que la homosexualidad sufre de la censura, tanto así que es preferible callar y desconocer la existencia de la misma, obviarla para que el desarrollo nacional y comunitario no se vea afectado; para que la presencia de esta sociedad diferente a la que la contiene por su preferencia sexual no afecte los parámetros nacionales establecidos; para que no se interponga en la construcción nacional basada en los intereses políticos paternalistas de ambos países. Como resultado, la homosexualidad en ambos países ha sido atacada constante y brutalmente por las instituciones que gobiernan la sociedad, entiéndase por la familia, la iglesia y el gobierno. Esto trae como consecuencia no tan sólo el alejamiento de esta comunidad del resto de la sociedad como por la sociedad que inevitablemente la contiene, sino también la marginalización de individuos minoritarios a los cuales los homosexuales representan.

Así mismo, demostré que la mujer lesbiana, por representar la antítesis de la construcción de género que envuelve tanto a lo masculino como a lo femenino, encerrado en la ideología que envuelve al machismo y al marianismo, es castigada socialmente mucho más fuerte que el

hombre gay. Ella, por su preferencia sexual, socialmente no puede cumplir con los papeles que le son asignados (madre y esposa), por lo tanto, debe ser recluida en la periferia puesto que deja de ser mujer al momento que decide no ser compañera sexual del hombre. Por esta razón, se le cataloga como una mujer amargada, insatisfecha, el modelo perfecto a no seguir, no importando las otras áreas, aparte de la sexualidad, que la componen.

En el Capítulo 2 utilicé dos textos base que ejemplifican el tema de la mujer lesbiana dentro del género del cuento. A través del análisis de estos dos cuentos concluí que sus autores masculinos ven a la mujer lesbiana como un atraso a la construcción nacional y como un rompimiento al estereotipo de género que limita al ser humano y lo encierra en categorías específicas.

En “El asedio”, Emilio Díaz Valcárcel aprovecha el estado de ambivalencia de identidad del puertorriqueño para, a través de la lesbiana, hacerle ver a la nación el peligro inminente en el que se encontraba si la mujer tomaba las riendas de la patria. Esto está basado en lo que René Marqués alegaba cuando ponía de ejemplo la literatura y la inclusión de la mujer como la protagonista y figura principal de la misma. La lesbiana en este texto carece de poder puesto que el acecho constante de la sociedad la perturba, la desbalancea, y la lleva a odiar todo lo que la rodea. La hipótesis de Díaz Valcárcel era clara: demostrar que la mujer que pretende tener el control de las instituciones sociales y de la sociedad en sí no atiende correctamente a su posición, no sigue las reglas dadas por su sexo biológico y por las determinaciones de género sociales. Por lo tanto, esa mujer está destinada a terminar con la nación y, por ende, con ella misma. La lesbiana se presenta en este cuento como forjadora de su propio destino, que representa una única salida: el auto exilio. En el análisis del cuento se probó que Díaz Valcárcel ve a la lesbiana no tan sólo como la antítesis de la mujer puertorriqueña sino también como un

inminente peligro a la estabilidad de un Puerto Rico que no termina de tomar las riendas de su política y su futuro. Al igual que Antonio S Pedreira y René Marqués, Emilio Díaz Valcárcel cree que el país está en peligro y que la mujer y su empeño por cambiar sus parámetros representa el más alto grado de ello.

Igualmente, encontré que, aunque en análisis anteriores, específicamente los elaborados por Agnes Lugo – Ortiz, se había acordado que en su artículo, el cuerpo de la lesbiana demuestra que el propósito principal del cuento era enfatizar en su transformación corporal hacia el sexo contrario, esto no resulta totalmente cierto. Díaz Valcárcel sí refleja en las descripciones que hace de la lesbiana un cambio corporal, pero éste no se completa. En el cuento, la lesbiana no deja de ser mujer; ella es objeto de atracción para el hombre, ella tiene que ser atrevida para que los demás se den cuenta que ella es lesbiana. Sin embargo, aunque la construcción del cuerpo es importante, considero que aquí es más importante esa construcción de espacios que hace más viable el acecho social que padece la lesbiana. Es a través de los espacios que se construyen que la lesbiana se va posicionando dentro de su propio encierro, dentro de sus propias limitaciones, que ella necesita y quiere romper pero no puede. La sociedad y sus instituciones resultan ser mucho más poderosas que sus deseos.

En el fragmento “Sor Gatusa” de la novela *El personero* de Efraín Castillo, analicé cómo la lesbiana batalla con las reglas religiosas, en este caso católicas, que la reprimen de su libre expresión sexual. En este fragmento, la monja como representante no tan sólo de la fe sino también de la Virgen María, entra al convento (convertido en escuela de señoritas) para redimir sus preferencias sexuales que son vistas por su familia y por su sociedad como algo pecaminoso, intolerable. En este texto, la lesbiana es vista como una amenaza para la moral y la fe. Sor Gatusa aun cuando trata de redimirse como ser humano, no lo logra pues el pecado del

lesbianismo no tiene perdón. Ella atenta contra el buen funcionamiento de los valores familiares y sociales; por ello no puede librarse del enjuiciamiento y su fe, aunque instrumento para alcanzar el perdón, es infructuosa. En este texto, la construcción de los espacios privados resultan asfixiantes. El cuarto de Sor Gatusa es una celda, una prisión en donde ella imposiblemente pretende liberarse de sus deseos. Aquí, Castillo es contundente al poner a la lesbiana como monja y como un ser corporalmente equivocado. El intento por demostrar que la mujer lesbiana tiene que ser casi hombre para cumplir con sus necesidades se da exitosamente. La monja no es mujer, es un animal, acechante, temible que se esconde tras su vestimenta. De esta manera, su cuerpo se convierte en un espacio controlado por sus deseos y por lo que la sociedad estima de los mismos. Esto desespera, frustra, aturde y crea ambigüedad.

Finalmente, concluyo que en los textos analizados en el Capítulo 2, la lesbiana no tiene salida; su identidad se presenta como equivoca y representa el peligro más temible para la construcción nacional y social. Concluyo además que la construcción de espacios con límites determinados es imperante para lograr el objetivo de los autores. Esos espacios reafirman el lugar no tan sólo de la mujer dentro de la sociedad, sino también del hombre dentro de la nación.

En el Capítulo 3, me concentré en dos textos escritos por dos mujeres dominicanas: Hilma Contreras y Mélida García. El propósito de estudiar estos textos era demostrar que las escritoras mencionadas utilizan la figura de la lesbiana para romper el marco teórico que encerraba a los textos estudiados en capítulos anteriores. En este caso, “La espera” y “Delirio” son dos cuentos que, además de destacar espacios encerrados que proponen las reglas sociales y el encierro que entre ellas se encuentra (la mujer y la lesbiana), también existe entre sus líneas la propuesta de la salida de esos espacios con la creación de un tercero que contiene lo propicio para el desarrollo de la mujer.

En este capítulo, expuse lo que a mi juicio resulta ser un espacio terciario, utilizando la teoría que Hommi Bhabha expone. Partiendo de su teoría establezco que la necesidad de crear este tercer espacio resulta de una búsqueda íntegra de la identidad de la mujer. Es imperante que la mujer salga de sus preceptos de sexo y género para defender sus derechos y su libre actuación dentro de la sociedad. Esto sólo es posible si rompe con las reglas, si rompe con las lides que han dirigido su vida por siglos. El uso de la lesbiana como símbolo de esta liberación es fundamental. Es la mujer lesbiana quien rompe con todos los parámetros especialmente aquellos que la sumergen en la opresión de su contrario, el hombre. No obstante, como resulta tan difícil llegar a concretarse esta liberación, la construcción de un espacio que le permita hacerlo se hace muy difícil, a tal grado que la delineación de sus límites conlleva un gran esfuerzo, tanto que en ambos textos estos límites quedan difusos, a tal grado que no pasan de ser sólo utopías.

A través del análisis de “La espera” concluí que Josefina, la protagonista del cuento, logra adueñarse de los espacios que la rodean, tanto del espacio privado como del público, evitando que ambos confluyan. Por lo mismo, ella disfruta cada uno de esos espacios y en ellos puede encontrar su identidad sin que los parámetros de uno (el público) interfiera con el otro (el privado). Sin embargo, los discursos sobre la sexualidad en el ámbito social insisten en entrar a los límites que ella establece para ambos de sus espacios. Por esta razón, ella rechaza cualquier consecuencia que el encuentro de ambos espacios puede tener inclusive si una de ellas fuera su propia satisfacción sexual. De esta forma, resulta necesario la creación de un espacio terciario donde abunda la espera, esa que sólo puede terminar cuando haya una igualdad de aceptación hacia la homosexualidad. Este cuento definitivamente da un paso al frente en cuanto a la búsqueda y el encuentro de la liberación de la mujer y de las minorías. A través de la



especificación de espacios existentes y la propuesta de un tercer espacio se establece una posibilidad, la misma que ha sido negada hasta el momento.

En el cuento “Delirio”, al igual que en “La espera” también se crea un espacio terciario que no coincide ni con espacios privados ni públicos. En este caso, llegué a la conclusión que además de ser un espacio utópico que sirve para recrear pasiones y deseos escondidos, también sirve para establecer una alternativa que jamás se podrá dar puesto que la mujer que la busca decide no vivirla pero sí desearla grandemente. La protagonista del cuento es una mujer casada que por conveniencia económica y social decide seguir en una relación que no la llena, no la satisface. Por esta razón, decide soñar con un cuerpo prohibido, el de su vecina. Más allá de lo físico, la mujer desea a otra mujer por la libertad con la que ésta vive, por atreverse a engañar a su marido y, aunque sólo por sus pensamientos lo sabemos, vive y disfruta esos encuentros que, como mujer decente, resultan pecaminosos ante los ojos de la sociedad. Por esa razón, concluyo que en este cuento se busca redimir a la mujer y al sacrificio que representa serlo. Ese sacrificio radica en aceptar una relación de subyugación dentro de una relación que se basa en opresión y discriminación aun cuando la mujer saca provecho (económico y social) de la misma. Concluyo que el juego que el/la narrador/a establece con el lector es esencial para entender el propósito del texto. Es evidente que, a través de la apelación constante a situaciones comunes de la vida diaria, el cuento se dirige específicamente a la mujer, a esa que está casada y que busca una salida al aburrimiento que le produce una relación monótona y rutinaria. Al igual que en “La espera”, el lesbianismo aquí se presenta como un escape, como una salida que va más allá de lo sexual; va dirigida a lo emocional, a lo personal. La alternativa es lo que aquí cuenta, es la opción a la diferencia, a la ruptura de lo que se ha destinado para la mujer.

En el Capítulo 4, analicé dos textos: partes de la novela (esas que se refieren a la relación lésbica) de Mayra Montero, *La última noche que pasé contigo*, y el cuento “Pez de vidrio” de la escritora puertorriqueña, Mayra Santos Febres. Estos textos los tomo como una gran transición entre lo soñado, lo idílico, lo utópico y lo realizable. A través del desarrollo de este capítulo concluí que ambos textos crean espacios terciarios con límites mucho más definidos que los que se propusieran en los cuentos “La espera” y “Delirio”. Asimismo, determiné que ellos sirven para demostrar certeramente que la mujer puede soñar con cambios que signifiquen mucho dentro de su desarrollo como ser humano y que puede realizar esos sueños. Con ello queda establecido que estos textos de tema lésbico no sólo proponen una liberación necesaria para la lesbiana sino también para toda mujer cuya opresión social es inminente.

Con *La última noche que pasé contigo* probé que el triángulo amoroso que se da entre Marina, Julieta y Ángela facilita la interposición de los espacios ya conocidos como privados y públicos. Sin embargo, la creación de un tercero se hace de manera arriesgada llegando a realizarse lo inevitable, el sacrificio. En esta novela se desvela realmente lo que conlleva la realización de un espacio que no ha sido creado por conveniencia de los que dirigen la sociedad y de la hegemonía que la gobierna. En el caso de *La última noche que pasé contigo*, el sacrificio de dejar a un ser humano que se ama, con el que se ha visualizado el futuro, se da porque para llegar a la realización de ese espacio excepcional (el tercer espacio) hay que renunciar, hay que arriesgar y hay que dejar a un lado todo lo establecido, con tal de que lo que parecía imposible se convierta en posible. Llegué a la conclusión que cuando Marina renuncia a Ángela, lo hace con dolor pues ella representaba todo lo que Marina realmente anhelaba. Sin embargo, Julieta le ofrece una salida viable y cierta y ella, Marina, la acepta. Esto quiere decir que en ese mundo

deseado, de libertad pesa mucho más que el vivir un amor a escondidas y, aún más, el vivir una vida de renunciaciones, miedos y privaciones.

En “Pez de vidrio”, el espacio que se abre presenta un sacrificio distinto al que se presentó en *La última noche que pasé contigo*. Aquí, para dar paso a algo nuevo, es necesario romper de una vez y por todas con lo establecido; es necesario pasar por un difícil proceso de auto identificación y lograr exponerse tal y como se es, dejando atrás los miedos y todo lo que causa ser completamente libre. En este cuento Juliana se destapa completamente de todo lo que le oprimía como mujer lesbiana. Ella deja a un lado, sin dejar de temer, lo que hasta el momento la sociedad le exige; exigencias que van desde lo emocional hasta el comportamiento público. Juliana se destapa, se escudriña, se decide y crea sólo con un paso lo que a tantos homosexuales les cuesta: salir del closet.

Con este cuento, queda establecido que los textos presentados en el Capítulo 4 se diferencian de los estudiados en el Capítulo 3 puesto que, aunque ambos hacen propuestas espaciales que liberan a la mujer de la opresión en que viven ya sea por su preferencia sexual o por su género, las propuestas que se dan en este último capítulo son atrevidas, son exclusivas y únicas. Estos textos representan un avance para la mujer; son la exposición de una nueva actitud ante una sociedad que ha estado siempre regida por el género masculino y que no está totalmente dispuesta al cambio.

El estudio de los textos incluidos en este trabajo, me permite concluir que ellos han aportado un granito a la lucha por los derechos de las minorías. Gracias a ellos y a todos los esfuerzos que se han llevado a cabo por parte de grupos minoritarios como es el de homosexuales, es que hoy día la aceptación del matrimonio gay en Estados Unidos, por ejemplo, toma cada vez más auge, como también es casi inminente el que en un futuro no muy lejano la

Corte Suprema le permita a los homosexuales disfrutar de todos los derechos que debe tener cualquier ser humano y que son avalados por la Carta de Derechos Humanos y la Constitución de Estados Unidos de América.

Con este trabajo he traído un análisis crítico de seis textos que creo son fundamentales dentro de los estudios de sexualidad y género en la literatura y la sociedad hispanoamericana y caribeña. Todos fueron escritos por autores canónicos dentro de la literatura dominicana y puertorriqueña y todos presentan el punto de vista de estos autores al hablar de la mujer lesbiana como representante de la mujer. Es evidente, y ha sido presentado de manera clara, cómo los textos escritos por hombres carecen de opciones puesto que para ellos es necesario priorizar una construcción nacional donde no se ponga en duda la jerarquía en cuanto al género ni menos aún en cuanto a los roles establecidos. No obstante, dentro de los textos escritos por mujeres, es evidente que la necesidad de expresar la discriminación que la mujer sufre por ser mujer hace imperativo que se utilice a la lesbiana como portavoz de diversos ofrecimientos a salidas y oportunidades que ella puede ofrecer. Queda también establecido que se utiliza a la lesbiana porque es ella la que, por su preferencia sexual, representa todo lo que el significado de mujer no debe ser sólo por el hecho de ser mujer. Las mujeres presentadas en los textos escritos por mujeres desvelan una oportunidad, un tercer espacio, que les da la oportunidad de vivir una sexualidad libre y sin ataduras y, al mismo tiempo, la tan deseada liberación de la opresión por su género que vive la mujer constantemente.

## Bibliografía

- Abelove, Henry, Michèle Aina Barale y David M. Halperin, ed. *The Lesbian and Gay Studies Reader*. New York, London: Routledge, 1993. Impreso.
- Acevedo, David C., Moisés A. Rosario y Luis Negrón. *Los otros cuerpos: Antología de temática gay, lesbica y queer desde Puerto Rico y su diáspora*. San Juan: Editorial Tiempo Nuevo, 2007. Impreso.
- Acosta-Belén, Edna, “Ideología e imágenes de la mujer en la literatura puertorriqueña contemporánea.” Acosta – Belén, *La mujer* 125-157.
- . Introducción. Acosta – Belén, *La mujer* 13-22.
- , comp. *La mujer en la sociedad puertorriqueña*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1980. Impreso.
- , ed. *The Puerto Rican Woman : Perspectives on Culture, History, and Society*. New York: Praeger, 1979. Impreso.
- Acosta – Belén, Edna y Christine E. Bose, ed. *Researching Women in Latin America and the Caribbean*. Boulder: Westview Press, 1993. Impreso.
- . “Women in the Development Process in Latin America and the Caribbean.” Acosta – Belén y Bose, *Researching* 55-76.
- Acosta – Belén, Edna y Elia Hidalgo Christensen. “The Puerto Rican Cultural Response to Female Homosexuality.” Acosta – Belén, *The Puerto Rican* 110.
- Alcántara Almánzar, José. “Confidencias de una amiga.” *Viaje al otro mundo*. Santo Domingo: Taller, 1973. 63-81. Impreso.
- AlSayyad, Nezar. “Hybrid Culture/ Hybrid Urbanism: Pandora’s Box of the ‘Third Place’.” Prologue. *Hybrid Urbanism: On the Identity Discourse and the Built Environment*. Ed. Alsayyad. Westport, CT: Praeger Publishers, 2001. 1 – 20. Impreso.
- Álvarez, Virtudes. *Mujeres del 16*. Santo Domingo: Mediabyte, S.A., 2005. Impreso.
- Antony, Martin M. y Richard P. Swinson. *Phobic Disorder and Panic in Adults: A Guide to Assessment and Treatment*. Washington, D.C.: American Psychological Association, 2000.

- Anzaldúa, Gloria. *Borderlands: La Frontera*. San Francisco: Aunt Lute Books, 1999.
- Aponte - Parés, Luis y Jorge B Merced. "Páginas omintidas: The Gay and Lesbian Presence." *The Puerto Rican Movement: Voices from the Diaspora*. Ed. Andrés Torres y José E. Velázquez. Philadelphia: Temple University Press, 1998. 296-315. Impreso.
- Aponte - Parés, Luis, Josianna Arroyo, Elizabeth Crespo-Kebler, Lawrence La Fountain-Stokes y Frances Negron-Muntaner. "Puerto Rican Queer Sexualities." Introduction. *Centro Journal of the Center for Puerto Rican Studies* 19.1 (2007): 4-12.
- Aponte Ramos, Dolores. "La cultura nacional como fetiche en *Plaza de la Convalescencia* de Ana Lydia Vega y Nelson Rivera." Balderston, *Sexualidad y nación* 139 – 152.
- Arenal, Electa y Stacey Schlauf. *Untold Sisters: Hispanic Nuns in their Own Works*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1989. Impreso.
- Argüelles, Lourdes y B. Ruby Rich. "Homosexuality, Homophobia, and Revolution: Notes Toward an Understanding of the Cuban Lesbian and Gay Male Experience." *Signs: Journal of Women on Culture and Society*. (verano1984): 683-99. Impreso.
- Arias, Aurora. *Emoticons*. Santo Domingo: Terranova Editores, 2007. Impreso.
- . *Invi's Paradise*. Santo Domingo. 1998. Impreso.
- Arrizón, Alicia. *Queering Mestizaje: Transculturation and Performance*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 2006. Impreso.
- "Asediar." Diccionario de la Real Academia Española. 22nd edición. Web
- Axelby, Clayton P, ed. *Social Phobia: Etiology, Diagnosis and Treatment*. New York: Nova Biomedical Books, 2009. Impreso.
- Azize Vargas, Yamila. *La mujer en Puerto Rico. Ensayos de Investigación*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1987. Impreso.
- Bacigalupo, Andrés. "Cardenal dominicano: La homosexualidad atenta contra la humanidad." *Universo gay* 29 de septiembre de 2008. Web.
- Báez Díaz, Tomás. *Trilogía: La mujer aborigen, la mujer en la colonia y la mujer dominicana*. Santo Domingo: Editora de Colores, S.A., 1998. Impreso.

- Balaguer, Joaquín. *La isla al revés*. Santo Domingo: Fundación José Antonio Caro, 1983. Impreso.
- . *La realidad dominicana: Semblanza de un país y de un régimen*. Buenos Aires: Imprenta Ferrari Hermanos, 1947. Impreso.
- Balderston, Daniel. *El deseo, enorme cicatriz luminosa*. Argentina: Beatriz Viterbo Editora, 2004. Impreso.
- , ed. *Sexualidad y nación*. Pittsburgh, PA: Biblioteca de América, 2000. Impreso.
- Balderston, Daniel y Donna J. Guy, ed. *Sex and Sexualities in Latin America*. New York: New York University Press, 1997. Impreso.
- Balderston, Daniel y José Quiroga. *Sexualidades en disputa: Homosexualidades, literatura y medios de comunicación en América Latina*. Buenos Aires: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires, 2001. Impreso.
- Barradas, Efraín. "El machismo existencialista de René Marqués." *Sin Nombre* 8.3 (1977): 69-81. Impreso.
- Bell, David, Jon Binnie, Ruth Holliday, Robyn Longhurst y Robin Peace, ed. *Pleasure Zone: Bodies, Cities, Spaces*. New York: Syracuse University Press, 2001. Impreso.
- Benstock, Shari. *Textualizing the Feminine*. Norman and London: University of Oklahoma Press, 1991. Impreso.
- Bergmann, Emilie. "Abjection and Ambiguity: Lesbian Desire in Bemberg's *Yo la peor de todas*." Molloy y McKee, *Hispanisms* 229-247.
- Bergmann, Emilie y Paul Julian Smith, ed. *¿Entiendes? Queer Readings, Hispanic Writings*. Durham y London: Duke University Press, 1995. Impreso.
- Bhabha, Homi K. "DissemiNation: Time, Narrative, and the Margins of the Modern Nation." Bhabha, *Nation and Narration*. 291-322.
- . "In the Cave of Making: Thoughts on Third Space". Ikas y Wagner, *Communicating* ix- xiv.
- . *The Location of Culture*. London, New York: Routledge, 1994.
- , ed. *Nation and Narration*. London, New York Routledge, 1990. Impreso.

- Binie, Jon, Robyn Longhurst y Robin Peace. "Upstairs/Downstairs- Place Matters, Bodies Matter". Bell, Binnie, Holliday, Longhurst y Peace, *Pleasure Zone* vii – xiv.
- Blumberg, Mark S. *Body Heat Temperature and Life on Earth*. Cambridge, London: Harvard University Press, 2002. Impreso.
- Bolles, A. Lynn. "Women and Development." *Understanding the Contemporary Caribbean*. Ed. Richard S. Hillman y Thomas J. D'Agostino. Boulder: Lynne Rienner Publishers, Inc., 2003. 239 – 262. Impreso.
- Borim, Dário y Roberto Reis. Introduction. *Bodies and Biases. Sexualities in Hispanic Cultures and Literature*. Ed. David William Foster y Roberto Reis. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press, 1996. xiii – xxxi. Impreso.
- Bouger, Kathy. "Latin American and Caribbean Encuentro Survives Lesbian-baiting." *Off Our Backs; a Women's Newsjournal* 24.3 (marzo 1994): 9-27. Impreso.
- . "Sixth Latin American Encuentro Faces Threats of Violence, Disunity." *Off Our Backs; a Women's Newsjournal* 23.10 (noviembre 1993): 8. Impreso.
- Bourque, Susan C. "Gender and the State: Perspectives from Latin America." *Women, The State, and Development*. Ed. Sue Ellen M. Charlton, Jana Everett y Kathleen Staudt. Albany: State University of New York Press, 1989. 114 – 129. Impreso.
- Brau, Salvador. *La colonización de Puerto Rico: desde el descubrimiento de la Isla hasta la reversión a la corona española de los privilegios de Colón*. San Juan: Instituto de cultura puertorriqueña, 1969. Impreso.
- Brea, Ramonina e Isis Duarte. *Entre la calle y la casa: las mujeres dominicanas y la cultura política a finales del siglo XX*. República Dominicana: Editora Búho, 1999. Impreso.
- Brincando el charco: Portrait of the Puerto Rican*. Por Frances Negrón – Muntaner. National Latino Communications Consortium, 1995. Film.
- Bruní, Nina. "Memoria y ciudad: temas distintivos de la narrativa caribeña contemporánea." *Cuadernos Americanos: Nueva Época* 4.106 (2004): 171-181. Impreso.
- Bullough, Verne L. *Homosexuality: A History*. New York: A Meridian Book, New American Library, 1979. Impreso.
- Bullough, Verne L. y Bonnie Bullough. *Cross Dressing, Sex, and Gender*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1993. Impreso.



- Butler, Judith. *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós, 2002. Impreso.
- Candelario, Ginetta E. B. “Al eco de su voz allende a los mares: La primera etapa en el pensamiento feminista dominicano.” Candelario, *Miradas Desencadenantes* 43 – 50.
- Candelario, Ginetta E. B., comp. *Miradas Desencadenantes: Los estudios de género en la República Dominicana al inicio del tercer milenio*. República Dominicana: Centro de Estudios de Género, INTEC, 2005. Impreso.
- Capetillo, Luisa. *A Nation of Women: An Early Feminist Speaks Out/Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*. Houston: Arte Público Press, 2004. Impreso.
- Capps, Lisa y Elinor Ochs. *Constructing Panic: The Discourse of Agoraphobia*. Cambridge, Massachusetts, London, England: Harvard University Press, 1995. Impreso.
- Castillo, Efraím. *El personero*. Santo Domingo: Editora Manatí, 2000. Impreso.
- Cavin, Susan. *Lesbian Origins*. San Francisco: Ism Press, 1985. Impreso.
- Christensen, Edward W. “The Puerto Rican Woman: A Profile.” Acosta – Belén, *The Puerto Rican* 51 – 63.
- Colomina, Beatriz, ed. *Sexuality and Space*. New York: Princeton Architectural Press, 1992. Impreso.
- . “The Split Wall: Domestic Voyeurism.” Colomina, *Sexuality* 73 – 130.
- Contreras, Hilma. “Canícula”. Contreras, *Entre dos silencios*.
- . *Entre dos silencios*. República Dominicana: Ediciones de Talleres, 1987. Impreso.
- . “La espera”. Contreras, *Entre dos silencios*.
- . “La espera”. García y De Camps 95 – 97.
- Cordero, Margarita y Magaly Pineda. *Capitalismo y patriarcado: la mujer en el código del trabajo*. Santo Domingo: Alfa y Omega, 1983. Impreso.

- Cordova Suárez, Isabel. "Setting them straight: Social Services, Youth, Sexuality, and Modernization in Postwar (WWII) Puerto Rico." *Centro: Journal of the Center of Puerto Rican Studies* 19.1 (2007): 27 – 49. Impreso.
- Crespo-Kebler, Elizabeth. "Entrevista a Carmen Torres: El activismo gay de los setenta: la Alianza de Mujeres del Colectivo de Concientización Gay." Rivera Lassén y Crespo – Kebler, *Documentos del feminismo* 179 – 190.
- . " 'The Infamous Crime against Nature' . Constructions of Heterosexuality and Lesbian Subversions in Puerto Rico." Lewis, *The culture of Gender* 190-212.
- . "Liberación de la mujer: los feminismos, la justicia social, la nación y la autonomía en las organizaciones feministas de la década de 1970 en Puerto Rico." Rivera Lassén y Crespo – Kebler, *Documentos del feminismo*.
- Cruz-Malavé, Arnaldo. "Toward an Art of Transvestism: Colonialism and Homosexuality in Puerto Rican Literature." Bergmann y Smith, *¿Entiendes?* 137 – 167.
- Curiel, Ochy. "Autonomy in Lesbian-Feminist Politics". Glave, *Our Caribbean* 142 - 152.
- . "Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas." Candelario, *Miradas Desencadenantes* 79 - 98.
- De Alba, Alicia Gaspar. "Tortillerismo: Work by Chicana Lesbians." *Signs* 18 (1993): 956-963. Impreso.
- De Beauvoir, Simone. *The Second Sex: the Classic Manifesto of the Liberated Woman*. New York: Vintage Books, 1974. Impreso.
- De Guzmán, María. "Night Becomes "Latina": Mariana Romo-Carmona's *Living at Night* and the Tactics of Abjection." *Centro: Journal of the Center of Puerto Rican Studies* 19.1 (2007): 91- 115. Impreso.
- De Munck, Víctor C., ed. *Romantic Love and Sexual Behavior: Perspectives from de Social Sciences*. Westport, Conn: Praeger, 1998. Impreso.
- De la Parra, Teresa. *Ifigenia*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1977. Impreso.
- Derby, Lauren. *The Dictator's Seduction: Politics and Popular Imagination in the Era of Trujillo*. Durham y London: Duke University Press, 2009. Impreso.
- "Despalillar." Diccionario de la Real Academia Española. 22nd edición. Web.

- Di Pietro, Giovanni. *Joaquín Balaguer: sin elogios ni condenas: ensayos sobre su creación literaria*. San Juan: Isla Negra Editores, 1998. Impreso.
- Díaz Valcárcel, Emilio. “El asedio”. *El asedio y otros cuentos*. México: Ediciones Arrecife, 1958. 11 – 28. Impreso.
- Donzelot, Jacques. *The Policing of Families*. New York: Pantheon Books, 1979. Impreso.
- Epps, Brad. “Virtual Sexuality: Lesbianism, Loss, and Deliverance in Carmen Riera’s *Te deix, amor, la mar com a penyora*.” Bergmann y Smith, *¿Entiendes?* 317 – 345.
- Espín, Oliva M. “Cultural and Historical Influences on Sexuality in Hispanic/Latin Women: Implications for Psychotherapy.” *Pleasure and Danger; Exploring Female Sexuality*. Ed. Carole S Vance. London: Pandora Press, 1989. Impreso.
- . “Issues of Identity in the Psychology of Latina Lesbians.” *Lesbians Psychologies: Explorations and Challenges*. Ed. Boston Lesbian Psychologies Collective. Urbana y Chicago: University of Illinois Press, 1987. Impreso.
- . *Women Crossing Boundaries: a Psychology of Immigration and Transformations of Sexuality*. New York y London: Routledge, 1999. Impreso.
- Esquivel, Laura. *Como agua para chocolate: novela de entregas mensuales, con recetas, amores y remedios caseros*. Barcelona: Mondadori, 1994. Impreso.
- Esther. “La cosa es bien compleja.” Ramos, *Compañeras: Latina Lesbians* 153-156.
- . “Tenemos que bregar.” Ramos, *Compañeras: Latina Lesbians* 97-102.
- Fairfield, Paul. *Public/Private*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, INC., 2005. Impreso.
- Fayer, Joan. “Changes in Gender Use of Public Space in Puerto Rico.” *Voices in the Street. Explorations in Gender, Media, and Public Space*. Ed. Susan J. Drucker y Gary Gumper. Cresskill, New Jersey: Hampton Press, Inc. 1997. Impreso.
- Flores, Juan. *Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity*. Houston: Arte Público Press, 1993. Impreso.
- Foster, David William. *Cultural Diversity in Latin American Literature*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1994. Impreso.

- . *Gay and Lesbian Themes in Latin American Writing*. Austin: University of Texas Press, 1991. Impreso.
- . *Latin American Writers on Gay and Lesbian Themes: A Bio-Critical Sourcebook*. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1994. Impreso.
- . *Sexual Textualities: Essays on Queer/ing Latin American Writing*. Austin: University of Texas Press, 1997. Impreso.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*. España: Siglo veintiuno editores, 1982. Impreso.
- Franco Pichardo, Franklin. "La ideología de la dictadura de Trujillo." *Revista Iberoamericana* 1: 3 (sept., 2001): 129-133. Impreso.
- Fuss, Diana, ed. *Inside/Out: Lesbian Theories, Gay Theories*. New York y London: Routledge, 1991. Impreso.
- García Mérida. "Delirium" *Entre nieblas y otros cuentos*. Santo Domingo: Editora Manatí, 2003. Impreso.
- . *Oro, sulfuro y muerte*. Santo Domingo: Editora Manatí, 2001. Impreso.
- García, Mérida y Miguel de Camps Jiménez. *Antología de la literatura gay en República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Manatí, 2004. Impreso.
- Gelpí, Juan. *Literatura y paternalismo en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993. Impreso.
- Glave, Thomas. *Our Caribbean : a gathering of lesbian and gay writing from the Antilles*. Durham: Duke University Press, 2008. Impreso.
- Gobierno de Puerto Rico. *Código Penal de Puerto Rico de 1902: Artículo 278*. Web.
- . *Código Penal de Puerto Rico de 1974: Artículo 103*. Web.
- Gobierno de República Dominicana. "Vicariato castrense." *Ley orgánica de las fuerzas armadas de la República Dominicana ley No. 873*.
- González, Juan. *Doce paredes negras: experimento inconcluso en tres actos*. Río Piedras: Editorial Cultural, INC. 1977. Impreso.

- González, José Luis. "La mujer". *La galería y otros cuentos*. México: Ediciones Era, S.A., 1986. 31-38. Impreso.
- González, María Filomena. "Rights for Everyone: Media, Religion, and Sexual Orientation in the Dominican Republic." *NAFSA Rainbow SIG*. Indiana University Office of Overseas Study, Primavera 2003. Web.
- González Stephan, Beatriz. "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado." *Esplendores y miserias del siglo XIX: Cultura y sociedad en América Latina*. Comp. Beatriz González Stephan, Javier Lasarte, Graciela Montaldo y María Julia Daroqui. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A., 1994. 431-455. Impreso.
- Gossy, Mary S. "Skirting the Question: Lesbians and María de Zayas." Molloy y McKee, *Hispanisms* 19-28.
- Guzmán, Manolo. *Gay Hegemony/Latino Homosexualities*. New York: Routledge Taylor & Francis Group, 2006. Impreso.
- Hankin, Kelly. *Girls in the Back Room: Looking at the Lesbian Bar*. Minnesota: University of Minnesota Press, 2002. Impreso.
- Hernández, Wilfredo José. "Cartografía del deseo: representaciones de homosexualidad masculina en la literatura hispanoamericana (1880-2000)." Diss. University of Connecticut, 2002. Impreso.
- Hidalgo, Hilda. "EL ser yo no es un lujo." Ramos, *Compañeras: Latina Lesbians* 72-76.
- Hidalgo, Hilda y Elia Hidalgo Christensen. "The Puerto Rican Cultural Response to Female Homosexuality." Acosta – Belén, *The Puerto Rican* 110.
- Hillman, Richard S. y Thomas J. D'Agostino, ed. *Understanding the Contemporary Caribbean*. Boulder: Lynne Rienner Publishers, Inc., 2003. Impreso.
- Hinojosa, Claudia. "Una perspectiva lesbiana del lesbianismo." *Fem* 4.14 (1980): 47-49. Impreso.
- Homar Susana. "Inferioridad y cambio: los personajes femenino en la literatura puertorriqueña." *Revista de ciencias sociales* 20. 3-4 (1978): 287-303. Impreso.
- Ikas, Karin y Gerhard Wagner, ed. *Communicating in the Third Space*. New York: Routledge, 2009. Impreso.

---, ed. Introduction. Ika y Wagner, *Communicating\_1* – 7.

JanMohamed, Abdul R. and David Lloyd. “Toward a Theory of Minority Discourse: What is to be Done?” Introduction. *The Nature and Context of Minority Discourse*. Ed. JanMohamed y Lloyd. New York, Oxford: Oxford University Press, 1990. Impreso.

Jiménez Polanco, Jacqueline. *Divagaciones bajo la luna voces e imágenes de lesbianas dominicanas/ Musings Under the Moon : Voices and Images of Dominican Lesbians*. Santo Domingo, New York: Idegraf Editora, 2006. Impreso.

---. “Dominican Republic LGBT Movement – A Sociopolitical and Cultural Approach.” *GlobalGayz*. The Program in American Culture, the Latino/Latina Studies Program, and the Department of Romance Languages and Literatures University of Michigan at Ann Arbor, 2004. Web.

Kempadoo, Kamala. *Sexing the Caribbean: Gender, Race, and Sexual Labor*. New York and London: Routledge, 2004. Impreso.

Kimmel, Michael S. *The Gendered Society*. New York: Oxford University Press, 2000. Impreso.

La Fountain-Stokes, Lawrence. “1898 and the History of a Queer Puerto Rican Century: Gay Lives, Island Debated, and Diasporic Experience.” *Centro de Estudios Puertorriqueños* 11-1 (1999): 91-109. Impreso.

---. “Tomboy Tantrums and Queer Infatuations: Reading Lesbianism in Magali García Ramis’s *Felices días, tío Sergio*.” Torres y Pertusa, *Tortilleras* 47-64.

Lacan, Jacques. *Escritos*. México: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 1984. Impreso.

Laureano, Javier E. “Círculos de agua: Parada de orgullo LGBTTT en el contexto de treinta años de trabajo por los derechos civiles, entrevista a Olga Orraca-Paredes.” Acevedo, Agosto y Negrón, *Los otros cuerpos* 379- 403.

Laurentis, Teresa de. *The Practice of Love: Lesbian Sexuality and Perverse Desire*. Bloomington e Indianapolis: Indiana University Press, 1994. Impreso.

---. “Sexual Indifference and Lesbian Representation.” Ablove, Barale y Halperin, *The Lesbian and Gay Studies Reader* 141 – 158.

Lewis, Linden, ed. *The culture of Gender and Sexuality in the Caribbean*. Florida: University Press of Florida, 2003. Impreso.

---. Introduction. Lewis, *The culture of Gender* 1-21.

López Trujillo, Alfonso Cardenal. "Sexualidad humana: verdad y significado". *Vida Humana Internacional*. N.p. 29 de junio de 2010. Web.

Ludmer, Josefina. "El delito: ficciones de exclusión y sueños de justicia." *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* xix .36 (1993): 145-153. Impreso.

Lugo-Ortíz, Agnes I. "Community at Its Limits: Orality, Law, Silence, and the Homosexual Body in Luis Rafael Sánchez's '¡Jum!'" Bergmann y Smith, *¿Entiendes?* 115 – 135.

---. "Nationalism, Male Anxiety, and the Lesbian Body in Puerto Rican Narrative." Molloy y McKee, *Hispanisms* 76 – 100.

---. "Sobre el tráfico simbólico de mujeres: homosocialidad, identidad nacional y modernidad literaria en Puerto Rico: apuntes para una relectura de *El puertorriqueño dócil* de René Marqués." *Revista de crítica literaria latinoamericana* 23.45 (1997): 261-278. Impreso.

Luna, Lola G. "Estado y participación política de mujeres en América Latina: una relación desigual y una propuesta de análisis histórico." *Mujeres y participación política: alcances y desafíos en América Latina*. Comp. Magdalena León. Bogotá: Tercer Mundo, editores. 1994. 29-44. Impreso.

Manzor-Coats, Lillian. Introduction. Foster, *Latin American* xv – xxxiii.

Marqués, René. *El puertorriqueño dócil y otros ensayos 1953 – 1971*. San Juan: Editorial Antillana, 1977. Impreso.

Martin, Eleanor J. *René Marqués*. Boston: Twayne Publishers, 1979. Impreso.

Martínez- Reyes, Consuelo. "¿Quiénes son las invisibles? (Des)encuentros con lo lésbico en el Caribe." Diss. U of Pennsylvania, 2010). Impreso.

Martínez Tolentino, Jaime. "Mi mamá me ama, de Emilio Díaz Valcárcel: cómo se satiriza una visión distorsionada de Puerto Rico." *Cuadernos Americanos* 152:1 (1984): 216 – 226. Impreso.

Martínez - Vergne, Teresita. *Nation & Citizen in the Dominican Republic, 1880 – 1916*. Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press, 2005. Impreso.

- Masiello, Francine. "Diálogo sobre la lengua: colonia, nación y género sexual en el siglo XIX." *Revista Casa de las Américas* 34. 193 (octubre-diciembre, 1993): 26-36. Impreso.
- McClintock, Anne. "Family Feuds: Gender, Nationalism and the Family." *Feminist Review* 44 (Summer 1993): 61 – 70. Impreso.
- Memmi, Albert. *The colonizer and the colonized*. New York: The Orion Press, 1965. Impreso.
- Minaya, Ligia. *El callejón de las flores*. Santo Domingo: Cocolo Editorial, 1999. Impreso.
- Molloy, Sylvia. "Disappearing Acts: Reading Lesbian in Teresa de la Parra." Bergmann y Smith, *¿Entiendes?* 230-256.
- . "The Politics of Posing." Molloy y y McKee, *Hispanisms* 141-160.
- Molloy, Sylvia y Robert McKee Irwin. ed. *Hispanisms and Homosexualities*. Durham, London: Duke University Press, 1998. Impreso.
- , ed. Introduction. Molloy y McKee, *Hispanisms* xiii– xvi.
- Montero, Mayra. *Como un mensajero tuyo*. La Habana, Cuba: Editorial Letras Cubanas, 2001. Impreso.
- . *Purpura profundo*. Barcelona, Tusquet, 2000. Impreso.
- . *Tú, la oscuridad*. Barcelona, Tusquets, 1995. Impreso.
- . *La última noche que pasé contigo*. New York: Harper Collins Publishers, 2000. Impreso.
- Moreno, José A. "Iglesia y Estado en la República Dominicana: De Trujillo a Caamaño." *Areito* x.38 (1984): 20-23. Impreso.
- Murray, Stephen O. *Latin American Male Homosexualities*. Alburquerque: University of New Mexico Press, 1995. Impreso.
- Naciones Unidas. *La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)*. 2005. *Declaración de Derechos Humanos*. Web. 28 de marzo, 2013.
- Negrón – Muntaner, Frances. "Echoing Stonewall and Other Dilemmas: The Organizational Beginnings of a Gay and Lesbian Agenda in Puerto Rico, 1972-1977 (Part I)." *Centro de Estudios Puertorriqueños Journal* 4.1 (1991): 120. Impreso.



- . "Metiendo la pata." Acevedo , Agosto y Negrón, *Los otros cuerpos* 345-355.
- Ostolaza Bey, Margarita. *Política sexual en Puerto Rico*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989. Impreso.
- Padilla, Mark B. *Caribbean Pleasure Industry: Tourism, Sexuality and AIDS in the Dominican Republic*. Chicago: The University of Chicago Press, 2007. Impreso.
- . "Looking for Life: Male Sex Work, HIV/AIDS, and the Political Economy of Gay Sex Tourism in the Dominican Republic." Diss. Emory University, 2003. Impreso.
- Peace, Robin. "Producing lesbians: Canonical Proprieties". Bell, Binnie, Holliday, Longhurst y Peace, *Pleasure Zone* 29 – 54.
- Pedreira, Antonio S. *Insularismo*. Río Piedras: Editorial Edil, Inc, 1992. Impreso.
- . *Insularismo. Ensayos de interpretación puertorriqueña*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, Inc., 2001. Impreso.
- Pérez Memén, Fernando. *La Iglesia católica en el pensamiento constitucional dominicano*. Santo Domingo: Museo del hombre dominicano.1984. Impreso.
- Pile, Steve. *The Body and the City: psychoanalysis, space and subjectivity*. London and New York: Routledge, 1996. Impreso.
- Quintero Rivera, Ángel. "Clases sociales e identidad nacional: notas sobre el desarrollo nacional puertorriqueño." *Puerto Rico: identidad nacional y clases sociales*. Ed. Ángel G. Quintero Rivera, José Luis González, Ricardo Campos y Juan Flores. Río Piedras: Ediciones Huracán, Inc., 1981. Impreso.
- Quarzo. *La homosexualidad y la Biblia*. Univision.com. N.p., 14 de septiembre de 2008. Web.
- Quiroga, José. "Impudor y luminosidad: homosexualidad y literatura." Prologo. Balderston, *El deseo*.
- Ramos, Juanita, ed. *Compañeras: Latina Lesbians*. Nueva York: Routledge, 1994. Impreso.
- Reid, Lori I., Carolyn J Aman Karlin y Michael D Bonham-Crecilius. "Inclusion and Intrusion. Gender and Sexuality in Gay, Lesbian, and Straight Bars." *Together Alone. Personal Relationship in Public Places*. Ed. Calvin Morrill, David A. Snow y Cindy H.White. Berkeley, California: University of California Press, 2005. Impreso.

- Ricardo, Ángela. *Emergencia del silencio*. Santo Domingo: Editora Universitaria, 1986. Impreso.
- Ricardo, Yolanda. *La Resistencia en las Antillas tiene rostro de mujer: transgresiones, emancipaciones*. República Dominicana: Academia de Ciencias de la República Dominicana, 2004. Impreso.
- Rivera Lassén, Ana Irma. “La organización de las mujeres y las organizaciones feministas en Puerto Rico: Mujer Intégrate Ahora y otras historias de la década.” Rivera Lessén y Crespo – Kebler, *Documentos del feminismo* 97 – 147.
- Rivera Lassén, Ana Irma y Elizabeth Crespo - Kebler, eds. *Documentos del feminismo en Puerto Rico: Facsímiles de la historia: Volumen 1: 1970 – 1979*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2001. Impreso.
- Rivera Quintero, Marcia. “Incorporaciones de las mujeres al mercado de trabajo en el desarrollo del capitalismo.” Acosta – Belén, *La mujer* 42-65.
- Rodríguez Martorell, Carlos. “Artist, Painter: Rafael Tufiño.” *New York Daily News* Web. 28 de marzo, 2013.
- Rodríguez, Néstor E. “The Island Upside Down: Race, Ethnicity and Politics in the Dominican Republic.” *Centre for Caribbean Studies Seminar Series Conf.* (octubre 2006). Impreso.
- Roorda, Eric Paul. *The Dictator Next Door: The Good Neighbor Policy and the Trujillo Regime in the Dominican Republic, 1930 – 1945*. North Carolina: Duke University Press, 1998. Impreso.
- Ruiz Esparza, Jorge. “Homotextualidad: La diferencia y la escritura.” *Coloquio internacional: Escritura y sexualidad en la literatura hispanoamericana. Centre de Recherches Latino-Americaines, Université de Poitiers*. Madrid: Editorial Fundamentos, 1990. 233-252. Impreso.
- Sandoval, Andón. “Dios rechaza la homosexualidad.” *Listín Diario* 25 de noviembre de 2008. Web.
- Santos-Febres, Mayra. “Pez de vidrio.” *Pez de vidrio y otros cuentos*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1996. Impreso.
- . *Sirena Selena vestida de pena*. New York: Picador, 2000. Impreso.

- Sedgwick, Eve Kosofsky. *Epistemology of the Closet*. Berkeley, Los Angeles: University of California Press, 1990. Impreso.
- Showalter, Elaine. *Sexual Anarchy: Gender and Culture at the Fin de Siècle*. New York: Penguin Group, 1990. Impreso.
- Silén, Juan Ángel. *Las Bichas: una interpretación crítica de la literatura feminista y femenina en Puerto Rico*. Río Piedras: R. Valdivia & Álvarez Dunn, 1992. Impreso.
- Silverio, Rosa. "Mi amante." *Rosa Silverio página web*. Web.
- Smith, Paul Julian y Emilie L. Bergmann. Introducción. Bergmann y Smith. *¿Entiendes?* 1-14.
- Soja, Edward W. "Thirdspace: Toward a New Consciousness of Space and Spatiality." Ika y Wagner, *Communicating* 49 – 61.
- Sommer, Doris. "Irresistible Romance: the Foundational Fictions of Latin America." Bhabha, *Nation and Narration* 71- 98.
- Stycos, J. Mayone. *Family and Fertility in Puerto Rico: a Study of the Lower Income Group*. New York: Columbia University Press, 1955. Impreso.
- Torres, Lourdes. Boricua Lesbians: Sexuality, Nationality, and the Politics of Passing." *Centro: Journal of the Center of Puerto Rican Studies* 19.1 (2007): 231 – 249. Impreso.
- . Introduction. Torres y Pertusa, *Tortilleras* 1-15.
- Torres, Lourdes, e Inmaculada Pertusa. *Tortilleras. Hispanic and U.S. Latina Lesbian Expression*. Philadelphia: Temple University Press, 2003. Impreso.
- Turits, Richard Lee. *Foundations of Despotism: Peasants, the Trujillo Regime, and Modernity in Dominican History*. California: Stanford University Press, 2003. Impreso.
- Umpierre, Luz María. "Lesbian Tantalizing in Carmen Lugo Filippi's "Milagros, Calle Mercurio'." Bergmann y Smith *¿Entiendes?* 306-314.
- Valera, Consuelo y Juan Gil, ed. *Colón, Cristobal. Textos y documentos completos*. Madrid: Alianza Editorial, 1995. Impreso.

- Valle, Sonia E. "Ramificaciones caribeñas de la subjetividad lesbiana. Una lectura no-heterosexual de *La última noche que pasé contigo* de Mayra Montero." *Revista Iberoamericana* LXXIV.225 (2008): 1099 – 1116. Impreso.
- . *Resistance and Transgression of the Caribbean Feminine Other*. Diss. Tulane University, 2005. Ann Arbor: UMI, 2005. Impreso.
- Vallejo, Catharina. "Las madres de la patria y las bellas mentiras: Contradicciones discursivas en el imaginario dominicano del siglo XIX." Balderston, *Sexualidad y nación* 9 – 26. Impreso.
- Valverde, Mariana. *Sex, Power, and Pleasure*. Toronto: The Women's Press, 1985. Impreso.
- Vásquez, Josefina Zoraida. "Women's Liberation in Latin America: Toward a History of the Present." *Confronting Change, Challenging Tradition*. Ed. Gertrude M Yeager. Delaware: A Scholarly Resources Inc., 1994. Impreso.
- Vaticano. *Concordato entre la Santa Sede y la República Dominicana*. Web.
- Weeks, Jeffrey. *Sexuality*. New York: Routledge, 1995. Impreso.
- White, Patricia. "Female Spectator, Lesbian Specter: *The Haunting*." Colomina, *Sexuality* 131-162.
- Wittig, Monique. "One is not Born a Woman". Ablove, Barale y Halperin, *The Lesbian and Gay Studies Reader* 103 – 110.
- . *The Straight Mind and Other Essays*. Boston: Beacon Press, 1992. Impreso.
- Yarbro-Bejarano, Yvonne. "The Lesbian Body in Latina Cultural Production." Bergmann y Smith, *¿Entiendes?* 181 – 19.

